HISTORIA DEL MUNDO ANTIGUO

TAURUS

R.M. Ogilvie

Roma Antigua y los Etruscos

Título original: *Early Rome and the Etruscans*
© 1976, R. M. OGILVIE
Editor británico: WILLIAM COLLINS SONS & Co., Glasgow
ISBN: 0 006333494

Cubierta
de
MANUEL RUIZ ANGELES

© 1981, TAURUS EDICIONES, S. A.
Príncipe de Vergara, 81, 1.º - MADRID-6
ISBN: 84-306-5503-4
Depósito Legal: M. 6.669-1982

PRINTED IN SPAIN

A LOCHIEL K. T.

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL MUNDO ANTIGUO

No se necesita una justificación para escribir una nueva historia del mundo antiguo; los estudios modernos y los nuevos descubrimientos han cambiado nuestro panorama en importantes aspectos y ya es tiempo de que los resultados lleguen hasta el lector no especializado. Pero esta Historia del Mundo Antiguo no quiere presentar sólo una puesta al día del tema. En el estudio del pasado lejano, las dificultades fundamentales son la relativa falta de pruebas y los problemas especiales que representa la interpretación de las que se poseen; esto, a la vez, hace posible y deseable la presentación ante el elector de las más importantes pruebas y su discusión posterior, de modo que cada uno pueda ver por sí mismo los métodos que se han utilizado para reconstruir el pasado y pueda juzgar, por sí mismo también, el éxito obtenido.

La serie, por ende, pretende brindar un panorama general de cada uno de los períodos que considera y, al mismo tiempo, presentar todos los testimonios posibles para ese panorama. Integrados en la narración aparecerán documentos selectos y su discusión correspondiente; a menudo esos documentos forman la base de los presentes textos; cuando las interpretaciones están sujetas a controversia, se proporcionan los argumentos, para que el lector los valore. Además, cada volumen tiene una relación general de los tipos de testimonios asequibles para cada período y termina con sugerencias exhaustivas en cuanto a posibles lecturas sobre el tema expuesto. Esta serie, al menos así se espera, dará elementos al lector para que pueda satisfacer sus propios intereses y entusiasmos, después de haber adquirido cierta comprensión de los límites dentro de los cuales el historiador debe trabajar.

El ámbito romano inicial

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos veinticinco años, el estudio de la historia romana antigua ha avanzado a grandes pasos. En parte, esto ha sido el resultado de los descubrimientos arqueológicos de gran importancia que se produjeron en el Lacio y en Etruria después de la guerra, en particular en Lavinium, Veyes y Pyrgos; hasta cierto punto, todo ello se debe al análisis agudo de las fuentes históricas que va unido a los nombres de eruditos como Momigliano, Alföldi, R. Bloch, Werner, Toynbee y Palmer. La interacción de la arqueología y la historia ha inspirado unas reconsideraciones de largo alcance con respecto a todo el carácter de la Roma antigua. Por lo tanto, podría parecer superfluo agregar una obra más; pero considero que ha llegado el momento en que se puede escribir una historia más independiente, menos especulativa y más robusta, sobre las bases que los otros han sentado. En forma deliberada he comenzado con el siglo VI, porque entonces se inicia la historia de Roma, como hecho opuesto a la prehistoria, y he intentado establecer las pruebas y los criterios sobre los cuales se debe juzgar si se ha de escribir una historia. Aun así, el campo suele prestarse a controversias.

Un punto específico requiere una explicación preliminar. Los problemas de la cronología de los comienzos de la República son insuperables en el presente. Es posible que el templo de Júpiter Óptimo Máximo fuera dedicado en el 507 a. C. y que Roma haya sido capturada por los galos en el 386 a. C.; pero, quizás en el siglo I de la era cristiana, el erudito Varrón creó un sistema que fechaba aquellos dos hechos en los años que corresponden al 510 a. C. y 390 a. C., respectivamente. El sistema ha pervivido en la mayoría de los libros de historia

hasta el presente. Por ende, en términos absolutos, la mayor parte de los acontecimientos de la Roma del siglo quinto están datados con una diferencia de tres o cuatro años; por ejemplo: la batalla de Cremera, de acuerdo con la tradición, se sitúa en el 479 a. C., pero es posible que se haya librado en el 476 o en el 475 a. C. Sin embargo, dada la incertidumbre general y en vista del peligro de la confusión que se produciría si hubiera que revisar todas las fechas tradicionales, he mantenido la cronología varroniana. También he considerado, aunque la rechacé, por juzgarla demasiado compleja, la técnica usada por Toynbee, quien proporciona tres fechas para cada suceso (por ejemplo: 471 [ó 468 ó 467] a. C.). En el último capítulo, que se refiere a la caída de Roma en poder de los galos, he diferenciado las fechas tradicionales de las fechas verdaderas, porque los asuntos romanos, por primera vez, están entrelazados con un acontecer más amplio.

Por último, quiero dar las gracias a John Pisent, que ha tratado estos temas conmigo a lo largo de muchos años y que me brindó una crítica, penetrante y constructiva en extremo, del borrador del original.

1

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Según la tradición, Roma fue fundada en el 753 a. C., pero incluso en la antigüedad se propusieron muchas fechas alternativas, que iban desde el 814 hasta el 729 a. C. Aparte de algunos asentamientos efímeros del período calcolítico y de la Edad del bronce, las primeras construcciones de importancia en Roma datan de la Edad del hierro. Por desdicha, los arqueólogos todavía mantienen un desacuerdo radical acerca de esta fecha; algunos la remontan a una época tan temprana como el siglo X, en tanto que otros prefieren hablar del 800 a. C., poco más o menos. Sin embargo, está claro que hubo dos asentamientos separados y distintos, uno sobre el monte Palatino y otro sobre el Esquilino, casi desde el principio. Los ritos funerarios y los estilos de la cerámica de los dos emplazamientos son bien distintos. Parece probable que el asentamiento de Roma, con sus colinas fácilmente defendibles, en un vado muy practicable del río Tíber y con buenos campos de pastoreo, atrajera a dos grupos separados de pastores que, provenientes de los montes Albanos y Sabinos, descendieron hasta las llanuras fértiles de la costa.

La Roma antigua fue, en principio, una comunidad de pastores. Sus habitantes construyeron sus chozas en las cimas de los montes y durante el día llevaban sus hatos o sus rebaños a las campiñas cercanas. Se han reconstruido los planos de algunas de estas chozas antiguas (una de las cuales, la *casa Romuli,* fue conservada como una pieza de museo hasta los tiempos del Imperio) y podemos hacernos una idea de su aspecto por las urnas, hechas con la misma forma de las cabañas, en las que se guardaban las cenizas de los difuntos (Lám. 1). Los primeros

habitantes fueron una rama del grupo itálico, una tribu indoeuropea que se había diseminado por Italia durante la segunda mitad del segundo milenio a. C.

El avance de Roma, sin embargo, se debió a la expansión de sus misteriosos vecinos del norte, los etruscos. En alguna época, quizás en el siglo X, grupos inmigratorios, tal vez provenientes de los Balcanes, llegaron por mar al norte de Italia. Algunos de ellos subieron por el Adriático y se establecieron en el valle del Po (por ejemplo, en Spina y en Bolonia); otros rodearon el sur de la península y se asentaron en la costa occidental, en Tarquino y otros lugares. Ambos grupos comparten la costumbre de sepultar a sus muertos en urnas de dos niveles que, sin duda, está relacionada con las culturas de los campos de urnas de Romania, florecida desde el 1600 a. C., poco más o menos. En Italia esta cultura, que absorbió a la población nativa, recibe el nombre de villanovense. Alrededor del 700 a. C., los villanovenses fueron reforzados por una nueva ola de inmigrantes, quizá desplazados del Asia Menor a causa de las condiciones precarias ocasionadas por las invasiones de los cimerios. Aquellos inmigrantes llevaron consigo muchas ideas fértiles, junto con un gusto por los estilos artísticos griego y fenicio, nuevas técnicas para trabajar metales, una aptitud para edificar ciudades organizadas en lugar de aldeas astrosas, las costumbres religiosas nororientales y, al parecer, una lengua sofisticada, no indoeuropea, conservada en numerosas inscripciones, pero todavía no comprendida por completo; llamamos etrusco a este pueblo. Esta mezcla de elementos transformó a los villanovenses en etruscos: de un pueblo simple, agrícola, pasamos a una nación urbana de artesanos y mercaderes, con una red de ciudades que se extendía desde el Po hasta el Tíber.

Los etruscos constituían un grupo emprendedor y en vías de expansión. Buscaron mercado para sus trabajos de metal (existen importantes filones de hierro y cobre en Etruria y en la isla de Elba) y para su cerámica y, a cambio, importaron bienes suntuarios de Grecia, Egipto y Fenicia. Por lo tanto era inevitable que abrieran una ruta terrestre hacia las ciudades griegas de la Campania y del sur de Italia. Los caminos más practicables se encuentran río arriba, con respecto a Roma, donde hay buenos vados para atravesar el Tíber en Fidenas (cerca de Veyes) y en el *Lucus Feroniae*[1]. Después el camino llevaba hacia el sur a través de Preneste, entre los Apeninos y los montes Albanos, para unirse al recorrido de la Vía Latina y proseguir hacia la Campania. Pero el empla-

[1] Literalmente significa «bosque sagrado de Feronia»; esta última era una divinidad a la que rendían culto los libertos [*N. de la T.*].

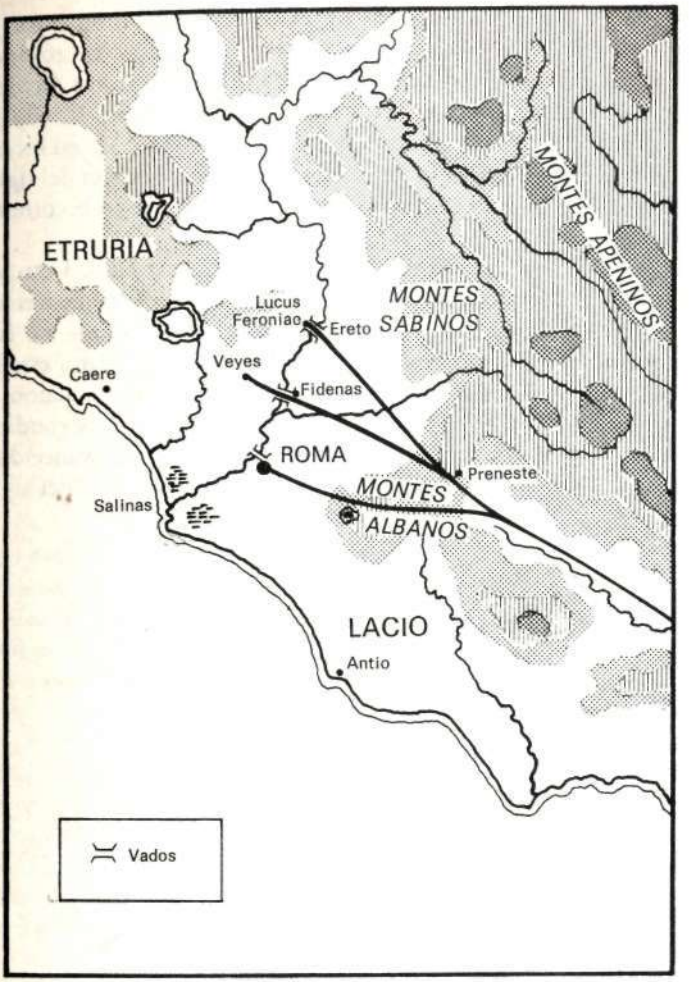

Roma y la campiña circundante

zamiento de Roma poseía otros atractivos. Era el último lugar habitado, antes de llegar al mar, en donde el Tíber podía ser cruzado con facilidad y esto daba acceso a los etruscos a las llanuras fértiles del Lacio. Más importante aún: la sal resultaba esencial para la vida de las grandes ciudades etruscas del interior y podía ser obtenida en las salinas extensas de la boca del Tíber. En algún momento de finales del siglo VII, los etruscos del sur de Etruria comenzaron a infiltrarse en la comunidad pastoril de Roma.

A partir de ese momento, Roma pasa a ser una ciudad etrusca en gran medida, una fusión de elementos nativos y elementos etruscos. Pero la historia de Roma —y quizá esto es lo importante— no fue un movimiento de progreso sostenido. En el período que abarca este libro, según espero demostrar, las circunstancias de Roma fluctuaron entre una situación de privilegio bajo los últimos reyes y unas condiciones desastrosas —tan desastrosas que Roma pudo haberse desvanecido para siempre— en el conflicto final con los galos a comienzos del siglo IV.

2

FUENTES

Reconstruir la historia antigua de Roma es una tarea que presenta dificultades extremas a causa de la naturaleza del material. Por un lado, existen relativamente pocos elementos arqueológicos. Algunas de las poblaciones cercanas, como Caere, Veyes y Lavinio han sido exploradas a fondo, pero dado que Roma ha sido habitada en continuidad a lo largo de 2.500 años, las excavaciones sólo han podido llevarse a cabo en lugares aislados. El Foro romano proporciona la mayor superficie unitaria, pero incluso allí los descubrimientos han sido parciales y sujetos a controversia. En ningún sitio se puede obtener una imagen ininterrumpida y continua de la evolución de la ciudad. Tampoco existen muchos testimonios contemporáneos en las inscripciones que registran leyes, tratados y otros documentos similares. Apenas una docena, poco más o menos, de inscripciones de cierto valor histórico, ya sean en latín, etrusco o fenicio, sobrevive desde antes del 400 a. C., y la mayor parte de ellas son fragmentarias y oscuras. Gracias a las fuentes antiguas sabemos del contenido de, tal vez, una cantidad equivalente de documentos que no se han conservado. Algunos de esos documentos, como la ley de las Doce Tablas (cfr. p. 118) o el Tratado Latino (cfr. p. 98), tienen un valor altísimo por la luz que arrojan sobre las instituciones políticas y sociales.

Por otra parte, las fuentes literarias tienen que ser manejadas con circunspección. Existen varios relatos elaborados de este período. En griego, los escritores Diodoro Sículo (que desarrolló sus actividades hacia el 40 a. C.) y Dionisio de Halicarnaso (7 a. C.) proporcionan versiones detalladas de la historia antigua de Roma, en tanto que el histo-

riador latino Tito Livio (que empezó a escribir hacia el 29-25 a. C.) dedicó cinco libros al período que media entre la fundación de Roma y su toma por los galos a comienzos del siglo IV, y el político Cicerón (muerto en el 43 a. C.), en cierto número de sus escritos oratorios y políticos, en especial la obra fragmentaria *De re publica,* que consiste en un análisis del estado ideal proyectado sobre el telón de fondo de la historia romana, trata con prolijidad algunos episodios del pasado remoto y glorioso. Y hay anécdotas innumerables y alusiones en otros escritores. Sin embargo, hay que plantearse las siguientes preguntas: ¿cuánta confianza merece el material que *ellos* utilizaron? ¿De dónde lo consiguieron?

En algunos historiadores griegos antiguos aparecen referencias ocasionales a Roma, pero el primer relato de cierta extensión no fue elaborado hasta el comienzo del siglo III a. C., cuando un griego, Timeo de Tauromenio, se interesó por los asuntos romanos. El primer romano que escribió la historia de su tierra, Quinto Fabio Píctor, lo hizo hacia finales de ese mismo siglo, en griego, que era la única lengua literaria de la que podía disponer en esos tiempos, con el objetivo de presentar ante los ojos del mundo una Roma civilizada, una gran nación que en esos momentos defendía su vida frente a Aníbal. La suya fue una historia patriótica y política. Una generación después, Catón el Viejo compiló la primera historia de Roma en latín, una obra titulada *Orígenes,* que se refiere a las leyendas de la fundación y a los acontecimientos iniciales que involucraban a Roma y a otras ciudades italianas, y también relata sucesos de épocas más recientes. No conocemos la escala de la obra de Timeo, pero es significativo que Catón haya pasado, sin ninguna duda, del período de los reyes en forma directa hasta los hechos relativamente modernos y que, de modo similar, Fabio Píctor deba de haber tratado la república antigua muy a la ligera. Una inscripción descubierta hace poco tiempo brinda un resumen de su obra, resumen que confirma la impresión, ya existente en razón de los fragmentos conservados en otros autores, de que estaba interesado sobre todo en el pasado legendario:

«[Quin]to Fabio, llamado Pi[cto]rino, romano, hijo de Gaio.
Investigó acerca de la llegada de Hércules a Italia y (?) de la alianza de Eneas y Latino... No (?) mucho después nacieron Rómulo y Remo...»

La fundación y el período monárquico pueden ser cubiertos con una buena cantidad de detalles imaginativos, trasplantados y adaptados de la mitología y la historia griegas, pero no ocurre lo mismo con los comienzos de la República. De la estructura de las obras de Catón y de Píctor se puede deducir que tenían muy poco material para el siglo V.

Se puede pensar en los documentos posibles —copias de tratados, dedicatorias, leyes, archivos familiares, monumentos funerarios, listas de magistrados y oficiales—, pero hubieran requerido una investigación paciente para aportar alguna estructura básica de valor histórico coherente. Y aún queda otro obstáculo. Gran parte del material que puede haber estado al alcance de Catón o de Píctor, en el caso de que ellos lo hubieran querido utilizar, fue destruido hacia el 390 a. C. Como dice Tito Livio al comentar sus propias dificultades: «En ese período (antes del 390 a. C.) la escritura, único guardián del que es posible fiarse cuando se trata de registrar los hechos del pasado, se usaba sólo raramente por entonces e incluso lo que se registraba en los comentarios de los pontífices y en otros escritos privados y públicos, desapareció cuando Roma fue incendiada.» (6, 1, 2).

No obstante, para la época en que Livio y Dionisio de Halicarnaso escriben, las páginas están henchidas de hechos en apariencia bien documentados. Los magistrados de cada año aparecen citados por sus nombres; las guerras y batallas menores están referidas con solemnidad; los juicios están descritos en detalle; las maniobras políticas son seguidas con toda minuciosidad. ¿De dónde proviene esta información? ¿Se trata de hechos o de ficciones? Tito Livio habla de los «comentarios de los pontífices» como de una fuente importante y algo sabemos acerca de ellos. Cicerón (*De oratore,* 2, 52) escribe: «El pontífice máximo solía poner por escrito los hechos de cada año y publicarlos en una tabla blanca en su Casa (la *Regia*), de modo que el pueblo pudiera enterarse de ellos.» Esto mismo lo dice Servio cuatro siglos más tarde, en su comentario sobre Virgilio, *Eneida,* 1, 373: «Cada año el pontífice máximo tenía una tablilla pintada de blanco, encabezada por los nombres de los cónsules y de otros magistrados, en la que solía anotar día por día los sucesos memorables, de la tierra y de la mar, en tiempos de paz y en tiempos de guerra.» Alguna idea del contenido de esta tabla está explicitada en el desdeñoso comentario de Catón, cuando dice que no quiere registrar la clase de hechos que aparecen en las tablillas de los pontífices: «con cuánta frecuencia se vuelve caro el trigo, cuántas veces se eclipsan el sol o la luna». También dice algo al respecto un pasaje típico de Tito Livio, que se refiere a unos hechos del año 295 a. C. (10, 31, 1-9):

«Los samnitas hicieron incursiones a las tierras de Vescia y de Formias. El pretor Apio Claudio dirigió la campaña contra ellos. En Etruria, Quinto Fabio, el cónsul, mató a cuatro mil quinientos ciudadanos de Perugia y capturó a mil setecientos cuarenta, que fueron rescatados al precio de trescientos diez ases cada uno. El resto del botín fue distribuido entre los soldados. Ese año, de tanto éxito en la guerra, estuvo lleno de inconvenientes en la patria, a causa de una plaga y de ansiedad en razón de los prodigios,

porque se recibió noticia de que en muchos lugares habían caído lluvias de tierra y de que muchos soldados del ejército de Claudio habían sido tocados por el rayo. Se hizo una consulta cuidadosa a los Libros Sibilinos. Quinto Fabio Gurges, el hijo del cónsul, sometió a juicio a varias matronas bajo el cargo de adulterio. El veredicto fue condenatorio y con las multas Gurges construyó el templo de Venus, junto al Circo.»

Todo esto es la materia prima de la historia real y Servio prosigue diciendo que eso fue publicado en 80 volúmenes, conocidos *Annales Maximi*. La fecha de la publicación no es precisamente segura, pero fue durante el pontificado de Publio Mucio Escévola, cónsul en el 133 a. C. Por lo tanto, se puede inferir que los historiadores subsiguientes se encontraron en condiciones de escribir con detalle acerca de los primeros tiempos de la República, con unos medios de los que no habían dispuesto Catón y Fabio Píctor. Y, sin duda, los historiadores se remiten a la crónica pontificial para los acontecimientos de la Roma bajo el poder de los reyes y en los primeros años de la República. Esos anales son la prueba a que se apela para decir que Numa fue discípulo de Pitágoras; Cicerón, que dice que los *Annales* registraban los hechos desde los comienzos de la historia romana, los cita para hablar de un eclipse de sol en las Nonas de junio del tricentésimo quincuagésimo año desde la fundación de la ciudad, que se ha de identificar con un eclipse verdadero que se produjo el 21 de junio del año 400 a. C. ¿Pero pueden haber sido auténticos estos *Annales*? Después de todo, Livio dice que se quemaron. Es inconcebible que los datos acerca de Numa sean genuinos. Y, en cualquier caso, ¿cómo pudieron conservarse? La *Regia* es demasiado pequeña para haber guardado varios cientos de tablas de gran tamaño. El contenido de éstas tendría que haber sido copiado en rollos, quizá con el fin de proporcionar al pontífice máximo un manual de precedentes religiosos, para que pudiera entender en las situaciones inesperadas.

Todo esto constituye materia para grandes discusiones. Mi convicción personal, en fin de cuentas, es que los *Annales* se conservaron en su mayor parte. Livio asegura que una de las primeras tareas del pontífice después del incendio del 390 a. C. fue recuperar y reconstruir sus archivos. Muchos datos de gran valor significativo son los que se pueden verificar arqueológicamente, tales como la dedicación de los templos o las incursiones de los volscos, de modo que no se debe rechazar esos archivos en su totalidad. Y otros muchos por completo insignificantes, que no valen el tiempo de nadie, ya se trate del siglo IV o del II, resultan una invención. Los nombres de lugares oscuros e incluso de personas más oscuras aún tienen el halo de la verdad a su alrededor. Además, Roma, con excepción de China, es única entre los pueblos antiguos por el cuidado con que conserva la memoria de las institu-

ciones antiguas. La sociedad romana y sus instituciones eran muy tradicionales. Por mucho que los historiadores se preocuparan por inventar datos acerca del carácter y las acciones de los individuos, siempre existió una tradición clara e invariable acerca de las instituciones sociales, en la que el estudioso moderno puede apoyarse con tranquilidad. La relación entre el cliente y su patrón, los deberes de los ministros religiosos, como los augures o los pontífices, las ceremonias asociadas con los grandes festivales, los procedimientos legales decisivos con los que se defendía los derechos del ciudadano libre (*provocatio, perduellio, vindiciae,* etcétera, cfr. pp. 125 y ss.), todo esto surgió de ciertas condiciones históricas y sociales que pueden ser reconstruidas en consecuencia. Los romanos estaban orgullosos de esta parte de su conservadurismo —la tradición de sus antepasados: *mos maiorum*— y esto constituye los cimientos sobre los que se puede edificar todo lo que sabemos de ellos.

Sin embargo, es imprescindible una gran cautela. Los *Annales,* si se basaron en unos materiales genuinos para el período anterior al 39 antes de Cristo, fueron escritos sin duda de una manera romántica y ficticia. Y también, sin duda, estaban incompletos, como lo revelan las figuras cronológicas y las dislocaciones. Además, resulta sorprendente comprobar con qué poca frecuencia son citados. Cicerón no sugirió que en ellos se hallaban los elementos de referencia obligados cuando quería los nombres de los diez legados que habían servido en Grecia en el 146 antes de Cristo. Y Livio no hace ningún esfuerzo por consultarlos en primer término. Quizá sólo existía una única e inaccesible copia. Pero si de alguna manera se puede confiar en los *Annales,* ellos proporcionan el único material para una historia objetiva. Hubo asimismo otros testimonios —registros familiares, la tradición oral, las inscripciones—, pero eso es un complemento para la crónica anual que proporcionaban los *Annales.* No obstante, como ha señalado con énfasis Momigliano, los aristócratas romanos, a diferencia de sus pares griegos, estaban profundamente interesados en lo que sus ancestros habían hecho o podrían haber hecho dos siglos antes, y en Roma existía una larga tradición de memorias personales.

Catón y Píctor, por lo tanto, se ocuparon de los comienzos compilando leyendas y reuniendo las memorias ya tradicionales. Una generación nueva recibió algunos hechos concretos sobre los cuales construir una historia detallada y coherente. Esa obra no se ha conservado, aunque sabemos que fue aprovechada como fuente en forma amplia por Tito Livio y Dionisio de Halicarnaso para sus propios textos, y podemos hacernos cierta idea acerca de las técnicas que esta generación intermedia de historiadores —integrada por hombres como Valerio Antias o Licinio Macer, que escribieron entre el 80 y el 60 a. C.— utilizó para

desarrollar y elaborar aquellos hechos. De modo universal, los romanos aceptaban como una técnica literaria (o psicológica) el que las personas actuaran de acuerdo con un carácter y, por ende, admitían que se les atribuyeran acciones para las que no existían testimonios verdaderos, pero que podrían haber sido típicas de esos personajes. Espurio Casio (cfr. p. 107), según se decía, había sido un demagogo; poco es lo que se sabe de él, pero, por haber sido un demagogo, tendrá que haber actuado como lo hicieron los demagogos históricos, como los Gracos. De modo que un historiador estaba autorizado a hacer una transferencia de las medidas y la política de los Gracos y atribuírselas a Espurio Casio, con el fin de otorgar más verosimilitud a su vida. Unos pocos integrantes de la familia de los Fabios intentaron detener todo el embate del poderío de Veyes, como lo habían hecho los espartanos contra los persas en las Termópilas. Y así se consideró legítimo apelar a muchos detalles de las Termópilas y volver a narrarlos dentro del contexto de Cremera.

Esta clase de asignación previa de partes afectó aún más a la historia de los reyes, porque hubo menos testimonios rigurosos en cuanto a sus personalidades y sus hechos. Se había convertido en algo aceptable pensar que la historia era en cierto modo un proceso cíclico, que partía desde lo bueno (Rómulo y Numa), atravesaba etapas intermedias y llegaba hasta lo malo (Tarquino el Soberbio), y en el que cada rey tenía un papel bien definido. Rómulo era el guerrero-fundador, Numa el sacerdote-legislador (o sea que todas las innovaciones religiosas le fueron atribuidas), Tarquino el Antiguo el constructor de la ciudad, Servio Tulio el que promulgó la constitución, Tarquino el Soberbio el tirano. Los hechos y las narraciones están ajustados a esta estructura preconcebida.

La carne y los huesos de la historia romana antigua, tal como resultaron establecidos por estos historiadores de la generación intermedia, fueron aprovechados por Diodoro, Livio, Dionisio y otros, cuya obra es la que se ha conservado y la que debemos utilizar para reconstruir la forma en que fue edificada la historia. Diodoro escribió una historia universal en la que la Roma antigua no figura con extensión, pero Livio y Dionisio la trataron con minuciosidad. Sin embargo, más que en los aspectos políticos, estaban interesados en los artísticos y morales. Les importaba crear obras literarias artísticas y a esos fines era legítimo moldear, embellecer o suprimir elementos de la tradición narrativa, en la medida en que las exigencias artísticas así lo demandaran. Los acontecimientos también tenían que expresar las personalidades de las figuras históricas rectoras. En este caso, igualmente, se aceptaban licencias para la adaptación y la imaginación.

Dionisio y Livio fueron contemporáneos. Dionisio, griego de origen, había nacido en Halicarnaso, sobre la costa del Asia Menor, ciudad que también había sido la cuna de Herodoto. Ignoramos la fecha exacta de su nacimiento, pero sabemos que llegó a Roma en el 30 a. C., hacia el final de las guerras civiles; era por entonces un hombre maduro, con una reputación bien establecida de maestro en el arte de hablar y escribir (retórica). Es decir, que debe de haber nacido hacia el 60 a. C. En Roma se entregó al estudio de la historia local y después de 22 años de investigaciones publicó, en griego, sus *Antigüedades*, título bajo el cual se conoce su historia de Roma antigua. De esta obra extensa se conservan once libros y fragmentos dispersos de otros nueve. El texto que se conoce en la actualidad avanza en su relato hasta mediados del siglo V.

Dionisio era un hombre modesto y reticente, que no nos dice nada acerca de sí mismo como persona. Sólo podemos descubrir algo sobre él merced a sus contactos literarios. Además de esa historia, escribió cartas de crítica literaria que dedicó a distintas personas. Algunos de los destinatarios son eruditos colegas de él, que resultan virtualmente desconocidos (por ejemplo, Ammeo y Pompeyo Gémino), pero otros eran hombres públicos muy conocidos en Roma, como Quinto Elio Tubero, miembro de una familia distinguida en el ámbito de la literatura y de la acción pública, padre del cónsul del 11 a. C., y como Metilio Rufo. Esta mezcla de hombres de letras y hombres de negocios era característica de la sociedad romana en el período que media entre el 150 a. C. y el 150 de la era cristiana, y otorgó a Dionisio el acceso a un grupo que poseía los materiales y las tradiciones, sin los que no se podría haber escrito una historia de Roma. En este sentido se asemeja a otro de sus contemporáneos, al que menciona, Cecilio de Calacte, un judío de Sicilia, que también alcanzó notoriedad en Roma como retórico y escritor.

La obra de Dionisio se caracteriza por tres cualidades especiales. La primera es la investigación detallada que se advierte en ella. Dionisio, a diferencia de Tito Livio, leía con voracidad, en especial a los historiadores antiguos que habían escrito en griego y que habían tratado de los asuntos italianos: Pherecydes y Antíoco de Siracusa (siglo V a. C.) y Timeo y Quinto Fabio Píctor (siglo III). También a diferencia de Tito Livio, había investigado de primera mano a los anticuarios romanos, hombres como Catón, Tuditano y Varrón, que coleccionaban las rarezas del pasado de Roma, fuera cual fuese su influencia en la historia de su época. Tuvo la buena fortuna de vivir en Roma en un tiempo en que las bibliotecas públicas y privadas no tenían igual y es evidente que las utilizó a fondo. Por ejemplo, es uno de los muy pocos escritores

de la antigüedad que conoció y se benefició del libro III de la *Retórica* de Aristóteles, libro que versaba «Sobre el estilo» y que había sido llevado a Roma como parte de una extensa y famosa biblioteca comprada por Sila cincuenta años antes. También se sumergió en unas discusiones altamente especiales acerca de los habitantes prerromanos de Italia, con una abundancia de detalles y argumentación que impide dilucidar el tema. ¿Quiénes eran los aborígenes? ¿Quiénes fueron los enotrios y los arcadios?

Así pues, era un erudito de muchas lecturas y sistemático, consideradas las limitaciones de su época. Pero también era un griego, un griego del Asia Menor, y en ese antecedente había algo que daba colorido al enfoque histórico del escritor. Todos los historiadores griegos orientales, desde Herodoto en adelante, se sintieron fascinados por los orígenes y las fundaciones de las ciudades, y esas investigaciones ocuparon una extensión desproporcionada dentro del total de sus obras. Esto ocurrió también en el caso de Dionisio. Los dos primeros libros están dedicados a unas discusiones abstrusas e intrincadas cuya finalidad consiste en establecer la ascendencia de Roma, no porque Dionisio fuera chauvinista y quisiera probar que todo lo mejor de Roma era, en rigor, griego por su origen, sino porque ese tema tenía un interés candente para él y porque, como hombre precavido, estaba en situación de ofrecer soluciones originales a ese problema.

Pero la tercera característica de la obra es su estructura por completo formal. En una de sus obras críticas, *Sobre la imitación,* Dionisio establece sus ideales. «Ante todo, un historiador debe seleccionar un tema atractivo que sea del agrado de sus lectores; en segundo término, debe saber dónde comenzar y dónde poner fin; en tercer lugar, ha de saber qué debe incluir en su relato y qué debe dejar fuera. En cuarto lugar, debe preocuparse por la forma correcta en que ha de ordenar su relato, y por último, tendrá que ser imparcial.» Cuando Dionisio llega a la narración consecutiva de los hechos de la República, esos principios formales entran en juego con toda claridad. Los acontecimientos están divididos casi mecánicamente en «internos» y «exteriores» y son tratados en una secuencia estricta. Aunque se muestra muy interesado en las proyecciones morales de la historia, sus personajes no corporizan virtudes y vicios del modo en que lo hacen los de Tito Livio. Esto se advierte con toda claridad en los discursos que, aunque fueran apócrifos, la tradición literaria exigía que pusiera en las bocas de aquéllos. En conjunto, los suyos son libros perfectos de ejercicios, que oponen los hipotéticos pros y contras de un curso particular de la acción, con argumentos corrientes y alusiones a los grandes modelos como Lisias, Demóstenes y Esquines; pero esos textos nada hacen para vivificar lo dramático de las

situaciones o para revelar la personalidad de un personaje histórico. Por esto la obra de Dionisio resulta poco amena para leer.

La historia de Roma escrita por Tito Livio, desde la fundación de la ciudad *(Ad Urbe condita)*, hasta el 9 a. C., comprendía en total 142 libros, pero de ellos se han conservado sólo del 1 al 10 y del 21 al 45. Aparte de los fragmentos, citados por los gramáticos y otros, y unos pocos capítulos referidos a la muerte de Cicerón (libro 120), los otros libros sólo son conocidos a través de resúmenes.

Las evidencias internas sugieren que Tito Livio comenzó a escribir en el 29 a. C. o poco antes, por el tiempo en que Octaviano —quien más tarde sería Augusto— había devuelto al mundo romano la paz y cierta dosis de estabilidad. Una nota en el Resumen del libro 121 registra que este libro (y quizá los que le siguen) fue publicado después de la muerte de Augusto, en el 14 de la era cristiana. Esto implica que los últimos 20 libros, que trataban de los sucesos a partir de la batalla de Accio y hasta el 9 a. C., habían surgido de un análisis posterior, con respecto al plan original, y eran demasiado explosivos desde el punto de vista político para ser publicados en vida de Augusto.

El propósito cabal de la empresa es formidable, ya que presupone la composición de tres libros al año. Las introducciones, en especial las que corresponden a los libros 6, 21 y 31, demuestran que Tito Livio comenzó por componer y publicar en unidades de cinco libros, cuya extensión estaba determinada por el tamaño de los rollos antiguos de papiro. En la medida en que su material se vuelve más complejo, este esquema simétrico se torna menos evidente por sí mismo, pero se advierte que lo mantuvo.

A diferencia de sus predecesores, Tito Livio no era una figura pública. En tanto que Quinto Fabio Píctor, Catón el Viejo, Luvio Calpurnio Pisón, Cayo Licinio Macer o el mismo Salustio habían sido todos políticos activos, Tito Livio, de acuerdo al menos con lo que sabemos, no detentó ningún cargo público ni tomó partido en los acontecimientos. Había nacido en Padua, Italia del Norte, tal vez en el 59 antes de Cristo, pero se estableció en Roma, donde trabó relación con Augusto y durante un tiempo fue asesor literario del futuro emperador Claudio. Pero sus contactos con la casa imperial fueron personales y literarios, no políticos ni administrativos. Pasó su vida como escritor y murió en Padua, no en Roma, en el año 17 de la era cristiana. Esa inexperiencia tuvo ciertas proyecciones. Su exclusión del Senado y de las magistraturas significó que no poseía un conocimiento personal de la forma en que accionaba el gobierno romano y esta ignorancia se revela por sí misma, de cuando en cuando, a lo largo de su obra (como en 1, 32, 12 ó 3, 40, 5). Esa circunstancia también lo privó de un

acceso de primera mano a una buena cantidad de material (notas de las reuniones del Senado, textos de los tratados, leyes, registros de los colegios sacerdotales y otros) que quedaba en custodia en las oficinas oficiales. Pero el efecto principal es que Tito Livio no buscó unas explicaciones históricas en términos políticos. Para otros romanos, la historia era un estudio político, a través del cual se podía tener la esperanza de explicar o justificar el pasado y el presente, pero Livio concibió la historia en términos personales y morales. Su objetivo está expuesto con toda claridad en el *Prefacio:*

«Pido al lector que fije su atención en unas consideraciones mucho más serias, acerca de la clase de vida que vivieron nuestros antepasados, acerca de quiénes fueron los hombres y cuáles los medios, tanto en la política como en la guerra, por los cuales el poder de Roma fue adquirido en un principio y después se expandió; haré que el lector pueda seguir paso a paso el proceso de nuestra declinación moral, que observe en primer término el desmoronamiento de las bases de nuestra moralidad, en la medida en que las enseñanzas antiguas fueron dejadas de lado, y más tarde la caída final de todo el edificio y el oscuro atardecer de nuestros días presentes, cuando ya no podemos soportar nuestros vicios ni afrontar los remedios imprescindibles para curarlos. El estudio de la historia es la mejor medicina para una mente enferma, porque en la historia se ofrece un registro de la variedad infinita de la experiencia humana desplegada en forma bien visible a los ojos de todos; y en ese registro es posible hallar para sí mismo y para la propia patria ejemplo y advertencia a un tiempo.»

Aunque Salustio y los historiadores antiguos también habían adoptado el punto de vista que sostenía que la moral declinaba sin pausa y habían mantenido el criterio de que la gente hace la clase de cosas que hace porque es la clase de gente que es, o sea que tiene el carácter moral que tiene, para Tito Livio esas creencias eran una cuestión de interés apasionado. Veía la historia en términos de personalidades humanas y de individuos representativos más que en términos de partidismos políticos. Y su propia experiencia, que tal vez se remontaba a su juventud en Padua, le había hecho sentir los males morales de su tiempo con una intensidad peculiar. A menudo acota su narración con comentarios reveladores: «por fortuna, en aquellos tiempos la autoridad, tanto la religiosa como la secular, constituía aún una guía para la conducta y no se perfilaban todavía los signos de nuestro escepticismo moderno, que explica los convenios solemnes del modo que mejor se adapte a sus propias conveniencias.» (3, 20, 5).

Tito Livio se contentaba con poseer como base un relato que pudiera elaborar y poner por escrito. Representa un inconveniente nuestra triste incapacidad de establecer cuál fue su práctica en materia de historia contemporánea, pero con respecto a la historia antigua, el período que llega hasta el 100 a. C., seleccionaba a los historiadores más re-

cientes y sólo daba otra forma y volvía a escribir el material por ellos aportado.

Su método consistía en seguir a un escritor para una determinada sección, trabajando de memoria y con libertad, y en cambiar a otro autor cuando había agotado un tema particular. Como hombre inteligente que sin duda era, tenía conocimiento de los conflictos existentes entre sus fuentes y también de los prejuicios individuales de sus predecesores, pero no consideraba necesario o posible dirimir esas discrepancias. Un comentario suyo típico es (4, 23, 3): «Cuando son tantas las cosas de la antigüedad que permanecen veladas, también este hecho puede permanecer en la incertidumbre.»

Por lo tanto, establecido el criterio de que lo más importante en la historia es el que la gente posea una cierta personalidad heredada *(ingenium,* véase 3, 36, 1, Apio Claudio) que determina sus acciones y que un historiador, aun cuando la prueba específica no es conocida, puede recrear la forma en que una persona dueña de ciertas característica podría haberse comportado en cualquier situación dada, el objetivo de Tito Livio consistía en construir una serie de escenas con significado propio. Para comprender cómo hace esto es necesario recordar que él, como Dionisio de Halicarnaso y la mayoría de sus contemporáneos, había sido educado de acuerdo con unas líneas casi exclusivamente retóricas. Esa educación abarcaba el aprendizaje de cómo componer un discurso (ya fuera de índole forense o sólo ceremonial) y el elemento más importante en cualquiera de esos discursos era la cuestión esencial de exponer, en los términos más simples que fuera posible, los hechos básicos que habían conducido hasta la situación presente. La *narratio,* que así se denominaba ese elemento, ha sido analizada por todos los representantes de las escuelas retóricas (Cicerón, *De oratore,* 122) y fue perfeccionada en discursos como la *Pro Archia* de Cicerón (4, 7). Las caracterísiticas requeridas eran tres: una *narratio* ha de ser breve *(brevis),* es decir, que no debe contener prolegómenos o digresiones innecesarios. Tendrá que ser clara *(aperta),* o sea que ha de ser coherente desde el punto de vista de los hechos y de la cronología, aun cuando esto implique la supresión o la enmienda de alguna de las pruebas. Pero sobre todo, tendrá que ser verosímil *(probabilis),* es decir, en particular, que los hechos han de ser ajustados a la naturaleza de las personas comprometidas en ellos *(ad naturam eorum qui agent accommodabitur).*

Ese fundamento retórico fue el que permitió a Tito Livio, en un nivel práctico, enfrentarse con la gran cantidad de hechos históricos romanos indiferenciados y a un tiempo, en un nivel filosófico, otorgarle sentido a todo ello. El género le exigía que conservara, en una gran

medida, la estructura analítica de base, de acuerdo con la cual, como en la crónica, se registraban los acontecimientos de cada año, incluidas las trivialidades de los prodigios y las elecciones menores; pero de entre todo esto, Tito Livio seleccionó ciertos tópicos que eran significativos de por sí. En cuanto a la historia republicana primitiva, ello era relativamente fácil. Los sucesos tenían un alcance lo bastante corto para que se los pudiera agrupar en unidades autónomas. Pero aun en estos casos, Tito Livio desplegó su arte de crear episodios coherentes que revelaran el carácter de los participantes. Coriolano, por ejemplo, condujo su campaña contra Roma a lo largo de muchos años y dirigió cuando menos dos expediciones separadas contra las murallas de la ciudad. En el relato de Tito Livio dos años consulares completos están omitidos sin más y las dos expediciones distintas están combinadas con una arbitrariedad ligera que convierte al relato en un desatino geográfico (2, 33-40) comparable al que surge de la combinación de los dos caminos bien diferenciados que había utilizado Aníbal para atravesar los Alpes. Pero esa narración, para el lector, resulta breve, clara y verosímil y, por ende, como obra de arte, posee su propio poder de convicción. Cuando Tito Livio llegó a tratar unos temas más amplios, como las guerras contra Aníbal o contra los macedonios, el problema se planteaba en una escala mucho mayor. Pero incluso en esas circunstancias se advierte la labor de su instinto, que dispone el material en unidades manejables, como el sitio de Abido en el 200 a. C. (31, 17-18). Un factor de unificación en ese proceso era separar la cualidad especial del protagonista. Así, su relación acerca del reinado de Tulio Hostilio se centra en la *ferocia* (fogosidad) del rey (esa palabra, junto con sus derivados, aparece nueve veces en otros tantos capítulos) y los acontecimientos están descritos con el fin de subrayar esa característica. Del mismo modo, Camilo está presentado como un ejemplo de *pietas;* Tempanio —un soldado anónimo— como un ejemplo de moderación y de bravura al mismo tiempo (4, 40-41); Aníbal como modelo de perfidia e impetuosidad, o Flaminio (en cuyo retrato Polibio nos permite ver las diferencias que pone de manifiesto el método de trabajo de Livio) como un hombre de acción simpático y filohelénico. En una escala más amplia, el sitio de Abido está relatado en términos de locura (*rabies,* una palabra que aparece tres veces en la narración de Tito Livio y de la que no hay rastros en la fuente, la obra de Polibio). Para Tito Livio, la historia consistía en un registro psicológico.

Pero el amplísimo campo de la historia que se había dispuesto a abarcar planteaba otros muchos problemas. ¿Cómo se podría mantener el interés del lector a lo largo de 142 libros? Quintiliano caracterizaba el estilo de nuestro historiador diciendo que poseía una «fecundidad

láctea» (*lactea ubertas*, 19, 1, 32) de la que se podría pensar que implicaba la andadura mesurada de un Gibbon; pero, en rigor, Tito Livio resulta notable por el amplio rango de estilos que utiliza en su prosa, con el fin de obtener una variedad. En determinadas ocasiones, cuando debe reseñar detalles rutinarios en esencia, usa un estilo conciso, con un vocabulario corriente y un mínimo de subordinación sintáctica y después escribe una serie de períodos complicados que establecen las disposiciones preliminares, a menudo con estructuras participiales que explican las motivaciones y los pensamientos de las figuras principales. La acción será descrita en el lenguaje estereotipado de un comunicado militar (en especial mediante el uso de la pasiva impersonal) o con oraciones breves, en asíndeton, en donde emplea el infinitivo histórico o el presente histórico. Por fin, al describir el clímax o sus consecuencias, Livio dejará que su lenguaje se coloree con palabras que (ésa era la particularidad de la tradición estilística latina) normalmente sólo podrían haber sido utilizadas en la poesía heroica. Un comentario sucinto —*haec eo anno acta:* esos hechos se produjeron en aquel año— redondeará el episodio. Con estas variaciones, Livio estaba en condiciones de transmitir una impresión no sólo de los hechos militares, sino también de la experiencia emotiva de los que participaban en ellos.

Si lo que importaba a Tito Livio era ver la historia como la corporización literaria de los individuos, su éxito dependía en ese caso, en una gran medida, de que lograra dar vida a esos personajes, de que los hiciera parecer auténticos. Los historiadores que le precedieron, como Tucídides, habían sido criticados por poner en boca de sus personajes principales discursos que no revelaban las respectivas individualidades, pero Tito Livio, como él mismo lo dice, tenía la habilidad de penetrar en el espíritu de sus personajes (43, 13, 2: *mihi vetustas res scribenti nescio quo pacto antiguus fit animus*)[1]. El clímax de cualquier episodio a menudo consite en un pasaje en el que hay un discurso directo o indirecto que caracteriza al agente principal. Algunas veces la lengua es tosca y coloquial, si los hablantes pertenecen a una clase humilde. Por ejemplo, un ciudadano rústico (1, 50, 7: *seditiosus facinerosusque homo*)[2] prorrumpe en invectivas contra Tarquino el Soberbio en una réplica amarga que contiene la palabra *infortunium*, «suerte adversa», que no se halla en la prosa de los autores clásicos y sí en el habla común de los esclavos de las obras de Plauto y Terencio. También algunos tribunos del pueblo se quejan con encono porque los patricios coartan sus

[1] Cuando escribo sobre cosas primitivas, no sé por qué el espíritu se me vuelve antiguo.

[2] Hombre rebelde y criminal.

ambiciones a cada paso (4, 35, 5-11), utilizando varias expresiones que también se encuentran sólo en contextos coloquiales (por ejemplo: *sugillari*, «ultrajar»; *praebere os*, «exponerse a»). A veces, cuando la ocasión es dramática, Livio permitirá que sus personajes utilicen un lenguaje más cercano al de la poesía que al de la prosa. Así, el momento culminante de la historia de Coriolano es la gran escena en que aparece con su madre junto a las puertas de Roma. Ella le habla como lo hace Yocasta a sus hijos en la tragedia griega y su discurso contiene varios rasgos únicos que lo definen como trágico (2, 40, 5-7): *sino*, «permito», construido con el subjuntivo y no con el acusativo más infinitivo; *quamuis*, «aunque», acompañando indicativo (sólo en este pasaje en toda la obra de Tito Livio), la forma rara *senecta* en lugar de *senectus*, «vejez», la frase *ira cecidit*, «la ira se aplacó», que se puede encontrar con exclusividad en el lenguaje de los poetas.

Un estudioso moderno tiene que mantenerse en guardia perpetua ante esas argucias que se hallan casi por debajo del umbral de percepción. La narración histórica, tal como ha sido elaborada por Tito Livio o por Dionisio, tiene que ser escrutada con prolijidad en busca de las señales de anacronismo o de ornato. Lo que reste será el núcleo firme sobre el cual puede intentarse una nueva reconstrucción, con la ayuda de los testimonios que hayan pervivido casualmente en otras fuentes literarias o gracias a la arqueología. Eso es lo que procuran lograr los capítulos siguientes.

3

LA LLEGADA DE LOS ETRUSCOS

El instante crucial en el nacimiento de una nación o de una civilización se produce cuando algunas familias dispersas se reúnen y forman un pueblo o una ciudad. Entonces, por primera vez, cada uno de los miembros de la comunidad puede someter sus habilidades especiales a la prueba máxima.

Los etruscos llegaron a Roma y se asentaron allí en gran número, como artesanos, mercaderes, constructores, expertos religiosos, doctores y gobernantes. No fue un caso de una usurpación foránea del trono durante un tiempo, sino que se trataba de una profunda interpretación de la sociedad en todos los niveles. Antes de la llegada de los etruscos hubo otras comunidades en Roma, pero su presencia creó, aunque no en un día, una ciudad homogénea que con los distintos elementos obtuvo una mezcla final.

Los romanos consideraban que los etruscos eran grandes planificadores de ciudades, que diseñaron las suyas según un sistema de cuadrícula cuidadosamente estudiado y con una atención precisa al protocolo religioso (Festo, 358 L.), así como sus ingenieros militares atribuyeron el diseño formal de un campamento romano al mismo modelo etrusco. Sin duda, se mantenía la observancia religiosa, en especial se respetaba la costumbre de trazar un surco en torno al lugar que abarcaría la ciudad *(pomerium)*, surco que sólo se interrumpía en el sitio que habría de ocupar la puerta. Pero las ciudades etruscas, en realidad, no son muy matemáticas en su diseño, en particular porque las condiciones de la geografía o de la historia no permitieron esa clase de rigidez intransigente. Es verdad que Veyes está trazada muy simétricamente, con

calles que configuran radios a partir de un centro, pero otras ciudades, como Vetulonia, fueron construidas sobre terrenos escarpados y desiguales. El único ejemplo claro, todavía sin excavar es Marzobotto, donde las fotografías aéreas revelaron un sistema de cuadrícula muy estricto. Pero Marzobotto es una fundación tardía, de *c.* 500 a. C., y refleja la influencia de un arte griego que habría de ser perfeccionado por Hippodamos de Mileto.

Los etruscos eran, por excelencia, moradores de ciudades, y su llegada a Roma y su fusión con los pueblos nativos produjo un cambio radical en las características del asentamiento. Una aglomeración de chozas se convirtió en una ciudad de índole arquitectónica singular, con calles, edificios públicos, mercados, tiendas, templos y casas particulares. Esta transición no se produjo de la noche a la mañana, como algunos eruditos —en especial Gjerstad— han asegurado. Gjerstad basa su tesis en el hecho de que el área del Foro parece haber sido cubierta con un pavimento permanente *c.* 575 a. C. por primera vez, y de este modo data toda la penetración etrusca de Roma a partir de esa fecha. De hecho, desde el 625 hasta el 575 a. C., las ideas etruscas se advierten dentro del área de Roma en un proceso de difusión. Esto se ve, sobre todo, a través de la cerámica contemporánea que, o bien está influenciada por los estilos etruscos, o bien es de manufactura etrusca. Desde esa misma época, poco más o menos, datan las cubiertas de tejas, lo cual prueba que las chozas con techo de paja comenzaban a dejar paso a las casas de ladrillo, estuco y teja. El paso decisivo en la evolución de la ciudad consistió en convertir la superficie del Foro en el foco central que unificaría las comunidades separadas que se asentaban en las colinas. Para que esto se produjera, existían dos requisitos previos: primero, el subsuelo debía ser desecado en forma adecuada, y segundo, tenía que dejar de utilizarse como lugar de entierros. Hay testimonios de que se produjeron serias inundaciones *c.* 625 a. C., y es probable que las primeras obras sistemáticas de desecación se hayan realizado poco después. El desagüe mayor *(Cloaca Máxima)*, en realidad una acequia abierta de gran tamaño, fue atribuida al último Tarquino, pero sólo representa una mejora con respecto a intentos anteriores. Como resulta cada vez más evidente, los etruscos fueron los grandes ingenieros hidráulicos de su tiempo. Los imponentes *cuniculi* o túneles de drenaje, de los que se han hallado cientos en el sur de Etruria, son un testimonio elocuente de ello (Lám. 7), aparte de las historias tradicionales, como la que narra que los romanos penetraron en Veyes a través de un *cuniculus*, o la que dice que el lago Albano estaba regulado por un túnel de desagüe. Por lo tanto, es natural atribuir la desecación del área del Foro a la iniciativa de ese pueblo. En segundo tér-

mino, los entierros en aquel sitio dejaron de hacerse, al parecer, hacia el 600 a. C., lo que indica que ya se reconocía al lugar como centro público. Roma, por ende, comenzaba a crecer convirtiéndose en una comunidad urbanizada a principios del siglo VI, y una prueba más de esto estriba en el hecho de que el primer firme de la calle principal que recorre el corazón de la ciudad, la *Vía Sacra,* está fechado con toda probabilidad antes del 575 a. C. Uno de los santuarios religiosos más importantes de Roma, la *Regia* o Palacio Real, que jamás fue una residencia, sino que estaba ocupado por el santuario de Marte, se hallaba también en la zona del Foro. Una minuciosa investigación del profesor F. Brown ha aportado la conclusión de que el primer edificio de culto en ese emplazamiento (que reemplazó a las chozas y monumentos fúnebres antiguos) data de finales del siglo VII. Dicho edificio consistió en un recinto de piedra con una muralla también de piedra a su alrededor, que contenía un monumento de índole desconocida. En su momento, hacia el segundo cuarto del siglo VI, fue reemplazado por un templo más reconocible como tal, aunque de poca duración.

En otras palabras, debemos tratar de obtener una imagen de la transformación y de la expansión progresivas de Roma, desde fines del siglo VII, hasta su metamorfosis en una verdadera ciudad en los tiempos del último rey. Se trató de un hecho fortuito y no planificado. Los santuarios al aire libre fueron sustituidos en forma gradual por templos grandiosos. Así, el mercado de bueyes *(Forum Boarium),* cuyos cimientos se habían echado hacia el 575 a. C. y que contenía al menos un altar a cielo abierto, hacia comienzos del siglo V había sido ornamentado con dos templos gemelos (dedicados a *Fortuna* y a *Mater Matuta*). Las instituciones primigenias de Roma empezaron a adquirir sus asientos duraderos y permanentes. La casa de las Vírgenes Vestales en el Foro proporcionó, en las excavaciones, un vertedero rellenado con trozos de cerámica que se pueden fechar hasta el 600 a. C., aproximadamente. El mismo templo de Vesta contenía depósitos de votos, que se extienden desde *c.* el 575 a. C. hasta épocas más tardías. Las condiciones para llevar a cabo una excavación en Roma son de dificultad extrema y, a menudo, sólo gracias a descubrimientos casuales se llega a conocer ciertos datos. Las fuentes literarias, por ejemplo, hablan de Tarquino el Antiguo y de su interés por hacer que la tierra estuviera al alcance de constructores privados con el fin de que levantaran tiendas *(tabernae)* cerca del Foro (Tito Livio, 1, 35, 10). No quedan rastros de esas tiendas y, sin embargo, son un elemento concomitante, natural e inevitable de los dos grandes espacios de mercado (el *Forum* y el *Forum Boarium*) que habían sido planificados. Sin duda que es un mero accidente el hecho de que no se haya encontrado nada de esas

tiendas en una ciudad que ha sido reconstruida y habitada con tanta continuidad. Las fuentes también dicen que los Tarquinos planificaron el Circo Máximo. Las ruinas que se conservan no han revelado ningún testimonio específicamente etrusco, pero por otras vías sabemos que los juegos ocupaban un puesto de importancia en la vida de los etruscos y no es necesario dudar acerca de la tradición escrita.

Por los tiempos del último Tarquino, Roma era una ciudad. Tenía sus monumentos públicos, que pronto serían superados por el templo enorme de Júpiter Óptimo Máximo; poseía sus mercados y sus tiendas; sus calles y sus desagües, sus casas y sus cortes de justicia; también poseía un lugar en el que la gente podía reunirse para discutir de política o llevar a cabo actividades religiosas o deportivas. Sin duda, se había convertido en lo que un autor antiguo denominó una ciudad griega. Sin embargo, ese conglomerado se debió por entero a la combinación imprevisible de la arquitectura urbana etrusca con las raíces nativas latinas.

La nueva Roma —un resultado de la fusión de lo etrusco y lo nativo— se convirtió en una ciudad desde todo punto de vista; también adquirió algunos de los rasgos que caracterizaban a las ciudades-estado griegas y que las diferenciaban de otras comunidades menos civilizadas, en particular un pasado legendario bien definido, una religión formulada con cuidado y un ejército disciplinado de ciudadanos.

Pero una ciudad, como cualquier otra organización, necesita algún símbolo compartido, a través del cual pueda reafirmar su identidad común. El pabellón nacional británico, las estrellas y barras, la corona, la cruz, todos en sus distintos campos contribuyen a unir a las gentes y a darles una idea de la pertenencia a un grupo. Para los pueblos griego y romano, ese símbolo era la historia de la fundación de su nación o de su ciudad.

Roma tuvo la fortuna considerable de poseer dos leyendas de fundación: la de Rómulo y Remo y la de Eneas. Aunque la leyenda de Rómulo fue mucho más ornamentada a través de los siglos bajo la influencia de la mitología griega, se la considera, en general, como esencialmente muy antigua. Hace poco, H. Strasburger ha procurado fechar su formación hacia comienzos del siglo III a. C., como parte de la propaganda de las guerras samníticas y contra Pirro, pero esa fecha es exageradamente tardía. Eneas, por otra parte, suscita problemas mucho más interesantes, porque conecta a Roma con el mundo homérico y con el mundo de la civilización griega. Este héroe otorgó a Roma una posición internacional y, una vez más, ello fue parte de la contribución etrusca al surgimiento de Roma.

Eneas había sobrevivido a la caída de Troya y había huido. Su supervivencia, parte de la tradición homérica (*Ilíada*, 20, 215-240), fue la base sobre la cual se elaboraron sus futuras peregrinaciones. En la medida en que se expandía el conocimiento que del Mediterráneo occidental alcanzaban los griegos, Eneas era impulsado hacia tierras más lejanas, hasta que a principios del siglo V ya había llegado a la Italia central. Hay dos fuentes independientes de testimonios que indican que, hacia fines del siglo VI, el héroe troyano había sido reconocido como héroe fundador de Roma, como asimismo de algunas otras ciudades etruscas.

1. La primera línea se halla en el testimonio de los historiadores griegos. La mención explícita más antigua se encuentra en Helánico, *Las sacerdotisas de Hera en Argos* (FGH, 4 F 84: *c.* 450 a. C.): «Eneas, proveniente de la tierra de los molossos, fundó Roma junto con Odiseo.» (No es absolutamente seguro si Helánico escribió «después» o «junto con» Odiseo, pero la segunda lectura es la más probable.) Llamó Roma a la ciudad por el nombre de una de las mujeres troyanas, Rhome, que le había acompañado. Esta versión fue adoptada por otro historiador griego, Damastes de Sigeo (FGH, 5 F, 3: *c.* 400 a. C.) y por varios otros escritores griegos, si podemos creer en la palabra de un erudito muy posterior, Dionisio de Halicarnaso, que asegura haberlos consultado (1, 72, 2). En otras palabras, en los siglos VI y V los griegos estaban lo bastante impresionados por la magnitud y la importancia de Roma como para investirla con la respetabilidad de unas asociaciones con Grecia. Pero en esencia, Helánico representa un punto de vista griego con respecto a Roma, antes que las aspiraciones romanas a una conexión helénica.

2. La segunda línea, sin embargo, está en los testimonios que proporciona la arqueología etrusca. El tema de la partida de Eneas con Anquises es un tema artístico popular, que aparece pintado en gran cantidad de vasos áticos datados entre el 525 y el 470 a. C. Cincuenta y ocho vasos (52 de figura negra, cinco de figura roja y uno de figura roja etrusca [de Vulci]) se han identificado hasta el presente con este motivo como decoración, y al menos 17 de ellos, y quizá muchos más, fueron hallados en Etruria; pero estas estadísticas deben ser consideradas con cautela. Eneas también aparece con otros vasos y en otras obras de arte, bajo distintas representaciones: como guerrero, como cómplice de Paris y, con igual frecuencia, como refugiado que se marcha para fundar una nueva ciudad. Pero existen otros testimonios menos ambiguos. Se ha hallado en Veyes cierto número de estatuillas votivas que representan a Eneas llevando a Anquises (Lám. 4), que datan del período 515-490 y que sólo pueden indicar que existía un culto a Eneas en esa ciudad y en

esa época. Otro testimonio aparece en un escarabajo etrusco del siglo VI que también representa a Eneas llevando los *sacra* de Troya y a Anquises. Si estas pruebas han de ser consideradas en su conjunto, se deduce la popularidad de Eneas como héroe fundador en el sur de Etruria hacia finales del siglo VI, en especial en Veyes y en Vulci. Mucho se ha discutido acerca de la forma en que fue transmitida a Etruria la leyenda de Eneas, sobre si llegó desde Sicilia o la Campania o si lo hizo desde Grecia por vía directa, pero nada de esto compromete la validez del argumento principal.

Este tipo de testimonio no se conoce aún para Roma misma, pero Roma reunía ya los elementos latinos y etruscos, como el autor de las líneas finales de la *Teogonía* de Hesíodo (1011-16, escritas hacia el 520-500 a. C.) lo reconoce: «Circe, la hija del Sol, concibió como hijos de Odiseo a Agrio y a Latino, el intrépido, que gobernó sobre todos los nobles tirrenios (etruscos), muy lejos, en un tranquilo rincón de las islas sagradas.»

Por lo tanto, es legítimo argumentar que durante los últimos años de la supremacía de los Tarquinos en Roma, la visión etrusca de Eneas como héroe fundador y la concepción griega de Eneas como el explorador del occidente se unieron en Roma (y en todas partes) para generar una leyenda de fundación para la ciudad. Cómo se resolvieron las preguntas acerca del modo en que Roma adquirió el monopolio de Eneas, sobre cómo creció la conexión mítica del héroe con las ciudades latinas cercanas, en especial Lavinio y Alba, durante los siglos siguientes y acerca de la forma en que se solventó la complicación cronológica, que surgía de un intento de hacer que armonizaran las leyendas rivales de Eneas (tradicionalmente *c.* 1175 a. C.) y Rómulo (tradicionalmente *c.* 750 a. C.), son cuestiones intringantes, pero se encuentran fuera del período que se trata en este estudio. El punto más importante es que Roma se convirtió en una ciudad y adquirió la estirpe de la más noble de las ascendencias.

La leyenda de la fundación fue un elemento unitivo, pero también hubo otro: el hecho de que todos los hombres y mujeres de Roma se hermanaran en una adoración religiosa común, que concentraba sus necesidades y aspiraciones en una propuesta única.

La religión romana antigua es muy poco conocida. Hasta donde sabemos, no tenía imágenes de dioses y, sin duda, no era antropomórfica. Se trataba de una fe que buscaba comprender cómo operaban los procesos de la naturaleza y tendía a establecer una relación de trabajo con ellos. Se basaba en un núcleo práctico de plegaria y sacrificio.

En común con muchos otros pueblos itálicos, los romanos primi-

tivos adoraban a Marte como su deidad superior. Marte y Ops (pero no Júpiter) poseían un santuario en la *Regia;* Marte, junto con Júpiter y Quirino, formaba una antigua tríada, a la que servían los tres sacerdotes principales *(flamines)* y a la que se rendía culto en el Quirinal (cfr. Varrón, *De lingua Latina,* 5, 158; *CIL.,* 6, 438, 475, 565); Marte era el dios que presidía la purificación de los campos *(Ambarvalia),* de la ciudad *(Amburbium)* y del cuerpo de ciudadanos (el *lustrum* quinquenal). Marte se yergue a la cabeza de la leyenda de la fundación como el padre divino de Rómulo y Remo (Livio, 1, 4, 1-3). En honor de Marte se sacrificaba un caballo en los idus de octubre. Se puede elaborar una lista extensa de las reliquias que muestran a Marte como la divinidad central, en los pueblos de Iguvio, Italia del norte, parte de cuyo ritual se ha conservado en las inscripciones (en las Tablas Iguvinas) y para otras razas itálicas, como los marros, los amarrucinos y los mamertinos, en cuyos nombres aparece el del dios.

El papel de Marte como divinidad principal de la Roma antigua ha sido discutido. Los eruditos se han dividido entre los que lo consideran como un dios de la guerra (Dumézil) o un dios de la vegetación (Mannhardt, Warde-Fowler) y han elaborado conexiones entre estas dos clases de función. Los atributos del dios de la guerra derivan en gran parte de la identificación que, hacia el siglo III a. C., se hizo con la divinidad griega Ares y con la custodia de ciertos objetos rituales, como los escudos del ceremonial *(ancilia)* y las lanzas que se guardaban en la *Regia.* Si las lanzas de Marte se entrechocaban por sí mismas, como lo hicieron en el 99 a. C., se trataba de un augurio ominoso (Aulio Gelio, 4, 6, 2). Cuando se declaraba la guerra, el pontífice máximo iba a la *Regia* y sacudía los escudos mientras gritaba «Marte, despierta» *(Mars, vigila)* (Servio, sobre *Eneida,* 8, 3). Pero Marte, como dios de la guerra, tiene poca definición antes de unirse a Ares y aun con los atributos de éste jamás logró distinguirse. Las frases como *aequo Marte* (en batalla indecisa) son convencionales y puramente literarias. Por otra parte, resulta evidente la presencia de Marte en contextos agrícolas, como por ejemplo en las plegarias que cita Catón el Viejo en su obra acerca de la agricultura. Y Marte está asociado con el rito y los poderes de la fertilidad (por ejemplo, Ops). Los dos aspectos conflictivos sólo se pueden reconciliar si se conciben como actividades paralelas de una divinidad cuya función principal es la de protector de todo un pueblo. Es una invocación muy arcaica, preservada por Aulo Gelio (13, 23, 2), el atributo de Marte está dado por la palabra *Nerio,* que al parecer significa simplemente «virilidad». La fortaleza de Marte —su poder para proteger— se relaciona con el poder purificador *(Lua)* de Saturno y la capacidad de cambio *(Salacia)* de Neptuno (agua).

Pero Marte permaneció indiferenciado. Sólo sus emblemas sacros y sus ceremonias sirvieron para establecer su prominencia. Los etruscos aportaron ideas más vigorosas. Este pueblo personalizó a sus dioses, los pensó en términos visuales y los alojó en templos, en lugar de dedicarles tan sólo altares dentro de éstos. En este aspecto, algo debían a la influencia griega y algo a su propia imaginación vívida. Su dios principal era Tinia —el gran dios del cielo— de cuya cabeza se ha hallado una hermosa representación en Sátrico, cerca de Roma. Esta divinidad llegó a compartir gran parte del prestigio y de las cualidades del Zeus griego. Por lo tanto, no ha de sorprender que una de las glorias arquitectónicas máximas de la dinastía de los Tarquinos haya sido la construcción de un templo inmenso en honor de Júpiter «el Padre Celestial», junto a Juno (etrusco *uni*) y a Minerva (etrusco *menrva*). El templo mismo está fechado en el final del siglo VI (cfr. p. 83), pero el culto puede haberse iniciado en un santuario abierto *(locus sacer sine tecto)*, como ocurriera con tantos otros. Esta tríada capitolina sobrepasó la antigua supremacía de Marte y de la tríada anterior de Marte, Júpiter y Quirino. Júpiter Óptimo Máximo se convirtió en la deidad patrocinadora de Roma y llegó a ocupar el puesto central en la vida religiosa de la ciudad. En su honor celebraban sacrificio los pontífices máximos al hacerse cargo de sus funciones. La estatua de culto que lo representa fue fabricada en terracota por un gran escultor, Vulca de Veyes, y fue situada en el centro del santuario, vestida con una túnica y una toga bordadas, para que todos la vieran y la adorasen.

Otro testimonio de la forma en que Júpiter Óptimo Máximo suplantó a los dioses arcaicos de Roma es proporcionado por la historia del triunfo romano.

Existía una ceremonia arcaica por la cual un general victorioso dedicaba un trofeo, que consistía en la armadura de un enemigo derrotado, en el templo de Júpiter Feretrio. Ese santuario era una construcción primitiva que se alzaba sobre el Capitolio y cuyos orígenes, como así también el significado del título del culto *Feretrius*, se han perdido en el misterio. El procedimiento fue descrito por Varrón, quien cita una «ley de Numa» (Festo, 204 L) como testimonio que, al menos, establece una fecha muy antigua para el templo, y tiene paralelos en otras culturas. Pero ya estaba tan anticuado en los tiempos históricos de Roma que hubo grandes desacuerdos en cuanto a los detalles particulares. En general se refiere que había tres trofeos —*spolia opima prima, secunda, tertia*— y que eran ofrecidos a Júpiter Feretrio, a Marte y a (Jano) Quirino respectivamente, es decir, a la tríada original descrita antes. Pero la distinción exacta escapa a nuestro conocimiento. Algunos estu-

diosos sostienen que los *spolia* eran dedicados, por turno y por etapas, a las tres deidades, en la misma ocasión, mientras la procesión avanzaba por las calles de Roma. Otros aducen que la diferencia se basaba en la categoría del jefe militar: un cónsul, jefe con plenos poderes, hacía su ofrecimiento a Júpiter, en tanto que los jefes de menor jerarquía lo hacían a los otros dos dioses. Un tercer punto de vista, expuesto por Servio, el comentarista de Virgilio, sostiene que sólo hubo tres dedicaciones de esa índole en el curso de la historia de Roma: la primera hecha por Rómulo a Júpiter, la segunda realizada por Cosso (en el 437 a. C.) a Marte (cfr. p. 139) y la tercera efectuada por Marcelo (en el 222 a. C.) a Quirino. Esta última tesis es errónea, sin duda, pero es verdad que la ceremonia fue absorbida por la del triunfo en los tiempos históricos y que sólo Cosso y Marcelo la revivieron después del 500 a. C.

El general victorioso recibía del Senado el privilegio de entrar en Roma en un carro e ir en procesión hasta el templo de Júpiter Óptimo Máximo. En la forma más desarrollada del triunfo, el jefe llevaba una *toga* especial de púrpura (en tiempos posteriores, bordada), una corona, tenía la cara pintada de rojo y empuñaba un cetro. Por delante de él marchaban sus prisioneros, en compañía de los despojos y el resto del botín. Detrás de él, en el carro que lo llevaba, iba a pie un sirviente que repetía sin cesar: «¡recuerda que eres un hombre!». La ceremonia resultaba una de las más coloridas de Roma y constituía un honor que se buscaba con pasión, tanto, que el mismo Cicerón aspiró a él.

La fecha en que se instituyó la ceremonia no puede establecerse con exactitud. La primera alusión específica a un triunfo se refiere a Tarquino el Antiguo (T. Livio, 1, 33, 3) que regresó *triumphans* de su conquista del vecino Lacio; pero esto no puede considerarse por completo histórico y todo lo que estamos en condiciones de afirmar es que esa ceremonia debe estar íntimamente relacionada con la institución del culto de Júpiter Óptimo Máximo. Esto se halla confirmado por el hecho de que escenas equivalentes están representadas en monumentos etruscos contemporáneos. Una incertidumbre igual rodea la significación exacta que se debe adjudicar a la apariencia del triunfador. ¿Se le permitía identificarse con el mismo Júpiter, por un día? ¿O actuaba como rey y los que celebraron triunfo posteriormente recreaban ese papel y las vestiduras de un rey? ¿O se trataba de ambas cosas?

A primera vista, la pintura roja del triunfador, su vestimenta típica de Júpiter *(ornatus Iovis)* y la advertencia del esclavo que estaba a sus espaldas parecen apuntar a la explicación divina. Y existen paralelos griegos de esto. El grito ritual, *io triumpe*, también ha sido interpretado como una llamada al dios, para que manifestara su presencia. ¿Pero

a qué dios estaba dirigido? La palabra triunfo puede estar conectada, y quizá incluso derive de ella, con una voz griega, *Thríamos,* que es un nombre de culto de Dionisos. Pero Dionisos no aparece en el panteón romano antes del 500 a. C. El dios Triunfo es conocido en el arte plástico y en la poesía de fines de la república, pero, como casi todas esas abstracciones, no es un concepto primitivo. Sólo queda Júpiter. Por otro lado, los monumentos etruscos representan de manera regular hombres vestidos con esas ropas y algunos estudiosos, comparando el *tripudium* —«un paso de danza de tres golpes»— interpretan el grito *triumpe* como una exhortación a la danza. En los últimos tiempos se han presentado dos soluciones de compromiso. Versnel, en un estudio minucioso (*Triumphus,* 1970), asegura que el triunfador estaba caracterizado como dios y como rey a un mismo tiempo. El rey victorioso, que poseía la divinidad en virtud de su posición y su poder, hacía una entrada ceremonial en la ciudad para renovar su prosperidad y fortuna, tal como los rituales del Año Nuevo, pensados para renovar la vida anual de la naturaleza, implican un ceremonial de entrada. L. Bonfante Warren independientemente arguyó que nada se puede inferir del aspecto del triunfador, porque ya fuera rey o tirano, triunfador o dios, estaba vestido a la manera etrusca contemporánea. La identidad no es más que una identidad de formas, sin ninguna de las implicaciones de la divinidad. Sólo mucho más tarde, bajo la influencia romana, estos rasgos exteriores adquirieron un simbolismo religioso.

Es verdad que poseemos muy pocos testimonios contemporáneos acerca de lo que era un triunfo del siglo V. Todas nuestras fuentes son posteriores y las representaciones son ambiguas. El triunfo debe de haber pasado por cambios, en particular cuando los romanos se pusieron en contacto con el mundo helenístico y quedaron impresionados ante las procesiones dionisíacas, con su lujo y esplendor. A partir de entonces el general fue considerado como un dios y como tal festejado. Los triunfos militares de Alejandro y su transformación gradual de Dionisos también contribuyeron a esta elaboración. En su profundo estudio acerca de las realizaciones religiosas de Julio César, el doctor S. Weinstock llega a afirmar que la mayor parte de los que más tarde serían considerados como los específicos atributos divinos del triunfo pudieron haber sido introducidos mucho después del 250 a. C. y que los precedentes se fabricaron para justificarlos ya en el pasado remoto. De Camilo, por ejemplo, se dijo que había utilizado caballos blancos para tirar del carro cuando celebró su triunfo por la captura de Veyes en el 396 a. C. (cfr. p. 154). Por sobre todo, los caballos blancos significan la divinidad, y eran los que tiraban de los carros de Zeus y de Helios. También llevaron el carro de Julio César. Pero el dato de los caballos

blancos de Camilo no es histórico, sino que integra una leyenda posterior, desarrollada en la época de los Escipiones. Tampoco poseemos una prueba definitiva de que los triunfadores antiguos llevaran pintura roja; también esto se dice de Camilo (Plinio, *Naturalis Historia*, 33, 111). Weinstock concluye que el triunfador, en los orígenes, no era más que el rey, pero que a través de los siglos se convirtió en una figura mística y divina, proceso que culminó con la exaltación de César en el 46 a. C.

Es imposible alcanzar la certidumbre y, sin duda, las actitudes hacia el triunfo cambiaron a través de los siglos, en tanto que rasgos diversos se señalaban con distinto énfasis. Personalmente considero que la identificación divina era una parte de la ceremonia etrusca original, pero que fue después muy modificada y realzada. Sabemos poco, si es que sabemos algo, de la teología etrusca, con excepción de que su deuda con Grecia fue sustancial en algunos detalles. Y en Grecia el regreso de un vencedor atleta a su pueblo natal, en un carro que pasaba por una entrada especial, fue mirado como lo más cercano a una apoteosis que se podía lograr en términos decentes (Plutarco, *Quaest. Conv.*, 2, 5, 2; cfr. Píndaro, *Odas Políticas*, 10, 22 y ss.). En el 412 a. C., Exeneto, un vencedor olímpico, regresó a Acragas en un carro de cuatro caballos, acompañado por trescientos hombres jóvenes (Diodoro, 13, 82, 7).

Otra innovación religiosa decisiva merece ser notada, si no por otra razón, porque su influencia ha perdurado hasta nuestra época. El calendario, tal como fuera reformado por Julio César, era un problema híbrido. Previamente había sido un calendario lunisolar sustitutivo de 355 días que, en teoría, era rectificado por una inserción periódica de un mes extra de veintisiete días. César agregó diez días al año, al final de los meses más breves, con lo que llevó el total hasta 365, que constituye una aproximación favorable con respecto al año solar e introdujo el año bisiesto para que el ajuste fuese completo. El calendario anterior es conocido gracias a los testimonios literarios y a través de una inscripción extensa que se ha conservado (los *Fasti Antiates Maiores*). Su carácter comprometido se revela en el hecho de que un calendario lunar verdadero hubiera tenido veintinueve o treinta días en el mes, pero el calendario prejuliano contaba con cuatro meses de treinta y un días, siete de veintinueve y uno (febrero) de veintiocho; y el ajuste periódico al año solar, reduciendo febrero a veintitrés o veinticuatro días y agregando un mes extra de veintisiete, implica un conocimiento de la extensión del año solar.

Esto significa que en los orígenes debe de haber existido un calen-

dario puramente lunar que en determinado momento se modificó de una forma aproximativa y práctica para obtener una concordancia con el ciclo solar. La prueba de todo ello está en la división del mes romano en Kalendas (el primero), Nonas (el 5 o el 7) e Idus (el 13 o el 15). Macrobio (*Sat.*, 1, 15, 19), un estudioso del siglo V de la era cristiana que utilizó fuentes mucho más antiguas, registra que antes de las Kalendas un sacerdote tenía el encargo de observar la aparición de la luna creciente y de anunciar el hecho al *Rex* (rey). De modo similar, las Nonas coincidían con el primer cuarto y los Idus con la luna llena. Todos estos detalles dan cuerpo a la creencia de que el calendario real original era un calendario lunar típico de 355 días. Y esto, precisamente, es lo que algunos de los eruditos de la antigüedad refieren, otorgando el mérito de la creación al rey Numa, como era corriente ya que a ese soberano se adjudicaron todas las innovaciones religiosas. Por ejemplo, Fulvio Nobilior, que fue cónsul en el 189 a. C. y que escribió unas observaciones acerca del calendario, declaraba expresamente que Numa había creado el año de 355 días (Censorino, *De die natali*, 20).

El cambio revolucionario consistió, por ende, en pasar de un calendario lunar exclusivamente, de 355 días, a uno que, aun cuando conservaba algunos rasgos de un calendario lunar, estaba en esencia centrado de acuerdo con el año solar.

Pero el otro rasgo notable del calendario romano, y en particular del único ejemplo existente que sobrevive desde antes de las reformas de Julio César, es que cada día se distingue por dos medios: primero por una letra que denota el carácter religioso del día (*C* = *comitialis*, en el que se podía llevar a cabo *comitia* o asambleas; *F* = *fastus*, en el que podían realizarse asuntos legales, pero no podían celebrarse asambleas; *N* = *nefastus*, en los que no podían llevarse a cabo asuntos legales ni asambleas; además, hay otros signos más raros de los cuales el más importante para nuestro presente interés es QRCF *Quando Rex Comitiavit Fas* = un *fastus die* en el que el rey había celebrado una asamblea); segundo, por una nota que regrista cuál es el festival religioso que corresponde a ese día. En este calendario prejuliano (los *Fasti Antiates Maiores*) algunos de aquellos festivales están inscritos con letras mayúsculas, en tanto que otros, de origen tardío indiscutido, están puestos en letras rojas, de menor tamaño. Por lo común se ha pensado que a causa de la mención del rey en las siglas QRCF y en razón de la antigüedad de los festivales anotados con letras mayúsculas, este calendario es una verdadera copia del calendario etrusco real genuino. Desafortunadamente, la respuesta no puede ser tan simple, dado que algunos de los festivales, como por ejemplo los *Cerealia* y los *Lucaria*, deben ser posteriores al 510 a. C. El culto de Ceres se instituyó apenas

en el 496 a. C. y la explicación tradicional de los *Lucaria* los conecta con el hecho de que ciertos fugitivos romanos se hubieran ocultado en un bosquecillo *(lucus)* después de la derrota sufrida a manos de los galos en la batalla de Allia (390 a. C.). Me parece dudoso que esta explicación se base en algún dato sustancial, pero los *Cerealia* son decisivos en sí mismos.

Los etruscos tenían conexiones con el Oriente próximo, donde se habían desarrollado los calendarios lunisolares, en tanto que los griegos jamás lo hicieron. A pesar de los argumentos persuasivos de la señora A. K. Michels, estoy convencido de que la adopción de este calendario híbrido lunisolar fue perfeccionado en la época de la monarquía etrusca en Roma, pero que fue publicado en forma abierta, para que todos lo vieran, leyeran y comprendieran, sólo unas tres generaciones más tarde, durante los tiempos del decenvirato (cfr. p. 116) cuando el clamor popular consiguió abrir muchas puertas y desvelar muchos de los actos secretos de gobierno. Esto explicaría la presencia, en el calendario oficial, de algunos festivales tardíos como los *Cerealia*, que habían sido incorporados en el lapso que medió entre la expulsión de los reyes y el decenvirato.

Sea cual sea la respuesta exacta, el calendario proporcionó a Roma una retícula básica y cotidiana para una administración eficiente y también le permitió competir en términos de igualdad con las ciudades más avanzadas y los países más civilizados de su época.

Roma se engrandeció debido a su poder militar, y esto también fue una consecuencia de la interacción entre lo etrusco y lo nativo. Nada se sabe de las milicias romanas antes de que la influencia estrusca comenzara a infiltrarse en ellas, con excepción de que los sacerdores-guerreros danzarines, los Salios, perpetuaron la memoria de las armas y los métodos primitivos. Iban armados con un escudo distintivo en forma de ocho *(ancile)*, un pectoral de bronce, un yelmo *(apex)* y una larga espada (Dionisio, 2, 70). Todas estas piezas del armamento tenían su contrapartida en los finales de la edad del bronce, en particular en la cultura micénica, y representan un estilo de lucha muy diferente del de las tácticas organizativas de una batalla masiva de infantería. Se trata de armas de una edad «heroica». Pero no se han hallado otros rastros de ellas en Roma y no existen testimonios literarios valederos que describan cómo luchaban los romanos del siglo VIII a. C.

Sólo con los etruscos se comienza a discernir un ejército organizado, pero las dificultades para una reconstrucción son considerables. El hecho central, sin embargo, es que hubo dos etapas de desarrollo. La segunda, asociada al nombre de Servio Tulio, fue la revolucionaria, por

la que se adoptaron nuevos armamentos y, por consiguiente, las nuevas tácticas, que trasladaron el equilibrio de fuerzas de la caballería a la infantería y que requirieron una mayor reserva de reclutas seleccionados de acuerdo con sus medios económicos. El ejército de Servio fue el que, a pesar de todas las transformaciones sucedidas a lo largo de los siglos, perduró como herramienta del triunfo romano.

La primera etapa es la más oscura. Desde tiempos muy antiguos sobrevivían en él los nombres de tres grupos tribales: Ramnenses (o Ramnes), Ticienses (o Ticies) y Luceres. Se han proporcionado dos explicaciones muy distintas acerca de estos nombres: 1) Varrón (*De lingua Latina*, 5, 46, 55) aseguraba que estos nombres eran los de las tribus originales de Roma, tal como las había instituido Rómulo y tal como las había denominado por el nombre de sus lugartenientes; 2) Tito Livio (1, 13, 6-8; cfr. Cicerón, *De re publica*, 2, 36) dice que eran los nombres de las tres centurias (cada una de cien hombres) de caballería formadas por Rómulo. Una cosa es segura, tal como lo vio el poeta Volnio, fuente de Varrón: los tres nombres son etruscos. Por tanto, podrían no tener ninguna relación con Rómulo. De las dos explicaciones alternativas, la de Livio es históricamente la más aceptable. La de Varrón representa un intento de otorgar un valor mínimo a la influencia de la dominación etrusca de Roma y un deseo de inventar una historia matemática verosímil de las tribus romanas (cfr. p. 54). Existía una tradición independiente, por la cual Rómulo había creado 300 *Celeres* o cuerpos de caballería (Festo, 48L.; Plinio, *Naturalis Historia*, 33-35; Servio, *Sobre Eneida* 9, 368; otras fuentes identifican a los *Celeres* con un cuerpo de guardia personal del rey); y es probable que los *Celeres* sean los mismos ramnenses, ticienses y luceres y que hayan sido remontados por error desde los arcaicos tiempos etruscos a la edad mítica de Rómulo. Por otra parte, de acuerdo con una tradición asociada al mito del gran augur etrusco, Atto Navio (T. Livio, 1, 36, 3 y ss.; Cicerón, *De divinatione*, 1, 33; Dionisio, 3, 71, 1; Festo, 452 L.), el número de las centurias (escuadrones de cien) de caballería fue doblado a seis bajo el primer Tarquino, y las centurias resultantes recibieron los nombres respectivos de *Ramnenses priores* y *posteriores*, y así las demás. Esto, una vez más, tiene el aire de una especulación. El significado natural de *priores* y *posteriores* no es «antiguos» y «tardíos», sino «de vanguardia» y «de retaguardia», lo que se refiere a sus posiciones relativas en una parada, así como en la legión tardía hubo centuriones *prioris centuriae* (de la centuria de vanguardia) y *posterioris centuriae* (de la centuria de retaguardia) (T. Livio, 42, 34). Seis escuadrones de caballería participaban en la ceremonia religiosa, muy antigua, llamada *Transvectio Equorum* (Desfile de los caballos).

De modo que se ha de inferir que ha comienzos del siglo VI el ejército romano consistía, en especial, en una fuerza de caballería efectiva de seiscientos hombres, apoyados por un arma de infantería menos importante que abarcaba desde tiradores con armamento ligero hasta soldados con buen equipamiento, como aquellos cuyas tumbas, en las que había un escudo redondo, espadas y pectorales, han sido descubiertas en el Esquilino y fueron fechadas hacia finales del siglo VII. Ese ejército fue el que hizo posible la expansión temprana de Roma y la anexión de las comunidades que se alzaban en las cercanías inmediatas de la ciudad (cfr. p. 73). Un ejército de índole similar debe de haber sido el típico de muchas ciudades a lo largo de toda la península itálica.

Pero ya comenzaba a hacer sentir sus efectos otro cambio. Los griegos, a partir de *c.* 750 a. C., habían empezado a desarrollar un armamento pesado de infantería, en parte por influencia asiria y en parte, quizá, por el contacto con los artesanos del metal del centro de Europa. El desarrollo fue lento y gradual, pero no por ello menos importante. Las características fundamentales fueron la adopción de un escudo redondo que se llevaba sobre el brazo izquierdo con una faja para el brazo y un asa para la mano, una armadura metálica defensiva para el cuerpo (coselete, grebas, yelmo entero) y una especie de lanza que servía para empujar y era la contracara de la lanza arrojadiza. Este equipo, entre los griegos, recibía el nombre de armamento u hoplita. En forma inexorable condujo a una formación de batalla cuerpo a cuerpo, aun cuando los testimonios obtenidos en Grecia indican que la perfección de la falange hoplita se logró unos cincuenta o cien años después de la primera aparición de las armas hoplitas. La tecnología avanzada se difundió entre los griegos y llegó hasta los etruscos. Se conoce una cantidad de hermosos escudos prehoplitas hallados en Etruria y que configuran una serie que se continúa hasta el 650 a. C. aproximadamente. A partir de entonces comienza a aparecer el escudo hoplita en hallazgos concretos (como en Fabriano) y en pinturas de vasos. En el siglo VI la panoplia hoplita habría de ser corriente en toda Etruria.

No se ha hallado ninguna prueba arqueológica tan concluyente para la misma Roma, pero se puede asegurar, *a priori*, que no es verosímil que la Roma etrusca quedara tan rezagada con respecto al resto de la Etruria en esas reformas militares importantes. Y hay otra evidencia: Servio Tulio, que según la tradición fue rey desde el 550 a. C. poco más o menos, estuvo asociado universalmente a la división de los ciudadanos romanos según sus riquezas con el fin de organizar una leva *(legio)* para poder hacer la guerra. Los documentos que se conservan (T. Livio, 1, 43; Dionisio, 4, 16; Cicerón, *De re publica*, 2, 39) son anacrónicos, sin duda alguna, cuando especifican cinco clases gradua-

das según los bienes y equipadas con distintas armas, porque la moneda no se utilizó antes del siglo IV en Roma y el equipo de armas prescritas es demasiado exótico y caprichoso para prestarle fe. El documento que brinda Tito Livio es interesante como exponente típico de un trabajo espurio de anticuario:

«De los que poseían un promedio de cien mil ases o más hizo ochenta centurias, cuarenta de hombres maduros y cuarenta de jóvenes; todos éstos eran conocidos como integrantes de la primera clase: los hombres maduros debían estar dispuestos a guardar la ciudad, los jóvenes debían hacer la guerra fuera de ella. Las armas que se pedían a esos hombres eran un yelmo, un escudo redondo, grebas y un pectoral, todo de bronce, para la protección de sus cuerpos; sus armas ofensivas eran una lanza y una espada. A esta clase se agregaron dos centurias de mecánicos, que debían servir sin armas; se les confiaba la tarea de hacer las máquinas de sitio durante la guerra. La segunda clase fue escogida de entre quienes tenían bienes de un valor medio de cien mil a setenta y cinco mil ases; de éstos se enrolaron veinte centurias, incluidos los hombres maduros y los jóvenes. Las armas que debían llevar eran un escudo oblongo, en lugar del redondo, y todo lo demás, con excepción del pectoral, como en la clase anterior.»

Y sigue así para las cinco clases. Sin embargo, existe un testimonio de una etapa anterior que dividía el cuerpo de ciudadanos en dos: *classis* (los que podían ser elegidos para el servicio militar, dadas sus condiciones económicas) y los *infra classem*. Esta distinción simple, conocida a través de fuentes de anticuarios (Festo, 100 L.; Aulo Gelio, 6, 13) está confirmada por una noticia histórica mutilada que da Tito Livio acerca de un encuentro en Fidenas, en el que la *classis* (es difícil que aquí signifique flota) tomó parte en el 426 a. C. (4, 34, 6). La división en cinco clases pertenece a una época mucho más sofisticada.

Determinar a qué número llegaba la leva original de Servio está más allá de toda conjetura, tal vez. No hay motivos para dudar de que estaba organizada en unidades de cien hombres (centurias) y hacia fines del siglo V el total parece haber variado entre cuatro y seis mil hombres; estas cifras concuerdan con las mejores estimaciones que pueden hacerse acerca de la población en Roma. Seis mil también pudo haber sido el máximo nominal para Servio, porque Roma atravesó un largo período de recesión a comienzos del siglo V y por entonces también pudo haber declinado su poderío humano. Si esto es así, la *classis* serviana quizá estuvo integrada por unas sesenta centurias. Pero no podemos saberlo; tal vez haya comenzado con una leva de sólo treinta o cuarenta centurias. Pero fuera cual fuese el número, el nuevo ejército marcó una ruptura radical con el pasado, en especial porque otorgó una prioridad a la infantería frente a la caballería. Este es uno de los puntos disputados con más calor dentro de la historia romana antigua, pero el balance de los argumentos sugiere que la vieja caballería se con-

virtió en subordinada, militar y políticamente, de los hoplitas, aun cuando la disciplina rigurosa y las tácticas de un ejército hoplita regular todavía se hallaban a mucha distancia, en el futuro. Es posible hacer un resumen de los testimonios del respecto.

1. La organización militar serviana también adquirió significado político (cfr. p. 64) y las seis centurias de caballería fueron conocidas como los *Sex Suffragia* o Seis Votos (unidades votantes). Sin embargo, si se sabe algo con certidumbre acerca de las disposiciones en cuanto al voto en toda la organización de Servio, es que los *Sex Suffragia* votaban *después* de la *classis* hoplita (Cicerón, *Philippicae*, 2, 82). Esto sólo puede significar que se consideraba que su importancia era secundaria.

2. En los primeros años posteriores a la caída de la dinastía de los Tarquinos, los romanos solucionaron sus crisis, en ciertas ocasiones, suspendiendo su constitución normal y eligiendo un jefe especial; *dictator* o *magister populi* era el nombre con que se le conocía (cfr. p. 88). Tenía a manera de asistente un Maestro de caballos *(magister equitum)* y a él mismo no se le permitía, a causa del protocolo religioso, montar a caballo (Plutarco, *Fabio*, 4). También aquí las prioridades son evidentes.

3. La batalla decisiva de la República antigua, la del lago Regillo, *c.* 496, ha sido coloreada en su descripción con buena dosis de romanticismo homérico; pero entre la bruma surge una circunstancia histórica. De acuerdo con la tradición, el dictador, Aulo Postumio Albo, dedicó un templo a los Dioscuros en el curso de la batalla. Los Dioscuros siempre fueron tenidos por protectores de la caballería; estaban representados con sus caballos en un grupo estatuario cerca de su templo en el Foro; una ceremonia antigua —el desfile de la caballería *(transvectio equorum)*— estaba asociada con su culto (Dionisio, 6, 13, 4). Pero los Dioscuros no eran tan sólo los patronos de los enemigos de Roma en aquella batalla (cfr. p. 97), sino que simbolizaban el arma más poderosa del enemigo en el combate: la caballería. Al dedicarles un templo a esas divinidades, Postumio intentaba, por tanto, persuadirlos de que debían cambiar de bando. La deducción es fácil. Por comparación con los latinos, Roma poseía un arma de caballería débil: su fuerza mayor estribaba por entonces en la infantería.

Con todo, el nuevo ejército hoplita no tenía que haber adoptado de inmediato las tácticas hoplitas, que exigían mucha solidez y un entrenamiento cuidadoso. Hacia finales del siglo V, en las guerras importantes contra Veyes y los galos, se habían convertido en las tácticas corrientes. Livio nos dice de un dictador, Aulo Postumio Tuberto, que *c.* 432 a. C. condenó a muerte a su hijo por salirse de las filas para atacar al enemigo (4, 29). El castigo era merecido, porque toda la forma-

ción hoplita corría peligro tan pronto como se producía algún resquebrajamiento en ella. Pero cuarenta y cinco años antes, los Fabios marcharon contra Cremera en su carácter de clan, acompañados por sus clientes, y esto presupone que no estaban organizados y entrenados como una falange hoplita. Sin embargo, no se ha de construir demasiado sobre los cimientos de esta leyenda, porque todo el relato está coloreado por la narración de Herodoto acerca de los trescientos de las Termópilas, hasta tal punto que no se puede dar demasiada fe a ninguno de los detalles. En todo caso, los Fabios avanzaron para constituir una guarnición de frontera, con el objeto de impedir que los veyenses invadieran el suelo romano. En ningún sentido constituían una fuerza de combate característica.

No obstante, en general, la naturaleza esporádica y típicamente guerrillera de las actividades bélicas de comienzos del siglo V —contra los sabinos, los ecuos, los volscos y los hérnicos, todos ellos pueblos montañeses merodeadores— requería una organización militar flexible. Sólo cuando Roma se enfrentó con ejércitos organizados, se vio en la necesidad de formular tácticas precisas. El núcleo ya estaba allí, listo para expandirse cuando las circunstancias lo requirieran.

4

CÓMO SE HACE UNA NACIÓN

Una sorprendente fusión de cultura y sociedad se producía al mismo tiempo que los etruscos eran absorbidos en la comunidad.

Roma adoptó muchos elementos de la manera de vivir de los etruscos. El vestido etrusco, en particular la toga y la capa corta conocida como *trabea*, tomaron en Roma carta de naturaleza. Muchas de las insignias de los reyes siguieron siendo usadas como insignias familiares de los magistrados romanos. Una pintura de Caere representa a un hombre, quizá un rey, sentado en una silla de marfil que es un modelo exacto del trono de los magistrados o *sella curulis*. La más solemne de todas las insignias, las *fasces* o manojo de varas con un hacha, que simbolizaba el poder de ejecutar o aplicar latigazos, por tradición se atribuía a Etruria y en particular se decía que su origen había estado en la ciudad de Vetulonia. Una reproducción de unas *fasces* (quizá se tratara de ofrendas votivas o de presentes funerarios) fue hallada en Vetulonia en el año 1898. Los cónsules romanos, y antes de ellos los reyes, sin duda, eran precedidos por doce lictores que portaban aquellas *fasces*. Se dice que ese número derivaba de la liga de doce ciudades etruscas, cada uno de cuyos gobernantes era asistido por un único lictor.

Tal vez la deuda mayor con Etruria sea el alfabeto. El alfabeto etrusco había derivado del griego, aunque no se ha dirimido con exactitud si fue adoptado a raíz del contacto con los griegos occidentales, después de la fundación de Cumas, hacia finales del siglo VIII o si (como se ha dicho que lo demuestra la tablilla de marfil inscrita con el alfabeto etrusco, que incluye la letra griega «oriental» samech y que fue hallada en Marsiliana d'Albegna) fue adoptado en una fecha mucho

más temprana por el contacto con los griegos del Mediterráneo oriental. Sin embargo, no hay duda de que el alfabeto latino fue una modificación del etrusco. La grafía de la inscripción latina más antigua que se conoce, la de la fíbula de Preneste (*Manios med fhefaked Numasioi:* Manios me hizo para Numasios), la prueba sin que quepan dudas. Y a esta misma conclusión se ha llegado a través de la observación del orden de las guturales sorda y sonora C y G, que en el alfabeto latino no es el mismo que en el griego y ha de ser explicado por el hecho de que los etruscos no tenían consonantes sonoras.

La Roma de los Tarquinos era bilingüe. Tanto la escritura etrusca como la romana han sido halladas en vasos que datan del siglo VI. Las inscripciones etruscas incluyen las palabras *ni arazii laraniia* en una crátera del 525 a. C., poco más o menos, y el nombre *uqno* en un fragmento de esa misma fecha, que quizá recuerde al mítico fundador de Mantua, Aucno. La escritura latina más antigua de Roma también proviene de un vaso del último cuarto del siglo VI (*CIL*, I^2, 717: el vaso que recibió el nombre de Duenos) y otras inscripciones latinas han sido halladas en la cerámica contemporánea de la *Regia* y del *Forum Boarium*. Las normas a seguir para el culto de Diana pueden haber sido escritas en etrusco (cfr. p. 67), en tanto que la más antigua de las leyes que se conservan, escrita sobre una piedra, un *cippus* (columna funeraria) del Foro, está en latín. La interpretación del *cippus* es oscura, pero la inscripción misma no puede ser muy posterior al 500 a. C. En la medida en que nos lo permiten las noticias, podemos afirmar que el etrusco y el latín coexistieron en Roma; y el etrusco sólo declinó cuando el poder mismo de Etruria entró en decadencia y Roma desarrollaba sus contactos, en forma creciente, con sus vecinos del Lacio y con otros, como los oscos y los umbrios, que compartían una afinidad lingüística.

Del mismo modo, estudiando las listas de los magistrados y de otras figuras prominentes de la República primitiva, se puede advertir que los ciudadanos más importantes provenían de unas estirpes muy distintas y variadas y existen muy pocas trazas de que hubiera rivalidad *étnica* entre ellos. Es verdad que se detectan monopolios ocasionales del consulado (como en el caso de los Fabios en la década del 470), pero esto no puede verse como disputas entre familias de diferente origen. Hay familias cuyos nombres y tradición las delatan como sabinas: los Valerios, los Claudios, los Aurelios. Sabemos de otras que proclamaban su origen albano: Tito Livio (1, 30, 2) y Dionisio (3, 29, 7) brindan dos listas con pequeñas variantes, pero quizá éstas no sean significativas y respondan a causas de escritura o de prestigio. La lista es: *Julii* (o *Tulii*), *Servilii, Quinctii* (o *Quinctilii*), *Geganii, Curiatii* y *Cloelii*. Los nombres, sin duda, son derivados latinos antes que sabinos

o etruscos. Y además existe un sinnúmero de familias cuyos nombres las señalan de inmediato como etruscas: *Aternii, Cominii, Herminii, Volumnii, Licinii, Sicinii, Sempronii, Menenii, Poetelii, Larcii.* Otros nombres sugieren una estirpe itálica menos definida: *Considii, Sergii, Duilii, Oppii, Sulpicii, Cornelii.* También habrá habido mercaderes griegos y cartagineses que se asentaran en Roma, con lo que habrán agregado una variedad mayor a una ciudad que ya era cosmopolita.

¿Cómo se configuró esta unidad? ¿Cuál era la organización social de Roma? Muy poco es lo que se conoce con respecto a la época preetrusca. A partir de numerosas fuentes diversas es posible reconstruir lo que los romanos pueden haber creído que era la organización arcaica («romulana»), pero no se puede adjudicar mucho peso a esto; se habla de tres tribus (Varrón, *De lingua Latina,* 5, 55; Dionisio, 2, 7, 2; Propercio, 4, 1), quizá conocidas bajo los nombres de *Ramnes, Tities* y *Luceres* y treinta curias (*coviria* «reunión de hombres») que proprocionaban los individuos necesarios para una asamblea política y, a la vez, para las fuerzas militares.

Es posible que los antiguos habitantes en Roma, como algún otro grupo indoeuropeo (por ejemplo, los dorios), hayan tenido un sistema ancestral de tres tribus, pero carecemos de medios para saber cómo se integraron a estas tribus los inmigrantes tardíos. Tampoco pueden ser correctos los nombres que conservan Varrón y otros autores, porque esas voces son, sin duda alguna, etruscas y, en todo caso, la tradición histórica antigua no los atribuye a las tribus, sino a los escuadrones de caballería (cfr. p. 44). Menos posible aún resulta establecer el sistema de tres tribus en la Roma arcaica de acuerdo con las líneas comparativas que Dumézil ha elaborado, en las que las comunidades indoeuropeas, según se supone, estuvieron divididas en tres grupos: sacerdotes (Ramnes), labriegos (Ticies) y guerreros (Luceres).

Con respecto a las *Curiae* pisamos un terreno más firme, porque las características de su organización pervivieron hasta los tiempos históricos. Una *curia* era, a la vez, un grupo de personas y un edificio en el que ese grupo podía reunirse. Cada *curia* romana tenía en sus orígenes un edificio propio, pero hacia fines del período republicano habían sido reducidos a dos —*curiae veteres* y *curiae novae*—; cuatro curias utilizaban el de las *veteres* y las restantes el de las *novae* (Festo, 180 L.). La finalidad de los edificios era servir como lugar de reunión para las discusiones, para los rituales religiosos y para las cenas que se continuaron celebrando hasta la época de Augusto (Dionisio, 2, 23, 5). Las *Curiae* estaban constituidas por diferentes clanes *(gentes)* y según parece eran propietarias de cierta extensión de tierras (Dionisio, 2, 7, 4); uno de los festivales curiales, los *Fornacalia* que se llevaban a cabo en febrero, es-

taba relacionado con la purificación de los límites de parcelas). Históricamente llegaban al número de treinta y afirmaban que sus nombres derivaban de los de las Sabinas violadas por los hombres de Rómulo (Cicerón, *De re publica*, 2, 14; T. Livio, 1, 13, 6). Sin embargo, en realidad ese mito nace simplemente del nombre de una de las *Curiae* —Rapta— y los otros seis nombres que se conocen implican un origen topográfico *(Veliensis, Foriensis)* o bien un clan *(Titia, Acculeia)*. Es difícil descubrir cuál era la verdadera base de las *Curiae*. Nuestro único testigo específico, el erudito Lelio Félix (Aulo Gelio, 15, 27, 5), dice que la asamblea de las curias estaba compuesta por «clases de hombres» *(ex generibus hominum)*. Es muy fácil entender, creo, que esa expresión alude a unidades étnicas. Las curias, en primera instancia, estaban formadas por grupos étnicos homogéneos que se habrían asentado en una localidad particular, tal como ocurre hoy con los barrios húngaro, griego e italiano en Toronto. El *Tuscus vicus*, «calle etrusca», era un antiguo límite de Roma y existen buenos fundamentos arqueológicos para creer que el Quirinal era un barrio sabino. Si esto es exacto, las curias eran distritos étnicos y sus asambleas *(Comitia curiata)* constituían la asamblea federal de los diferentes distritos.

Pero esa división en tres tribus y treinta curias es muy esquemática y si es correcta la idea de que las curias surgieron de los sucesivos asentamientos de grupos étnicos en Roma, se podría suponer que su número hubiera crecido en forma gradual hasta llegar a la cita final de treinta. Así lo sostiene el profesor R. E. A. Palmer en un libro muy discutido, donde asevera que el número final de treinta curias se alcanzó en el siglo V a. C. Existe la posibilidad alternativa de que la organización social originaria de Roma fuera artificialmente establecida por los etruscos hacia el 580 a. C. sobre la base del modelo de los sistemas curiales de otros pueblos italianos, que fue superada a continuación, dos generaciones más tarde, por la organización centuriada y tribal de Servio Tulio.

Las curias también formaban las unidades votantes de una asamblea política, cuyo esqueleto sobrevivió a lo largo de todo el período republicano con treinta lictores que representaban a las treinta curias. No hay duda de que ésta era la asamblea originaria de Roma, aun cuando no sepamos cuántos miembros la componían, porque en su forma más atenuada, a fines de la República, todavía era la responsable de promulgar la ley que convalidaba a cada poseedor el poder magistral *(imperium)*, y presumiblemente también había confirmado la elección de los reyes durante el período monárquico. La asamblea también autorizaba el paso de un hombre de una *gens* a otra (Aulo Gelio, 15, 27) y juzgaba en los pleitos por herencias.

El sistema de curias, si constituía algo similar a lo que queda sumariamente indicado, ofrecía cuando menos tres desventajas para una ciudad en vías de progreso y expansión. En primer lugar, si se basaba en los distritos, era difícil de poner en marcha en el caso de que los ciudadanos se cambiaran del distrito original. En segundo término, aunque proveía grandes grupos de ciudadanos inmigrantes (*gentes* enteras o algo similar), resultaba impropio para el registro del inmigrante individual. Tercero, ya que, de acuerdo con la tradición, también era la base para el reclutamiento militar (se suponía que cada *curia* proporcionaba cien hombres para la infantería), se tornaba difícil de manejar y arbitrario, en particular cuando surgía la necesidad de que fueran elegidos los hombres según una calificación uniforme y regularizada de las habilidades para aportar las armas de reglamento. Por tanto, un corolario de la reforma serviana del ejército en el período 530-550 a. C. (cfr. p. 64) fue la creación de una nueva asamblea, formada por todas las centurias de la *classis*, el grupo de personas que estaban en condiciones de prestar el servicio de caballería e infantería. Esta asamblea, los *Comitia Centuriata*, era la de los soldados —el *exercitus*— y, como tal, se reunía fuera de los límites sagrados de la ciudad (*pomerium*), porque el ejército movilizado no tenía derecho a penetrar en la ciudad. También era la asamblea de la clase media alta y rica, lo que otorgaba un enorme poder de decisión al grupo que era económicamente importante para Roma. Después de la caída de los reyes se convirtió en la asamblea dominante tanto en el plano legislativo como en el electoral.

Al crear la *classis*, Servio se proponía brindar un método común y universal de identificación y clasificación de los ciudadanos romanos, es decir, de los ciudadanos cuya lealtad primera se debía a Roma y no a un grupo familiar o étnico. Pero en una ciudad tan grande como Roma, también eran necesarias unas unidades menores para cumplir con los requisitos administrativos. Servio proveyó a ello mediante una reorganización del sistema tribal. Resulta muy difícil establecer los hechos al respecto, en particular porque no tenemos una idea clara acerca de lo que se reemplazaba con las nuevas estructuras. Como punto de partida, es seguro que existían cuatro tribus urbanas (con el apoyo de los nombres de las colinas: Palatina, Collina, Esquilina y Sucusana; así lo dice Varrón, *De lingua Latina*, 5, 56; Festo 506 L.; Plinio, *Naturalis historia*, 18, 13; Dionisio, 4, 13) y cierto número de tribus aldeanas. En los tiempos históricos existían treinta y una tribus aldeanas que se habían extendido para cubrir toda Italia y aun más allá, pero ese total sólo fue alcanzado en el 241 a. C., después de la conquista de la península, y existen registros en los que se habla de la creación de catorce tribus aldeanas entre el 387 y el 241 a. C. En el año 495 a. C., Tito Livio

(2, 21, 7) anota que treinta y una tribus fueron creadas *(una et triginta tribus factae)*, pero casi con certeza ese texto está corrupto y debería leerse veintiuna (XXI en lugar de XXXI). La explicación más sencilla es suponer que dos tribus aldeanas, la Claudia y la Clustumina, que continuaron existiendo a lo largo de la historia romana, se agregaron entonces para resolver el problema planteado por el aflujo de los Claudios (cfr. p. 88) y por la toma de las tierras de río arriba, desde Roma hasta Crustumerio (cfr. p. 89). Si así fue, se podría sostener que Servio instituyó cuatro tribus urbanas y quince tribus aldeanas (o dieciséis, si los Claudios se emigraron a Roma antes y sólo una tribu fue agregada en el 495 a. C., para que el total ascendiera a veintiuna, cfr. p. 89). Esto se ha discutido alegando que los nombres de algunas de aquellas quince tribus (por ejemplo, Romilia, Sergia) son derivados de los de familias cuya única prominencia en la historia se produjo en la segunda mitad del siglo V. Pero no sabemos lo bastante acerca de los nombres de las tribus, de modo que no podemos apoyarnos en esa clase de argumentos: el único punto razonablemente seguro es que esas tribus, al parecer, habían sido denominadas de acuerdo con los nombres de las familias.

Sin embargo, en segundo término, otros historiadores antiguos aducen que Servio dividió el territorio romano, no en cuatro tribus urbanas y quince aldeanas, sino en cuatro urbanas y veintiséis o treinta y una aldeanas. No obstante, existen buenas razones para dudar de estas alternativas. La primera es atribuir al innovador original el número *final* completo de las tribus (treinta y cinco), en tanto que la segunda tiende a igualar el número de las tribus de Servio con las treinta *Curiae* tradicionalmente que las habían precedido. Estas lucubraciones tampoco poseen el sentido común histórico que informa a la idea de que las tribus aumentaron en forma gradual, en la medida en que el mundo romano se expandía.

Las tribus aldeanas de Servio tomaron sus nombres de las familias quizá porque en alguna época esas familias habían trabajado o poseído las tierras que la tribu ocupaba. Se trataba de regiones territoriales. Ser miembro de una tribu confería la ciudadanía; también implicaba obligaciones: la obligación de pagar un tributo y la obligación de estar disponible para el servicio militar. Toda vez que se trataba de un registro territorial, se deduce que la ciudadanía ya no dependió de un origen étnico o del nacimiento, sino de la residencia unida a cierta calificación económica, cosa que debió conceder derechos políticos a gran número de los etruscos inmigrantes más recientes y a otros inmigrantes, mercaderes y labriegos. Una vez establecida la ciudadanía, ya no era necesario continuar residiendo dentro de los límites territoriales de la tribu

para ejercer los derechos de ciudadano, como parece haber sido el caso de las curias. El sistema tribal contribuyó a la unificación y a la ruptura de las barreras sociales y étnicas.

En una comunidad que surge, los factores raciales son importantes a menudo, pero también suelen quedar ocultos por las nuevas tensiones que nacen de otros conflictos de intereses dentro de la sociedad misma. Las reformas servianas, al parecer, tuvieron amplio éxito en su intento de unificación racial de Roma: la ciudad se convirtió en un estado en el que lo etrusco y lo latino se naturalizaron juntos, y siguió siéndolo. Pero, en cambio, no pudo zanjar una división mucho más seria, que habría de estallar en una rivalidad, en el momento en que desapareciera la mano enérgica de los reyes.

El cuerpo asesor más antiguo conocido en Roma era el Senado: el consejo de los ancianos. Sus miembros recibían el nombre de *Patres*, los padres, o sea que, según se acepta en general, se trataba de las cabezas de los clanes o *gentes*. Existen varias tradiciones en cuanto a su creación y valoración. El punto de vista ortodoxo sostiene que Rómulo eligió cien *Patres* y que hacia los primeros tiempos de la República el total había ascendido a trescientos (por ejemplo, T. Livio, 2, 1, 10), como resultado de la suma de los sabinos, los albanos y los etruscos. (Las variantes principales están dadas por Dionisio, 2, 12, 47 y 57; Festo, 454 L.; Plutarco, *Rómulo,* 13; T. Livio.) Ese número final de trescientos sin duda se conecta con una antigua tradición que decía que los *Patres*, en los orígenes, fueron elegidos entre las curias en la proporción de diez por curia, como es presumible, así como en tiempos del Imperio los miembros de las curias locales municipales o Senados eran conocidos bajo la denominación de *decuriones*. Es verdad que un acto republicano de fecha incierta (el *plebiscitum Ovinium;* después del 362 a. C.) perpetuó la reglamentación de que los senadores debían ser elegidos por *Curiae* (*curiatim:* Festo, 290 L.). Si hubo un número fijo para el Senado bajo el poder de los reyes etruscos, digamos trescientos, no todas las cabezas de todas las ramas principales de los clanes pudieron sentarse en la asamblea, y algún principio de selección se requería, como puede haber sido la nominación por curias o la elección hecha por el rey. En consecuencia, las cabezas de los clanes que formaban el Senado eran distinguidas de las otras cabezas de familia mediante el título formal de *Patres Conscripti* o padres elegidos. En todo sentido ésta me parece una interpretación natural de ese título y está claro que así lo interpretaban Cicerón, que habla de un solo senador nombrándolo *pater conscriptus* (*Philippicae,* 13-29), y también Dionisio, que traduce la expresión por *patéres éngraphoi* (2, 47). Pero son posibles otras interpretaciones, y recientemente Momigliano ha sostenido con

prolijidad el punto de vista de que la expresión *Patres Conscripti* denota la existencia de dos grupos separados: el de los *Patres* por herencia y el de los otros que, como resultado de una acumulación de riquezas y de éxito, hayan sido elegidos en forma adicional (es decir, *Patres et Conscripti*), tal como la frase *Populus Romanus Quirites* significa «pueblo romano y quirites». Esta combinación de aristocracia hereditaria y de clase propietaria refleja con nitidez la nueva organización creada por Servio Tulio, quien por primera vez facilitó a los *nouveaux riches* la posibilidad de tener voz en el gobierno de Roma. Y tiene cierto apoyo en tres notas del léxico de Festo (Paulo-Festo, 6, 36L.; Festo, 304L.) que hablan de los *patres* y de los *conscripti* considerándolos miembros separados dentro del Senado.

La gran división social de la república antigua existía como tal, de acuerdo con Tito Livio y todas las otras fuentes, entre dos grupos: los patricios y los plebeyos. ¿Cuál era la base de esta división y quiénes integraban los dos grupos? Es más fácil definir a los patricios: *patricii* significa «hijos y descendientes de los *patres*» así como *aedilicii* significa «hijos y descendientes de los ediles».

Pero los hechos son más complejos. En cierta etapa, el carácter de patricio estaba restringido no a los descendientes de *cualquier Pater*, sino a un número limitado de familias particulares, clasifiadas como familias mayores y menores *(maiores* y *minores gentes)*. Las familias *minores*, según se decía, habían sido establecidas por Tarquino el Antiguo (T. Livio, 1, 35, 6; Cicerón, *De re publica*, 2, 36; Dionisio, 3, 41; sin embargo, cfr. Tácito, *Annales*, 11, 25, quien atribuye esa circunstancia a los comienzos de la República). Desafortunadamente, no sabemos cuáles eran, aparte de los *Papirii*, las *minores gentes*, y por tanto no podemos decir si existía alguna diferencia de origen histórico o étnico entre ellas y las *maiores*. La cualidad diferenciadora única de todas estas familias era el hecho de que heredaran ciertos privilegios religiosos especiales. Hasta el siglo III a. C., los tres grandes sacerdotes de Júpiter, Marte y Quirino, el jefe de las Curias *(curio maximus)* y el *rex sacrorum* (el sacerdote que heredara los deberes religiosos del rey después de la caída de la monarquía) tenían que ser patricios. Por encima de todo, cuando la monarquía quedó vacante, los poderes religiosos residuales del estado, que eran los *auspicia* o el poder de consultar la voluntad de los dioses, y por ende la elección de un sucesor, recayeron en las manos de los patricios. Una serie de patricios nombrados «entre reyes» *(interreges)* continuaban con un gobierno provisional hasta que un nuevo rey era objeto de consenso. Y esta costumbre se mantuvo bajo la República, para los casos en que ambos consulados quedaran vacantes a

causa de defunción o de elecciones invalidadas; pero para esa época los *interreges* ya no sólo tenían que ser patricios, sino que, además, debían haber ejercido la función de cónsules en algún momento.

En cuanto a los plebeyos, la dicotomía patricio-plebeyo puede sugerir que éstos eran simplemente el resto del pueblo, los no patricios. Sin embargo, se han expresado dos opiniones bien distintas acerca de la naturaleza real de esta división social tradicional.

1. A. Alföldi, en una serie de libros y artículos, desarrolló una teoría acerca de que los patricios debían ser identificados con una aristocracia de caballeros que formaban la caballería real, trescientos en su orígenes y más tarde seiscientos, llamados los *Sex Suffragia* (cfr. p. 47). Este cuerpo de élite asumió el poder, según este autor, después de la caída de los reyes y se mantuvo como un círculo de los que detentaban las magistraturas de una generación a otra. Este monopolio aristocrático, basado en el papel y la importancia de una caballería restringida a los patricios, exacerbó las relaciones con el resto del pueblo, los plebeyos. Alföldi fundamenta su tesis en tres argumentos principales:

a) Festo (290 L.) dice que en la organización de Servio existía una unidad llamada *procum patricium*. Su conocimiento del hecho deriva de Varrón, y Cicerón (*De oratore*, 156) arroja otra luz sobre este tema cuando menciona que en los manuales de los censores, que eran responsables de la elección de las *classis* y de la distribución de las centurias, había una referencia a la *centuria fabrum et procum*. Por otras fuentes tenemos conocimiento de, por lo menos, una centuria de *fabri* (herreros). Es decir, que tal vez Cicerón haya aludido también a una centuria separada de *proci* y haya abreviado el nombre completo, que es *proci patricii*. Pero ni Cicerón ni Varrón explican si se trataba de una centuria de caballería o de infantería, y al dejar implícito que se alude a una sola centuria, descartan la posibilidad de que pueda ser lo mismo que las seis centurias de caballería *(Sex Suffragia)*. La interpretación más probable es la de que fuera una centuria compuesta por patricios (hijos y descendientes de los *Patres*) que votaban en primer término en la asamblea (*proci* = *proceres* = conductores) por razones religiosas, porque, relacionada con la forma en que votaba la primera centuria, había gran cantidad de supersticiones.

b) Los patricios en la época clásica llevaban cierto tipo de calzado del que Alföldi pensó que se trataba de una bota de montar. Pero no hay testimonios que permitan la identificación.

c) El argumento principal del Alföldi es un *a priori:* la caballería debe de haber sido la fuerza dominante en el ejército romano. Pero en mi opinión esto ya había dejado de ser verdad después de la mitad del siglo VI (cfr. p. 44). Y el hecho de que la caballería fuera provista de

caballos y pienso a expensas públicas, desde los tiempos más antiguos acerca de los cuales se tenga noticia, hace que resulte altamente improbable el que estuviera compuesta, en su totalidad, por aristócratas ricos.

2. Momigliano ha refutado con eficacia la argumentación de Alföldi y ha propuesto otra teoría propia. Para él, los patricios, en el sentido estricto de la denominación, constituyen una clase demasiado pequeña para ser socialmente divisible en una comunidad tan amplia y cosmopolita como la de Roma. Su número no puede haber ascendido a mucho más de mil, en tanto que la población masculina de Roma no ha de haber sido inferior a treinta mil individuos y tal vez habrá llegado hasta los ochenta mil, si han de ser creídas las cifras que registran los censos totales más antiguos citados por los analistas. Momigliano considera la división social de una manera distinta, entre el *populus*, definido como el conjunto de todos aquellos cuyas propiedades o calificaciones de bienes les daban la posibilidad de pertenecer a la *classis*, y la *plebs*, que constituye el resto de los que se hallaban *infra classem* (por debajo de la *classis*). La distinción entre *populus* y *plebs* se halla en unos pocos textos (T. Livio, 25, 12, 10; Cicerón, *Pro Murena I*) y el *dictador* también era conocido como el *magister populi*. Esto se corresponde en forma estrecha con su punto de vista sobre el Senado, que habría sido elegido de entre esa misma clase de ciudadanos calificados: *patres* y *conscripti*.

No obstante, aunque la verdadera división debe de haber sido —como lo es siempre— entre ricos y pobres, tengo mis dudas acerca de la exactitud de la teoría de Momigliano. No se puede argumentar nada sobre la base de dos referencias, aunque constituyan una fórmula, al *populus* y a la *plebs*, cuando el contexto no nos dice nada acerca de lo que era la diferencia (si existía). Porque la tradición asegura, y sin explicación alguna, que la disputa era entre los *Patres* (con este vocablo se alude a los patricios) y la *Plebs*. Se puede elaborar una lista de las familias patricias, considerando quiénes mantenían una posición patricia, exclusivamente, en los comienzos de la República (como la de *interrex*). Estarían incluidos los Emilios, Claudios, Cloelios, Cornelios, Fabios, Furios, Julios, Manlios, Naucios, Papirios, Postumios, Quinctios, Servilios, Sulpicios y Valerios. Y se podría agregar otros, pero es muy difícil utilizar la evidencia de la historia tardía, porque las familias desaparecieron o se dividieron en distintas ramas, algunas de las cuales fueron reconocidas como patricias, en tanto que otras no, y los individuos quizá hayan pasado a la situación de plebeyos (como lo hizo Publio Clodio en el 59 a. C.) y por ende alterado la posición de sus descendientes a perpetuidad. Pero, en un momento preciso, la posición de

patricio quedó restringida y el mero hecho de haber sido elegido *Pater*, es decir, miembro del Senado, dejó de otorgar la situación de patricios a los hijos. ¿Cuándo ocurrió esto? Sin duda después de la llegada de los Claudios (de acuerdo con la tradición, llegaron en el 504 a. C., tras la caída de los reyes: T. Livio, 2, 16, 4; Dionisio, 5, 40; Servio sobre *Eneida*, 7, 706; pero pueden haber llegado antes, cfr. p. 89) y antes de los primeros disturbios registrados con los plebeyos, en el 494 a. C. Según mi criterio, la explicación más económica es que los patricios dejaron de ser nombrados tales por derecho cuando los reyes, como dispensadores de nobleza sacra en razón de su autoridad soberana, fueron expulsados por fin y reemplazados por una República. Hasta entonces, todos los miembros del Senado eran patricios automáticamente. La distinción entre las dos clases de familias patricias *(maiores* y *minores gentes)* refleja el hecho histórico de la dinastía. Esas familias no tenían que ser, necesariamente, un influjo etrusco de nuevas familias en el Senado bajo el poder de los mismos etruscos (los Papirios, por ejemplo, provenían de los Montes Albanos, al parecer), sino que fueron integradas a la sociedad romana como una parte de la gran expansión que los Tarquinos habían puesto en movimiento.

Los patricios propiamente dichos pueden haber constituido un grupo muy limitado en su número, pero su poder era grande. En primer lugar, habrán atraído a muchos poderosos e influyentes que todavía no se habían mezclado con la acción política o que no eran cabeza de clanes. En segundo lugar, las familias que constituían la clase patricia eran también las familias de las que se dice que fomentaban una relación casi feudal entre las cabezas de familia y sus dependientes, los *patroni* y los *clientes*. Los *patroni* tenían varias obligaciones casi legales hacia sus dependientes —por ejemplo, ayudarlos en las causas judiciales o cuando se hallaban en apuros económicos— en tanto que los *clientes* debían cumplir ciertos servicios para sus patronos, como por ejemplo la asistencia personal. Los Claudios, según lo que se nos ha transmitido, llegaron con un importante grupo de *clientes*, mientras que los Fabios establecieron una guarnición en Cremera ocupada por una fuerza escogida de entre los *clientes* de la familia. En otras palabras, los patricios podían apelar a la lealtad de un cuerpo importante de hombres que estaban ligados a ellos por lazos de sentimiento y de obligación y que, cuando los tiempos traían apreturas económicas, podían esperar de ellos apoyo y asistencia. Pero en tercer término, y esto es lo más importante, hay que notar que los patricios tenían el control religioso de las áreas de gobierno y de administración más importantes. El Calendario no era aún un documento público: sólo los patricios sabían en qué días se podían llevar a cabo los asuntos legales o políticos.

El artesano corriente o el tendero que se presentaban ante la justicia por alguna deuda y no gozaban del patronazgo de algún patricio se hallarían en una situación desventajosa y sin esperanza. Cincuenta años después, cuando se publicaron las Doce Tablas, lo que importó fue el mero hecho de que la ley común estaba publicada y al alcance de todos, y ya no se trató de reformas o de innovaciones. La condición de los ciudadanos corrientes, la mayoría de ellos sin relaciones y apenas inmigrados, que trabajaban en la ciudad y no en otra tierra —como ceramistas, artesanos del bronce, comerciantes y demás— se volvió desesperada cuando llegaron los tiempos duros, en la depresión de los comienzos de la República. Esos individuos carecían de protección y siempre se enfrentaban con los obstáculos que les presentaban el secreto y la escrupulosidad de una cábala religiosa. El hecho de que los restantes poderes del estado (los *auspicia*) siguieran en manos de los patricios, significó en efecto que los patricios gozaban del poder del veto sobre las decisiones de la Asamblea. Y mucho antes de que el último Tarquino fuera expulsado, existen signos de que ese grupo de presión patricio comenzaba a ejercer su influencia (cfr. p. 76).

Por tanto, en resumen, creo que hacia el fin de la dinastía etrusca en Roma surgió una división entre una clase hereditaria, que estaba respaldada por una gran cantidad de dependientes, y que para la perpetuación de sus prerrogativas se basaba en gran medida en el monopolio y manipulación de la religión, y un grupo mucho más amplio de hombres independientes, desprovistos de privilegios, pobres y vulnerables.

5

SERVIO TULIO

Sólo es posible hacer especulaciones en cuanto a la medida en que los desarrollos que hemos bosquejado en los dos capítulos previos fueron obra de individuos particulares. La dinastía etrusca en Roma, según se dice, fue establecida en el 616 a. C., por un Tarquino del pueblo de los Tarquinos, que era hijo del corintio Demarato, refugiado en Etruria. Es difícil determinar si hay o no algo de verdad en esta tradición, pero puede que exista un núcleo de hechos objetivos. Algunos corintios se refugiaron en Etruria hacia el 650 a. C., cuando la aristocracia de los Baquíadas fue arrojada del poder por el tirano Cypselos, porque existen pruebas incontrovertibles de que algunos artesanos corintios trabajaban en Falerios y en otros lugares después de aquella fecha. La influencia etrusca comienza a hacerse sentir en Roma, a través de las importaciones y de ciertos elementos de consumo, desde el último cuarto del siglo VII. El nombre Tarquino es una forma latinizada de un nombre etrusco corriente, *tarcna*, que se encuentra, por ejemplo, en una serie de notables tumbas de Caere, datadas entre los siglos V y VI. Un romano Tarquino es conocido independientemente, por unas fuentes etruscas, por los frescos de la tumba François, en Vulci, que representan al héroe Cneve Tarkunies Rumach: Cneo Tarquino el romano.

Pero esto es casi todo lo que se puede decir. No es posible asegurar nada acerca del carácter o de la política del primer rey etrusco que, según la tradición, se llamaba Lucio Tarquino Prisco (el Antiguo). Las narraciones que llenan las páginas de Livio o bien son relatos helenísticos o memorias muy generales de los hechos de los etruscos en Roma, transmitidas durante el período regio.

Con Servio Tulio, el rey siguiente de acuerdo con la tradición que lo sitúa *c.* 578 a. C.-*c.* 534 a. C., la situación es apenas un poco mejor. Su nombre, al menos, está firmemente asociado con dos cosas: la constitución serviana y el templo de Diana sobre el Aventino; y puede haber habido una documentación que confirmara ambas atribuciones, pero no han de haber existido otros registros escritos de su reinado. Además, toda la política de este soberano ha sido distorsionada hasta lo irreconocible a causa de tres hechos. Primero, la tendencia pasmosa de los romanos a buscar explicaciones etimológicas para todo los tentó para que vieran en Servio un amigo de los esclavos *(servi)* y, tal vez, a inventarle un origen servil. Segundo, los historiadores romanos eran proclives a organizar categorías con los reyes de Roma, de acuerdo con sistemas diversos que, en última instancia, se remontaban a la teoría cíclica de Platón con respecto a la historia: Numa el Rey Sacerdote, Rómulo el Guerrero Fundador, Tarquino el Tirano Orgulloso, y así los demás. Servio fue considerado el Segundo Fundador, el hombre que asentó a Roma sobre una base de ley y que, por tanto, atrajo hacia su persona muchas innovaciones legales y constitucionales. Tercero, el hecho de que esté interpuesto entre los Tarquinos llevó a especular acerca de su identidad. El emperador Claudio procuró reconciliar un relato etrusco acerca de un aventurero llamado Macstarna (que es una forma etrusca de la voz latina *magister,* maestro), que había obtenido el poder en Roma, por la aparente usurpación de Servio Tulio identificando a ambos personajes; pero esta explicación fue única y estaba errada. Sin embargo, las tres distorsiones pueden aportar algún dato histórico acerca del hombre y quizá sea posible hacer algunas inferencias acerca de él.

Como primer punto, el nombre Servio Tulio, a diferencia de Tarquino, es latino inequívocamente. También el nombre de su madre, Ocrisia, es un derivado de una raíz itálica arcaica, *ocri,* que significa montaña (Festo, 102 L.; cfr. umbro *ukar,* griego *ókris*). Y el pueblo del que se dice que había emigrado, *Corniculum,* es un pueblo latino, quizá Monte dell'Incastro, no lejos de Roma, hacia el este. No obstante, su ascenso al poder tiene que haber sido impredecible y abrupto a la vez, dado que no poseía derecho hereditario al trono, que ya por entonces tenía que estar en manos etruscas. Los historiadores romanos se esforzaron cuanto pudieron. Lo inexplicable sólo podía ser explicado como hecho divino. La madre de Servio había sido fecundada por una llama divina (Dionisio, 4, 2). Esto, como sucedió con muchos héroes de la mitología romana y de otras quienes carecían de una estirpe importante, le daba derecho a adjudicarse la más alta de las noblezas. La madre de Servio había sido capturada como esclava *(serva - Servius)*

cuando Tarquino el Antiguo tomó Cornículo, pero la inteligencia del niño y la respetabilidad de la madre hicieron que fuera llevado al palacio real, donde su autoridad llegaría a ser tan enaltecida que, a la muerte de Tarquino, le sucedería en el trono. En otras palabras: Servio era un latino y un advenedizo.

Pero las características distintivas de su reinado fueron que se acelerara la fusión de los elementos nativo y etrusco, que otorgaron a Roma su apariencia peculiar y su ímpetu, y que esta ciudad emergiera como un poder primordial en el Lacio. No se puede asignar fechas a este reinado, no más allá de los límites muy vagos de *c.* 550-520, que están basados en la data arqueológica probable de la introducción de los nuevos armamentos hoplitas, de lo que Servio fue responsable, y en la caída final de los reyes, *c.* 507 a. C. (con la inclusión de un período adecuado para el último Tarquino).

La política de unir los elementos nativos y los etruscos habrá tenido un atractivo especial para un latino que pudiera advertir la ventaja de eso podía aportar a Roma en términos de un avance en civilización y prosperidad. De modo que Servio reorganizó el ejército, adoptando el armamento de infantería y las técnicas etruscas, que requerían no sólo el servicio de un grupo reducido aristocrático, sino de todos los ciudadanos lo bastante ricos como para aportar el equipo y tener el tiempo necesario para el entrenamiento. Esta innovación en sí misma fue un importante nivelador (cfr. p. 45). El rico mercader etrusco y el terrateniente latino ya establecido fueron unificados por una disciplina y un uniforme común. Pero, dado que el rey creaba un ejército de ciudadanos como entidad opuesta a un grupo cerrado militar, debía asegurarse de que todos los que vivían y trabajaban en Roma y compartían la vida comunitaria de la ciudad, pudieran ser elegibles por igual para servir en el ejército, si sus bienes los calificaban para ello. Llevar esto a la práctica significaba cambiar las bases de la ciudadanía. Servio lo hizo reemplazando el antiguo sistema de curias, bajo el cual la ciudadanía dependía en especial del origen étnico, por un sistema tribal, en el que el carácter de ciudadano dependía de la residencia (cfr. p. 54). Lo más importante fue que Servio reconociera que su nuevo ejército, en razón de que era un ejército de ciudadanos, debía tener voz en las decisiones que afectaran al conjunto del Estado, así como las reformas militares en Esparta, *c.* 675 a. C., fueron acompañadas por cambios en el poder de la asamblea espartana. La *classis* se enfrentó con las centurias como Asamblea deliberativa y, por tanto, como rival en potencia de la Asamblea de los curias. No sabemos cuán grandes eran los *Comitia Centuriata* originales. La estimación más adecuada es la que sostiene que estaban constituidos por treinta centurias de *iuniores* (hombres en edad

militar), treinta de *seniores* y seis centurias de caballería (los *Sex Suffragia*, que votaban *después* que la infantería). Pero todo esto se basa en una reconstrucción especulativa, tan sólo. Puede que las centurias de *iuniores* hayan sido hasta cuarenta. Tampoco sabemos cuánto poder tenían bajo el mando de los reyes. Las fuentes hablan de un manual de procedimientos de Servio Tulio, por el cual se regulaba la elección de los primeros cónsules (Livio, 1, 60, 4), pero esto pudo no haber sido más que otra manifestación de aquella tendencia a atribuir todo lo constitucional a Servio Tulio. Si ese manual existió en realidad, ello significaría que los *Comitia Centuriata* eran considerados por Servio como un cuerpo *electoral* (que elegía a los oficiales superiores de la legión, por ejemplo), a la par que deliberativo. Fueran cuales fuesen su papel exacto y su poder, habrá servido de todas maneras para reunir a todos los romanos de distintos antecedentes en una discusión conjunta acerca de su propio estado.

El templo de Diana era el monumento serviano más grande de los conocidos. El templo mismo no ha sido excavado y no puede ser reconstruido con cierto grado de seguridad. Estaba precedido por un altar en el centro de un bosquecillo (*ILS*, 4907). Pero el hecho de que fuera un templo demuestra la aceptación de los conceptos religiosos etruscos y su genuinidad está confirmada, por entero, en la declaración explícita de Dionisio acerca de una inscripción de bronce se conservó hasta sus días; dicha inscripción registraba las decisiones adoptadas por las ciudades que participaban en el culto y los nombres de las ciudades. Esta inscripción, dice Dionisio, estaba escrita en caracteres griegos arcaicos. Quizá haya querido decir etruscos, aunque no es imposible que se tratará de latín, ya que Festo cita la palabra *nèsi*[1] de entre los términos grabados en el altar de Diana, y se ha de presumir que la inscripción mencionaba al propio Servio Tulio (4, 26; Tácito, *Annales*, 12, 8, registra que el emperador Claudio hablaba de ritos que se debían tributar a Diana *ex legibus Tulli regis* —«de acuerdo con las leyes del rey [Servio] Tulio»— lo que también puede aludir a un registro escrito). La institución del culto de Diana fue uno de los movimientos más significativos de la política internacional en el siglo VI, porque estaba claramente modelado según el culto federal de Ártemis (= Diana) en Éfeso, tal como lo reconocen todas las fuentes. En rigor, Mycale con el templo de Poseidón Heliconio, más que el Artemision de Éfeso, fue el centro de culto de la liga jonia en el Asia Menor, pero el templo de Ártemis fue el que atrapó la imaginación popular y continuó haciéndolo hasta los tiempos de San Pablo y más tarde aún. El culto mismo, y la

[1] Forma arcaica de *sine*. [*N. de la T.*]

idea que subyacía a él, de un culto que uniría a un amplio grupo de ciudades en un conjunto de características federales, quizá no haya llegado directamente desde el Asia Menor, sino de la colonia griega de Marsella (Massilia), que fue fundada por segunda vez *c.* 540 a. C. El geógrafo Estrabón (4, 180) dice que la estatua de Diana estaba hecha del mismo modo que la estatua de Ártemis en Massilia, que a su vez se derivaba de la de Éfeso. Las fechas concuerdan y el contacto de Roma con los navegantes del Mediterráneo occidental es más creíble que el contacto con el Este.

Sin embargo, detrás del culto había un segundo y mucho más oscuro motivo. La tradición histórica romana sostiene que ya existía un culto federal de Diana en el Lacio, que agrupó cierto número de ciudades diversas con un objetivo común. Plinio (*Naturalis historia*, 16, 242) habla de un antiguo bosquecillo de Diana, consagrado por Lacio en la cima de una colina en las cercanías de Túsculo, llamado *Corne*. Catón, en un fragmento famoso de sus *Origines* (58 P.) transcribe una dedicación en un bosque sagrado de Aricia, hecha por Egerio Bebio de Túsculo, *ditactor* (o quizá *dicator*, «dedicador») de los latinos, a favor de los siguientes pueblos reunidos: tusculanos, aricinos, lanuvinos, laurentes, corenses, tiburtinos, pometinos, rútulos de Ardea.

Este testimonio por sí mismo sería suficiente para probar que Diana operaba como foco de una liga político-religiosa, así como los jonios estaban unidos por una liga religiosa. El problema complejo reside en decidir en qué momento se produjo la institución de la liga latina de Diana. ¿Fue la causa o la consecuencia del templo de Servio sobre el Aventino?

1) Momigliano ha argumentado que el del templo de Servio era el culto original cuyo objetivo consistía en unificar al Lacio en una finalidad común con Roma. Su teoría se apoya en el hecho de que no sólo Aricia, sino toda Italia, reconocían una única fecha (el 13 de agosto) como fecha de fundación del culto en el templo de Diana y que esto sólo podía haber sido así si Roma hubiera sentado un precedente. Además, se han obtenido algunos testimonios arqueológicos acerca del culto en Aricia. Las ruinas que se han conservado no pueden ser fechadas mucho antes *c.* 500 a. C., y la estatua del culto en Aricia, que tuvo la forma de una Diana de tres caras y está representada en monedas de Publio Accoleio Laríscolo en el 43 a. C., debe de ser incluso posterior a aquella fecha. El culto de Aricia, en tal caso, pertenecía al período de los comienzos de la República, cuando el Lacio trataba de afirmar su independencia frente a Roma (cfr. p. 97).

2) Alföldi y R. Schilling aceptan la prioridad del culto de Aricia, pero fechan la fundación de la Diana Aventina, no durante el reinado

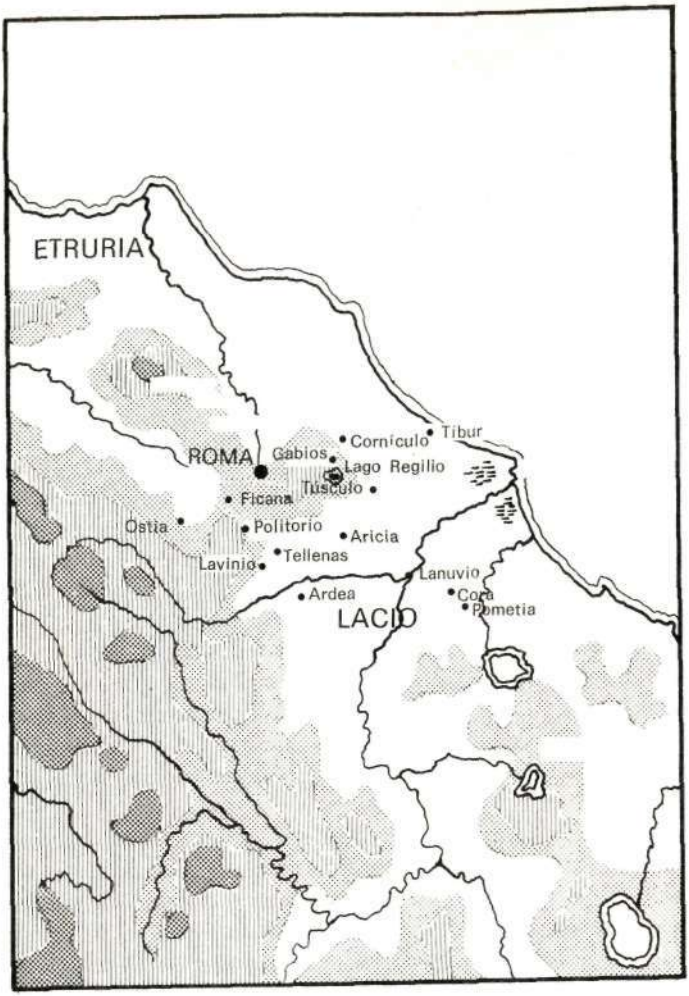

El Lacio y la Liga Latina

de Servio Tulio, sino en la década del 490, cuando las ciudades latinas, y en particular Túsculo, fueron decisivamente derrotadas en la batalla del lago Regillo (cfr. p. 97). Diana cambió de bando, olvidándose de Túsculo y de Aricia en beneficio de Roma. Alföldi y Schilling estiman que la atribución a Servio Tulio sólo fue motivada por el hecho de que los esclavos *(servi)* tuvieran participación en el culto.

3) Por mi parte, no tengo dudas acerca de que el culto del Aventino haya sido fundado por Servio Tulio hacia el 540 a. C. La conexión con Marsella y la mención expresa de los términos generales del culto federal lo sugieren con fuerza. No obstante, la narración tradicional no tiene que ser dejada de lado. Un culto federal en el Lacio puede haber existido antes del 540 a. C., pero, como tantos otros, con sólo la estructura o centro más elementales. Hay que mencionar otro elemento de juicio aún. Servio era oriundo de Cornículo; había un culto latino de Diana en Corne: la leyenda de la fundación especificaba una profecía acerca de que cualquier ciudad que fuera responsable de sacrificar a Diana una determinada vaca con cuernos *(cornua)* muy grandes se convertiría en señora del mundo; también aseguraba que el pontífice Cornelio finalmente logró engañar al propietario de la vaca, un sabino, para que brindara a Servio la oportunidad de sacrificarla. Esta es una típica muestra frustrante del afán de etimologistas, que en esa versión tardía debe datar del fin del siglo III, cuando Roma era señora del mundo y la familia de los Cornelios Escipiones se hallaba en su apogeo.

De cualquier modo que haya sido decidida la cuestión de la prioridad planteada entre Roma y Aricia, el hecho significativo es que Servio Tulio instituyó un culto cuyo objetivo primario era anexionar a Roma otras ciudades latinas, a través de una adoración común. Antes de esto, Roma ya había extendido sus horizontes. Una expansión hacia Ostia, en la boca del Tíber, concretada en el siglo VII con el fin de asegurar el comercio de la sal, es creíble por completo. La anexión de unas comunidades menores, situadas en las cercanías inmediatas de Roma ha sido atribuida al primer Tarquino y podría ser un resultado natural del fin del primitivo aislamiento de Roma y el comienzo de sus contactos con sus vecinos etruscos. Esta actividad ha recibido una asombrosa confirmación arqueológica en los últimos años. Tito Livio (1, 33, 1-2) proporciona una lista con los nombres de Politorio, Tellenas y Ficana como aldeas tomadas por el rey preetrusco Anco Marcio. Las tres están situadas entre Roma y la costa, y Politorio, identificada desde hace mucho como Casacle di Decima, según los últimos descubrimientos floreció en el siglo VIII y a comienzos del VII. Pero los monumentos funerarios del cementerio del lugar, descubiertos en el año 1953 pero estudiados hace muy poco tiempo, cesan antes del 600 a. C. Esto podría significar que

el asentamiento fue abandonado. De modo que, por primera vez, un rey romano se decidió, en los términos de una política deliberada, a construir una alianza. La política revela los dos cabos de la historia de Roma: sus nexos con el Lacio y su deuda para con Etruria, que ya gozaba de un sistema federal sofisticado de Doce Pueblos.

Se trataba de la política de un latino que había absorbido el influjo etrusco, como queda establecido por otros dos hechos. El templo fue construido sobre el Aventino, es decir, fuera del perímetro consagrado de la ciudad, sobre una colina con población muy dispersa, si la tenía por esa época, y que se convirtió en un distrito de residencia después que se promulgara un decreto, cosa que fue hecha por un tribuno de la plebe, de acuerdo con la tradición, llamado Lucio Icilio, en el 456 a. C., quien entregó la tierra para que se edificara en ella. En segundo lugar, el festival de Diana era una festividad de los esclavos (Plutarco, *Cuestiones romanas,* 100). Este es un hecho desconcertante, muy alejado de los ámbitos habituales y temibles de la fabricación etimológica *(servi/Servius),* porque es virtualmente seguro que en la Roma de la monarquía no hubo esclavos. Apenas si se los menciona en las Doce Tablas. El primer mercado de esclavos fue establecido en el 259 a. C. y la primera subasta de esclavos de la que se posee un testimonio aceptable se produjo en *c.* 396 a. C., después de la caída de Veyes, cuando la magnitud de Roma comenzaba a justificar el uso de esclavos como trabajadores agrícolas o domésticos. Los esclavos aparecen en las narraciones históricas referidas a la Roma arcaica, pero tan sólo se trata de una transferencia natural desde tiempos posteriores. Tal vez el templo de Diana fue construido fuera de la ciudad no sólo para atraer la alianza formal de las ciudades latinas, sino también para procurar la adhesión de los inmigrantes desposeídos, tal como se dice que Rómulo construyó un asilo para los fugitivos. Mucho tiempo después ese interés especial por los menos privilegios llegó a limitarse específicamente a los esclavos. Servio estaba preocupado por lograr que se concretara la aspiración de Roma a convertirse en la fuerza dominante y magnética del Lacio y del Sur de Etruria.

La misma política consistente puede inferirse con respecto a la tercera empresa, y la mayor, relacionada con el nombre de Servio: la erección de los templos gemelos de *Fortuna* y *Mater Matuta* en el *Forum Boarium* y del santuario de *Fors Fortuna* al otro lado del Tíber. (Varrón, *De lingua Latina,* 6, 17; otros cultos de *Fortuna* también han sido relacionados de cuando en cuando con Servio, pero con pruebas menos circunstanciales.) No existen testimonios arqueológicos de *Fors Fortuna,* pero los depósitos más antiguos del emplazamiento del *Forum Boarium* pertenecen al 560 a. C., poco más o menos, aunque los

primeros templos verdaderos pueden datar del 500, como fecha más tardía. También en este caso nos encontramos con el esquema de un santuario abierto suplantado por un templo. *Fors Fortuna* comparte algunas de las características de Diana. El santuario se hallaba fuera de la ciudad y el festival estaba bajo el patrocinio de los esclavos (Ovidio, *Fasti*, 6, 775 y ss.). Aunque Fortuna era una deidad latina, no podemos imaginar qué clase de atractivo podía poseer para un rey cuyo acceso al poder, en sí mismo, sólo podía haberse debido en gran parte a la Fortuna. Pero en el *Forum Boarium* la Fortuna estaba simbolizada por una estatua velada (que se conservaría hasta los tiempos del emperador Tiberio: Dionisio, 58, 7, 2). Esas estatuas —los *di involuti*— traen a la memoria las estatuas veladas de los dioses etruscos del destino y sugieren una influencia etrusca en el establecimiento de ese culto. *Mater Matuta*, por otra parte, es una deidad insolentemente itálico-latina, quizá del parto. El nombre trae los ecos de su contracara osca —*Maatuis*— y su santuario principal se hallaba en el pueblo italiano de Sátrico. Durante una tardía crisis de la historia, cuando Roma estaba presionada por Veyes en el 396 a. C., Camilo habría de restaurar el culto de *Mater Matuta* en Roma, con la intención deliberada de asegurarse la buena voluntad de Sátrico, una ciudad clave en el territorio volsco hacia el sur de Roma. Los templos gemelos del *Forum Boarium*, que también compartían un onomástico común (el 11 de junio), han sido desenterrados cerca de la iglesia de Santo Omobono. Constituyen una bonita polarización de la finalidad de la política de Servio: la fusión de lo latino con lo etrusco.

6

TARQUINO EL SOBERBIO

Para distraer la atención de sus propias posiciones, como así también de otras cosas, fue política de los tiranos griegos ocupar a sus pueblos con programas de grandiosas edificaciones y aventuras internacionales ambiciosas. Ése había sido el método de Polícrates de Samos y de Pisístrato en Atenas. Algunos elementos de esa misma política pueden advertirse detrás de las acciones que, una vez que se han apartado los velos de las narraciones imaginativas que rodean su reinado, pueden atribuirse de modo razonable a Tarquino el Soberbio.

No tiene sentido el especular acerca de si fue en realidad, tal como lo suponía la leyenda romana, el hijo o el nieto de un Tarquinio anterior que habría sido derrocado por Servio Tulio. No existen pruebas que permitan controlar tales especulaciones. En cambio, nos habremos de contentar con la tradición, muy firme, de que Tarquino fue el último rey de Roma y de que reinó durante algunos años hasta su expulsión en el 507 a. C., aproximadamente. No es posible establecer con exactitud cuándo sucedió a Servio Tulio, pero una fecha de acceso al poder situada entre el 350 y el 520 no sería inaceptable.

Los sucesos de este reinado son bastante escasos, pero configuran una pintura consistente, que continúa las amplias líneas de expansión iniciadas por Servio Tulio.

En primer lugar, a Tarquino se adjudica la construcción del gran templo de Júpiter Óptimo Máximo; y los restos fragmentarios (parte de los cimientos, antefijas, tejas y demás) que se han hallado e identificado como pertenecientes al templo original confirman la fecha y, por ende, la atribución. Esas ruinas también permiten reconstruir el plano

y el aspecto de la edificación con un margen adecuado de confianza, aunque había sido destruido por el fuego en el 89 a. C. y fue reconstruido en un estilo diferente. El templo original era etrusco en su concepción y su mole habrá resultado imponente. Es posible que haya tenido 54 metros de ancho por 63 de largo. Estaba dividido en tres cámaras; la central, reservada para Júpiter, tenía 12 metros de ancho y las otras dos llegaban a 9,60 metros. Las columnas que sostenían el techo deben de haber tenido más de 15 metros de altura. El cornisamento y el frontón estaban, tal vez, decorados con frisos en relieve y con esculturas, similares a los fragmentos hallados en el templo Portonaccio de Veyes. El techo, ornamentado con revestimientos de terracota, estaba coronado con un enorme carro de cuatro caballos *(quadriga)* que llevaba una estatua de Júpiter, provista del cetro y del rayo.

Así como el Partenón en Atenas, ese templo proclamaba el poder y el orgullo de la ciudad de Roma. Era el templo más grande de su tiempo en todo el mundo etrusco y tenía muy pocos rivales, incluso entre los templos griegos.

A Tarquino también se le atribuye la construcción de tribunas en el Circo Máximo, para beneficiar a los espectadores (T. Livio, 1, 56, 2; Dionisio, 4, 44, 1). Como es comprensible, no existen restos arqueológicos de esas tribunas, pero una tumba de comienzos del siglo V en Tarquinos (la tumba de las Bigas) tiene un fresco que representa los juegos etruscos en pleno desarrollo: púgiles, luchadores, lanzadores de disco y de jabalina, atletas de salto y danza y, sobre todo, de carreras de carros. Un rasgo notable de esa pintura está en las tribunas de madera para los espectadores situadas a ambos lados. Los juegos constituían un deleite para los etruscos y habrían sido los Tarquinos quienes los trasplantaron a Roma y quienes, por tanto, pueden haber equipado el Circo con esos fines. Porque los juegos proporcionaban a un tiempo prestigio y esparcimiento popular. Pisístrato descubrió ese axioma cuando dio mayor envergadura y glorificó los juegos Panatenaicos en Atenas.

En Roma, los juegos tienen una historia compleja que hace poco tiempo ha sido investigada con cuidado por Versnel, quien proporciona una relación lúcida y convincente de la controversia. Es importante distinguir entre dos clases de juegos: los juegos romanos *(Ludi Romani)* y los votivos o grandes, juegos éstos que están testimoniados por primera vez para el 491 a. C. y que son mencionados sólo seis veces desde entonces y hasta antes del 350 a. C. Los últimos eran celebraciones conmemorativas especiales que tenían el fin de conmemorar alguna victoria u ocasión importantes, algunas veces en conjunción con un triunfo. No es necesario que nos detengamos en ellos. Los juegos romanos, sin

embargo, son más destacados. Se celebraban cada año el 13 de setiembre, día aniversario del templo de Júpiter Óptimo Máximo, y han sido atribuidos en forma explícita a los Tarquinos (T. Livio, 1, 35, 7; Dionisio, 6, 95). No existen dudas acerca de su origen etrusco. Las *metae*, los puntos de partida y de llegada de las carreras, aparecen pintadas en los monumentos etruscos; la barrera central con siete huevos enormes asentados sobre ella y que simbolizaban el número de vueltas, también es etrusca; los juegos eran precedidos por una procesión en la que las imágenes de los dioses (una innovación específicamente etrusca, ya que este pueblo fue el primero que en Italia tuvo representaciones antropomórficas de las divinidades) eran llevadas por las calles de Roma hasta el Circo. Puede que haya existido alguna costumbre indígena, asociada con el culto de *Consus*, pero todo indica que el espectáculo fue introducido por el último Tarquino, como un gesto aparatoso y popular para con sus súbditos. Versnel sostiene que tenían una significación religiosa particular, pues constituían una ceremonia de año nuevo; pero esto resulta mucho más dudoso y mucho menos importante.

En cuanto al frente internacional, los testimonios son más sospechosos pero, no obstante, no hay que desechar el tema. Desde épocas muy antiguas, quizá ya antes del 600 a. C., Roma había asegurado el control sobre algunas de las pequeñas comunidades cercanas y había comenzado a explotar los recursos de las salinas situadas junto a la boca del Tíber, lo que le había valido el dominio de las comunicaciones a lo largo de la margen sur del río. Ostia, según la tradición, fue fundada hacia el 625 a. C. (T. Livio, 1, 33. 9) y se decía que habían caído bajo el poder de Tarquino una serie de pueblos pequeños: Collatia, Cornículo (cfr. p. 67), Ficulea, Cameria, Crustumerio, Ameriola, Medullia y Nomentum (Livio, 1, 38, 4), casi todos ellos situados al norte del Anio. Los detalles exactos son irrecuperables y poco importantes, pero el hecho indica algo acerca de la esfera de intereses de Roma hacia mediados del siglo VI. Servio Tulio extendió su influjo firmando un tratado diplomático para la alianza de los latinos (cfr. p. 67). El relato de los anales describe a un Tarquino que actuaba con actitud muy agresiva y sin escrúpulos. El rey irrumpe en una reunión de los latinos en Aricia y, después de hacer ejecutar a un cabecilla, Turno Herdonio de Aricia, obliga a los latinos a firmar un tratado de alianza con él, por el que se otorga a Roma la ventaja mayor (T. Livio, 1, 50-51; Dionisio, 4, 45). Por desdicha, los detalles de la historia no soportan un examen atento. El nombre Turno Herdonio es una combinación imposible y su personalidad está fabricada a semejanza de la de un agitador sabino tardío, Appio Herdonio (T. Livio, 3, 15-18; *c.* 461 a. C.). La posición

acordada a Roma en el tratado es groseramente anacrónica. Sin embargo *algún* conflicto con la liga latina de Aricia sería probable en sí mismo, si podemos estar seguros de la fecha de la fundación de esa liga. Además, tiene importancia señalar que Pometia era uno de los pueblos que figuran en la lista de la dedicación en el bosquecillo de Aricia, citada por Catón (fr. 58 P., cfr. p. 65), y también que es una de las ciudades de las que se dice en forma explícita que fue tomada por Tarquino (T. Livio, 1, 53, 2) y que produjo un botín equivalente a cuarenta talentos de plata, que fuera utilizado después para construir el templo capitolino. Esta clase de detalles era registrada con frecuencia en las inscripciones de dedicatorias de edificios públicos, como por ejemplo hizo Lucio Planco en el 41 a. C., cuando mandó grabar una inscripción conmemorativa de su restauración del templo de Saturno, hecha con los despojos, *de manib(is)* (*CIL*, 6, 1316); los «despojos de Pometia» bien pueden haber sido mencionados en la inscripción oficial del tempo de Júpiter. Pometia se halla al norte de las ciénagas Pontinas, quizá cerca de la moderna Caracupo. Su importancia estratégica se basaba en el hecho de que fue uno de los puestos fronterizos lejanos del Lacio, ya casi sobre las tierras de los volscos, un pueblo umbrío montañés, que por entonces ya había comenzado a presionar hacia la parte sur de la llanura latina y que habría de amenazar la seguridad de Roma durante una buena parte del siglo V.

Unas consideraciones similares se aplican a Circeios, de la que se dice fue colonizada por Tarquino (T. Livio, 1, 56, 3). A primera vista esto parece ridículo. Circeios está a más de cuarenta kilómetros de Roma y la idea de la colonización debe ser anacrónica. Roma era demasiado pequeña para enviar colonias propias y, en cualquier caso, una tradición alternativa que fechaba la primera colonia romana en ese lugar en el 393 a. C. (Diodoro, 14, 102) tuvo una confirmación arqueológica indiscutible. Sin embargo, en el tratado con Cartago, concluido o renovado después de la expulsión de los Tarquinos (de la cual trataremos más adelante), Circeios aparece como una comunidad dentro de la esfera de influencia de Roma (Polibio, 3, 22, 11). También este asiento era un lugar fronterizo de gran importancia estratégica, como se comprobaría en el siglo V, en momentos en que cayó en poder de los volscos.

Además de Signia (un asentamiento fronterizo importante que dominaba el río Tolero y la *Via Latina* y que separaba a los volscos de los ecuos, sus aliados afines por el linaje, asentados hacia el norte, de quienes también se dijo que Tarquino los había colonizado, aunque no existen testimonios independientes al respecto), Circeios y Pometia adquieren valor como lugares-clave en una planificación que procuraba alcanzar la unidad y la seguridad del Lacio. Tarquino quizá no las co-

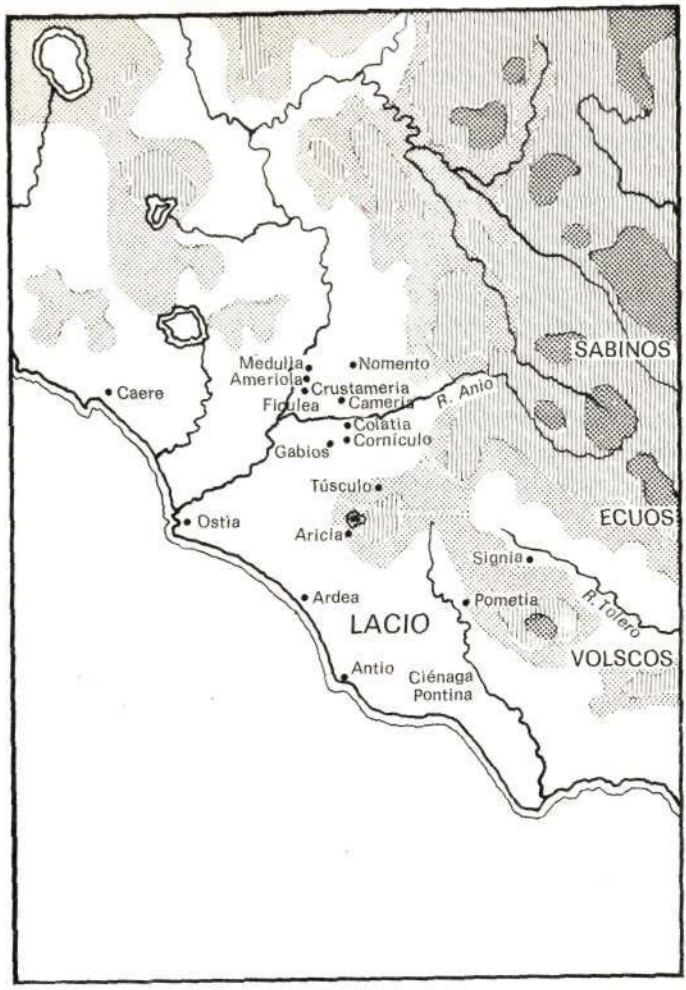

El Lacio y los Tarquinos

lonizó, pero pudo haber establecido pequeños destacamentos aliados en esas ciudades, de tiempo en tiempo. Es peligroso exagerar el grado de la supremacía de Roma en el Lacio por esta época, pero el tratado cartaginés es un testimonio elocuente de que no se trataba de un hecho desdeñable. El tratado sólo se ocupaba de los pueblos costeros subordinados a Roma, pero la lista completa —Ardea, que también era uno de los estados latinos que hicieron la dedicación conjunta en Aricia, como Pometia, de la que ya hemos hablado, y Túsculo, de la que se hablará después, Antio, Circeios, Terracina (Anxur) y un nombre poco legible, quizá los Laurentes (Lavinio)— indica el control romano sobre más de ciento cuarenta kilómetros de costa latina hacia el sur de Ostia: un logro formidable pero de poca duración.

Otro movimiento de expansión que puede ser atribuido a Tarquino en forma razonable fue la captura de Gabios. Al parecer se trata de un reflejo de esa misma política, porque Gabios custodiaba el flanco oriental del Lacio contra los ataques sabinos y también era un punto de lanzamiento hacia el gran corredor que media entre los Apeninos y el Lacio (el puerto montañés de Preneste) que une a Etruria con Campania. La historia de la toma de Gabios, tal como es relatada por los historiadores (por ejemplo Tito Livio, 1, 53-54), está elaborada por completo según dos narraciones de Herodoto y no se puede prestarle ninguna fe. Pero Gabios sucumbió ante el poder romano, aunque tal vez no haya sido tomada. Un escudo antiguo de cuero fue conservado en el templo de *Dius Fidius* y registraba un tratado entre Roma y Gabios (Dionisio, 4, 57, 3; Horacio, *Epistulae*, 2, 1, 24; Festo, 48L.). Quizá esté fechado después de una captura subsiguiente de Gabios, en el siglo IV (discos de esa índole eran dedicados después de la derrota de una ciudad, como ocurrió tras la destrucción de Priverno en el 329 a. C.); pero hubo haber sido genuino, como lo afirma Dionisio. Ya hemos visto que inscripciones de los siglos VI y V *han* sobrevivido. Pero aparte de esto, Gabios gozaba de una relación peculiar con Roma, que sólo puede ser explicada sobre la base de una fusión más o menos amistosa en tiempos de la monarquía. Los prohombres romanos llevaban el *cinctus Gabinus* o túnica gabina durante ciertos rituales (Varrón, *De lingua Latina*, 5, 33) y el territorio de Gabios ocupaba una posición privilegiada en la legislación de Roma, que era distinta de la que tenían los extranjeros y los romanos, a un tiempo.

Por otra parte, *Dius Fidius*, que más tarde adquiriría una significación internacional más amplia aún, era un dios cuya función primera consistía en velar por la buena fe entre las naciones. Bajo el nombre de *Dius Fidius* aparece en los calendarios y en el ritual de los *Argei*. También a Tarquino se atribuye la fundación de su templo, otra indicación

menor aunque sugestiva del interés de Tarquino por el prestigio exterior (Dionisio, 9, 60, 8). Infortunadamente no se han hallado aún restos del templo, que puedan confirmar su antigüedad. En el 466 a. C., cuando Roma mantenía sus disputas con los sabinos, el dios asimiló a su equivalente sabino *Sancus*, tal vez en un intento religioso de alcanzar la unidad entre las dos naciones; pero el esfuerzo fracasó (cfr. página 113).

La pieza final en este anillo protector que, al parecer, Tarquino se propuso dibujar en torno al Lacio unido, era la conexión con Túsculo, una ciudad próspera al pie de los montes Albanos, cerca de Frascati. Túsculo era muy similar a Roma: una comunidad latina que, tal como lo revelan su nombre y sus características arqueológicas, había sido muy influida por los etruscos durante el siglo VI. La leyenda (como la perpetuó Tito Livio, 1, 49, 9) narraba que Tarquino casó a su hija con el ciudadano más importante de Túsculo, llamado Octavio Mamilio, y gracias a ello cimentó las buenas relaciones. La historia no está al margen de toda duda. Setenta y cinco años después, un Mamilio más histórico, *dictador* de Túsculo, se ganó la gratitud de Roma por haber anticipado una rebelión de esclavos (T. Livio, 3, 18, 2) y fue premiado con el otorgamiento de la ciudadanía (3, 29, 6). Las dos anécdotas parecen ser una reduplicación del mismo suceso. También en este caso, con todo, se puede decir algo más. Túsculo, junto con Ardea (que se hallaba dentro de la esfera romana en tiempos del tratado cartaginés) y Pometia (que sin duda había sido abatida por Tarquino), era uno de los pueblos nombrados en la dedicatoria de Aricia. Es verdad que el pueblo tusculano está nombrado en primer lugar en esa lista y la dedicatoria había sido hecha en bien de todos por un tusculano, Egerio (Catón, parágrafo 58; cfr. T. Livio, 1, 34, 3). Es decir que Túsculo era una de esas comunidades latinas que en cierta etapa cayeron bajo el dominio de la Roma tarquiniana. En segundo término, la conexión entre las dos ciudades parece establecida por la presencia, en Roma, de una *turris Mamilia*, de gran antigüedad. Aparece en el ritual antiguo, quizá preetrusco, del caballo de octubre. En los Idus de octubre se sacrificaba un caballo a Marte. Su cola (o genitales) era cortada y llevada a la *Regia*, su cabeza era objeto de una lucha entre los residentes de la *Vía Sacra* y los de la Subura. Si los suburbanos ganaban, la clavaban en la torre Mamilia. Ninguno de estos hechos prueba la alianza entre Tarquino y Túsculo, pero en el contexto internacional general, en mi opinión, contribuyeron a hacerla menos imposible.

Pometia, Circeios, Signia, Gabios y Túsculo son los pueblos que forman el anillo dibujado en torno al Lacio. Se trata de una política coherente y comprensible. Si de verdad se trataba de la política de Tarquino, no comporta sino una extensión lógica de lo que Servio Tulio

había comenzado y es una política que está acorde con la escala magnífica de la arquitectura de Tarquinio.

Un último detalle requiere investigación. Una historia singular refería que Tarquinio había enviado una delegación para consultar al oráculo de Delfos con motivo de la aparición de una serpiente en la *Regia* (T. Livio, 1, 56). Ser conocido en Delfos y conocer Delfos era el sello de garantía de la aceptación obtenida por un tirano griego y quizá es esperar demasiado creer que en esta historia puede haber algo de verdad, con su repuesta ambigua «quien besa a su madre (es decir, la tierra) tendrá el poder supremo en Roma», y la inclusión de una figura de dudosa historicidad, Lucio Junio Bruto, pues es evidente que posee todos los signos de un cuento popular. Pero una conexión entre Roma y Delfos bajo el reinado de Tarquinio (no necesariamente *esta* conexión) podría no ser desechada por completo. La vecina de Roma, Caere, tenía un tesoro en Delfos y sus ciudadanos enviaron una embajada penitencial a Delfos después de la batalla de Alalia en la década del 530 (Heródoto, 1, 167). Todos los actos de Tarquinio lo definen como un hombre que tenía amplios horizontes y que comprendía algo acerca del secreto y del éxito de la tiranía. Un contacto con Delfos no habrá estado fuera de sus alcances o de su imaginación.

7

LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA

La violación de Lucrecia es puro melodrama y las especulaciones hipotéticas que los estudiosos han hecho al respecto recientemente no son menos melodramáticas. Pero en determinado momento, los reyes etruscos dejaron paso a un gobierno republicano y ese momento fue uno de los más trascendentales de la historia.

La historia tradicional tiene la virtud de la simplicidad. Uno de los hijos de Tarquino violentó a Lucrecia, la mujer de su pariente Conlatino. Lucrecia comunicó lo sucedido a Conlatino, a su padre, Espurio Lucrecio, y a los amigos de éste, Publio Valerio y Lucio Junio Bruto. A continuación se suicidó. Bruto instó a los otros a la venganza y arrojó a los Tarquinos de Roma (T. Livio, 1, 57, 59). Hacia finales de la República, la fecha de este sensacional incidente había sido fijada en el equivalente del 510 a. C. Esto fue llevado a cabo de dos modos. Las fechas nacionales para la fundación de Roma y para la duración de la monarquía ya habían sido fijadas; de inmediato fueron establecidas las correlaciones con las fechas de las Olimpíadas griegas. En el otro extremo había una larga lista de magistrados republicanos (cónsules y, antes que ellos, pretores) que daban su nombre al año. Esta lista, los *Fasti,* se extendía en una secuencia casi ininterrumpida hasta la institución de la República.

Aquí comienzan las dificultades. Existen algunas interrupciones inevitables en la secuencia de los magistrados. En particular en el siglo IV, hay cuatro años que carecen de magistrados epónimos y que fueron registrados como años en los que sólo un dictador desempeñó los cargos públicos. Los especialistas no concuerdan con respecto al problema de

hasta qué punto podría ser verdad que esos años fueron insertados con la finalidad de poner un orden matemático en una cronología confusa. Sin embargo, existen otras objeciones mucho más serias en cuanto a las listas antiguas.

1) Las listas de magistrados epónimos entre el 510 y el 450 a. C. contienen una cantidad de nombres de personas cuyas familias fueron conocidas como plebeyas en los tiempos históricos, y no como patricias. Entre esas familias se hallaban los Sempronios, Junios, Minucios, Sicinios, Aquillios, Cassios, y también los Tulios, Sulpicios y Volumnios. Este fenómeno suscita tres preguntas. La magistratura máxima de la Roma arcaica, ¿estaba confiada con exclusividad a los patricios? Esas familias, que más tarde fueron plebeyas, ¿tenían ramas patricias en tiempos antiguos? Las listas de los magistrados epónimos de la república antigua, ¿son dignas de confianza a pesar de todo? Se trata de preguntas difíciles. En los últimos tiempos, la tendencia de los especialistas, en particular en el continente, ha sido responder «no» a la tercera pregunta y, por lo tanto, eliminar cualquier posible nombre «plebeyo» de los *Fasti* (o la lista de magistrados). Esto se ha hecho en razón de un punto de partida apriorístico, que estima que el comienzo de la República debe coincidir con un quebrantamiento del contacto con Etruria. Desde el enfoque arqueológico, tal ruptura no es discernible hasta el período 470-450 a. C. Pero hay que señalar que la ruptura parece relacionada con razones económicas (la declinación general de Etruria) más que con cualquier causa interna, política, ya que, como hemos visto, Roma se había convertido en una comunidad latino-etrusca tan integrada, que ninguna revolución puramente administrativa podía disolver sus nexos culturales. El profesor Werner, por ende, y el profesor Bloch tienden a fechar la caída de la monarquía hacia el 471 a. C.; el profesor Gjerstad más tarde aún, hacia el 450 a. C.; e incluso el profesor Alföldi haría remontar el suceso hasta el 500 a. C., poco más o menos.

Sin embargo, este enfoque es metodológicamente endeble. Ya hemos visto lo que se ha conservado en términos de testimonios de inscripciones y el registro anual de los *pontífices* es un medio evidente para la supervivencia de los nombres de los magistrados epónimos de Roma (cfr. p. 19). Las otras dos preguntas son las que requieren un análisis minucioso. Sin duda es indiscutible el hecho de que en el 367 antes de Cristo se promulgó una ley que permitía que uno de los dos cónsules de cada año fuera un plebeyo (T. Livio, 6, 42, 9). Es evidente que se debe inferir que antes de esa fecha ambos cónsules tenían que ser patricios; y resulta razonable creerlo así, en vista de los poderes religiosos exclusivos que necesitaban las cabezas representativas del

Estado y que, como hemos visto, eran una prerrogativa de los patricios (cfr. p. 60). En rigor, no existen dificultades serias para creer que todos esos nombres dudosos de la República antigua era genuinamente patricios. Muchas *gentes* tenían ramas patricias y plebeyas. En muchas familias (por ejemplo los Junios, Tulios y Casios) existía una separación enorme entre los «cónsules» de la República antigua y los subsiguientes poseedores del nombre que les permitía ejercer esa alta magistratura: no había necesidad de que existiera una conexión líneal, directa. La ley romana también contemplaba el caso de personas que renunciaron a su posición de patricios a perpetuidad y sabemos que así lo hicieron algunos (por ejemplo Publio Clodio).

Dar por sentado que todos los nombres de los *Fasti* antiguos eran auténticos y patricios hubiera sido una solución adecuada. Y, en mi opinión, puede ser correcta. Mi única reserva estriba en que los primeros años de la República, al parecer, la situación social era fluida y en que esas actitudes se endurecieron sólo alrededor del 450 a. C., cuando por ejemplo una disposición de las Doce Tablas, la legislación decenviral, estipulaba que un plebeyo no podía casarse con un patricio (Cicerón, *De re publica,* 2, 63). Esta ley sólo pudo haber establecido con fijeza lo que ya constituía una convención respetada, pero, de todas formas, puede reflejar una polarización entre los grupos sociales, que ya se había intensificado durante la República antigua. Esto se aclarará cuando se consideren las circunstancias del Decenvirato.

2) El segundo problema es más sutil. Muchos episodios de la historia romana habían sido inventados (o deformados, al menos) con el fin de obtener equivalentes romanos con respecto a los acontecimientos griegos. El ejemplo obvio es el de los 300 Fabricios en Cremera, quienes reencarnaban a los 300 espartanos de las Termópilas. La analogía entre los Tarquinos y los Pisistrátidas de Atenas ya ha sido mencionada y la posible sincronía de ambas expulsiones fue advertida al menos por un erudito romano, Aulio Gelio (17, 21, 4). Hippías, el tirano Pisistrátida, fue expulsado en el 510 a. C. de resultas de un asunto amoroso (homosexual) que fracasó. Ha de haber *algo* de verdad en la tradición oral, pero la tendencia a asimilar los acontecimientos al final triste de Hippías, en fecha y en detalles, es inconfundible. Por lo tanto, la del 510 a. C. se convierte en una fecha sospechosa.

No obstante, hay otros hechos que resultan importantes para cualquier intento de alcanzar una decisión acerca del paso de la monarquía a la República.

El primero es la aseveración del historiador griego Polibio (*c.* 150 antes de Cristo) acerca de que los romanos concluyeron un tratado con

los cartagineses en el primer año de la República (3, 22, 4-13), que él fecha según los paralelos griegos hacia el 508-597 a. C. Polibio cita el texto del tratado que dice lo siguiente:

«Debe existir un tratado de amistad entre los romanos y sus aliados y los cartagineses y sus aliados, de acuerdo con los términos que se detallan:

A.1) Los romanos y sus aliados no habrán de navegar más allá del promontorio de Apolo, a menos que sean arrastrados por una tormenta o por el ataque de un enemigo. Cualquiera que se vea impulsado hasta más allá del promontorio no tendrá autorización para comerciar allí ni para adquirir nada que no le sea necesario para reparar su nave o para fines religiosos. Tendrá que partir en el término de cinco días.

A.2) (Algunas previsiones de comercio).

B.1) Los cartagineses no atacarán los pueblos de Ardea, Antio [Areninum], Circeios, Terracina o cualquier otro pueblo latino que esté subordinado a los romanos.

B.2) Los cartagineses se mantendrán alejados de todas las ciudades que no estén sujetas a Roma. Si capturan a alguien, lo devolverán sin daño a los romanos. No instalarán guarniciones en el Lacio. Si atacaran algún asiento, no acamparán allí.»

La fecha del tratado es la del consulado de Lucio Junio Bruto y Marco Horacio, los primeros cónsules nombrados después de la disolución de la monarquía, y esta fecha se asocia con la dedicación del templo Capitolino.

Ningún texto antiguo ha sido discutido con tanto calor como éste, pero los problemas son relativamente simples: 1) Los términos que se registran como pertenecientes al tratado, ¿tienen sentido histórico? 2) La mención de Bruto y Horacio, ¿es históricamente creíble?

1) Los contactos entre Cartago y Etruria (y Roma, después de todo, era el pueblo etrusco más importante) están bien testimoniados en el siglo VI. Aristóteles tenía conocimiento de un tratado etrusco-cartaginés (*Política,* 1280 a, 35) y una inscripción etrusca del siglo VI ha sido hallada en Cartago. Esta asociación fue puesta a prueba en la batalla de Alalia (*c.* 535 a. C.), cuando los navíos etruscos y cartagineses empeñaron un duro combate contra los foceos (Herodoto, 1, 163). Este hecho tuvo una confirmación sensacional en 1957, cuando fueron descubiertas tres hojas de oro laminado, una escrita con caracteres fenicios y las otras dos con grafía etrusca; este hallazgo se hizo en Pyrgos, uno de los puertos del pueblo de Caere. Los textos no son idénticos, pero todos se refieren a la dedicación de un templo. El texto fenicio dice: «A la señora Astarté. Éste es el lugar sagrado construido y otorgado por Thefaria Velianas, rey en Caere, en el momento del Sacrificio del Sol como un presente... porque Astarté ha escogido por medio de él en los tres años de su reinado.» Los textos no pueden ser fechados con precisión por sí mismos, pero no surgen serias dudas encuanto a un origen cercano al 500 a. C. De igual manera, no está claro por completo de

qué fenicios se trataba (si los de Cartago o los del Este). Pero la significación avasalladora está en el contacto entre los mundos etrusco y fenicio-cartaginés, que aparece expuesto en el tratado de Polibio. Un documento como aquél tiene un sentido admirable dentro de ese contexto.

2) La segunda objeción es más técnica. Polibio no cita de modo específico los nombres de Bruto y Horacio dentro de los términos del tratado en sí. Además, existen buenos elementos de juicio para creer que, *en tiempos romanos arcaicos, quienes se encargaban* de negociar los tratados no eran los reyes o los magistrados principales (como sería el caso aquí), sino unos comisionados a esos efectos (*fetiales,* T. Livio, 1, 24) y que sus nombres serían los que se registraran en cualquier tratado formal. Pero no sabemos a qué clase de documentos tuvo acceso Polibio. ¿Conoció el tratado mismo? ¿O un borrador conservado en los archivos del Senado? No tenemos información suficiente para rechazar el testimonio directo (y en parte sorprendente) que proporciona Polibio. El historiador griego tiene que haber estado en posesión de elementos seguros para nombrar a Bruto y Horacio como los primeros magistrados republicanos y para fechar el tratado en el 508-507 a. C. A pesar de nuestra perspectiva, los datos para rechazar a Polibio no son mejores que los que poseemos para aceptarlo.

Pero han surgido otros escrúpulos a causa de Junio Lucio Bruto. Su familia no vuelve a aparecer hasta mucho más adelante, cuando es ya plebeya y existe una fuerte tendencia romana a inventarse ancestros *ilustres para proporcionar brillo a su genealogía. Cornelio* y el templo de Diana constituyen un caso pertinente (cfr. p. 68), y Tito Livio se queja de que el historiador Cayo Licinio Macer adjudicaba con descaro demasiados hechos brillantes a los Licinios. Pero, a pesar de todo, se trataba de una creencia sostenida con empeño por los Junios, ya que Marco Junio Bruto, que jugara un papel clave en el asesinato de Julio César, explotaba su tradición hereditaria de rechazo de la tiranía, así como el relato de Tito Livio acerca de la expulsión de los Tarquinos trae a la memoria los matices de los sucesos del 44 a. C. Por otra parte, la narración acerca de que Lucio Junio Bruto refrendó la muerte de sus propios hijos por conspirar para el regreso de los Tarquinos es, sin duda, ficticia, y explicatoria del corte abrupto entre él y las generaciones posteriores de Brutos.

El segundo factor es la fecha de la dedicación del templo capitolino. Está claro que pertenece al último cuarto del siglo VI y es agresivamente etrusco en su diseño. Cada indicación de motivo y tiempo lo señala como una obra sobresaliente soñada por un Tarquino ambi-

cioso. Pero la tradición es unánime en registrar que el templo fue dedicado en el primer año de la República, por el cónsul Horacio (T. Livio, 8, 7). Esto, como ya se ha sugerido, podría haber sido conmemorado en una inscripción dedicatoria. Sin embargo, existe un elemento muy extraño de información que tiene una importancia relevante. Tito Livio registra (7, 3, 5-9) que había una ley antigua, escrita con letras y palabras arcaicas, en la que se decía que

«el *praetor maximus* (pretor supremo) tendría que clavar un clavo en los Idus de septiembre (la fecha de dedicación del templo capitolino)... Se decía que ese clavo indicaba el número de años, porque no era habitual el uso de clavos en esos tiempos... Una costumbre similar existía en el templo de la diosa etrusca Nortia en (el pueblo etrusco de) Volsinios. Marco Horacio, cónsul, dedicó el templo de Júpiter Óptimo Máximo en el año siguiente a la expulsión de los reyes, de acuerdo con esa ley».

La ceremonia anual de fijar un clavo en la pared tenía, sin duda, una intención expiatoria: su objetivo era mantener alejadas plagas y enfermedades. Tenemos noticia de dictadores elegidos en épocas posteriores con la finalidad de «fijar el clavo» (*clavi figendi causa:* 363, 331, 313, 263 a. C.). Pero si en sus orígenes fue una ceremonia anual, pudo haber proporcionado la materia prima para cierta investigación cronológica exacta. En el 304 a. C., un edil, Cneo Flavio, que demostró un interés considerable en descubrir los secretos no publicados del gobierno establecido, dedicó un templo de Concordia y explícitamente lo fechó en «204 años después de la dedicación del templo capitolino» (Plinio, *Naturalis historia,* 33, 19). No sabemos con certidumbre qué lo llevó a hacer cálculos tan exactos; pero, en el caso de que existieran, los clavos le habrán proporcionado con ampliud la más conveniente de las bases para el cómputo.

En pocas palabras, existe una tradición vigorosa, quizá basada en una inscripción real, acerca de que el templo fue dedicado en el primer año de la República; y esta tradición se ve confirmada de un modo indirecto por un cálculo que fija la fecha de la dedicación en el 508-507 antes de Cristo, tal vez (ya que los idus de septiembre eran el «cumpleaños» del templo) el día 13 de septiembre del 507 a. C.

El tercer factor no proporciona una clave tan precisa, pero de todos modos tiene importancia. La *Regia* o Casa Real fue construida de acuerdo con un plano extraño que se preservó a través de restauraciones sucesivas, hasta época muy tardía de la antigüedad. Se trataba de un templo y no de una casa para habitar. Estaba compuesta por un patio en forma de trapecio sobre el lado norte y un edificio alargado, unido al patio por el lado sur; en el edificio había tres habitaciones: una habitación provista de un centro circular elevado (el *sacrarium Martis*), un

vestíbulo y un pequeño cuarto (el *sacrarium Opis Consivae*). Esta *Regia*, que había reemplazado a un santuario antiguo, puede ser fechada sin duda hasta remontarla a la última década del siglo VI, sobre la base de unos trozos de enlucido y de unos vasos griegos importados. El significado de este dato no debería ser minimizado. Cuando los Tarquinos fueron expulsados, algunas de las funciones religiosas del rey fueron asumidas por un funcionario nombrado en esa ocasión, el Rey Sacerdote *(Rex Sacerdorum)*. La *Regia* fue construida para celebrar en ella ciertos ritos religiosos y no como vivienda de un rey; en otras palabras, fue construida para el *Rex Sacrorum* y no para el *Rex*. La fecha de este edificio es tan remota, que parece confirmar la datación tradicional del momento en que se instituyó la República.

Es imposible obtener la certidumbre total, pero el 507 a. C. es una fecha aceptable para la expulsión de los Tarquinos. Se la ha remontado hasta el 510 a. C. (con la dislocación consecuente de la cronología de los siglos posteriores, como se advierte en los años de dictadura o en el hecho de que la caída de Roma en poder de los galos, que convencionalmente fue fechada en el 390 a. C., a través de las fuentes griegas puede ser datada en el 386 a. C.) con la intención de completar el paralelismo con la expulsión de los Pisistrátidas. Por razones de conveniencia, mantengo las fechas convencionales para los hechos de la República arcaica, pero se habrá de tener presente que en términos absolutos existe una diferencia de tres o cuatro años.

Lo que siguió después de la expulsión de los Tarquinos es mucho más oscuro. Los escritores latinos suponen un cambio inmediato y pacífico al consulado dual y un avance de Roma, más o menos interrumpido. Pero en rigor es más probable que se hayan producido algunos años de caos y que Roma haya sufrido un retroceso severo, que se habría mantenido a lo largo de más de medio siglo. Existe una cantidad de leyendas en conflicto y de hechos que rodean a estos años, a los que habrá que considerar en forma individual.

1) La ley antigua, citada antes, especificaba que el *praetor maximus*, fuera quien fuese, debía hacerse responsable de fijar el clavo. Aunque por convención utilizamos el título de «cónsul» para denominar a los magistrados supremos de Roma, ese nombre, en rigor, no fue instituido hasta el Decenvirato, cuando más temprano, y como lo registra el enciclopedista Festo (249 L.), el nombre original era *praetor*. Sólo cuando el gobierno se convirtió en algo más complejo, se decidió que era necesario aumentar la cantidad de magistraturas principales estableciendo tres grados: *cónsul, praetor, quaestor*. El título de *praetor maximus* (que también está preservado por el mismo Festo, 152 L.) es

una rareza. La ficción legal romana sostenía que ambos magistrados supremos siempre habían disfrutado de una autoridad igual, pero *maximus* implica que uno de los pretores poseía autoridad suprema y ese sistema tiene analogías en Etruria, donde el *zilaθ purθne* hace referencia al *zilaθ* o magistrado principal (cfr. más adelante, acerca de Porsenna), de entre cierto número de *zilaθs*, y también en Campania, donde el *meddix tuticus* de Capua es definido por Tito Livio (26, 6, 13) como el magistrado supremo entre los campanos, aunque se conocen otros *meddices*. Por lo tanto, podría ser, como han argumentado Hanell y otros, que originalmente hubiera un único magistrado epónimo y supremo en Roma. Hanell, por cierto, utilizó esta hipótesis con el fin de excluir los nombres «plebeyos» de los *Fasti* y para producir una lista de un magistrado epónimo por año para el período arcaico de la República; pero, como hemos visto, esto es innecesario y no hay motivos para suponer que, si existía un *praetor maximus* con uno o más subordinados, este sistema se mantuvo durante un lapso mayor que el año o dos de los disturbios. No obstante, el principio de desigualdad sobrevivió en los poderes de emergencia otorgados en tiempos de crisis a un dictador (o, como también se lo conocía, Maestro del pueblo, *magister populi*, Festo, 216 L.) con su subordinado Maestro de caballos, *magister equitum*. La dictadura está atestiguada por primera vez para el 501 a. C. (T. Livio, 2, 18, 3), pero puede ser que durante aquellos primeros seis años posteriores a la caída de los Tarquinos haya habido cambios y se hayan hecho experimentos sobre la forma exacta de gobierno, que nosotros no estamos en condiciones de recuperar hoy.

2) Sobre este telón de fondo hemos de ver la extraña figura de Macstarna. En esencia, existen cuatro testimonios relacionados entre sí, pero independientes.

a) El erudito augustal Verrio Flacco escribió acerca de este personaje, pero sólo se ha conservado un fragmento mutilado (Festo, 486 L.). «Los hermanos Caeles y Aulio Vibenna, de Vulci, [vinieron] a Roma [a ver o a ayudar] a Tarquinio con Max[tarna].»

b) El emperador Claudio, en un discurso que se conserva a través de una copia en bronce hallada en Lyon, mencionaba a historiadores etruscos que decían que Servio Tulio había sido un compañero constante de todas las aventuras de Caelio Vibenna en Etruria, pero Caelio fue derrotado y Servio, con los sobrevivientes del ejército de Caelio, se había retirado a Roma, donde denominó Caelia a la colina en honor de su amigo y reinó sobre la ciudad bajo el nombre de Servio Tulio, «porque en etrusco era llamado Macstarna».

c) En la ciudad misma de Vulci, un famoso fresco de la tumba François brinda más detalles (véase lám. 10). Caile Vipinas (Caelio

Vibenna) es liberado de sus cadenas por Macstarna. El profesor Heurgon describe el resto de la escena así:

«Junto a ellos aún luchan varias parejas de guerreros y sus nombres están inscritos encima de cada figura: Larth Ulthes hiere a Laris Papathnos Velznach (Lars Papatius de los volsinios); Rasce destroza a Pesna Aremsnas Sveamach; Avle Vivines (Aulus Vibenna) mata a un adversario cuyo nombre Venthical... plsachs está mutilado pero sugiere a un hombre de Falerios. Por último, aunque no menos importante, Marca Camitlnas hunde su espada en Cneo Tarquino de Roma. Advertimos que sólo el vencido lleva alguna identificación de su país. Caelio y Aulo Vibenna, Macstarna, Lars Voltio, Rascio y Marco Camitilio no necesitaban tener sus orígenes claramente determinados en Vulci.»

d) Poco más es lo que se sabe de los Vibenna. La tradición romana sostenía que ellos habían obtenido el derecho de establecerse en la colina «Caelia» como resultado de la ayuda que habían prestado a Tarquino (o, como sostuvo un desarrollo tardío de la anécdota, a Rómulo). El nombre de Avile Vippiens aparece en una inscripción votiva en una copa de Veyes, hacia el 550 a. C., y el mismo nombre, Avles Vpinas, se halla en un vaso de figura roja, al parecer pintado en Vulci en el 450 a. C. aproximadamente.

¿Qué se puede deducir de todo esto? El consenso general acepta que Macstarna y los Vibenna representan a un tipo de mercenarios bravucones de comienzos del siglo VI, quienes pudieron haber tenido un contacto breve en Roma. Sin embargo, mi opinión personal es que la intervención de Macstarna y los Vibenna podría ser situada en el caos posterior a la caída de los Tarquinos. Macstarna es la forma etrusca de *magister* (cfr. Porsenna más adelante): se trata de un nombre basado en un título, *magister populi*. Al parecer, se plantea una referencia a una proeza de un aventurero etrusco de Vulci que se hubiera apoderado de la magistratura suprema de Roma con la ayuda de sus amigos —y que hubiera eliminado a Tarquino en el proceso—, así como Porsenna de Clusio logró, durante un lapso breve, establecer su voluntad en Roma. Aquella fue una aventura de poca duración y demasiado vergonzosa como para dejar una señal permanente en la historia romana.

3) Si Macstarna es una figura muy discutible, los hechos acerca de Porsenna son relativamente seguros. El suyo puede ser un nombre propio verdadero o puede ser un derivado del título de la magistratura suprema, *zilaθ purθne*, que a su vez parece relacionado con el griego *prytaneus*, «presidente». Pero Lars Porsenna tiene un lugar establecido dentro de la historia como gobernante del pueblo de Clusio, situado en el interior de Etruria, y como jefe de una incursión militar poderosa contra el Lacio, con la Campania, tal vez, como objetivo final, ya que allí había muchos asentamientos etruscos en contacto estrecho con los

griegos y con un mercado para el comercio griego. Los motivos de Porsenna se desconocen. En una fecha algo más tardía, los galos comenzaron a ejercer presión en las regiones del norte de Etruria, pero esto difícilmente pudo haber sido significativo hasta después del 500 a. C. Las primeras tumbas (sin duda célticas) en el valle del Po pertenecen a la época de La Tène. Por lo tanto, las acciones de Porsenna no pueden ser interpretadas como nacidas de un deseo de escapar de la presión céltica y de crear un nuevo imperio para sí mismo. Más bien, según creo, esto debería ser entendido dentro de un contexto más general de movimientos de pueblos sobre el fin del siglo VI. Las actividades de los ecuos y los volscos ya han sido señaladas y un desasosiego similar fue manifestado por los sabinos y los hérnicos. La estabilidad de Italia central se vio perturbada y antes de mucho tiempo el corredor que mediaba entre Etruria y Campania habría de ser bloqueado. Hubo una época en que la gente se mantenía en movimiento y las solidaridades antiguas estaban perturbadas. Algo de esa índole tiene que haber sucedido en Vulci; tiempo más tarde ocurrió un fenómeno muy similar en Veyes. Ha de ser significativo el hecho de que el asentamiento etrusco, grande y próspero, de San Giovenale, cerca de Viterbo, tuviera un final abrupto en el 500 a. C., poco más o menos. El empuje de Porsenna lo llevó hasta Roma hacia el 507-506 a. C. El relato ortodoxo, en la versión de los historiadores romanos, decía que Roma se le resistió con bravura, y fue salvada por el heroísmo de Horacio Cocles, Mucio Escévola y Cloelia. Estas narraciones, sin embargo, no son más que relatos folklóricos. La verdad, que fuera preservada por Tácito (*Historiae*, 3, 72, 1) y por Plinio el Viejo *(Naturalis historia*, 34, 139), consistió en que Porsenna tomó Roma y, sin duda, estableció un gobierno títere. Porque Roma se hallaba esencialmente indefensa ante el ataque concertado que podía desarrollar un ejército etrusco de tanto poderío.

La leyenda aseguraba que Servio Tulio había construido la primera muralla defensiva en torno a Roma, pero los testimonios arqueológicos invalidan con firmeza ese aserto. El primer trabajo de defensa hecho con tierra *(agger)* ha sido datado con credibilidad hacia el 475 a. C., merced a un pequeño fragmento de cerámica.

La leyenda también ha procurado dar alas a la creencia de que Porsenna estuvo motivado por un deseo de restaurar a Tarquino en el trono (un etrusco que colabora con otro), pero no existen buenas bases para suponer que un rey de Clusium haya experimentado afecto o interés por un Tarquino. En realidad, la idea queda desechada por el destino posterior de Porsenna. No mucho después de la conquista de Roma, él delegaría su empresa militar en su hijo Arruns, que penetró hasta el interior del Lacio, pero que se enfrentó en las cercanías de

Aricia por una coalición de latinos y griegos provenientes de Cumas, bajo el mando de Aristodemo. Arruns sufrió una derrota decisiva y Roma consiguió recuperar su independencia. La batalla de Aricia está narrada en detalle por Dionisio de Halicarnaso, de una manera que sugiere que el historiador ha bebido en fuentes no romanas (se ha sostenido que existía una historia local de Cumas) y de las que, por ende, se puede suponer que brindaban un enfoque independiente, no romano, de los acontecimientos. Tarquino, por otra parte, no parece tener importancia en esa batalla; después de su expulsión había caído en el descrédito. Se dice que pasó un cierto tiempo en Caere y en Túsculo y que murió en Cumas, como huésped de Aristodemo. Porsenna y Aristodemo no pueden haber querido, ambos, restaurarlo en el trono y es poco probable que uno de ellos lo hiciera.

Pero las incursiones de Porsenna, aparte de los inconvenientes que tienen que haber causado a la situación política interna de Roma, contribuyeron al quebrantamiento del Lacio unificado que había existido hacia finales del reino de Tarquino. Toda la comarca se fragmentaba una vez más y ya Roma no podía proclamar que desde la boca del Tíber hasta Anxur (Tarracina) y desde Gabios a Pometia, toda la región estaba «sujeta» a ella. Cada una de las pequeñas comunidades se hallaba en la necesidad de valerse por sí misma.

4) Sólo tomando en cuenta estos antecedentes, se puede estudiar una de las curiosidades más inesperadas de la historia romana. Los historiadores analistas recordaban que en el 505 a. C. un sabino distinguido, Atto Clauso, con 5.000 de sus protegidos, emigró a Roma y se estableció en las cercanías de la ciudad (T. Livio, 2, 16, 4; Dionisio, 5, 40; Plutarco, *Publícola,* 21). No era ésta la única narración acerca de la forma en que los Claudios llegaron a Roma. Suetonio, que da como fuente de su información el círculo de los emperadores de la casa Claudiana, afirmaba que esa migración se remontaba a un tiempo tan lejano como la época de Rómulo, en tanto que Apiano, que se documentaba en fuentes más antiguas, aunque escribió hacia el 150 de la era cristiana *(Historia real,* 12), la databa en el tiempo de los Tarquinos. Es muy difícil establecer algo definitivo en una discusión de esa naturaleza. En esencia, hay dos enfoques incompatibles del problema.

a) Los Claudios eran, sin duda, una familia patricia y además poseían una parcela especial para sus tumbas al pie del Capitolio (Suetonio, *Tiberio,* 1). Estos dos hechos indican que la familia gozaba de una posición muy privilegiada y es arduo comprender cómo pudieron ser clasificados entre los patricios, a menos que hayan recibido esa distinción de manos de un rey, tal vez un rey etrusco. Sobre la base

de este argumento, se determina que su migración tendría que haberse producido antes del 507 a. C.

b) Por otra parte, existen testimonios acerca de que el número de las tribus fue aumentado a veintiuna en el 495 a. C. y se ha considerado que el hecho se produjo por la creación de las tribus Claudia y Clustumina (con la que se incorporaba el territorio de Crustumerio, tomado en el 499 a. C.). Es difícil dar noticia de la tribu Claudia, si no se toma en cuenta que podía haber comprendido las tierras recientemente ocupadas por los Claudios (T. Livio, 2, 21, 7).

Ante este conflicto nuestro juicio ha de ser cauto. Se podría aducir que los Claudios propalaron una fecha tardía para su llegada con deliberación, por motivos propagandísticos, de modo que se pensara que ellos eran los grandes sostenedores de la libertad, no mancillados por ningún contacto con la monarquía. También se podría argüir que proyectaron su llegada a los tiempos de Rómulo o de Tarquino con el fin de asegurar la respetabilidad de una estirpe continuada. Después de considerar todos los datos, me inclino a aceptar la fecha de los historiadores analistas, porque concuerda con las condiciones perturbadas de una época en la que grandes masas de los diversos grupos cambiaban de lugar de asiento y en la que la posición constitucional, por un año o dos, se mantenía aún en una incertidumbre tal, que era posible establecer la condición de patricio como el *pater* de una familia representada en el Senado. Pero no afectaría la pintura de conjunto el hecho de que los Claudios en realidad se hubieran naturalizado en cualquier momento del lapso que media entre el 550 y el 507 a. C. Y bien puede haber ocurrido que sólo una tribu (la Clustumina) fuera creada en el 495 a. C. y que el total anterior haya sido de 20 tribus. Las fuentes no dicen de modo formal que las agregadas hayan sido dos tribus, sino que se refieren a un total de veintiuna y no hay razón apriorística por la que se pueda afirmar que el número de tribus tuvo que ser siempre impar, al menos hasta que la asamblea de las tribus se convirtió en un cuerpo electoral poderoso. De ser así, los Claudios y la tribu Claudiana pueden haber pertenecido a mediados del siglo VI.

8

LOS PRIMEROS AÑOS DE LA REPÚBLICA

Roma se encontró amenazada desde todas partes. El registro de los analistas contiene noticias inconexas acerca de unas guerras y de unas alarmas repentinas que, aunque no pueden ser aceptadas siempre en su totalidad, proporcionan un panorama verosímil de la situación peligrosa y cambiante que existía en el Lacio, después de un colapso de la hegemonía de los Tarquinos. De modo significativo, el único grupo que no parece haber amenazado a Roma fue el de sus vecinos etruscos —Veyes, Caere y demás—, lo que sugiere que el carácter etrusco de Roma no se veía afectado en ningún aspecto por el cambio de régimen. Pero hacia el sur y hacia el este era necesaria una defensa vigilante.

El primer frente se estableció contra los sabinos, el pueblo montañés que vivía en las primeras estribaciones de los Apeninos con sus centros en Cures y Reate. El Lacio ofrecía un atractivo permanente para los sabinos, con sus campos de pastoreo superiores y un acceso al mar. Dionisio de Halicarnaso registra cuatro guerras contra los sabinos entre los años 505-500 a. C., pero aunque están dignificadas con «triunfos» y victorias, tal vez no fueran más que incursiones punitivas. El hecho importante es la existencia de una presión sabina sobre Roma hacia esa época, cosa que puede haber inspirado la fecha tradicional para la recepción y la absorción de los Claudios (cfr. p. 89). El relato de Tito Livio (2, 16-18) está basado en parte en la misma fuente que Dionisio; pero a mitad de camino, el historiador pasa a otra fuente nueva y esto lo envuelve en cierta confusión cronológica e histórica; porque, como resultado de la utilización de dos fuentes, Tito Livio refiere los mismos acontecimientos —es decir, los problemas con Cora y Pometia— dos

veces, datándolos en dos años diferentes (503 a. C. y 495 a. C. en 2, 16, 8 y en 2, 22, 2) y omite dos de las campañas sabinas registradas por Dionisio en el proceso. El error de Tito Livio, sin embargo, puede subsanarse con facilidad, y la índole objetiva de la amenaza sabina puede ser confirmada merced a un incidente adicional.

Con la fecha del 499 a. C., Tito Livio registra el sitio de Fidenas, un asiento avanzado etrusco sobre la ribera izquierda del Tíber, al norte de Roma, y la toma de Crustumeria, el moderno Casale Marcigliana, emplazamiento estratégico que dominaba la *Vía Salaria*, y a la vez vado importante del Tíber. Ninguno de esos acontecimientos está confirmado de forma absoluta. Dionisio, por ejemplo, brinda una versión distinta, en la que Fidenas fue tomada, en efecto, en el 504 antes de Cristo, y en la que Crustumeria fue incorporada en los lejanos tiempos del reinado de Tarquino el Antiguo (3, 49, 6). Pero la tribu Crustumina se estableció en el 495 a. C., y *a priori* se puede pensar que la creación de esa tribu se produjo poco después de la anexión del *ager Crustuminus*. Si esto fue así, las acciones romanas con respecto a Fidenas y a Crustumeria revelan un intento determinado de salvaguardar la *Vía Salaria* (que brindaba a los sabinos el acceso más directo a Roma) y a llevar la frontera de Roma hacia las tierras sabinas y alejarla de las cercanías de esta ciudad.

La segunda amenaza estaba al sur. En este caso también se trataba de un pueblo montañés: los volscos, que arrojaban sus miradas de codicia sobre la *campagna* latina. La estrategia ambiciosa de Tarquino los había mantenido en línea, pero cuando el poderío de este rey se debilitó, se produjo la desintegración de la alianza y los volscos obtuvieron la libertad de penetrar tanto cuanto les fuera posible. Su avance puede ser atestiguado por la arqueología y también por los hechos y la leyenda. Tarracina, que había estado dentro de la esfera de influencia romana hacia finales del reinado de Tarquino, cayó en poder de ellos y recibió el nuevo nombre de Anxur, un nombre que sobrevivió en el culto local de Júpiter *A(n)xoranus* (*CIL*, 10, 6483). En ese lugar, las ruinas volscas son abundantes a partir del siglo V. Su vecina, Circeios, sufrió un destino idéntico; Tito Livio (6, 12, 5; 13, 8; 17, 7) habla de las simpatías de esta ciudad hacia los volscos aún en el siglo IV. Velitras, una ciudad latina, como Roma, que había sufrido la influencia etrusca (de donde proviene su nombre etrusco, cfr. Volaterra), es mencionada en razón de haber cambiado de manos en varias ocasiones (cfr. más adelante), como muy a menudo ocurriera con los pueblos fronterizos, pero su índole volsca quedó bien establecida en el siglo V y es la cuna del testimonio primario de la lengua volsca, la llamada *Tabula Veliterna* (*c.* 350 a. C.), extensa dedicación a una deidad local cuyo nombre

era *Declun*. Otros rasgos volscos han sido detectado en Cora y en Carascupo (que puede ser la antigua Pometia) y, sobre todo, en Antio.

Dados estos antecedentes arqueológicos sólidos para la invasión volsca, podemos acercarnos a los testimonios históricos con una confianza mayor. Dicho testimonio, en esencia, consiste en un registro casi anual de guerras o rumores de guerras, fielmente referido por Tito Livio a lo largo de la mayor parte de sus datos acerca del siglo V. Pero cuando se analiza en detalle esos textos, surge la idea de que la amenaza mayor perteneció al primer cuarto del siglo, cuando los volscos realizaron sus incursiones serias en el Lacio y llevaron su amenaza hasta la misma Roma. Básicamente se distinguen tres etapas:

1) Hacia el 495, los volscos se habían establecido, al parecer, en Cora y en Pometia (según Tito Livio, 2, 22, 2, que relata que, como resultado de una derrota eventual, los volscos habían aceptado entregar rehenes de esas dos ciudades a los romanos). No se sabe cómo ni cuándo las obtuvieron de manos de los latinos (cfr. p. 17), pero esta pérdida concuerda con la noticia de Tito Livio (2, 31, 3), quien afirma que en el 494 a. C. los romanos derrotaron a los volscos cerca de Velitras (Velletri) e intentaron (sin resultado) recolonizarla. En otras palabras, hacia la década del 490, los volscos habían logrado atravesar el paso que media entre los montes albanos y el monte Lepini y, de esa manera, habían abierto un acceso directo a Antio (Antium), que también había aparecido como una dependencia romana en el tratado cartaginés, pero a la que se alude a continuación (en el 493 a. C.) como a una plaza en poder de los volscos (T. Livio, 2, 33, 4). Los testimonios literarios y arqueológicos son coherentes y verosímiles.

2) La historia de Coriolano constituye el episodio más dramático. Un joven soldado, Cneo Marcio, fue responsable de que los romanos tomaran el pueblo de Corioli, como resultado de lo cual adquirió el sobrenombre de Coriolano. Desairado en sus ambiciones por sus compatriotas, desertó para pasar a las filas del enemigo volsco y se convirtió en jefe de ese pueblo, al que mandó en dos ataques que llegaron hasta las mismas murallas de Roma. Sólo la intervención emotiva de su madre le disuadió de destruir la ciudad. Es imposible separar la verdad de la ficción en esta leyenda, que en su origen era intemporal: no estaba referida a ninguna fecha particular, dado que Cneo Marcio Coriolano no figura en absoluto en la lista anual de los magistrados. Y también era una leyenda embellecida sin límites por la familia Marcia durante su apogeo, hacia finales del siglo IV. Incluso el nombre Coriolano es motivo de perplejidad, porque hubiera sido resultado muy anacrónico en esas fechas que adquiriese el sobrenombre como resultado de su heroísmo en la toma de Corioli (como lo sostienen Tito Livio y otros

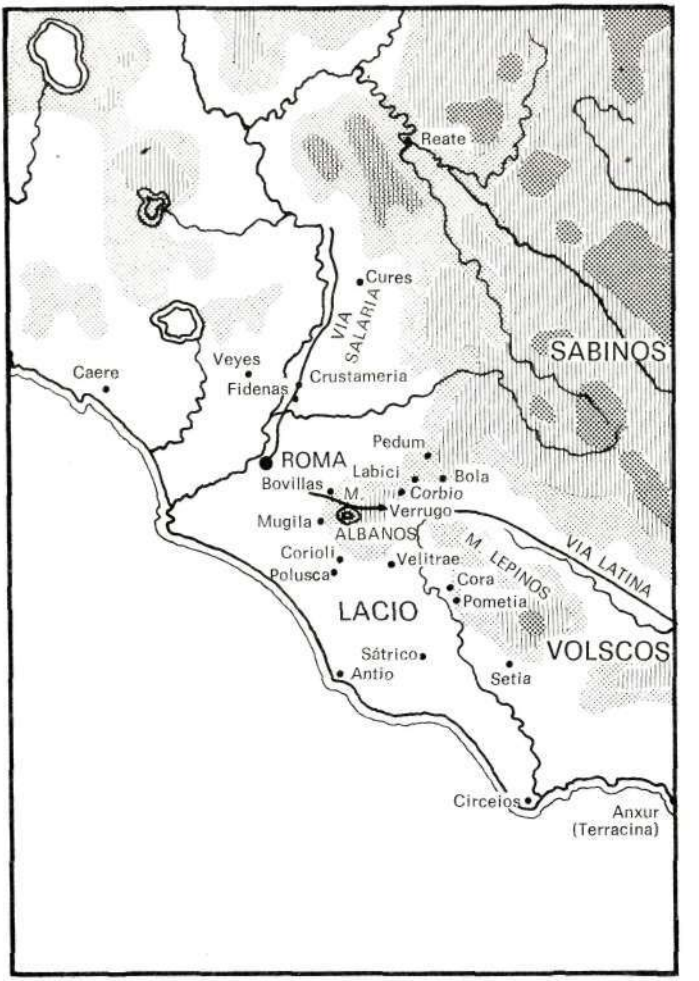

El Lacio contra los sabinos y los volscos

historiadores), en tanto que si hubiera sido ciudadano de Corioli su presencia y su posición en Roma resultan igualmente inexplicables. Además, toda la leyenda ha sido recubierta por paralelos griegos. Coriolano es un segundo Temístocles que se vuelve contra su país (Cicerón, *Brutus,* 41). El encuentro de Coriolano con su madre está elaborado para evocar el encuentro famoso entre Yocasta y sus hijos, en la leyenda de Edipo.

En mi opinión, todo lo que se puede sostener es que la leyenda refleja una actividad volsca contra Roma, en el primer cuarto del siglo, y que esa actividad implicaba una amenaza verdadera para la existencia objetiva de Roma. Coriolano llevó a cabo dos ataques contra Roma; el primero, desde Cisceios y a través de la *Vía Latina,* tuvo como resultado la captura de Tolerio, Bola, Labici, Pedum, Corbio y Bovillas, para llegar hasta las cercanías de la misma Roma; el segundo se efectuó a través de la costa del Lacio, donde fueron tomados Longula, Sátrico, Setia, Pollusca, Corioli y Mugilla (así lo dicen Dionisio, 8, 14-36, y Tito Livio, 2, 39). No podemos probar de qué manera se recordaron los nombres de cada una de las ciudades (¿quizá por alguna canción o por tradición oral?) y si de verdad fueron recordados históricamente. Pero la fuerza de la leyenda estriba en el carácter real de la amenaza que los volscos representaron para Roma.

3) La indicación final es una noticia mutilada que aparece en Festo (180 L.), quien registra los nombres de nueve personas que fueron muertas en batalla contra los volscos y que fueron incineradas, quizá en el 487 a. C. Al parecer, el escoliasta citaba una inscripción pero, en vista de que las nueve personas mencionadas lo son por sus *cognomina* (lo cual constituía un fenómeno del siglo IV; cfr. lo dicho antes acerca de Coriolano), la copia que él (o más bien su fuente, tal vez Verrio Flaco) consultara debe de haber sido una restauración más reciente. No obstante, ese texto proporciona un testimonio independiente y auténtico con respecto a la magnitud del peligro.

[Nueve tribunos de los soldados en el ejército de]
Tito Sicinio (cónsul en el 487 a. C.) cuando los volscos
[se rebelaron y] organizaron [una lucha feroz] contra
[los romanos] [fueron muertos y] se dice que fueron
incinerados en el Cir]co [y que fueron enterrados
allí, en un recint]o cerca del Circ[o]
[que más tarde] fue recubierto con piedras blancas.
[Los que murieron por el Estado eran] Opiter Virginio
[Tricosto (cónsul en 502)] [Marco o Manio Valerio] Laevino,
Postumio Co[minio Aurunco (cónsul en 500), Publio Ve]turio
(cónsul en 499)], [Aulo Sempr]onio Atratino (cónsul en 491),

Vir[ginio Tircosto (cónsul en 494 ó 496)]
[Publio Mu]cio Escévola, Sexto Fusi[o (cónsul en 488)]

Cierta confirmanción de la amenaza a la existencia física de la propia Roma está brindada por la construcción de la primera muralla defensiva. La tradición la ha atribuido a Servio Tulio (T. Livio, 1, 44, 3), pero en realidad la muralla republicana cuyos restos se conservan data del siglo IV y, quizá, fue construida después del saqueo de los galos. Sin embargo, existía una defensa de tierra *(agger)* anterior a la muralla, que ha sido fechada merced a un trozo de tiesto del período de la Figura roja, *c.* 490-470 a. C. Al parecer, ésta fue la defensa original de la ciudad, aunque no es seguro que describiera un círculo completo. En los tiempos de los Tarquinos, Roma no necesitaba protección; en medio de los disturbios que se sucedieron desde el 500 a. C., Roma tenía que mirar por su propia supervivencia, junto con otras ciudades. Es significativo que también las primeras murallas de Veyes pertenezcan a un período apenas previo al 450 a. C. (cfr. p. 145).

Pero el peligro mayor provenía de los mismos latinos. Atacada por los sabinos y los volscos (y, sin duda, por otros pueblos como los ecuos y los hérnicos), Roma se hallaba en una posición desesperada, como resultado de la actitud decidida que adoptaran sus «aliados» y quienes antes fueran sus dependientes al negarse a aceptar el liderazgo romano desde determinado momento. Una nueva liga de ciudades latinas, separadas y distintas de Roma, se organizó entonces, y la enemistad amarga entre Roma y esa alianza tenía que quedar establecida antes que los latinos pudieran montar, una vez más, una defensa común contra sus enemigos. La disputa se resolvió a través de una batalla decisiva en el 496 a. C., junto al lago Regillo, donde la infantería hoplita romana probó que era superior a las tácticas predominantemente de caballería utilizadas por los latinos.

Existe algún testimonio externo para la alianza latina, aparte del relato literario preservado por Tito Livio, Dionisio y otros. En Pratica di Mare, el emplazamiento de la antigua Lavinio, se han hallado después de 1945 ruinas de un santuario vastísimo, que contenía por lo menos 13 altares arcaicos de la misma toba del lugar. (Tal vez haya habido más, pero el número exacto no se ha determinado todavía.) Algunos de los altares han sido reconstruidos, pero el más antiguo de ellos puede ser fechado hacia el 500 a. C. (o marginalmente antes); y es posible que ésa sea la fecha de todo el santuario en su conjunto. Los altares fueron construidos y alineados de modo fundamental de acuerdo con principios griegos (opuestos a los etruscos o itálicos). Aparte de una

inscripción arcaica, de la que hablaremos más adelante (y una inscripción del siglo III, que cae fuera de nuestro período), no hay ninguna indicación acerca de las deidades veneradas en esos altares, pero se ha argumentado, con motivo de la analogía, que se trataba de un santuario federal principal, el centro religioso de una liga.

En un momento de la historia, Lavinio, en competencia deliberada con Roma, reclamaba a Eneas para sí. Ese alegato ya había sido hecho en los tiempos del poeta Lycofrón (*Alexandra*, 1250-1260; *c.* 290 antes de Cristo), quien refiere el milagro de la cerda y los 30 lechoncillos que se le aparecieron a Eneas en Lavinio, y esto se convirtió en parte de la tradición romana aceptada sobre la prehistoria de la ciudad, fue adoptado por Varrón y por Virgilio (*Aeneis*, 1, 2-3 y otros). Hace unos pocos años fue hallada una inscripción en Tor Tignosa, a unos 10 kilómetros de Lavinio, cerca del río Númico (donde se decía que Eneas había desaparecido de la vista de los mortales), en la cual se lee: *Lare Aineia D[ono,* o bien *onum].* La inscripción data del 300 a. C. poco más o menos y confirma la tradición literaria que establece que Eneas era venerado en la localidad bajo el nombre de *Aeneas Indiges*[1]. El doctor Weinstock tenía razón cuando planteaba la tesis de que *Lar* e *Indiges* deben ser interpretadas como palabras que significan «ancestro deificado». Por mi parte, sospecho que cuando Lavinio se alzó para oponerse a Roma trató de arrogarse el mito de Eneas y de investirse a sí misma con toda la grandeza que conllevaba la asociación con Troya.

La dedicación arcaica del «santuario federal» es más inequívoca: *Castorei Podlouqueique qurois,* «a Cástor y Pólux, jóvenes mancebos» (*qurois* = griego *koûrois*). Existen dos rasgos que caracterizan el culto de Cástor y Pólux. Por sobre todo ambos eran patronos de los caballos. También por esta época eran adorados en otras comunidades latinas, de las que se sabe que se enfrentaron con Roma en la batalla del Lago Regillo. Túsculo era el centro del culto a los dos jóvenes (Cicerón, *De divinatione*, 1, 98; Festo, 408 L.). Ardea tenía un santuario arcaico dedicado a ellos (Servio, *Sobre Eneida*, 1, 44) y también eran honrados en Preneste (Servio, *Sobre Eneida*, 7, 678) y en Cora (*CIL*, 1, 2, 1506).

Con estos antecedentes arqueológicos, es posible pasar a considerar lo que los romanos escribieron acerca del lago Regillo.

Ni siquiera en forma remota se proporciona una causa evidente para el estallido de las hostilidades, aparte de la declaración (T. Livio, 2, 18, 2) de que «en general se ha aceptado el hecho de que Octavio Mamilio incitaba a la rebeldía a los treinta pueblos latinos», tal vez

[1] En plural, el sustantivo *indigetes* denominaba a unas divinidades arcaicas, nacionales romanas. [*N. de la T.*]

para organizar la restauración en el trono de su suegro, Tarquino. La batalla misma es descrita por Tito Livio y por Dionisio en términos homéricos puros, como lo advirtiera Lord Macaulay. Los detalles están modelados de acuerdo con los hechos de Paris y Menelao, Agamenón y Héctor, y Néstor en la *Ilíada*. Todo esto significa que no existía un relato genuino acerca de la batalla. ¿Por qué tenía que existir? Pero ciertas cosas fueron recordadas, quizá a través de la familia de los Postumios que durante varios siglos siguieron reclamando el mérito hereditario por la victoria.

Primero, sabemos que el combate se libró junto al lago Regilo, que se halla cerca de Túsculo, quizá Pantano Secco, a unos cuatro kilómetros al norte de Frascati. El lugar es importante, porque implica que los romanos habían tomado la ofensiva y se disponían a atacar en Túsculo, una de las ciudades líderes de la liga latina (cfr. p. 76).

Segundo, que estuvieron comprometidas muchas de las comunidades latinas. Tito Livio proporciona la cifra nominal de treinta, pero es más probable que el número treinta haya sido en todo momento un número teórico en la fortuna de la liga latina y que sólo un grupo selecto de estados comprometidos se haya alineado en realidad junto con Túsculo y Lavinio en la batalla. A pesar de todo, el cisma está bastante claro.

Tercero, que el dictador Aulo Postumio Albo dedicó un templo a los Dioscuros, Cástor y Pólux, entre el fragor de la batalla, y ese templo, en rigor, fue dedicado en el 484 a. C. Los romanos fueron los vencedores; al establecer el culto de Cástor y Pólux, sin duda procuraban privar a los latinos del apoyo de sus deidades militares y también convencer a los reaccionarios patrocinadores de las acciones bélicas de caballería acerca de la ventaja y superioridad de las tácticas de infantería. Ese acto correspondía a lo que los romanos denominaban una *exoratio*, por la que era posible enajenar la fidelidad de un dios y transferirla al lado romano (cfr. p. 153).

Debe de haber sido una lucha muy desventajosa, en la que se habrá peleado con toda la osadía de la desesperación, pero sus resultados eran incalculables. La consecuencia inmediata y mayor fue que los latinos se avinieran a firmar un tratado con Roma por el que se establecía una alianza defensiva común, basada en la igualdad. Se sabe que una copia de ese tratado fue expuesta en el Foro, grabada en una columna de bronce, hasta el siglo I a. C. A ella se refieren Cicerón (*Pro Balbo*, 53) y Tito Livio (2, 33, 9). Pero no se puede probar si se trataba del documento original o de una versión modernizada y revisada. Es seguro que contenía el nombre de Espurio Casio y se lo ha utilizado para fijar la fecha en el 493 a. C., año del primer consulado de Casio, pero pudo

haber figurado en el texto como *fetial* y no como cónsul (cfr. p. 82) y, por lo tanto, el tratado podría remontarse hasta la fecha real de la batalla, es decir, al 496-595 a. C.

Las cláusulas del tratado se conservan en la cita de Dionisio (6, 95, 2):

1. Habrá paz entre Roma y todas las ciudades latinas, mientras el cielo y la tierra mantengan la misma posición. No harán la guerra las unas contra las otras, ni introducirán guerras foráneas, *ni otorgarán* el derecho de acceso a los agresores.
2. Prestarán toda la ayuda que les sea posible a las que sean atacadas.
3. Cada una de las partes recibirá el mismo lote de despojos y botín provenientes de las guerras comunes.
4. El juicio en los casos comerciales privados se fallará en el plazo de diez días, en el lugar en que se haya hecho el contrato.
5. Nada será agregado ni quitado de los términos de este pacto, si no es con la aprobación de Roma y de los latinos.

(Dos breves citas en latín, en Festo, 166 L., quizá hayan sido parte de las estipulaciones financieras y legales de 4.)

Se ha discutido mucho acerca de si los términos, tal como los estableció Dionisio, pueden haber sido los originales. Las previsiones generales acerca de la paz y la neutralidad son relativamente corrientes, pero surgen algunas particularidades:

1) La duración («hasta tanto el cielo y la tierra mantengan la misma posición») casi no posee paralelo. El equivalente más cercano se presenta en un tratado que se firmó entre Alejandro el Grande y los celtas en el 335 a. C. La frase normal hubiera sido «para siempre».

2) La división de los despojos ha sido considerada no auténtica, pero recibió una confirmación reciente, merced al texto fragmentario del tratado entre Roma y Etolia, concluido en el 212 a. C. (*SEG*, 13, 382), donde se especifica que el botín transportable obtenido en las ciudades tomadas debía ser dividido entre los dos aliados, en lugar de ir a dar sólo a las manos romanas (como era habitual). En vista de que Roma no negociaba con los latinos desde una posición de supremacía arrolladora, y ya que la alianza estipulaba comandos y fuerzas conjuntos, la previsión de dividir los despojos parece razonable.

3) La cláusula acerca del comercio no es usual. Por una parte, esas estipulaciones acerca de la ley privada no figuran normalmente en los tratados públicos, y en segundo lugar, las relaciones comerciales, por lo común, serían cubiertas por la institución pública del *commercium*, o sea, que una obligación contractual que establece el derecho de un tusculano, por ejemplo, para firmar convenios con un romano se puede hacer cumplir en las cortes romanas de acuerdo con la ley de Roma y viceversa. Sin embargo, si la observamos sobre el fondo de las dificul-

tades económicas particulares de la década del 490, que serán discutidas más adelante, esta cláusula no puede ser desechada.

En síntesis, por lo tanto, la mayoría de los especialistas admiten que el texto del tratado, tal como lo proporciona Dionisio, es genuino en su sustancia (si bien quizá haya sido modernizado y no esté del todo completo).

Quedan aún dos preguntas: ¿Eran muy numerosas las comunidades latinas con las que Roma concluyó aquel tratado? ¿Con cuánta eficacia se había organizado la alianza defensiva?

Dionisio (5, 61) dice que 30 ciudades estaban comprometidas y éste, en determinado momento, se convirtió en el número tradicional, tal como lo registró Tito Livio y, por ejemplo, tal como aparece en el relato acerca del prodigio de los 30 lechoncillos. El historiador proporciona, es verdad, una lista de nombres, pero existe la sospecha de que algunos de los nombres (por ejemplo: Setia, Circeios, Norba) eran anacrónicos. La lista de Dionisio es la siguiente: *Ardea, Aricia, Boillae* (presumiblemente Bovillas), *Bubentum, Corni* (¿Corani? = Cora), *Carventum, Lavinium, Lanuvium, Circeii, Corioli, Corbio, Cabum, Fortinii, Gabii, Laurentum, Labici, Nomentum, Norba, Praeneste, Pedum, Querquetulum, Satricum, Scaptia, Septia, Tibur, Tusculum, Tolerium, Tellenae* y *Velitrae*. En rigor, esta lista sólo contiene veintinueve nombres. Puede ser que uno se haya perdido en el proceso de transmisión, quizá Pometia o incluso Tarracina. O tal vez Dionisio incluía a la propia Roma entre los treinta. Además, es casi seguro que ya no existía la plaza de *Laurentum* y que los laurentes formaron una comunidad adjunta a la de Lavinio, como lo hicieron los rútulos en Ardea. Muchos de los lugares aparecen en las campañas volscas de Coriolano, y existe cierta información separada, pero ambigua, acerca de Preneste, ciudad de la que se dice que se pasó al bando romano en el 499 a. C. (T. Livio, 2, 19, 2); aunque sospecho que no se trata sino de un recuerdo independiente del hecho de que Preneste se uniera a la alianza latina junto con Roma.

Existen otras listas de las comunidades latinas, que incluyen una nómina más tardía proporcionada por Tito Livio, quien recoge las 30 colonias romanas en el 209 a. C. (27, 9, 7), pero ya que ninguna de esas listas alude siquiera a una relación con el tratado del lago Regillo y de Casio, el riesgo menor estriba en ignorarlas por completo. La probabilidad consiste en que la mayoría de las ciudades citadas por Dionisio firmara el tratado de inmediato o en la década siguiente. En lo fundamental, se trataba de una reorganización de la liga romano-latina antigua, propulsada por los Tarquinos, con el papel predominante de Roma recortado en forma severa. El tratado se mantuvo en vigencia

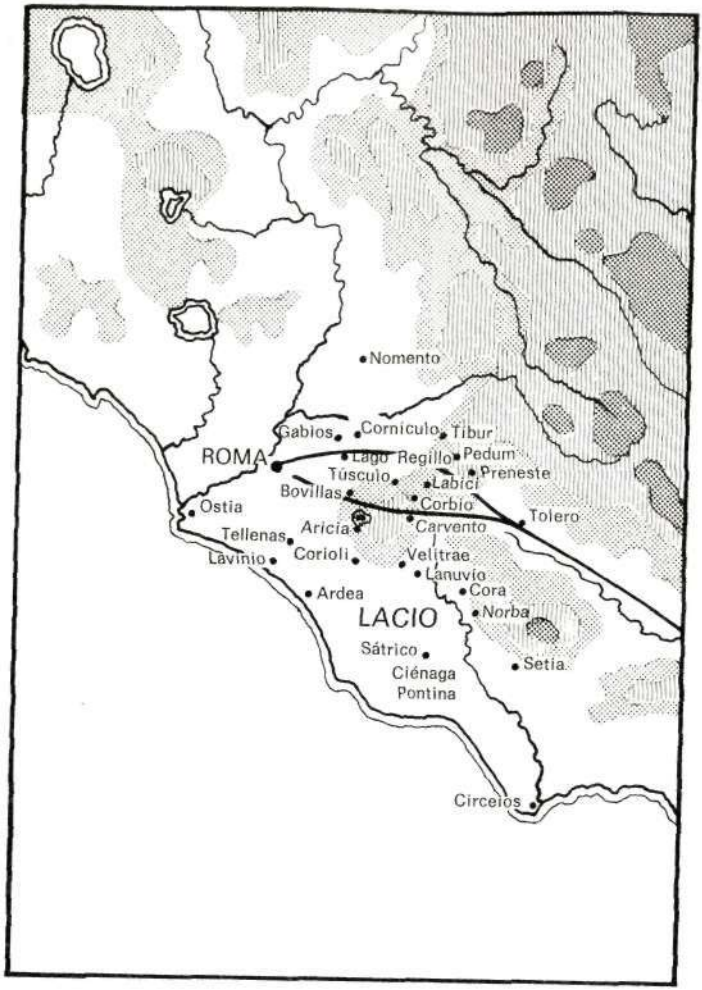

Los diez miembros afiliados a la Liga latina

hasta el 338 a. C., época en la que todavía perduraban 13 signatarias efectivas.

La eficacia práctica del tratado consistía en sostener un ejército federal para la defensa del Lacio. Al respecto, un testimonio valioso ha sido preservado por el anticuario Cincio (en Festo, 276 L.), que analiza la costumbre por la cual un pretor, que parte hacia el gobierno de una provincia con el grado de propretor o procónsul, es saludado a las puertas de la ciudad.

«Hasta el consulado de Publio Decio Mus (240 a. C.), los pueblos latinos tenían por costumbre reunirse junto a la fuente de Ferentina (cerca de Aricia: esto implica la continuidad respecto de la liga antigua de Diana) y de decidir en forma conjunta acerca de asuntos referidos al mando supremo. De modo que en el año en que era responsabilidad de los romanos enviar jefes para el ejército, de acuerdo con las instrucciones de los latinos, cierto número de ciudadanos romanos solían observar desde el amanecer y sobre el Capitolio los signos que proporcionaban las aves. Cuando las aves habían dado su veredicto, el soldado que había sido enviado al efecto por la liga latina acostumbraba a saludar como pretor al hombre a quien las aves habían señalado como la persona que debía hacerse cargo de todas las responsabilidades del mando supremo.»

Esta ceremonia debe ser derivada de las operaciones antiguas de la liga latina y presupone que existía un sistema de rotación para elegir los jefes del ejército latino (normalmente había dos pretores: Tito Livio, 8, 3, 9) y que Roma ocupaba un turno en dicha rotación. Por ejemplo, tenemos noticia de que Tito Quinctio fue enviado como «procónsul» (o sea pretor latino) con un ejército aliado en el 464 a. C. para enfrentarse con los ecuos (T. Livio, 3, 4, 10). Se infiere, asimismo, que un ejército permanecía en reserva cada año, con contingentes que provenían de Roma y de los aliados latinos; se hacía uso de él cuando y como las circunstancias lo determinaran. En forma gradual, Roma llegó a adquirir una autoridad dominante en la liga y la antigua igualdad se convirtió en un simple recuerdo del pasado; pero por no menos de cincuenta años la alianza establecida por Espurio Casio contribuyó a asegurar la seguridad y la prosperidad del Lacio frente a las amenazas tributarias.

Aunque hacia el 490 a. C. la situación militar en el Lacio se había estabilizado, esto valió de poco para mitigar los desesperados problemas domésticos en Roma.

La caída de la dinastía de los Tarquinos tuvo repercusiones no sólo en la palestra internacional, sino también en la economía interna de Roma. Las rutas comerciales establecidas desde antiguo, como la que llevaba a Campania, estaban interrumpidas y el comercio sufrió una

fractura general. El comercio de la sal, inclusive, del que dependería gran parte de la prosperidad de Roma, parece haber estado interrumpido a causa de las incursiones de Porsenna y la serie de guerras sabinas que amenazaban la carretera por la que se transportaba la sal *(Vía Salaria)*. Una oscura noticia en Tito Livio, para el tercer año de la República (2, 9, 6), habla del control público que se había impuesto al precio de la sal. Esta medida en parte refleja algunas de las dificultades con las que se enfrentaba Roma.

Otra indicación de esa misma situación crítica puede obtenerse del estudio de las importaciones de cerámica a Roma en cierto número de años. Es inevitable que se presente un elemento de azar en la distribución de los hallazgos que se han hecho; pero la tendencia está demasiado bien marcada en su conjunto como para considerarla accidental. Se han descubierto en Roma unos fragmentos de más de doscientos vasos griegos importados, pertenecientes al período que media entre el 530 y el 500 a. C. La gran mayoría de ellos son áticos (171 de Figura negra, 20 de Figura roja), pero también aparece algún trozo jonio y un fragmento que puede ser laconio. Para los siguientes cincuenta años (500-450 a. C.), es decir, un período casi dos veces mayor, sólo se han hallado 145 vasos importados, todos áticos. Una decadencia similar puede ser detectada en la cerámica local. Para decirlo con las palabras de Gjerstad: «el tiempo de la pericia artesanal había pasado: la cerámica de *Bucchero*... adquiere gradualmente un aspecto deteriorado. Poco a poco, el *Bucchero* común se convierte en el *Bucchero* desesperanzadamente gris subarcaico y una cerámica de advenedizos con adornos pintados es la cerámica pintada rústica. El nombre mismo indica lo que es.»

En parte, la decadencia fue un hecho peculiar de Roma, pero también se reflejó en la mayor parte del Lacio y Etruria, como lo demuestran las excavaciones de San Giovenale. La sociedad y el comercio en Italia central en su totalidad se encontraban dislocados y la contribución etrusca en la Campania se tornó más y más precaria, hasta que quedó casi eliminada en el 474 a. C., por la victoria siracusana en la batalla de Cumas. En lo que a la misma Roma concernía, la zozobra era agravada por una serie de malas cosechas que forzaron a los romanos a comprar trigo en el exterior, en Etruria, Cumas e incluso en Sicilia. El fracaso de la cosecha y el precio del trigo *(annona)* eran temas mencionados con regularidad en los *Annales* (Catón, fr. 77 P.), de modo que no existen motivos para dudar de la autenticidad de los datos al respecto relacionados con los primeros tiempos de la República, aun cuando puede haber cierta libertad al registrarlos; los países en los que se buscaba alivio a la situación dan una idea de la índole etrusca de Roma y de sus conexiones con Cartago, que se había asen-

tado en forma considerable en Sicilia. Estas noticias están registradas en el tercer año de la República y después en los espacios correspondientes al 499, 492, 486, 477 y 476 a. C. (de acuerdo con las fechas tradicionales). Los *Annales* también conservaron informaciones acerca de enfermedades, por lo que se puede inferir que durante ese siglo se produjeron varias epidemias graves. La más antigua de las registradas fue la del 490 a. C. Los años malos del 463 y del 453 fueron el preludio de una década desastrosa entre el 437 y el 428 a. C., que detuvo severamente el progreso de Roma (cfr. p. 135). A tanta distancia en el tiempo, no es posible diagnosticar esas enfermedades, pero el hecho de que de algunas de ellas se diga que habían atacado también a los animales, tanto como a los hombres, señalan el ántrax como una posibilidad muy importante. Hay otro fenómeno que no debe pasar inadvertido: es verdad que la malaria se convirtió en enfermedad endémica en el norte del Mediterráneo durante el siglo V; sin duda fue favorecida por la desecación de los lagos salados en Ostia y por la extensa superficie de la ciénaga Pontina. Es digno de señalar que se decía que los volscos habían sido atacados por la peste cuando operaban en las cercanías de las ciénagas Pontinas en el 490 a. C. (Livio, 2, 34, 5) y la debilidad que por esa circunstancia sufrieron contribuyó a su fracaso eventual, tanto como la defensa concertada que organizaron los latinos y los romanos. La malaria también fue responsable de la desaparición de algunas de las comunidades de menores recursos, como Longula y Pollusca, en el curso del siglo V.

Las malas cosechas y la peste aparecen en las crónicas pontificias. Pero aún sin ese testimonio, podríamos haber adivinado la verdad por la elocuencia de las dedicaciones de templos durante aquellos años. A primera vista, es inesperado que Roma pudiera hacer frente a la construcción de templos espléndidos si se encontraba económicamente apremiada. Y no es una explicación señalar que se trataba de una generación que se había esparcido por todo el mundo etrusco, para el cual la edificación de templos era de buen tono. Velletri, Pyrgos, Sátrico y Veyes son otras ciudades que también presenciaron la erección de templos imponentes por aquella época. Fuera cual fuese el buen tono, el motivo surgía de la necesidad y de la angustia, y la naturaleza de esas necesidades puede deducirse tomando en cuenta cuáles eran las divinidades a las que se rendía tributo.

1) En el 497 a. C. se edificó un templo en honor de Saturno (Tito Livio, 2, 21, 2), quizá en el lugar en que fuera emplazado un altar arcaico (Festo, 430 L.). La función original de Saturno fue oscurecida por su identificación posterior con Cronos, la deidad griega, y por el intento erróneo de los eruditos romanos que quisieron asociar su

nombre con *sata*, «cosechas». El nombre Saturno es etrusco y se desconoce su significado, pero su esfera primitiva de acción puede ser descubierta merced al hecho de que en las plegarias arcaicas, el poder especial que se invocaba en *Lua Saturni* (T. Livio, 8, 1, 6; Varrón, *De lingua Latina*, 8, 36; Aulo Gelio, 13, 23). *Lua* debe conectarse con *luo, lues, lustrum* y otros vocablos, y denota el poder de liberar, limpiar, purificar de la peste. Sin duda, Saturno era invocado para combatir las plagas.

2) En el 495 a. C., se dedicó un templo a Mercurio (T. Livio, 2, 21, 6; 27, 5). Existía una tradición de que el pueblo había tomado la ley en sus propias manos y había confiado la dedicación del templo no a los cónsules, sino a un soldado plebeyo, Marco Laetorio. No se puede adjudicar mucho peso a esta narración, excepto quizá en cuanto a que puede ser un recuerdo del interés que los plebeyos demostraban por el culto, porque es seguro que estaba pensado para estimular el comercio.

3) Sin embargo, el templo de Ceres, prometido en el 496 a. C. y dedicado en el 493 a. C., era predominantemente plebeyo. Ni la fecha ni la naturaleza del culto pueden despertar reparos serios, aunque el profesor Alföldi ha intentado negar la cronología tradicional. Conocido sólo por el nombre de Ceres, en realidad el templo cobijaba a una tríada de deidades, Ceres, Líber y Líbera, que derivaban de las divinidades griegas Deméter, Diónisos y Perséfone. La inspiración de este culto llegó, sin duda, de Cumas, donde Deméter era la diosa principal y sus sacerdotes gozaban de una estimación elevada. El ascendiente griego está más subrayado por el hecho de que el templo fue diseñado según un estilo griego y los nombres de los dos artistas griegos que fueron responsables de su ornamentación, Damofón y Gorgasos, estaban grabados en él (Plinio, *Naturalis historia*, 35, 154). Las asociaciones plebeyas son numerosas. Se hallaba al pie del Aventino, colina plebeya por tradición (T. Livio, 3, 31, 1); estaba bajo la custodia de ediles de la plebe (3, 55, 13: el nombre *aediles* tal vez denotara en su origen a un guardián de un templo); las multas impuestas por los tribunos de la plebe fueron utilizadas para su conservación (10, 23, 13); y los tribunos mismos fueron protegidos por la autoridad de Ceres y cualquiera que atentara contra la inviolabilidad de ellos era juzgado como ofensor de Ceres (Dionisio, 6, 89; Tito Livio, 3, 55, 13, prefiere a Júpiter).

De lo cual se sacan dos conclusiones importantes. El culto debe de haber sido instituido como una reacción ante la escasez de trigo que ya había sido advertida por entonces. En segundo lugar, los más perjudicados fueron, al parecer, los plebeyos, y al establecer un culto que era, sobre todo, propio de la plebe y al mirar hacia Grecia en busca de inspi-

ración, tanto religiosa como política, revelan la violencia y las tensiones internas de Roma en este período.

Aquellas tensiones estallaron, por fin, en una desobediencia civil. El hambre y la pobreza, resultado de las condiciones de la depresión desde el 505 a. C., y el mundo perturbado circundante ya habían exasperado a las clases más humildes; y en aquellos tiempos el pobre se volvía más pobre y el rico más rico. Esto puede explicar el motivo por el cual el tratado de Casio contenía unas previsiones de excepción para que se zanjaran con rapidez las disputas comerciales. Pero la situación empeoró en Roma a causa de la existencia de un procedimiento por deudas muy severo —*nexum*— que perduró hasta el siglo IV. El sistema exacto no está descrito en ningún texto, pero es posible reconstruirlo en especial gracias a una larga nota de Varrón (*De lingua Latina*, 7, 105) que finaliza así: «un hombre libre que presta sus servicios con carácter de esclavo a cambio de dinero que debe (una cantidad que se estipula ante cinco testigos sobre una medida —*per aes et libram*—), recibe el nombre de *nexus* hasta que haya pagado». El deudor prestaba sus servicios al acreedor como pago de la deuda. Desde el punto de vista técnico, ese hombre conservaba sus derechos cívicos, porque según la ley romana una persona sólo podía vender sus servicios y no podía venderse a sí misma, pero en la práctica se convertía en un hombre atado *(nexus)* y podía ser explotado y maltratado a voluntad del amo. Este lazo no era condicional ni temporario en ningún sentido: se establecía una vez y para siempre, a menos que una tercera parte se presentara y comprase los servicios del deudor al acreedor, con lo que liberaba al primero; porque en un mundo sin dinero había pocos medios de pagar una deuda una vez que había sido contraída. El número de *nexi* y su situación difícil era uno de los rasgos más lamentables de la sociedad romana arcaica.

Si sólo se hubiera tratado de una explosión entre los ricos y los pobres, los hechos del 494 a. C. —la llamada Primera Secesión de la plebe— serían fáciles de comprender. Lo ocurrido podría ser reconstruido con cierto grado de probabilidad, aunque el tema se desarrolló y creció en la medida en que lo tocaron historiadores sucesivos y lo alteraron con elementos políticos contemporáneos. Las versiones más antiguas son las brindadas por Cicerón (*De re publica*, 2, 58, quizá tomado de Polibio) y por Lucio Calpurnio Pisón (cónsul en el 133 antes de Cristo). Las versiones posteriores, que se conservan completas en Tito Livio y en Dionisio, han sido adornadas por las simpatías políticas y artísticas de los escritores silanos Licinio Macer y Valerio Antias.

Un cuerpo de plebeyos se retiró al Aventino y «atacó». De acuerdo con una costumbre itálica antigua, sellaron un juramento comunal de

ayuda mutua entre ellos mismos; más adelante se registró un juramento muy similar de los samnitas. Después de unas negociaciones con el Senado y con los cónsules, los plebeyos se avinieron a regresar a condición de que dos magistrados, los tribunos de la plebe (o *tribuni plebis*) fueran elegidos por los *comitia curiata,* para cumplir un papel básico de protección de los individuos, que consistía en evitar los arrestos y los vajámenes *(auxilium)*. Ese poder no derivaba de una sanción legal, sino más bien de la certidumbre de que el pueblo acudiría en su apoyo y de que cualquiera que atentara contra ellos podría ser juzgado por ofensa contra Ceres (o sea, que podría ser linchado con impunidad). Los dos primeros tribunos fueron Lucio Sicinio y Lucio Albinio, ambos nombres etruscos.

Dos rasgos son en particular sorprendentes en esta historia, que integraba la mitología política popular hasta tal punto que su perfil general difícilmente será falso. Los dos rasgos son el nombre y el número de los tribunos y su elección a través de las *curiae*. El nombre debe de haber sido tomado del de los tribunos militares, que mandaban las unidades de mil hombres (*jiliarchoi* en griego). Varrón advierte esto, aunque su explicación es bastante diferente (*De lingua Latina,* 5, 81: «tribunos de la plebe porque fueron creados según el modelo de los tribunos de los soldados, para defender a la plebe»). Su número, dos, establece un equilibrio con el de los dos cónsules. La elección a través de las *curiae,* y no por los *comitia centuriata,* sugiere además una desconfianza ante la organización militar establecida. Hasta que su propia asamblea tribal fuera instituida en el 471 a. C., los plebeyos más humildes no habrán sido muy proclives a confiar la elección de sus propios magistrados a un cuerpo que sólo aceptaba hombres ricos como miembros, los cuales eran los únicos que podían sacar provecho a las condiciones perturbadas de los tiempos de guerra que se presentaban, como la previsión del tratado de Casio acerca de la distribución de los despojos pone bien en claro.

Por tanto, la disputa, a primera vista, parece haberse producido entre los ricos (la *classis*) y los pobres (la *infra classem*), y se puede pensar que el episodio sirve de apoyo al punto de vista de Momigliano acerca del verdadero significado del término «plebeyo» (tratado antes, página 58).

En forma alternativa, se podría experimentar la tentación de distinguir un movimiento consciente contra los etruscos o la aristocracia influida por ellos. Los pobres miraban hacia el mundo griego, esa cuna de las ideas democráticas o, su equivalente cercano, de la tiranía popular. La conexión con Cumas, ¿atrajo a la plebe, al menos en parte, porque Tarquino, el amigo del pueblo, residía allí, en el exilio? Es verdad

que en los *Fasti* antiguos aparecen nombres etruscos y no hay dudas de que los años hasta el 490 a. C. están marcados por unas relaciones buenas con las ciudades más importantes del sur de Etruria. Además, el ejército hoplita era un invento etrusco, en esencia. Y no existe ningún testimonio de una ruptura dramática con Etruria después del 490 a. C., y en las fuentes no existe ninguna indicación de que la disputa tuviera un motivo étnico. ¿Por qué fueron elegidos tribunos Albinio y Sicinio?

La tradición histórica siempre consideró que esa querella se había producido entre dos clases religioso-sociales, los patricios y los plebeyos; pero los patricios mismos (es decir, los descendientes de los miembros del Senado real) habrían estado en una situación de inferioridad numérica, como es obvio. En virtud de los derechos religiosos heredados (en especial los *auspicia*, el control secreto de la ley y del calendario, la administración de los cultos mayores y, tal vez, el monopolio del consulado), los patricios podrían, como clase unida, sostener un gobierno exclusivo y autoritario, pero sólo con la ayuda de un cuerpo importante de dependientes. Y esto, precisamente, es lo que poseían las grandes familias patricias. Como lo atestiguan los Claudios y más tarde los Fabios, un patricio podía contar con un séquito de *clientes* numeroso, quienes le debían prestar servicio a cambio de la protección que recibían, tal como el apoyo frente a los tribunales de justicia, que les valdría una buena ventaja en el caso de que el peligro del *nexum* surgiese. Festo (228 L.) también indica que los patricios compraron la fidelidad de los grupos humildes adjudicándoles por sorteo parcelas pequeñas de tierras de cultivo. El pequeño comerciante independiente, el artesano, el artista y el pequeño arrendatario, eran quienes vivían peor en los tiempos de crisis y los que carecían de un patrón poderoso al cual volverse en busca de asistencia. Esas personas bien pudieron ser etruscas, como lo eran la mayoría de los artesanos, pero no tenían que serlo necesariamente. En rigor, eran pobres y vulnerables... y plebeyos. No tenían acceso a los elementos claves del gobierno.

El acuerdo con los latinos, el rechazo de los volscos y las concesiones con las que se puso fin con éxito a la Primera Secesión, restauraron una dosis de estabilidad en Roma, de la que no se había disfrutado en veinte años. Es verdad que los volscos siguieron constituyendo una amenaza. También es verdad que unos pocos años después, en el 486 a. C., Espurio Casio, quizá porque explotaba la popularidad alcanzada por la negociación del tratado con los latinos, procuró obtener ventajas de la escasez de trigo, con el fin de constituirse a sí mismo como tirano. Pero el intento no prosperó y no tiene significación desde el punto de vista

histórico. Las condiciones estabilizadas permitieron a Roma detener su decadencia económica y manejar su comunidad dándole un puesto autónomo y respetable entre las ciudades del Tíber. Es significativo que el templo de Cástor y Pólux haya sido dedicado en el 484 antes de Cristo.

9

EL DECENVIRATO

Las campañas agrupadas con el nombre de Coriolano representan la cota más alta en la riada de la invasión volsca. Después del 485 a. C., los volscos todavía ocupaban la atención romana y podían implicar una amenaza de cuando en cuando, pero su poder había perdido ímpetu. Las ciénagas Pontinas entorpecieron sus movimientos y quizá debilitaron sus fuerzas. Hacia el 470 a. C., los romanos habían recuperado la iniciativa y estaban operando contra la propia Antio (T. Livio, 2, 63-65). Los peligros más serios en ese momento se concentraban en el norte. Los romanos firmaron una alianza efectiva en el 486 a. C. con los hérnicos, que formaban una cuña entre los volscos y los ecuos, un pueblo montañés osco, como los volscos, que amenazaba el curso superior del río Tolero, el cual llevaba la *Via Latina*, la carretera principal de Etruria, hacia el sur, más allá de Preneste. Los ecuos han dejado pocos restos arqueológicos, pero la suya es una historia de persistentes incursiones en el Lacio y de escaramuzas violentas, para lograr el control de las laderas orientales de los montes Albanos, en especial el puerto de Álgido. Por primera vez se habla de ellos como de enemigos serios en el 488 a. C. (T. Livio, 2, 40, 12) y mantienen una lucha incansable a lo largo de cincuenta años, a veces por sí mismos, otras veces formando una liga con los volscos o los sabinos. Los detalles individuales de la lucha carecen de importancia. Sobre todo las ciudades fronterizas del Lacio, como Túsculo y Corbio, fueron las que soportaron el peso de la guerra. La única situación famosa, la que protagonizó Cincinato al abandonar su arado (T. Livio, 3, 26), es una leyenda intemporal, cuyas circunstancias todas fueron fabricadas para proporcionar a este personaje una crisis digna de su temple.

Los sabinos, por otra parte, constituían una fuente enorme de ansiedad, no sólo porque dominaran la *Via Salaria* y pudieran amenazar a la propia Roma en forma más directa. En rigor habían hecho eso en varias ocasiones. En el 496 a. C., una partida de merodeadores llegó hasta las puertas de Roma (T. Livio, 2, 63, 7); y en los años siguientes quemaron y saquearon el *ager* Crustumino y la campiña que rodea el río Anio antes de avanzar, una vez más, hasta las puertas (T. Livio, 2, 64, 3). En el 460 a. C., un grupo de sabinos y otros (los historiadores romanos los denigraban definiéndolos como exclavos y exiliados), bajo el mando de Apio Herdonio, logró apoderarse del Capitolio en Roma y fueron rechazados sólo en última instancia, con la ayuda de un contingente latino aliado que llegó desde Túsculo (T. Livio, 3, 15, 18). Dos años después estaban en condiciones, otra vez, de montar un ataque importante contra Roma.

Una parte del secreto del éxito de los sabinos consistía en el entendimiento efectivo que mantenían con los veyenses, al otro lado del Tíber. Una importante plaza fuerte sabina, Ereto, que se alza no lejos de la *Via Salaria*, guarda un vado vital del río. Un camino lleva hacia esta plaza desde los centros etruscos de Capena y *Lucus Feroniae*, y la influencia de la cultura etrusca es muy evidente en los fragmentos de cerámica del siglo V hallados en Ereto. De modo que no es sorprendente encontrarse con un contingente sabino acampado en Veyes en el 475 antes de Cristo, o leer que una fuerza conjunta etrusco-sabina planeaba cooperar con Apio Herdonio.

Sin duda en un intento de aliviar esa presión por medios diplomáticos, el cónsul Espurio Postumio asoció al dios sabino *Sancus* con el antiguo culto de *Dius Fidius* en el 466 a. C. Dionisio (9, 60, 8) refiere el hecho con una pequeña diferencia, ya que dice que el santuario que había sido fundado por Tarquino no había sido dedicado en forma correcta hasta que el cónsul Espurio Postumio lo solemnizó; pero está claro que el culto original era simplemente el de *Dius Fidius*, y que la identificación con *Sancus* fue un agregado posterior, hecho antes del siglo III. Este *Sancus* era un dios sabino, que velaba sobre los juramentos y la buena fe, es reconocido por varios autores cuyo conocimiento especial tiene que servir de garantía (Dionisio, 2, 49, 2, cita a Catón el Viejo; Varrón, *De lingua Latina*, 5, 66, cita al erudito de comienzos del siglo II, Elio Estilo). (La adición final al título del dios de la palabra *Semo —Semo Sancus Dius Fidius—* pertenece al siglo IV: T. Livio, 8, 20, 8.) El intento de consolidar el apoyo sabino resultó un fracaso claro.

Los veyenses eran unos adversarios nuevos, y muy peligrosos en potencia. Los sabinos, volscos y ecuos eran predominantemente nóma-

das; sus tácticas eran las tácticas primitivas de los cuatreros. Pero Veyes era una ciudad etrusca civilizada: un desafío para Roma. Había sido construida sobre una meseta rocosa, de casi cuatro kilómetros de largo y algo menos de dos en su mayor anchura. En el extremo sur estaba situada la ciudadela *(Piazza d'Armi)*, a cuyo pie el río Cremera (Valchetta), que corre por el lado oriental de la ciudad, se une con el Fosso dei due Fosse, que corre por el lado oeste. La ciudad, por lo tanto, se halla rodeada por agua y por laderas escarpadas, aparte de una estrecha garganta de tierra hacia el noroeste. Su emplazamiento es imponente y parece casi inexpugnable. Veyes se encuentra a unos veinte kilómetros de Roma, y su territorio llega hasta las márgenes del Tíber. Constituyó esa ciudad el centro de un elaborado sistema de caminos: las carreteras salían a modo de radios hacia las salinas de la boca del Tíber, hacia Caere, Nepe, Tarquinias, Vulci, Capena y Roma.

La posición geográfica de Veyes contribuyó a su prosperidad temprana. Desde mediados del siglo VI fue un centro artístico floreciente, que se especializó en terracotas. Eran habitantes de Veyes los artistas que fueron invitados a decorar el templo capitolino de Roma, y en la misma Veyes se han descubierto ruinas muy importantes. Dos santuarios fueron hallados en la ciudadela; y un templo espectacular, con estatuas de Apolo, Hércules y otras deidades, ha sido excavado en el lugar del Portonaccio, junto a la muralla occidental, del lado de fuera. Las calles de la ciudad estaban trazadas según un sistema ortogonal y las casas, es evidente, estaban construidas con cimientos de piedra y paredes de ladrillos.

Durante el siglo VI y los primeros años del V, las relaciones entre Roma y Veyes parecen haber sido amistosas. La primera mención de hostilidades se produce en el 483 a. C., cuando los veyenses inician una serie de incursiones anuales contra el territorio romano. ¿Cómo se habrá de explicar este cambio? Quizá el único factor primordial haya sido la decadencia de la influencia etrusca en la Campania, comarca que proporcionaba a los mercaderes etruscos su principal salida hacia los mercados griegos. Se produce una señalada caída en la cantidad y en la calidad de los productos de Veyes desde el 480 a. C., poco más o menos, que corre paralela con una escala reducida de importaciones de Grecia. Además, las incursiones de los volscos habrán afectado la comunicación hacia el sur y habrán acentuado la separación con respecto a la Magna Grecia. Es decir, que Veyes se encontraba oprimida y la recuperación que Roma había iniciado agravaba las circunstancias, en particular si el comercio de la sal volvía a fluir una vez más a través de la *Vía Salaria;* porque Roma y Veyes, con salinas al sur y al norte de la boca del Tíber respectivamente, mantenían una competencia para el

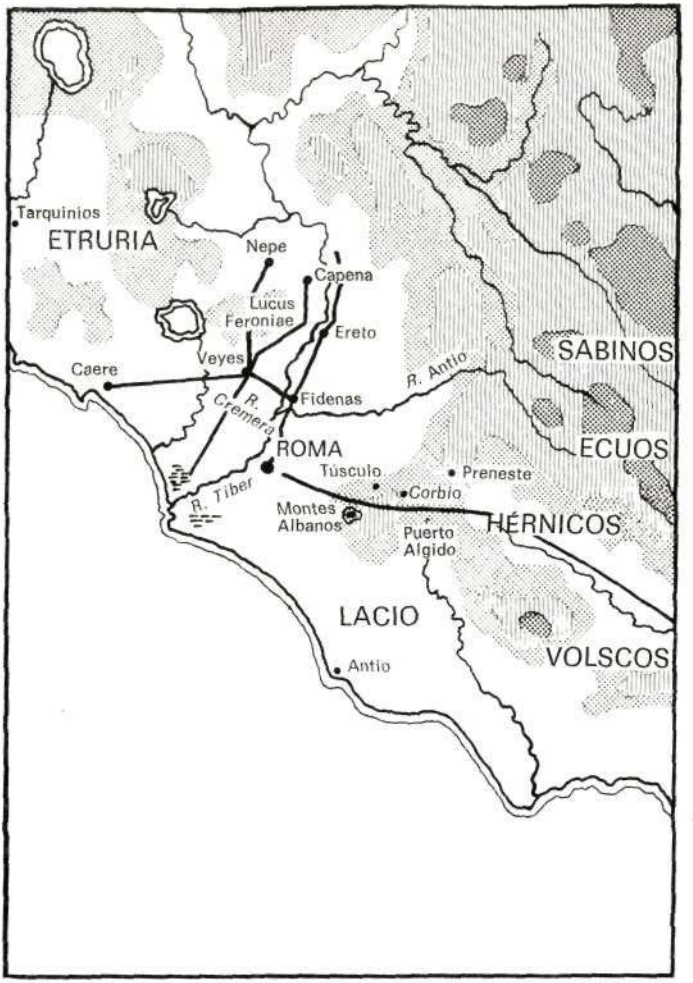

El Lacio *circa* 470 a. C.

abastecimiento de las grandes ciudades del interior. El objetivo de Veyes consistía en impedir ese comercio y obstaculizar la expansión de Roma. Para lograrlo, su posesión de una base al otro lado del Tíber, en Fidenas, y su alianza con los sabinos eran esenciales desde el punto de vista estratégico.

No existen testimonios de ninguna animosidad antirromana o antietrusca como tales, todavía, pero no puede representar una coincidencia el hecho de que entre el 485 y el 479 a. C. uno de los cónsules perteneciera a la familia de los Fabios, dado que éstos tenían nexos particulares con Etruria. En una fecha tan tardía como la del 310 a. C., se registra la noticia de que un Fabio, hermano o medio hermano del cónsul Quinto Fabio Ruliano, era educado en Caere y hablaba el etrusco con fluidez (T. Livio, 9, 36, 3). En el siglo IV, los Fabios fueron responsables de penetrar en Etruria y de ganarse el apoyo de sus habitantes; y esta tradición histórica está confirmada por descubrimientos locales, como por ejemplo el de un texto bilingüe de Clusio, en el que se lee: *Au. Fapi. Larthial - A. Fabi. lucnes.* Y antes incluso, cuando los galos llegaron hasta Clusio en su acometida del 391 a. C. hacia el sur, los habitantes pidieron ayuda a Roma; los romanos respondieron enviando una embajada de tres Fabios, para investigar la situación y para establecer un convenio con los galos (T. Livio, 5, 35, 36).

No es fácil valorar el testimonio. Se podría argumentar que la presencia de los Fabios, tan regular, en los *Fasti* indica una política agresiva adoptada por un grupo en Roma, con la intención de extender la influencia romana hasta el sur de Etruria, en vista de que la situación del Lacio ya se había estabilizado. Pero sospecho que esa interpretación es demasiado elaborada. Roma estaba muy lejos de encontrarse fuerte o segura; y las correrías de los sabinos sugieren que es más probable que los veyenses también procuraran explotar las dificultades de los romanos. De ser así, los Fabios habrán hecho esfuerzos, a través de sus conexiones etruscas, para mantener buenas relaciones con el sur de Etruria y para contener a los veyenses. También es posible que parte de las tierras fabianas haya pasado a integrar el *ager* de Veyes, lo que habría dado a los Fabios una responsabilidad particular en cuanto al mantenimiento de la paz. De todas maneras, una vez comenzadas las hostilidades, en el 483 a. C., el conflicto fue duro. Las fuentes registran escaramuzas e incursiones en el 482 y en el 481 a. C., que culminaron en una batalla mayor en el 480 a. C., en la que Quinto Fabio fue muerto y otros dos Fabios, incluido el cónsul Marco Fabio, salvaron el día a último momento. Los detalles de la batalla son ficticios, según se puede demostrar, pero proporcionan los antecedentes para la decisión de enviar efectivos a un pequeño puesto fronterizo sobre el río Cre-

mera, con el fin de controlar la carretera que desde Veyes avanzaba río abajo junto al Tíber. Este relato ha sido tan recargado con paralelos herodotanos, tomados en préstamo a la narración de la batalla de las Termópilas, que es imposible por completo reconstruir lo que sucedió en realidad. Los 306 Fabios y sus protegidos son lo espartanos y sus aliados, vestidos con ropas romanas. Todo lo que se puede decir es que un intento de los Fabios por contener a Veyes sufrió una derrota decisiva y a lo largo de varios años subsiguientes los destacamentos veyenses saquearon los alrededores de Roma con impunidad; en compañía de los sabinos llegaron a representar una amenaza de gravedad elevadísima. Pero, de modo sorprendente, en el 474 a. C. concluyeron una tregua con Roma (T. Livio, 2, 54, 1). Las fuentes dicen que la tregua era por cuarenta años, pero es probable que esa duración sea imaginaria, cosa que se infiere por la fecha del siguiente estallido de guerra registrado (437 a. C.: T. Livio, 4, 17, 8). Sin embargo, la tregua en sí es genuina y fue motivada, con amplitud, por el golpe que significó la derrota aplastante sufrida por los etruscos en la batalla de Cumas.

Cualesquiera que hayan sido las circunstancias exactas, la guerra con Veyes constituyó un momento crítico en la historia de Roma. Veyes habría de dominar el horizonte romano a lo largo de los siguientes cien años y, hasta ser tomana en el 396 a. C., impidió a Roma desarrollar su comercio y mantener contacto con el sur de Etruria. Por lo tanto, quizá no sea caprichoso creer que durante aquellos años se desarrolló una conciencia de una identidad romana específica, una identidad distinta de la etrusca o de la latina. Ya no se hallan inscripciones etruscas en Roma; las importaciones etruscas disminuyen aún más y casi llegan a desaparecer después del 450 a. C. Quizá es más significativo que un número de nombres etruscos desaparezcan para siempre. ¿Qué sucedió con los Lacios, los Cominios, los Casios, para no nombrar más que tres familias que habían brindado figuras prominentes en los tiempos arcaicos de la República y de las que después no se vuelve a saber nada hasta ya pasado el 480 a. C.? Algunos de ellos tal vez hayan muerto, pero otros bien pueden haber regresado a Etruria.

Éste era el marco externo dentro del cual hay que ver la evolución política de Roma. Una vez desaparecido el peligro inmediato que planteaba Veyes en el 474 a. C., Roma aún tenía que enfrentarse con los pillajes de los sabinos y de los ecuos; pero los latinos y los hérnicos, al parecer, permanecieron leales y los volscos habían perdido su empuje. No fue un período pacífico, pero igualmente ya había pasado el tiempo de la crisis; y esto permitió a la nueva generación reflexionar acerca de lo poco que habían conseguido la Secesión de la plebe y el nombra-

miento de los tribunos. Por desdicha, no existen hechos documentados que permitan determinar cuáles eran los resentimientos específicos. En cierto sentido, los problemas habrán seguido siendo los mismos: deudas, escasez de trigo, pobreza en el comercio, leyes oscuras y la ventaja injusta de que gozaban los patricios (y sus protegidos) frente a los plebeyos. En un principio, el único remedio para los plebeyos parecía ser una mejoría en las concesiones que ya habían obtenido. En el 471 antes de Cristo, tuvieron éxito en su intento de establecer una tercera asamblea basada en las tribus (opuesta a las de las centurias o de las curias), como unidad electoral para la que sólo los plebeyos eran elegibles. Tanto Tito Livio (3, 58, 1) como Dionisio (9, 41) lo explican muy bien: el objetivo de esa medida consistía en impedir que los patricios estuvieran en condiciones de influir en la votación, de manera que resultaran elegidos tribunos manejables o corruptibles. En segundo lugar, el número de tribunos fue aumentado de dos a cuatro (Diodoro, 11, 68, 8), o tal vez a cinco (Pisón: Tito Livio, 2, 58, 1). Cuatro es más probable ya que el quinto nombre, Lucio Maecilio, parece una simple duplicación del cuarto, Icilio, y el número cuatro quizá refleje las cuatro tribus urbanas, en las que habrán estado la mayor cantidad de los plebeyos que necesitaban protección y asistencia. Los dos hechos pertenecen a una misma circunstancia y la fecha tradicional es razonable. Tiene que haber sido anterior al 450 a. C., porque las Doce Tablas, al hablar de la asamblea máxima *(maximus comitiatus)*, da como implícita la existencia de las tres asambleas, y es posible que esto se remonte a un período posterior a la tregua con Veyes, que había proporcionado un respiro. Los nombres, Cayo Sicinio (o Cneo Siccio), Lucio Numitorio, Marco Duilio y Espurio Icilio, son adecuadamente auténticos.

Sin embargo, dos factores deben de haber contribuido a alterar la posición general. El surgimiento de Roma como potencia independiente la llevó a mantener un contacto creciente con el mundo griego, en especial Cumas y las ciudades sicilianas a las que compraba el trigo. Ya hemos observado la influencia griega en las circunstancias referidas a la institución del culto de Ceres. Además, las guerras contra los persas habían hecho que la Magna Grecia y la Grecia continental, sobre todo Atenas, estrecharan sus relaciones. Las ideas atenienses acerca de la democracia comenzaban a expandirse por el Mediterráneo. De las acciones de Pericles y Efialtes no fue una consecuencia menor, en el 463 antes de Cristo, el flujo repentino de la publicación de leyes y decretos. La democracia tenía que ser vista y oída en acción, si se trataba de una democracia verdadera. Estas ideas griegas no fueron perdidas para los conductores del pueblo romano. El segundo factor fue que, hacia el

460 a. C, se había puesto bien en claro que el patriciado constituía un cuerpo fijo, cerrado. Dado que ya no existían reyes, no podía haber nuevos patricios ennoblecidos, porque una de las prerrogativas de una monarquía sacralizada era adjudicar el título de patricio. Cualquier plebeyo arribista y tocado por el éxito, que podría haber tenido una oportunidad de ser reconocido como cabeza de una familia merecedora de una plaza en el Senado, y que por ende se habría convertido en patricio bajo la monarquía, quedaba ahora excluido en forma permanente. Se necesitaría el transcurso de una generación para advertir estas consecuencias de la expulsión de los Tarquinos.

El esfuerzo propio y los mecanismos defensivos rudimentarios del tribunado no iban a hacer más que proteger a los individuos de la injusticia evidente y del abuso. Los patricios poseían las llaves del gobierno porque sólo ellos eran dueños del control religioso de la ley y de todo lo que eso implicaba (el calendario, los auspicios y demás). Para que los plebeyos hicieran algún adelanto, tenían que tener un acceso abierto al conocimiento de la ley y del procedimiento legal y de gobierno. Sólo así podían llegar a utilizar el gobierno o a rehuir de él por sí mismos. Después de conseguir esa situación, sólo mediaría un paso a la posibilidad de hacer o reformar la ley.

De modo que a partir del 462 a. C., se produjo una presión para que se publicaran las leyes. La primera propuesta estuvo asociada con el nombre de un tribuno, Cayo Terentilio Harsa (T. Livio, 3, 9, 2), o Cayo Terencio (según Dionisio, 10, 1, 5). El nombre Terentilio es tal vez etrusco y, aunque no está atestiguado en ningún otro caso para un período tan temprano, no resulta increíble. La propuesta de este tribuno consistió en formar una comisión de cinco hombres para que escribieran las leyes acerca de los poderes consulares. Pero en este caso, Dionisio es una autoridad más fiable. La propuesta se pospuso durante cierto número de años sin que se la pusiera en ejecución, hasta que las circunstancias conspiraron para que el gobierno se viera forzado a ponerla en práctica. Los historiadores romanos atribuyen la presión, en particular, a un hecho escandaloso: el hijo de Cincinato, Caeso Quinctio, fue acusado de agresión por un ex tribuno, Marco Volscio Fíctor, y se fugó (T. Livio, 3, 11-24). Sin embargo, todo el caso debe de ser una ficción (como lo indicaría en sí mismo el nombre *Volscius Fictor*) pensada para proporcionar un paradigma del procedimiento de la fianza *(vadimonium)*. El relato está repleto de detalles no históricos, como la suma implicada (tres mil *asses*) y el subsiguiente retiro de cincinato, y hay que desecharlo. La presión verdadera provino de dos hambres muy serias en el 456 y en el 453 a. C., unidas a los pillajes incesantes de los sabinos y de los ecuos. La gota final fue una innovación incompren-

sible, atribuida a los cónsules Aternio y Tarpeyo, en el 454 a. C. Previamente no se había utilizado la moneda como medio de intercambio en Roma, excepto en forma simbólica, como un peso de metal en algunas transacciones, el *nexum* por ejemplo. El contacto creciente con las ciudades griegas bien puede haber contribuido a que se promulgara una ley, pues es citada por Cicerón (*De re publica*, 2, 60), Aulio Gelio (11, 12) y Festo (268 L.), en la que se establecía que un buey equivalía a diez ovejas y a cien libras de bronce *(asses)*. Toda vez que los *asses* figuran en las Doce Tablas, esa ley habrá sido promulgada antes del 450 a. C. Como ha quedado demostrado en todas las sociedades, la institución del sistema monetario como medio de intercambio ha sido responsable de que se produjera un efecto destructor en la economía y de que se incrementaran las deudas. Aunque la acuñación de moneda en el Ática es posterior a Solón, los problemas económicos con los que Solón tuvo que enfrentarse, en parte, fueron provocados por la muy reciente implantación de la moneda en el mundo Egeo. El carácter grave de la situación económica puede juzgarse por el movimiento organizado por los plebeyos para reclamar el Aventino como distrito particular propio.

Dentro de ese clima se llegó a un acuerdo para establecer una comisión de diez (decenviros), que debía regularizar y publicar las leyes. Con el paso del tiempo, los hechos fueron muy alterados. La versión más antigua, quizá derivada de Polibio y por él de los primeros historiadores romanos, hablaba de los diez comisionados, que debían «sustentar el poder supremo y escribir las leyes» (Cicerón, *De re publica*, 2, 61). Los diez nombres, encabezados por el de Apio Claudio y el de Tito Minucio (Diodoro, 12, 23, 1; T. Livio y Dionisio citan a Tito Genucio, una figura menos prominente), deberían haber sido incluidos en la inscripción original que dejara establecidas las leyes. El estudio de las Doce Tablas llevado a cabo por los eruditos de los siglos II y I, como Sexto Elio Paeto y Lucio Elio Estilón Preconino, reveló la presencia de elementos griegos en algunas de ellas, en particular las leyes suntuarias, y por esto se inventó una conexión directa con Grecia. Dos alternativas quedaron planteadas. Los analistas adoptaron la imprudente y halagüeña hipótesis de que una embajada romana (Espurio Postumio, Aulo Manlio y Publio Sulpicio, según Tito Livio, 3, 31, 8) habían visitado Atenas para consultar las leyes de Solón y otras leyes griegas. El anticuario Varrón identificó una estatua de Hermodoro en el Foro romano y la definió como el retrato de un exiliado de Éfeso que había huido hacia el oeste con los secretos de la justicia jonia y los había expuesto ante los decenviros (Plinio, *Naturalis historia*, 34, 21). Ninguna de las dos alternativas resulta siquiera posible en lo más mí-

nimo y los elementos griegos provienen del contacto general con el pensamiento helénico, ya fuera del directo o del indirecto (a través de Etruria), que había existido a lo largo de cien años.

Los decenviros redactaron las Doce Tablas (o listas) de la ley. Las leyes mismas no se han conservado, pero fueron enseñadas con regularidad a los niños hasta finales del siglo II a. C. y durante la mayor parte de la antigüedad estaban al alcance de los juristas que las quisieran anotar. Fueron citadas por sus peculiaridades lingüísticas en los textos de los gramáticos y de otros especialistas, o para ejemplificar los principios fundamentales de la ley en discursos de oradores, políticos y legisladores. Algunas de sus previsiones, pocas, fueron de interés para los historiadores (por ejemplo, *conubium*). A través de esas citas hemos reconstruido lo esencial de aquellas leyes. El resultado se muestra como «una mezcla desvergonzada de ley privada, legislación pública y normas administrativas acerca de la higiene y la salud pública». Sin embargo, se puede recuperar lo bastante como para obtener una idea justa de su alcance, que puede resumirse como sigue:

1. Procedimiento para acudir a la justicia y citar a un oponente a la corte *(manus iniectio)*. El orden adecuado de las acciones ante el tribunal y el procedimiento para las fianzas en caso de comparecencia *(vadimonium)*.
2. Procedimiento acerca del depósito pagado en el tribunal por las partes de una disputa. Las circunstancias que justifican la posposición del proceso, por ejemplo una enfermedad o la ausencia inevitable de una de las partes. Penalidades por incumplimiento.
3. Acción por deuda. Si ha habido juicio contrario a una de las partes, ésta disponía de treinta días para pagar. En caso de no hacerlo, después de ese período era llevado ante la magistratura y o bien aportaba un representante *(vindex)*, que debía responder por un monto doble que el de la deuda, o bien quedaba obligado con el acreedor durante sesenta días; después de ese plazo podía ser vendido como esclavo al otro lado del Tíber, es decir, en el extranjero *(trans Tiberim:* la actitud hacia Etruria es muy notable), si la deuda seguía sin ser pagada.
4. Disposiciones acerca de la familia, en especial los derechos del cabeza de familia *(patria potestas)*; las garantías para matar niños deformes y las reglamentaciones acerca del divorcio (el marido, en una fórmula, ordena a la mujer que recoja sus pertenencias).
5. Previsiones acerca de las mujeres, lo hijos, los enfermos mentales que se hallen bajo tutela. Las reglamentaciones acerca de las últimas voluntades y de la situación de carencia de testamento.
6. Disposiciones acerca del *nexum*. Una esposa se convierte en po-

sesión *(manus)* de su marido a menos que pase tres noches fuera de su casa cada año. Procedimiento para resolver los casos disputados de posición social (es decir, esclavo o libre). Prohibiciones de dañar la propiedad de otras personas. Los extranjeros no tienen un título legal adecuado.

7. Reglamentaciones internas acerca de límites, acerca del mantenimiento de caminos y desagües, acerca de la propiedad de bellotas, y otros similares, que cayeran en tierras de un vecino

8. Las ofensas contra otras personas y propiedades. Fórmulas mágicas y demostraciones públicas contra individuos *(occeptare)* que quedan prohibidas. Penas por agresión (*talio*, «ojo por ojo»), a menos que se llegue a un acuerdo mutuo, en el caso de *membrum ruptum*, 300 *asses* por *os fractum*, prender fuego, talado de los árboles de otra persona, robo nocturno de la cosecha, hurto de día o de noche. El interés no ha de ser mayor al 100 por 100 anual. Garantías para los dependientes, los tutores reciben una pena duplicada, un patrón que defrauda a sus clientes queda maldito *(patronus si clienti fraudem fecerit, sacer esto)*, los testigos falsos son arrojados desde la roca Tarpeya. Restricción de las asambleas nocturnas. Disposiciones para las asociaciones y las asambleas.

9. No puede haber leyes que se promulguen contra los individuos *(privilegia ne inroganto)*. Los casos capitales que involucren a ciudadanos deben ser oídos sólo ante la asamblea principal, es decir, los *comitia centuriata (de capite civis nisi per maximum comitiatum ne ferunto)*.

10. Reglamentaciones referidas a los gastos y las costumbres de los funerales. (Éstas fueron modeladas con amplitud sobre sus precedentes solonianas.)

11. Un patricio no puede casarse con una plebeya. Norma acerca de interpolación. Publicación del calendario.

12. Responsabilidad por los crímenes cometidos por esclavos *(noxales actiones)*.

Es posible que este sumario brinde una visión del alcance principal de las Doce Tablas, pero deja sin respuesta muchas preguntas de importancia crucial.

1. Los juristas siempre han hablado de las Tablas como de un único cuerpo de legislación, pero todos los historiadores hablan, en forma consistente, de las dos últimas Tablas considerándolas una adición tardía, hecha por una segunda comisión de diez personas al año

siguiente (Cicerón, *De re publica*, 2, 63; T. Livio, 3, 37, 4; Diodoro, 12, 26). Es un inconveniente el hecho de que esta cuestión no pueda ser resuelta arqueológicamente. El plural Tablas *(Tabulae)* implica que las leyes fueron escritas, en su origen, sobre trozos de madera separados, y así lo afirmaba en el siglo II de la era cristiana el legista Pomponio. En una etapa posterior fueron grabadas en bronce (T. Livio, 3, 57, 10; Diodoro) y fijadas en el Foro. Por lo tanto, no existe un medio para determinar cuántas fueron las Tablas, en un principio. Sin embargo, el segundo Decenvirato no es más que una ficción, ya que contiene varios nombres absolutamente no históricos (por ejemplo, Manio Rabuleio; cfr. *rabula:* «picapleitos»). Fue inventado porque se consideraba que el Decenvirato había sido un paso adelante en la historia de Roma, pero una de las reglamentaciones de las Once Tablas (la que estipulaba que estaba prohibido el matrimonio entre plebeyos y patricios) fue rechazada con fuerza, como lo demostrarían los acontecimientos posteriores. Una solución consistía en suponer que las dos últimas Tablas fueron agregadas por hombres malignos y poco escrupulosos, a las disposiciones visionarias y reformadoras de los predecesores. En mi opinión, hay que dejar de lado el segundo Decenvirato, por completo, junto con los relatos románticos que con él se relacionan, como el de Apio Claudio y Virginia. Todo eso fue pensado para adorno de las Doce Tablas y para simplificación de la historia.

2. Sin embargo, la disputa plantea la cuestión difícil de hasta qué punto innovaron los decenviros o hasta qué punto sólo codificaron la práctica existente que, hasta entonces, había permanecido sin publicar. Es evidente que no se puede basar nada en las leyendas de consultas a la ley ateniense y no es fácil emitir juicios tomando como punto de partida el contenido actual. Las multas de dinero fueron introducidas pronto: el *nexum* y la mayoría de los procedimientos legales como la *manus inectio, vindicatio, vadimonium* parecen haber existido ya desde antes, pero no tenemos «casos» en los que podamos apoyarnos. Tres campos en los que se puede sospechar una innovación se han mostrado curiosamente difíciles.

a) Las disposiciones restrictivas acerca de funerales, incluidas las limitaciones de los velos funerarios, las ropas de duelo, los flautistas, los adornos de oro, proporcionan ciertas indicaciones temporales, porque las tumbas datables de Tarquinos, fechadas entre el 530 y el 470 antes de Cristo, muestran testimonios claros de esas extravagancias y se puede presumir que todo aquello existió en la Roma de la dinastía tarquiniana. Pero si se puso fin a todo ello por manos de los decenviros o si, como se podría suponer en forma razonable, el impedimento surgió de la necesidad económica general y del rechazo nacionalista contra

Veyes y Etruria después del 483 a. C., es una circunstancia que resulta complicado dirimir.

b) La ley que prohibía el matrimonio entre los patricios y los plebeyos era considerada, por los historiadores adheridos a prejuicios, como un innovación, pero se trata de un problema que, en nuestras condiciones actuales de información, no podemos resolver, porque no conocemos con certeza la situación de ciertas familias consulares que aparecen en los *Fasti* arcaicos, pero que en los tiempos posteriores surgen como plebeyas (cfr. p. 59). No existe ningún ejemplo indiscutible de un matrimonio mixto en tiempos de la monarquía o de la República antigua.

c) La ley por la que ningún ciudadano podría ser condenado a muerte, a menos que esa condena proviniese de un tribunal de justicia, apela a ciertos oscuros precedentes legales. Existía una tradición establecida, invocada en el momento del asesinato de Tiberio Graco, en el 131 a. C., por la que los tiranos en potencia podían ser eliminados con impunidad, *iure caesi:* esas personas se habían salido fuera de la constitución y, por ende, si se los mataba, era correcto. Por esta causa fue justificada la muerte de un demagogo, Espurio Maelio, en el 440 antes de Cristo, según historiadores tardíos (T. Livio, 4, 13). Sin embargo, el caso más notable fue el de Espurio Casio, a quien se acusaba de haber planeado todo para llegar a la posesión del poder absoluto, pero fue descubierto y ejecutado. Por desdicha, las fuentes difieren acerca de si su muerte fue el resultado de que su padre, ultrajado, ejerciera su autoridad paterna *(patria potestas)* o si fue emplazado ante los *duoviri* (los magistrados responsables), de acuerdo con la constitución, y juzgado como traidor. Los opiniones están muy divididas. Me inclino a creer que fue juzgado en forma sumaria por su padre, pero ni siquiera esto sería una prueba de que los decenviros hayan introducido una innovación. Desde la muerte de Espurio Casio, había pasado una generación entera.

d) El testimonio menos explícito se refiere a lo que establecían las Doce Tablas acerca del calendario y de los Fasti. Los decenviros tienen a su favor una disposición acerca de la intercalación, pero hasta allí llegan las fuentes (Macrobio, siglo V de la era cristiana, citando a [Sempronio] Tuditano [siglo I a. C.] escribe *de intercalando populum rogasse*). La normalización de un calendario lunisolar es quizá, como se ha argumentado, una innovación de Tarquino (cfr. p. 41), y tendrá que haber implicado cierto principio de intercalación. No se sabe si los decenviros hicieron públicos los cálculos matemáticos sobre lo que se basaba aquella intercalación o si, a la luz de los efectos prácticos del calendario, introdujeron cierta modificación. La única referencia es un

inciso de Cicerón en una carta a su amigo Ático (*ad Atticum*, 6, 1, 8): «preguntas acerca de Cneo Flavio. Sin duda no precede a los decenviros, porque era *curule aedile* (edil curul), magistratura que fue creada mucho tiempo después de los decenviros. ¿Qué logró, pues, al publicar los *Fasti*? El punto de vista consiste en que la Tabla, importante en este aspecto, se extravió en cierta época, de modo que sólo unos pocos tuvieron acceso a la tabla temporal legal». Cicerón da por sentado que las Doce Tablas incluían la publicación del calendario, en el que se señalaban hechos tan importantes como los festivales públicos y los días adecuados para los asuntos legales o legislativos (cfr. p. 42). En vista de que los festivales primarios y tradicionales (con la posible excepción del de Lucaria) parecen pertenecer a la época previa al 450 antes de Cristo, no está fuera de lugar creer que los decenviros lo hicieron conocer públicamente en esta ocasión y para siempre. En la práctica, éste era un gesto que debiera de haber sido de gran valor para los plebeyos que quedaban excluidos del conocimiento de los misterios religiosos. Sin embargo, tampoco ésta es una prueba concluyente de una innovación.

Los estudios profundos y sutiles realizados por Franz Wieacker han establecido, más allá de toda duda, que el mundo de las Doce Tablas es el mundo de la Roma de mediados del siglo V a. C. Pero no fue una tarea de la comisión de decenviros la reforma del sistema. Su labor debía ser la de clarificarlo y hacerlo conocer. Por lo tanto, era natural que, al descubrir los hechos, los plebeyos estallaran en una explosión instantánea y devastadora.

10

LA REFORMA POLÍTICA DESPUÉS DEL DECENVIRATO

La plebe protagonizó una segunda secesión. Al retirarse de Roma, volvieron a llevar las cosas a un punto muerto y obtuvieron por la fuerza ciertas concesiones. Las fuentes históricas atribuyen la ruptura final a las ambiciones tiránicas de Apio Claudio, que había amenazado con retener su poder consular como decenviro por tiempo indefinido y abusó de las mismas leyes que él había pensado para hacer que una joven inocente, Virginia, cayera entre sus garras. También se agrega otro mito romántico, que más adelante sería muy invocado para ilustrar con ejemplaridad el heroísmo romano. Lucio Siccio Dentado, cuyas proezas habían salvado a Roma en muchas ocasiones, fue condenado a muerte por Apio Claudio, sin compasión. Ninguno de estos relatos tiene una base histórica adecuada. La verdadera provocación fue el conocimiento repentino, a causa de la publicación de las Doce Tablas, de las incapacidades constitucionales y legales de los plebeyos. Con un patriciado que se había convertido en una casta fija, los plebeyos no podían esperar ningún avance político (ni por la obtención de una magistratura ni por el matrimonio) y tenían pocas perspectivas de mejorar su desventajosa posición con respecto a los patricios, dueños de la organización patrono/cliente. No fue la última vez en que el conocimiento de la verdad precipitó una revolución. Es más difícil establecer cuáles fueron las verdaderas reformas introducidas en aquella ocasión. Los historiadores distinguen tres clases principales:

1. Las leyes introducidas por los cónsules Lucio Valerio y Marco Horacio, que gozaban de simpatías populares, en el 449 a. C., como parte de una negociación global que llevaba la secesión a un fin.

2. Fortalecimiento de la organización de la plebe, en especial del tribunado.

3. Las medidas subsiguientes que tenían la finalidad de enmendar aquellas disposiciones de las Doce Tablas particularmente desventajosas para los plebeyos.

Después de transcurrido tanto tiempo, no es fácil saber si esta división tripartita es correcta desde el punto de vista histórico; pero un examen cuidadoso, que incluye el rechazo de algunos de los testimonios antiguos, proporciona el resultado de un panorama coherente, que en términos muy amplios concuerda con el relato tradicional y que responde a las necesidades sociales de aquella época, al menos en la medida en que podemos tener idea de ellas.

1. A Valerio y Horacio se adjudican tres leyes estudiadas para mejorar la posición de los plebeyos. Cada una de ellas es objeto de una disputa.

La primera tendía sólo a establecer que «lo que la plebe decidía en la asamblea de las tribus sería impuesto a todo el pueblo» (T. Livio, 3, 55, 1). La asamblea tribal había sido creada en el 471 a. C. para la elección de los tribunos (cfr. p. 106), pero muy pronto se la reconoció como una asamblea eficiente y representativa. Sin embargo, en esta fecha son inconcebibles unos poderes tan completos. En todo caso, se sabe que la condición plena de ley no era acordada a las decisiones de la asamblea tribal *(plebiscita)* hasta la *Lex Hortensia* del 287 a. C. O bien esta ley valerio-horaciana es una ficción total, o bien constituía una medida de alcance mucho mayor que el que comenta Tito Livio. Existen restos de *plebiscita* que al parecer tuvieron fuerza de ley en el siglo IV (en especial en el 366 y en el 342 a. C.) y Tito Livio menciona una *Lex Publilia* del 339 a. C. (8, 12, 14) casi con exactitud en los mismos términos que la ley valerio-horaciana. Los especialistas están divididos en sus puntos de vista. E. S. Straveley, que procura reconciliar todos los testimonios, sostiene que la finalidad de la ley valerio-horaciana era asegurar que si el Senado autorizaba la decisión de una asamblea tribal, ésta tendría fuerza de ley, que en el 339 a. C. una autorización senatorial fue limitada a las leyes introducidas en la asamblea tribal por magistrados plebeyos, en tanto que las leyes introducidas por un cónsul en esa asamblea ya no requerirían la autorización, y que en el 287 a. C. incluso esta limitación fue abolida. No se menciona la autorización senatorial, desde luego, en los términos de las supuestas leyes del 449 o del 339 a. C. y no sabemos, simplemente, en qué momento los cónsules comenzaron a utilizar la asamblea de las

tribus para despachar los asuntos nacionales (opuestos a los puramente plebeyos). Sólo se puede juzgar hasta qué punto es creíble esta ley dentro del contexto general de la legislación atribuida a Valerio y Horacio. En los documentos de los ochenta años siguientes no existe nada que sugiera que esa ley estaba en acción.

Y la segunda ley no es histórica, sin lugar a dudas. Los términos que le adjudica Tito Livio (3, 55, 3) son éstos: «nadie puede crear ninguna magistratura sin una petición *(provocatio)*». En esencia, la *provocatio* era el derecho de citar fuera de la jurisdicción sumaria de un magistrado, en particular el cónsul, y ante la asamblea de todo el pueblo. La cuestión básica consiste en determinar hasta qué punto estaba establecido este derecho y en qué nivel operaba. Una tradición más antigua que Livio, conservada también por Cicerón *(De re publica,* 2, 53, 4) y que se remonta hasta Polibio y aún más atrás, sostenía que el primer cónsul, Publio Valerio, en el 509 a. C., había introducido un decreto por el que «ningún magistrado podía matar o castigar a ningún ciudadano romano que desafiara una citación ante el pueblo», y este derecho había existido incluso bajo la monarquía. Además, «las Doce Tablas, en varias leyes, indicaban que existía un derecho similar de apelación en caso de juicio y condena. La tradición acerca de que los decenviros que escribieron las leyes fueron elegidos sin apelación *(sine provocatione creatos)* es indicación suficiente de que los otros magistrados no eran elegidos sin ella. Una ley consular de Lucio Valerio Potito y Marco Horacio Barbado establecía que ninguna magistratura podía ser creada sin una apelación». Existe una ambigüedad profunda en este testimonio. Al parecer, dos son las cosas que se infieren: *a)* que el Decenvirato tuvo poderes absolutos (es decir, que no se podía apelar de sus decisiones) y que la ley valerio-horaciana fue pensada para evitar que esa magistratura autocrática volviera a darse en el futuro; y, por inferencia; *b)* que no se podía apelar de la jurisdicción sumaria del cónsul *(coercitio)*. La primera proposición es casi increíble. El Decenvirato era una comisión que debía poner por escrito las leyes y una forma alternativa de gobierno. La creencia en sus poderes absolutos es parte esencial del crecimiento del mito acerca del comportamiento tiránico de Apio Claudio. La segunda proposición es más difícil de valorar. El testimonio de Cicerón debe de estar errado en cuanto al derecho del magistrado de castigar sin apelación, porque no hay duda de que esa restricción del poder magistrado fue introducida por una ley de un grupo de tres (todas llamadas *Leges Porciae*), promulgada a comienzos del siglo II. En lo que se refiere al poder de ejecutar del magistrado, el derecho de apelación parece estar incorporado en las Doce Tablas ya, bajo la disposición que establece: «nadie será condenado a la pena ca-

pital sino delante de la asamblea de todo el pueblo» (cfr. p. 119). No está claro cuándo fue establecido ese derecho, pero, si las Doce Tablas consolidaron la ley más que hacer innovaciones, es posible que ese derecho tuviera ya larga data, que incluso se remontara a la institución misma del consulado dual. Lo que Cicerón quiere decir al escribir que ese derecho de apelación estaba especificado en *varias* leyes de las Doce Tablas está poco claro, dado nuestro conocimiento fragmentario del contenido de esas leyes; pero ya que la pena de muerte estaba fijada para muchos delitos, puede referirse simplemente a esas disposiciones. En cualquier caso, no parece que haya espacio para una ley como la que se adjudica a Valerio y Horacio, que fue inventada para dar un apoyo a la imagen democrática de esos dos cónsules. Y si éste es el caso, está claro que también socava la historicidad de la primera ley.

Sin embargo, le tercera ley es más circunstancial. «Aquel que cometa injuria contra los tribunos de la plebe, los ediles, los jueces decenvirales *(decemviris indicibus)* habrá cometido injuria, penada con la vida, contra Júpiter y sus posesiones serán vendidas en el templo de Ceres, Líber y Líbera». Esta ley es mucho más plausible. Es una nueva exposición formal del juramento tomado en los tiempos de la primera secesión, en el 494 a. C.; y la disposición acerca de la venta de los bienes en el templo de Ceres está de acuerdo con el carácter de ese templo (cfr. p. 104) y también con la bien testimoniada tradición de que los bienes de Espurio Casio, que intentó llevar a cabo un golpe de Estado en el 486 a. C. (cfr. p. 107), fueron, asimismo, dedicados a Ceres. Una ofrenda en ese templo, en la que todavía se registraba la dedicación, estuvo al alcance del historiador Pisón (Plinio, *Naturalis historia,* 34, 30). La única dificultad concierne a la lista de oficiales especificada en la ley. Los tribunos ya existían; los ediles (el nombre se refiere a alguien que esté a cargo de un templo o *aedes*) pueden ser supuestos sin mayores inconvenientes; pero los jueces decenvirales (si se trataba de un único grupo, porque la expresión latina también podría ser traducida por «los decenviros y los jueces») son mucho más difícilmente identificables, Mommsen consideró que se trataba de un cuerpo conocido más tarde bajo la denominación de *decemviri silitibus iudicandis,* que entendían en casos en los que se discutía acerca de la situación de los ciudadanos y los esclavos, pero al parecer ese cuerpo fue instituido sólo después del 242 a. C. Por lo tanto, o bien estamos ante una sección primitiva de la que no sabemos nada más, o bien la ley registrada por Tito Livio contiene un anacronismo. Si se hace un resumen, lo primero es lo más probable. La plebe, en ese caso, habría instituido no sólo diez tribunos, sino también diez oficiales propios para que investigaran ciertos asuntos judiciales. Si esta ley es genuina,

señala un escalón significativo en el desarrollo constitucional. Lo que antes había sido un órgano puramente sectorial se convertía en una parte del orden constitucional reconocido.

Las leyes de Valerio y Horacio, por lo tanto, pasaron a ofrecer una reforma muy pobre. Sólo otorgaron algo de fuerza y reconocieron en forma oficial algunas instituciones plebeyas que ya existían.

2. Otras dos medidas están asociadas con esos años, pero no han sido atribuidas de modo específico a Valerio y Horacio. La primera es el acrecentamiento del número de tribunos de cuatro a diez. Tito Livio sitúa el hecho en el 457 a. C. (3, 30, 7), seis años *antes* del Decenvirato. La fecha no es imposible, ya que hemos visto que, al parecer, existía un grupo de diez «jueces» plebeyos ya hacia el 449 a. C., pero es más probable que el aumento estuviera inspirado en un deseo de igualar el número de los decenviros. La confusión podría haber surgido del simple hecho de que Cayo Horacio fue el cónsul del 457 a. C. y Marco Horacio el del 449 a. C. y de que ese cambio fuera adjudicado al otro Horacio. De todas maneras, a partir de ese momento el total fue de diez y siguió siéndolo a lo largo de toda la historia romana. La segunda medida es más compleja. Era motivo de discusión determinar si un tribuno podía ser reelegido por uno o más años. Si así no fuera, ¿qué ocurriría en el caso de que no se presentaran los candidatos suficientes o si la asamblea tribal lograra acuerdo en un número menor de diez? Esto constituyó un tema apasionado de discusión en el siglo II, cuando Tiberio Graco reclamó el derecho de presentarse a la reelección. Fueron desenterrados o inventados unos precedentes y, según Appiano (1, 21), existía una ley por la que se estipulaba que, si había una deficiencia de candidatos, el pueblo podría elegir a cualquiera (o sea incluso a los tribunos anteriores, que normalmente no hubieran estado en condiciones de ser elegidos). Esta ley (aunque desde el punto de vista técnico no se trata de una ley, porque sólo regulaba el procedimiento para las elecciones de los tribunos de la plebe) es casi la misma de una propuesta atribuida al tribuno Lucio Trebonio en el 448 a. C. (3, 65, 3): «que el magistrado que preside una elección seguirá convocando a la plebe para elegir tribunos, hasta que haya efectuado la elección de los diez». La inferencia que se puede deducir de esta propuesta es que hasta el número de diez, las vacantes quedaban desocupadas o bien eran ocupadas por votación de los ya elegidos. Los historiadores tenían noticia de otra ley que, según se suponía, estipulaba precisamente que (3, 64, 10): «Si os convocaran a votar diez tribunos de la plebe; si por alguna razón eligierais hoy menos de diez tribunos de la plebe, entonces permitid que aquellos a los que elijan los tribunos electos sean tribunos de la plebe en forma legal, tal como aquellos a

los que habéis aclamado hoy y habéis elegido para esa magistratura». Pero se puede demostrar, sobre la base del propio texto, que esta ley es un fraude, quizá perteneciente al siglo II a. C., fraguado para proporcionar un antecedente de la votación de los colegas ya elegidos.

De estos testimonios y su análisis surge la certeza de que en esta época fue llevada a cabo cierta regularización de procedimiento de la elección de los tribunos. Esto quedaba limitado por el hecho de que en el 449 a. C. la elección de los tribunos fue presidida por el pontífice máximo. Tito Livio lo identifica como Quinto Furio (3, 54, 5), Cicerón como Marco Papirio. Furio y Papirio fueron colegas en el consulado del 441 a. C. Tal vez el pontífice solemnizó la ceremonia interpretando los auspicios. Además, se daba así un paso en el fortalecimiento de la maquinaria de la plebe. Una vez más, poco era lo que se llevaba a cabo para encontrar una solución a las tensiones subyacentes y a las divisiones internas del Estado.

3. El verdadero tema era el estado de desventaja de los plebeyos y en particular su imposibilidad de casarse con patricios o de asumir cargos oficiales reservados para los patricios. Si el consulado fue esa clase de magistratura desde sus comienzos mismos o si la capacidad de aspirar al cargo se hizo cada vez más restringida en el transcurso de la primera mitad de la República, constituye un problema no resuelto aún (cfr. p. 79); pero hacia el 450 a. C. la prohibición era absoluta, sin duda. No obstante, los años subsiguientes vieron dos iniciativas de reforma.

La primera consistió en una agitación en amplia escala, dirigida por un tribuno, Cayo Canuleio, en el 445 a. C., para protestar contra la reglamentación de las Doce Tablas referida al matrimonio entre clases distintas. Sus esfuerzos fueron coronados por el éxito, a pesar de las complicaciones religiosas que implicaba tal reforma. La oposición argumentaba que los auspicios (cfr. p. 107) sólo podían ser consultados por los patricios y que los hijos de matrimonios mixtos no podrían ser considerados, con propiedad, como patricios. Si los matrimonios mixtos se volvían frecuentes, Roma llegaría a encontrarse privada de personas que pudieran consultar los auspicios. Pero el argumento era falaz, porque un principio básico de la ley romana consistía en que la posición de un hijo de un matrimonio legal verdadero *(iustae nuptiae)* estaba determinada por la posición de su padre, exclusivamente *(origo sequitur patrem)*. Los hijos de otras alianzas irregulares se encontraban en una situación diferente: adquirían la posición social de su madre (Cayo, 1, 76-96). Por lo tanto, si el matrimonio entre plebeyos y patricios quedaba reconocido como *iusta nuptia*, no habría peligro de que los privilegios religiosos específicos del patricio se extinguieran.

Los historiadores relatan una anécdota en conexión con este debate caldeado. En Ardea vivía una joven sin padre, plebeya y muy bonita, que era cortejada por un plebeyo y un «patricio». Su madre, ambiciosa, la instaba a aceptar al patricio, en tanto que sus tutores la presionaban para que aceptase al plebeyo. La querella fue presentada ante los magistrados, que decidieron a favor de la madre. Esto enfureció a los plebeyos, que raptaron a la joven. Se entabló una contienda civil, en el curso de la cual ambos bandos se volvieron hacia los romanos y hacia los volscos, respectivamente, en busca de ayuda. Las proyecciones internacionales de esta historia serán consideradas más adelante, pero los problemas legales han sido materia de una discusión ardua en los años recientes. Dudo de que alguna ley ardeana o alguna leyenda ardeana de esta clase pueda haber sobrevivido desde el siglo V y, por lo tanto, creo que el episodio está construido para poner de relieve el tema esencialmente *romano:* ¿puede o debe un plebeyo casarse con un patricio? Dos especialistas de primera fila en el derecho romano en Italia y en Inglaterra, los profesores Volterra y Daube, han discutido esto, en gran medida sobre la base de que, si la narración hubiera sido inventada para ilustrar el debate romano acerca del matrimonio mixto, tendría que haberse referido a una joven patricia y a un pretendiente plebeyo. Pero lo que en verdad se cuestionaba era si la posición de patricio sufriría una pérdida en el caso de que un *hombre* patricio se casara con una mujer inferior en la escala social, porque sólo de esa manera quedarían eliminadas las prerrogativas religiosas.

La *Lex Canuleia* avanzó algo en el camino de disolver las tensiones sociales entre plebeyos y patricios. Las tensiones políticas, no obstante, perduraron. En el 444 a. C., en lugar de la habitual elección de dos cónsules, se decidió elegir un colegio de «los tribunos militares con poder consular». Esta clase de colegios fue elegida en muchos de los años que median entre el 444 y el 367 a. C. y el número de tribunos cada año creció en forma continua de tres a seis. Existen algunas incertidumbres y contradicciones en las fuentes (por ejemplo, para el 434 Diodoro proporciona una lista de tres tribunos, en tanto que las fuentes utilizadas por Tito Livio anotaban dos cónsules, aunque había dudas acerca de la identidad de éstos), pero el esquema es claro:

3 444, 438, 434(?), 433, 432, 422, 418, 408.
4 426, 425, 424, 420, 419, 417, 416, 415, 414, 407, 406.
6 405, 404, 403(?), 402, 401, 400, 399, 398, 397, 396, 395, 394, 391, 390...

El motivo original del cambio a tribunos no está registrado, pero hubo explicaciones corrientes en la antigüedad remota (T. Livio, 4,

7, 1). Un punto de vista puramente militar, sostenía que los compromisos crecientes de Roma y la amenaza de guerra en varios frentes requería más de dos jefes supremos. Otros sostenían que el motivo era político: una demanda plebeya para obtener el derecho de desempeñar uno de los cargos de cónsul fue desbordada por la creación de una nueva magistratura para la que podían ser elegidos los plebeyos, pero que no dañaba el monopolio religioso que los patricios detentaban con el consulado. El tema ha sido muy trabajado por los eruditos modernos. La explicación militar obtiene un apoyo muy amplio del nombre mismo de los magistrados: eran tribunos de los *soldados*, y dado que parece que un tribuno estaba a cargo de mil soldados (cfr. p. 99), el aumento en el número de los tribunos corresponde al aumento en los totales de la leva *(legio)*, hasta que hacia el 405 a. C. las legiones habían sido estabilizadas en seis mil hombres con seis tribunos, así como en el 311 antes de Cristo, si el texto de Tito Livio ha sido enmendado de modo correcto (9, 30, 3), fue promulgada una ley insistiendo en la elección democrática de los seis tribunados de cada una de las cuatro legiones. A primera vista, la explicación política resulta sospechosa; se puede demostrar que Tito Livio la tomó del historiador político, tendencioso, Cayo Licinio Macer (cfr. p. 118) y resulta significativo que el primer plebeyo del que este historiador dijo que había sido elegido fuese un Publio Licinio (5, 12, 9). Sin embargo, la desaparición de los tribunos militares coincide con una ley del 366 a. C., que *abrió* el consulado a los plebeyos. En segundo lugar, en la medida en que se puede tener noticias del asunto, ningún tribuno militar festejó un trinfo, la gloria mayor de un éxito militar (Zonaras, 7, 18). En tercer término, en materia de realidad histórica, los años en que hubo tribunos militares no fueron los años de actividad militar máxima; y cuando se produjo alguna crisis, como en el 396 con la captura de Veyes, o en el 390 a. C. con la derrota a manos de los galos o, en una medida menor, en el 418 antes de Cristo, se nombró un dictador con las atribuciones de generalísimo. Por otra parte, lo más duro de la lucha se llevó a cabo durante los años en que hubo cónsules. En efecto, la función de los cónsules prevista como primordial era la militar. Por lo tanto, bien puede ser que la explicación verdadera sea un compromiso. Cuando no se preveía una actividad militar seria, los tribunos de los soldados eran designados como magistrados epónimos, con el fin de permitir que los plebeyos tuvieran la oportunidad de detentar el poder supremo, pero cuando se esperaba una guerra, la magistratura volvía a manos de los cónsules patricios que eran los únicos poseedores del privilegio religioso de conocer con certeza la voluntad de los dioses, gracias a los auspicios, y el derecho a celebrar el triunfo. Algunas veces no era posible predecir los

acontecimientos que reservaba el año y los cambios tenían que ser llevados acabo a medida que se producían las emergencias, con el fin de poder darles solución.

Esta solución deja un problema en pie. El magistrado supremo asumía otras responsabilidades, además de las militares. Tenía poderes de jurisdicción sumaria y tenía el deber de convocar y presidir la asamblea de las centurias. Los poderes judiciales quizá fueron transferidos a los tribunos militares a través de una decisión legislativa: eso es lo que significaría «tribunos de los soldados *con poder consular*». Pero una asamblea requería la aprobación divina, solicitada merced a los auspicios. La respuesta a este problema es desconocida; puede haberse establecido que, siempre, al menos uno de los tribunos debía ser un patricio, para que estuviera en condiciones de ejercer ese poder. Según parece, no hubo año sin un tribuno patricio, aun cuando haya sido uno solo.

Sin embargo, existía otro deber religioso y administrativo que los cónsules tienen que haber ejecutado hasta esos tiempos. Con el fin de organizar la leva, era necesario poseer un censo de hombres aptos por su edad y por sus calificaciones económicas: la cantera de la que se extraían las centurias para la lucha. Ese censo, la *classis*, necesitaba una revisión periódica. Además, una fuerza bélica era algo poco cómodo desde el punto de vista religioso. Requería rituales específicos para liberarse de las manchas de sangre antes de que pudiera reintegrarse a la comunidad. En Roma, el pueblo, al reunirse en carácter de asamblea de las centurias, cuya naturaleza y objeto eran sobre todo militares, siempre se reunía *fuera* de los límites estrictos de la ciudad. En los tiempos republicanos posteriores, un gobernador provincial debía abandonar su mando antes que se le permitiera entrar en la ciudad. Se dice que Servio Tulio fue la primera persona que compiló el censo y que celebró los rituales religiosos conectados con el establecimiento del cuerpo centuario o ejército en potencia. La expresión latina para denominar ese ritual, *lustrum condere*, es oscura y mucho se ha discutido acerca de su significado. *Lustrum* se deriva de una raíz que significa «soltar» y, por ende, querrá decir «lo que suelta» (es decir, libera de una mancha); *condere*, que en latín clásico quiere decir «guardar, fundar», contiene una raíz que proporciona el valor semántico básico de «poner varias cosas juntas». El problema estriba en cuál era la esencia del ritual, qué implicaba «poner juntos como elementos purificadores». La práctica de otros estados, como Iguvio, cuyas ceremonias quedaron conservadas en una serie de inscripciones, sugiere que puede haberse tratado de encender una hoguera ritual, dado que el fuego es el más drástico de los purificadores.

De todas maneras, era un deber de significación religiosa primordial, ejecutado en principio por los reyes, en virtud de su poder supremo y sacro y, a continuación, por los cónsules, que habían heredado aquella prerrogativa religiosa. Sin embargo, cuando la magistratura principal quedó abierta para personas que no gozaban de los privilegios religiosos de los patricios, fue necesario nombrar otros magistrados especiales para que cumplieran con ese deber. Esos magistrados fueron los censores, magistratura de la que los historiadores dicen que fue establecida en coincidencia con la innovación de los tribunos militares en el 444 a. C. (T. Livio, 4, 8, 2). El significado del vocablo *censor* también resulta poco claro, pero desde un punto de vista filológico tiene que ser un nombre agente de una raíz que quiere decir «encender un fuego» (cfr. *incendo*); y esto se corresponde con lo que debe haber sido el acto central en la ceremonia religiosa que acompañaba la compilación del registro militar. Los derivados posteriores, como *census* y *censeo*, «enumero o adjudico», serán derivados que toman en cuenta lo que los censores hacían en la realidad. Estos magistrados llevaban a cabo un registro periódico de los bienes de los romanos (llegó a fijarse una periodicidad de cinco años); al finalizar con su contenido, purificaban la asamblea mediante una ceremonia en la que las víctimas del sacrificio —un cerdo, una oveja y un toro— eran conducidas por tres veces en torno a la asamblea, antes de ser sacrificadas y el fuego sagrado era reencendido con solemnidad, como un acto de purificación.

El aumento de la actividad militar resulta evidente, no sólo por el crecimiento del número de tribunos militares, a través de los años, sino también por los relatos concretos de guerras que se han conservado y que se analizarán en el próximo capítulo. El hecho de que existiera una magistratura especial para supervisar el censo tendrá que haber aportado, en consecuencia, una eficacia mayor en la inscripción y la selección de la *classis*, porque la introducción del bronce *(aes)* a modo de efectivo, que fue regularizado para las multas por la *Lex Aternia Tarpeia* e incorporado a las Doce Tablas, se agregó a la complicación de dejar evaluadas las riquezas. Cuando esto podía hacerse en forma simple, contando el ganado o midiendo las tierras, los problemas que surgían eran pocos; pero cuando esos bienes hubieron de ser traducidos a términos de los medios convencionales de intercambio, el trabajo tuvo que haberse duplicado. Aunque por esa época las ciudades griegas ya poseían monedas propias muy bonitas, los romanos tardaron en adoptar un sistema similar. Lo que se utilizaba como metálico hacia mediados del siglo V eran rústicos trozos de bronce sin tamaño uniforme ni forma idéntica *(aes rude)* cuyo valor era determinado únicamente por el peso. Este sistema fue refinado en una época posterior

(cfr. p. 149), cuando aparecieron unidades reconocibles de un peso uniforme, poco más o menos, e identificadas por dibujos estampados *(aes signatum)*. Las primeras monedas individuales *(aes grave)* no aparecieron antes de finales del siglo IV (véase láms. 10 y 11). La demora en la aparición de la moneda, sin duda, se debe al hundimiento económico que siguió al saqueo de Roma llevado a cabo por los galos y a la lenta recuperación posterior. Del mismo modo, el manejo específico de las finanzas públicas, sobre todo en el campo militar, se tornó más intrincado, y las negociaciones internacionales, por ejemplo las referidas a la compra del trigo, necesitaban cierta competencia especializada. Tácito (*Annales*, 11, 22), al hablar del cuestorado, la magistratura joven anual referida a las finanzas, dice que fue establecida por primera vez en el 446 a. C., cuando los cuestores fueron elegidos «para ser agregados al departamento de guerra». La palabra *quaestor* significa «investigador» y tiene que haber habido cuestores en tiempos anteriores, elegidos quizá *ad hoc*, con el fin de investigar casos de homicidio, que están referidos en las Doce Tablas. La magistratura permanente, sin embargo, era una innovación. Su objetivo es claro, aunque nada sabemos acerca de las calificaciones sociales exigidas a los candidatos. Si tenían que ser patricios, se habrá tratado en parte de un movimiento de los patricios para conservar su monopolio del gobierno, aun después de haber aceptado la institución del tribunado militar con el poder de cónsul. La función del cuestor se relacionaba en especial con los abastecimientos, el almacenaje y las finanzas. Su importancia queda demostrada por el hecho de que, en el término de una generación, el número de cuestores fue duplicado de dos a cuatro (cfr. p. 148).

Por lo tanto, cuando se revisan las reformas de la década del 440, se deduce que probablemente no hicieron mucho más que consolidar el poder de los tribunos de la plebe, eliminar ciertos inconvenientes que afectaban a los plebeyos y mejorar la eficiencia administrativa de la maquinaria militar romana. Los problemas fundamentales no fueron abordados y persistieron con diversas formas, nublando la política de los dos siglos siguientes. Tampoco las condiciones económicas fueron mejoradas en forma significativa y esto habría de provocar una serie de disturbios durante la generación posterior.

11

DIFICULTADES MILITARES Y ECONÓMICAS (440-410)

Las dificultades nacionales, algunas veces dividen y otras unifican a un país. En gran medida esto depende de la actitud del pueblo. Aunque es difícil reconstruir la historia de la generación posterior al Decenvirato, sabemos lo bastante como para comprender que aquél fue un tiempo de grandes inquietudes económicas y, a la par, de grandes amarguras políticas.

Los datos económicos surgieron en parte de los documentos históricos y en parte de las deducciones que ha permitido establecer la arqueología. En primer lugar, existe una fuerte tradición de escaseces importantes de trigo en el 440, cuando el trigo debía ser importado desde Etruria, en el 437 y el 433, cuando se requirió el auxilio de las ciudades costeras etruscas, de Cumas y de Sicilia, y en el 411, cuando otra vez Etruria, Cumas y Sicilia fueron abordadas en busca de ayuda, con unas respuestas distintas. La causa inmediata debe de haber sido el fracaso de la cosecha, nada favorable debido a la sucesión regular de las endemias que atacaron a la población en aquellos años (437, 436, 435, 433, 432, 431, 428, 412, 411) y de las que se dice que azotaron con mayor fuerza a la comunidad campesina (T. Livio, 4, 25, 4). Ahora resulta imposible determinar con exactitud la naturaleza médica de aquellas enfermedades, pero su frecuencia está subrayada por el hecho de que en el 433 se consagrara un templo a Apolo, el dios de las curaciones, y que dos años más tarde se celebrara la dedicación del mismo. Los cultos reflejan las necesidades del momento y la memoria del establecimiento del culto de Apolo es un detalle que habrá sido preservado en forma independiente, con respecto a las noticias de los anales acerca de la endemias y de las hambres.

La arqueología puede proporcionar una confirmación de este panorama. El comercio con Etruria cesó, al parecer, en la segunda mitad del siglo. La cerámica ática importada y las terracotas etruscas desaparecen después del 450 a. C. Tampoco hay ningún testimonio de las influencias romana o latina en los mercados etruscos de ese período. Todavía resta un detalle que puede ser importante. En los capítulos dedicados al año 400 a. C., Tito Livio menciona que varios plebeyos hambrientos y desesperados se cubrieron las cabezas, saltaron al Tíber y se ahogaron (4, 12, 11). Una nota del comentarista Festo (66 L.) se refiere a «los ancianos del puente, que fueron arrojados desde el puente cuando llegaron a los sesenta años de edad». Esta práctica bárbara ha sido negada por varios eruditos, que sostienen que no ha sido más que una explicación errónea de otra ceremonia religiosa, en la que unos haces de cañas usadas, en atados de formas humanas, cada año eran portados en procesión y, por último, arrojados al Tíber. Estos atados recibían el nombre masculino *Argei*, o sea argivos (?). Sin embargo, ninguna fuente antigua establece conexión entre los dos rituales y nunca se puede dejar de lado la violencia y crueldad latentes en Roma. Los deudores morosos, como Antonio, podían ser descuartizados, de acuerdo con las Doce Tablas, y los sacrificios humanos se siguieron practicando hasta el siglo III. Ahogar a unos plebeyos bien puede ser el reflejo de la desesperación de la comunidad.

Con este panorama como telón de fondo, habrán que analizar una segunda característica. Tito Livio y Dionisio de Halicarnaso mencionan como una de las presiones más persistentes de la época, la demanda de la plebe de que se les entregaran parcelas fuera de Roma, para vivienda y cultivo. Estas leyes agrarias aportadas se constituyen en un tema reiterativo. Tito Livio, por ejemplo, recoge esa clase de agitación en los años 441, 424, 421, 420, 416, 414, 410. No es fácil determinar qué se puede hacer con esto. En primer lugar, sería sorprendente que unas leyes *abortadas* estuviesen registradas en los *Annales*. En segundo término, no hay duda de que gran parte del colorido político, tal como lo pinta Tito Livio, tiene el tono y el aroma de los argumentos, muy posteriores, sustentados en torno a la legislación agraria de los Gracos: la historia fue escrita *a posteriori* con el fin de proporcionar un precedente para los acontecimientos contemporáneos protagonizados por los Gracos. En tercer lugar, Tito Livio da la impresión de la existencia de extensiones enormes de tierras públicas que eran explotadas por unos pocos terratenientes monopolistas y esto, dadas las circunstancias reales del Lacio en el siglo V, es un anacronismo flagrante y una exageración. Sin embargo, no podríamos desechar por completo esta tradición. La gente carecía de comida y tiene que haber comprendido que podía

obtener mejores medios de vida en una aldea latina que en Roma, o en la tierra romana a la que tenían acceso preferente las clientelas de los patricios. El problema quizá no era una cuestión de mera testarudez patricia, sino de política práctica. También el Lacio soportaba duras presiones: la tierra disponible era poca y los aliados de Roma tenían prioridad absoluta sobre ella.

Hacia el sur, los volscos estaban bien asentados en aquellos momentos, y gran parte de la antigua esfera romana de influencia —Circeios y Terracina— se había perdido para siempre. Y más cerca aún, la ciudad de Ardea, que en otros tiempos, a finales del siglo VI, había permanecido dentro de la órbita de Roma, era motivo de una agria disputa. Hacia el 450 a. C., o tal vez antes, Ardea cayó en poder de los volscos. Su posición geográfica era demasiado importante para que los latinos la pasaran por alto, dado que abría el acceso al resto de la llanura latina hasta el río Tíber. Roma y sus aliados llevaron a cabo un esfuerzo concertado que condujo a recuperar la plaza y repoblarla mediante una colonia latina bajo la supervisión romana en el 442 a. C. (T. Livio, 4, 11, 5; Diodoro, 12, 34, 5). Pero la tierra que había en Ardea era muy poca para que la ocupasen los plebeyos romanos desencantados.

Hacia el este, la situación no se mostraba mucho más sencilla. Por esa parte, la clave estaba en los montes Albanos. Una vez que los volscos o los ecuos atravesaran aquella barrera, invadirían el Lacio. La lucha, por lo tanto, se centraba en el dominio de los montes Albanos y la carretera principal (la *Vía Latina*) que los atraviesa. Los lugares mencionados en la sucesión de las campañas que se desarrollaron entre el 431 y el 409 a. C. pueden ser identificados en su mayoría, y una mirada al mapa demuestra su importancia estratégica: Labicos, que desertó en el 419 a. C. y fue tomada otra vez al año siguiente; Bola, que cambió de manos en el 415 y en el 414 a. C.; la ciudadela de Carvento, cerca de Túsculo, quizá Monte Fiore, que fuera la escena de la lucha desesperada en el 410 y en el 409 a. C.; Verrugo, «la verruga», quizá Maschia d'Ariano, que domina la garganta oriental de los montes Albanos, plaza que los romanos volvieron a tomar en el 409 a. C., sólo para perderla por segunda vez dos años después. Estas guerras están detalladas y su relato es plausible. Tito Livio (4, 28, 3) incluso recuerda el nombre de uno de los jefes enemigos, Vettio Messio, que refleja el título del magistrado principal del pueblo osco, *meddix*, de modo que es probable que conserve algo de una tradición genuina. Las guerras fueron dilatadas y confusas. No pudieron ser resueltas a través de una única batalla decisiva. Consistieron en escaramuzas menores, una infiltración persistente y operaciones de guerrilla. Los romanos tuvieron

que disponer de un ejército copioso para luchar con un número relativamente pequeño de agresores móviles, de modo que advirtieron con presteza la necesidad de requerir los servicios de la población local para que, en parte, actuara como valla de contención y en parte como primera línea de defensa. Contaron con la fortuna de imponerse a una de las tribus locales, los hérnicos, que los sirvieron con valor y lealtad, pero que también obtuvieron su recompensa. Cuando la tierra y la ciudad de Ferentino fueron tomadas a los volscos, en el 413 a. C., pasaron a poder de los hérnicos, lo que se convirtió en otro motivo de resentimiento para el proletariado sin trabajo y hambriento de Roma.

Durante más de veinte años, los romanos se mantuvieron firmes ante los volscos. El coste de estas guerras era elevado. La necesidad de mantener en pie lo que virtualmente fue un ejército de unos 4.000 hombres, planteaba exigencias severas para la economía, y la naturaleza irregular de la lucha llevó a la destrucción de cosechas y al deterioro de la tierra. Pero el comercio de Roma soportaba una amenaza aún mayor. Fidenas, la avanzada etrusca en la margen romana del Tíber, que controlaba la *Vía Salaria*, que debe de haber pasado el control de los romanos a comienzos del siglo (cfr. p. 91), decidió rebelarse y buscó apoyo en el rey de Veyes, Lars Tolumnius. Se desconocen la causa y la fecha exacta de la rebelión (T. Livio, en forma razonable, la sitúa en el 438 a. C.), pero es posible que el acontecimiento esté relacionado con las tensiones que la propia Veyes experimentaba, como resultado de las mismas presiones económicas que se abatían sobre todo el centro de Italia. La revuelta desató una crisis importante, intensificada por el asesinato de cuatro legados romanos en la corte de Veyes. Roma tuvo que recurrir a la fuerza, y en el curso de unas operaciones militares, un jefe romano, Aulo Cornelio Cosso, mató al jefe enemigo y ganó, por segunda vez en toda la historia, los *spolia opima* (cfr. páginas 38-39). Esta hazaña fue recordada y transmitida, pero puede haber habido otros testimonios circunstanciales. El emperador Augusto, poco más o menos hacia el 29 a. C., proclamó que había observado el coselete de lino que Cosso había dedicado en el templo de Júpiter Feretrio y que había visto una inscripción en él, en la que se decía que Cosso era cónsul cuando obtuvo los *spolia* (T. Libio, 4, 20, 5-9). No es inconcebible el hecho de que el coselete se haya conservado, aun cuando el templo había quedado en un estado casi ruinoso durante algunos años, pero la declaración de Augusto no está libre de suspicacias, ya que el título del magistrado supremo en la fecha de aquella guerra debió ser el de *praetor*. Y no puede ser que Augusto haya entendido o leído mal el cognomen *Cossus*, porque esos nombres no estaban oficialmente escritos por aquella fecha. Quizá Augusto tuvo un motivo polí-

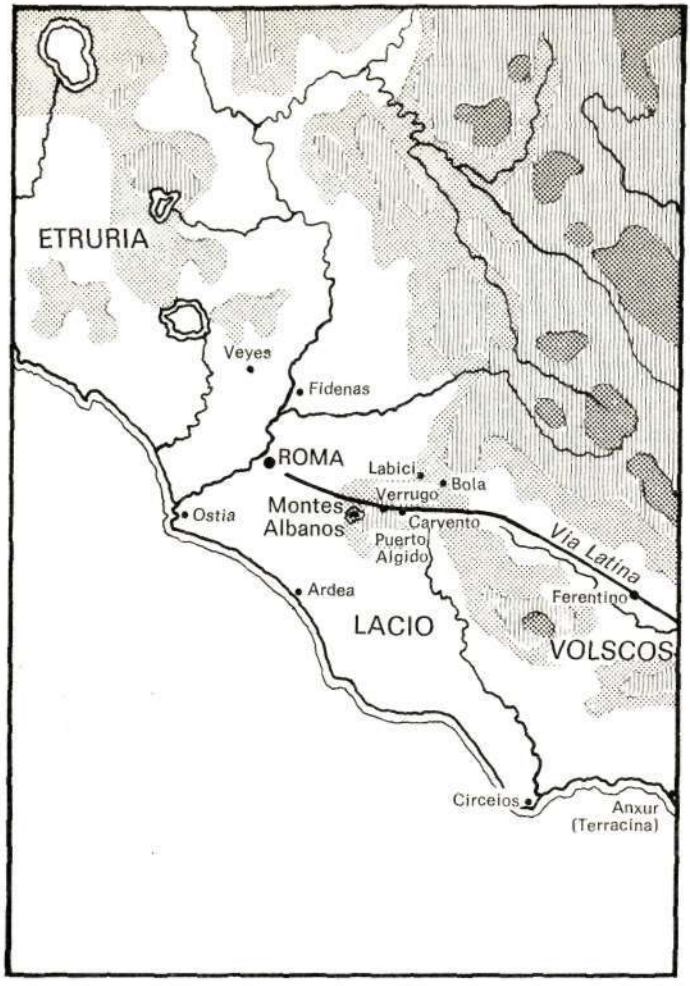

La guerra en el Lacio

tico al leer esta inscripción como lo hizo, se tratara del motivo que se tratase, porque desautorizó una petición de Marco Licinio Crasso en el 29 a. C., que pedía ser premiado con los *spolia opima,* alegando que Crasso sólo era un procónsul y no un verdadero cónsul. En todo caso, bien pudiera haber sido «restaurada» y modernizada en los 400 años que habían transcurrido desde su dedicación.

Sin embargo, el coselete es una prueba tangible de la acción contra Fidenas. También es importante en cuanto al problema de la fecha. Si Cosso era cónsul, se ha de haber librado una batalla crucial en el 428 antes de Cristo, cuando detentaba el consulado junto con Tito Quinctio. Las fuentes hablan de disturbios en Fidenas, en dicho año, de unas perturbaciones que motivaron una investigación judicial acerca de los movimientos de ciertos ciudadanos sospechosos, que después serían deportados a Ostia, pero no hablan de un choque mayor que, en cambio, fechan hacia el 437 o el 426. En esos años se otorgó la dictadura a Mamerco Emilio y se le adjudicó un ataque victorioso contra Fidenas. La participación de Emilio en el sometimiento de Fidenas también fue recogida por los Registros Triunfales del 437 a. C., pero en ese año Cosso no desempeñaba ninguna magistratura oficial. En rigor, debe de haber sido demasiado joven y Tito Livio lo menciona sirviendo en calidad de joven oficial en el ejército que estaba al mando de Emilio. Con esto, nos queda el 426 a. C., cuando Cosso era tribuno consular y también había sido elegido por Emilio como su *magister equitum.* Es imposible alcanzar la certidumbre. La proeza de Cosso era algo recordado en forma independiente, sin duda. Todo lo que se puede conjeturar con sensatez es que durante doce años Roma no estuvo en condiciones de asegurarse la alianza de Fidenas en forma decisiva. Fueron necesarias varias intervenciones y muchas batallas antes de que la posición quedara estabilizada por completo. Fidenas poseía un sólido emplazamiento natural que hubiera sido difícil tomar sin una cantidad enorme de fuerzas y sin una maquinaria de sitio adecuada. Cuando sucumbió, los romanos fortalecieron su control del lugar enviando un destacamento de colonos y asignándoles algunas tierras en las cercanías. También cabe destacar que algunos ciudadanos romanos de mucho predicamento, que llevaban el cognomen *Fidenas,* como Lucio Sergio (cónsul en el 437) y Quinto Servilio, y cuyas familias, por lo tanto, quizá fueran oriundas de Fidenas, tuvieron un papel activo en los tratos con la ciudad, según se dice, sin duda en un esfuerzo por reforzar su influencia sobre sus antiguos compatriotas.

Aunque no podemos recuperar en detalle el curso de las relaciones entre Roma y Fidenas a lo largo de esos años, podemos fiarnos del panorama general. Además, ese panorama recibe una confirmación de

otras tres fuentes. Las inscripciones de Veyes preservan el nombre de Tulumne como el de una de las familias líderes de la ciudad en el siglo VI, en tanto que Cicerón menciona que se había conservado hasta sus días un grupo escultórico que conmemoraba a «*Tullus Cluilius, Lucius Roscius, Spurius Nautius y Caius Fulcinius,* que fueron muertos por el rey de Veyes» (*Philippicae,* 9, 4-5). No hay motivos para dudar de la autenticidad de una escultura que llevara esa inscripción y los nombres de Cluilio y Nautio pertenecen a familias que estaban activas en el siglo V. Por fin, una nota en Tito Livio (4, 34, 6) se refiere a un combate en Fidenas, en el 426, librado por la *classis.* En el latín clásico, esa expresión se refería normalmente a la flota y así lo entendió Tito Livio, entre disculpas. Pero, desde luego, Roma no tenía flota de importancia hacia esas fechas, y en el caso de haberla tenido, una batalla naval en el Tíber, frente a Fidenas, hubiera sido algo muy particular. En rigor, la nota debe referirse a la movilización del ejército centuriado (la clase que podía ser electa, por oposición a los que estaban por debajo de la clase, los *infra classem;* cfr. p. 46) y a su desempeño en Fidenas. La oscuridad y la precisión de la nota (porque sólo existía una clase que podía ser electa) sugiere que el texto debe de haber derivado de algún registro contemporáneo.

La defección de Fidenas no amenazaba únicamente al tráfico de Roma, Tíber arriba. También condujo a los romanos a un enfrentamiento serio con Veyes, una vez más, e impuso una nueva carga militar sobre la comunidad. Las privaciones ocasionadas por la guerra continua en tres frentes y por la depresión económica habrían de afectar la moral popular. Existe una tradición continuada (que está transmitida por Tito Livio) de una resistencia opuesta por los tribunos de la plebe a la leve militar anual; si hay algo de verdad en ello —y no se trata de un hecho del que se pueda esperar que aparezca referido en los anales de los *pontífices*— esa resistencia sugiere un descontento y una inquietud muy generales. Por fortuna no es necesario apoyarse en esta tradición dudosa, porque existen otras dos narraciones bien testimoniadas, que conducen exactamente a la misma conclusión y que reflejan una comunidad llena de amargura por los inconvenientes económicos y escindida por la discordia política.

El primer relato, por tradición fechado en el 441-440, se convirtió en un lugar común para los políticos de finales de la República. Un caballero, Espurio Maelio, utilizó sus contactos y recursos privados para importar una cantidad importante de trigo desde Etruria, que vendió a precios asequibles o incluso regaló a la plebe, con lo cual adquirió una popularidad muy grande, si bien momentánea. Eran tiempos de hambre y el Estado ya había elegido un prefecto, Lucio Minucio, para

que coordinara el abastecimiento público de trigo. Maelio, envanecido por su éxito, puso en marcha un plan para apoderarse del poder supremo; Minucio lo supo a tiempo y lo dio a conocer en el Senado. Los senadores instaron a un asesino, Cayo Servilio Ahala, para que matara a Maelio o, al menos, perdonaron su acción. Sin duda, ésta es la versión primitiva de la historia y proporciona una descripción concreta de la ruda justicia propia de la política del siglo V. Más tarde fue «legitimizada» por los historiadores que reaccionaban ante la violencia sumaria de la época de los Gracos. Cayo Servilio ya no fue calificado como un ciudadano privado. Se había declarado un estado de emergencia y Servilio había sido elegido maestro de caballos bajo el mando del dictador Lucio Quinctio Cincinato, cuya temprana carrera ya se había convertido en un hecho legendario (cfr. p. 109). De acuerdo con esta versión, Servilio tenía poderes legales para poner en práctica su justicia brutal. El esqueleto del relato pertenece a la construcción básica de la tradición oral dentro de la historia romana, aun cuando surjan algunos elementos desconcertantes. Existía un lugar llamado *Aequimaelium*, al sudesde del Capitolio, cuyo nombre era explicado por los antiguos eruditos, con cierta falta de rigor, aduciendo que ese era el sitio en que se había alzado la casa de Maelio, que fuera arrasada después de la muerte de éste. Y lo que es aún peor, el *Aequimaelium* se hallaba cerca de una columna con una estatua asociada con la familia de los Minucios; la columna aparece en las monedas acuñadas por los Minucios durante el período 140-103 a. C., y el historiador Pisón decía de ella que había sido erigida en honor de este Lucio Minucio (Plinio, *Naturalis historia*, 18, 15). Además, existía un Pórtico Minucio *(Porticus Minucia)* que era un centro del mercado de cereales, situado junto al ángulo sudeste de la ciudad. Sin embargo, ni la estatua-columna, ni el pórtico pueden fecharse antes del siglo III según los datos arqueológicos; esto acarrea algunas dudas acerca del papel de Lucio Minucio en el 441, como servidor público del Estado, que debía ocuparse del abastecimiento de trigo. No obstante, tanto escepticismo es quizá algo excesivo. Tito Livio refiere que una lista antigua de magistrados, escrita sobre lino *(libri lintei)*, recogía el nombre de Minucio como prefecto de ese año. No se puede determinar si la suya era una responsabilidad más específica, con respecto al abastecimiento del trigo *(praefectus annonae)* u otra más general referida a la ciudad *(praefectus urbi)*. Esas relaciones sobre telas de lino se hallan entre los más antiguos de los documentos atestiguados para las magistraturas romanas y se guardaban en el templo de Juno Moneta, dedicado en el 344 a. C. Por lo tanto, constituyen la fuente más fidedigna y original. Minucio tenía una posición pública en Roma y Maelio fue asesinado. Como en el caso an-

terior de Espurio Cassio, se revela una situación revolucionaria en potencia, en la que un individuo puede ganar un apoyo sustancial para sí mismo, explotando las penurias económicas y las insatisfacciones en el campo de la política.

En estas circunstancias, las familias que tenían poder en Roma, al parecer, eran los Postumios y los Sempronios, ambas tal vez de origen etrusco, pero ya romanizadas por completo. En las generaciones posteriores, los Sempronios fueron una familia plebeya, pero su aparición en los *Fasti* consulares del siglo V es una indicación de que deben de haber sido patricios por entonces. Los Postumios, sin duda, pertenecían al patriciado y se ha conservado el recuerdo de que ellos habían sido los paladines de la causa patricia, unidos con los Sempronios (Dionisio, 10, 41, 5). Adquirieron así una especie de monopolio de las magistraturas superiores: Aulo Sempronio Atratino fue el primer tribuno consular en el 444 a. C., y quizá un hermano, Lucio Sempronio Atratino, cónsul en el mismo año; en la generación siguiente, Aulo Sempronio Atratino fue cónsul en el 428, tribuno consular en el 425, 420, y 416, y su hermano, Cayo Sempronio Atratino, cónsul en el 423; Espurio Postumio Albo fue tribuno consular en el 432, Aulo Postumio Tuberto dictador en el 431, Marco Postumio tribuno consular en el 426, Marco Postumio Regillense, tribuno consular en el 414 a. C. Pero el éxito de todos ellos no fue proporcionado a su distinción.

La guerra con Fidenas se prolongaba; las guerras contra los volscos resultaban perennes e indefinidas. La conciencia de los defectos militares se advierte en las decisiones adoptadas en el 421, cuando se determinó aumentar la cantidad de cuestores (magistrados administrativos) de dos a cuatro, y en el 409 elegir plebeyos para el cargo de cuestores, con lo que se aseguraba el campo de elección más amplio posible. Algunos rastros de las críticas que se alzaban contra el gobierno pueden ser reunidos. En el 431, Aulio Postumio obtuvo una victoria muy dura contra los volscos mandados por Vettio Maessio, en Álgido, el paso estratégico de los montes Albanos. Se conservó una leyenda acerca de que había hecho ejecutar a su propio hijo porque había abandonado su puesto de batalla, como lo habría de hacer un jefe militar posterior, Tito Manlio Torcuato, en el 347 a. C. La proverbial «disciplina postumia» siguió en pie (Aulio Gelio, 1, 13). En la guerra hoplita, una estricta disciplina era esencial para mantener la cohesión de la falange, y esto puede ser lo que está detrás de aquella anécdota. Pero, en todo caso, sugiere unas medidas despiadadas y una moral incierta. Marco Postumio fue derrotado en Veyes, en el año 426, y Cayo Sempronio en Verrugo en el 423, cuando el ejército se salvó gracias a los esfuerzos de los mandos subordinados. Diez años de insatisfacción estallaron en una

serie de ataques personales entre las dos familias. La historia ha sido escrita con posterioridad, como es evidente, pero existen testimonios lo bastante sólidos como para reconstruir los hechos. Tito Livio menciona a cuatro plebeyos, Sexto Tempanio, Marco Asellio, Tito Antistio y (?) Espurio Pullio, de los que dice que habían obrado con gran presencia de ánimo como oficiales no investidos en Verrugo. Tres años más tarde, Cayo Sempronio, el infortunado jefe de aquella ocasión, fue por fin declarado culpable y castigado con una multa. Tito Livio menciona como cabecillas de la acción contra él a tres tribunos de la plebe, Antistio, Sexto Pullio (?, la grafía del nombre aparece corrupta) y Marco Canuleio. Parece tratarse de los mismos individuos, pero ese Marco Canuleio había sido sustituido por Marco Asellio, a causa de la fama del antiguo Canuleio (cfr. p. 128). Esto se ha corroborado gracias a una inscripción fragmentaria (fechada a comienzos de la época imperial, pero que quizá sea una recontrucción de un monumento más antiguo) que nombra a Tiberio Antistio, hijo de Tiberio Antistio, como la persona que dedicó o construyó algo en el tribunado consular de [Me]bnenio Agrippa y Lucrecio T[ricipitino], es decir en el año 419 a. C. La hipótesis más aceptable es la de que el valor de los cuatro hombres y la acusación que formularan contra Cayo Sempronio fueron conmemorados en una inscripción, así como la muerte de los cuatro legados en Veyes fue recordada de una forma similar. Otras manifestaciones de esta hostilidad consistieron en el juicio seguido, también en el 420, contra Postumia, una virgen Vestal a la que se acusó de comportamiento indecoroso —un hecho que tendría que haber sido recogido por los anales pontificiales— y el juicio contra su hermano, Marco Postumio, basado en su fracaso en Veyes, juicio que tuvo éxito. Por fin, Marco Postumio Regillense, en el 415 a. C., fue lapidado por sus propias tropas tras haberles recriminado su derrota frente a los ecuos en Bolae.

El período termina con una nota de lobreguez extrema, iluminada sólo por la recuperación de Fidenas y por el hecho de que los volscos todavía eran mantenidos a raya. A lo largo de más de treinta años, el ejército había dado muestras de sus debilidades de técnica, de moral y de liderazgo; y el pueblo de Roma, asolado por las enfermedades, la pobreza y el fracaso militar, estaba dividido y descontento. Y en tales circunstancias se alzó la amenaza más seria contra la existencia de Roma. Veyes desafió a Roma y durante cierto número de años (diez según la tradición, pero la contienda adquirió las proporciones épicas de una guerra troyana en sus primeras etapas) Roma se vio empeñada en una lucha a vida o muerte. De aquel enfrentamiento emergería, bajo la inspiración de un hombre, Marco Furio Camilo, provista de un

ejército particularmente mejorado y dueña de un sentido de unidad corporativa que, aun cuando dejaría sin resolver los problemas políticos más importantes, proporcionaría la perspectiva de un compromiso y del progreso para un futuro.

12

VEYES

El primer roce entre Roma y Veyes había terminado en un punto muerto. Los romanos habían sufrido una derrota decisiva en Cremera, pero Veyes al parecer no hizo ningún intento de aprovecharse de la victoria. Tito Livio habla de un pacto de no agresión de cuarenta años, firmado en el 474 a. C. (cfr. p. 114), pero esto más bien parece ser una ficción basada sólo en el hecho de que Veyes no se embarcó en hostilidades contra Roma durante unos cuarenta años. A lo largo de ese período, las cosas habían cambiado. Los romanos se habían vuelto más conscientes de su propia identidad nacional y ya no se consideraban a sí mismos como una parte específica del mundo cultural etrusco. La rivalidad natural entre las dos ciudades también fue intensificada por la necesidad económica. Tres fueron los factores principales. En primer término, gran parte del comercio de Roma dependía de la sal, pero Veyes también poseía salinas, en la margen derecha de la desembocadura del Tíber; y existía un camino directo que las unía con Veyes. Los mercados de la sal eran las grandes ciudades del interior, Clusio, Arretio y otras; es posible inferir los nexos comerciales romanos con Clusio, no sólo por la intervención de Porsena en Roma (cfr. p. 87), sino también por el hecho de que el pueblo de Clusio acudió a Roma en busca de ayuda, al verse amenazado por los galos en la década del 390, y las negociaciones fueron llevadas a cabo con una delegación de la familia Fabiana, cuyos contactos etruscos ya han sido analizados (cfr. p. 107). Roma y Veyes mantenían una competencia por los mismos mercados y esos mercados mismos se veían amenazados por los celtas (cfr. p. 157). En segundo término, Veyes, al igual que Roma, era un lugar de alma-

cenamiento fundamental para el comercio con Etruria y los ricos mercados del sur de Italia, dado que dominaba vados vitales del Tíber y los accesos a la carretera que se internaba en la Campania. Sin embargo, gran parte de este tráfico había desaparecido a causa de las pérdidas etruscas en Campania en el 474 y el consiguiente avance de los samnitas. El comercio que se seguía realizando quizá se hacía por mar, con las ciudades griegas, y la vía terrestre había quedado relegada por insegura, en razón de las operaciones continuas de los ecuos y de los volscos.

Veyes había recibido un golpe mortal en su comercio y esto se refleja en el deterioro marcado de sus productos, tanto los obtenidos en el emplazamiento de la ciudad como los desenterrados en los grandes cementerios de sus cercanías. En tercer término, Veyes poseía un territorio muy extenso, mucho más extenso que el de Roma, en proporción; y, si una de las fuentes del descontento romano era la carencia de tierra cultivada o para fines de pastoreo, la amplia superficie con que contaba Veyes tiene que haber atraído miradas de celos desde la margen opuesta del Tíber.

La deserción de Fidenas fue un acto provocativo, pero no condujo a Roma y a Veyes a un conflicto serio en aquellos momentos. Roma tenía bastantes cosas entre manos aún como para desafiar de forma abierta a Veyes que, por su parte, también parece haber tenido sus propios disturbios políticos. En el 437 a. C., los veyenses se hallaban bajo el poder de un rey. Lars Tolumnio. En cierta ocasión, él o su dinastía fueron derrocados, porque en el espacio dedicado al año 403 a. C., Tito Livio brinda la información (5, 1, 2) de que los veyenses, «hastiados de la competición electoral de cada año, decidieron nombrar un rey», con lo que queda implicado que había existido durante un buen número de años una magistratura anual. Ninguna fuente relata cómo fue la caída del rey en la primera ocasión; pero es legítimo deducir la existencia de algunas tensiones políticas en Veyes durante la generación que va del 436 al 406, que podría responder de la tranquilidad relativa de Veyes.

Las fuentes antiguas endosan a Veyes la responsabilidad del estallido de la guerra, a causa de su actitud intransigente: un resentimiento engañoso que se apoyaba en amenazas y decisiones bruscas. Este hecho en sí mismo despierta sospechas. Los historiadores romanos siempre se afanan por poner a Roma del lado firme del derecho, sin tomar en cuenta las circunstancias. Todas las guerras entabladas por Roma son guerras legítimas. Parece ser que los conflictos fronterizos se repitieron a lo largo de algunos años antes de que Roma tomara una decisión y resolviera eliminar la amenaza de Veyes para siempre. Aquella decisión es la que proporciona una clave para la cronología verdadera de la

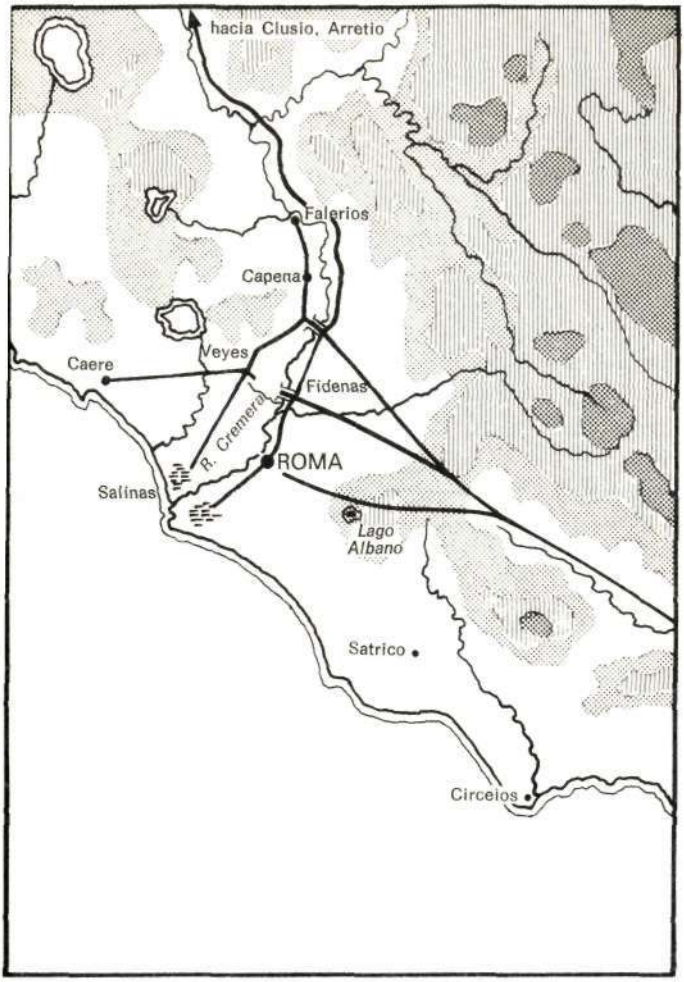
hacia Clusio, Arretio
Falerios
Capena
Veyes
Caere
Fidenas
R. Cremera
ROMA
Salinas
Lago
Albano
Satrico
Circeios

Veyes

guerra y para sus causas subyacentes. Las fechas exactas están sepultas en el olvido: las tradicionales, de 406-396, son incorrectas sin duda;. Veyes ha de haber caído, en términos históricos, hacia el 392 a. C., después de seis o siete años de lucha intermitente, que culminó con una embestida final de gran envergadura. Pero la cronología serviría de aproximación adecuada.

Si Veyes tenía que ser eliminada, ello requería no sólo un ejército numeroso en sí mismo (independientemente de los compromisos militares de Roma en otros frentes de batalla), sino que también exigía un ejército permanente, capaz de mantener un asedio de larga duración y dotado de un equipo de comunicaciones veloces y de la flexibilidad que sólo podía proporcionar una caballería eficaz. En el 405 (fecha tradicional), por primera vez, fueron elegidos seis tribunos consulares, lo que presupone un ejército de 6.000 hombres, mayor en un tercio que cualquier otra leva anterior. Este aumento fue acompañado por unas innovaciones de gran significación. Dos años más tarde, Marco Furio Camilo y Marco Postumio Albino fueron nombrados censores (al menos así lo consignan todas las fuentes, con excepción de Tito Livio, que habla de un colegio imposible de no menos de ocho tribunos consulares). Postumio había sido tribuno consular en el 426, pero Camilo era un portento. Los Furios constituían una familia antigua, que se remontaba a la monarquía etrusca y que había proporcionado varios cónsules y tribunos consulares a lo largo del siglo V. El hermano de Camilo fue cónsul en el 413 a. C. Pero Camilo no había asumido las magistraturas más altas del Estado antes de ser elegido censor: una situación sin paralelos. El sobrenombre de *Camillus* era el título de un joven patricio destinado a los deberes religiosos y no hay motivos para dudar de que su educación hubiera sido planeada así. Pero debe de haber poseído otras cualidades, en particular una originalidad militar de mucho vuelo, para haber sido seleccionado para el cargo militar y administrativo más alto del Estado cuando aún era un hombre joven y sin experiencia. La dificultad que se presenta es que la figura de Camilo, con el tiempo, se vio recargada con aditamentos legendarios. En particular, su carrera fue remodelada por los historiadores para brindar precedentes a la de Escipión Africano, Sila y Julio César. Por lo tanto, habrá que rechazar todos los adornos y procurar la recuperación de los hechos esenciales y auténticos.

Los resultados son que el período del censorado de Camilo fue testigo no sólo de la decisión crítica de destruir Veyes, sino también de gran número de reformas militares que se tornaban necesarias si aquella decisión había de ser llevada a cabo con éxito. Las reformas principales son cuatro:

1. El aumento del ejército a 6.000 hombres quizá significaría que fueran reclutados unos 2.000 hombres situados por debajo de los requerimientos financieros de la *classis*, ya que el número de las centurias de *iuniores* (soldados activos) en la *classis*, o primer rango, siguió siendo de cuarenta. Los nuevos reclutas no iban tan bien armados —por ejemplo, Tito Livio dice que no estaban equipados con un pectoral— y servían en tareas secundarias.

2. Se llevó a cabo una reforma de la caballería. Tito Livio refiere que los voluntarios del orden ecuestre se ofrecieron a servir en la caballería con sus propios caballos (5, 7, 4-13), pero al mismo tiempo recibían una paga por sus servicios. Es de extrema dificultad reconstruir lo que ocurrió en la realidad. En el ejército de comienzos del siglo V, el énfasis estaba por completo en la infantería (cfr. p. 47); y bien puede ser que, agregadas a las antiguas seis centurias de caballería *(Sex Suffragia)* que habían existido desde los tiempos de la monarquía, otras 12 centurias hubieran sido instituidas por entonces, con lo que los efectivos de caballería llegaban a un total de 1.800 hombres. La cifra de 18 centurias de caballería se convirtió en un número convencional en los tiempos históricos. El coste fue cubierto mediante dos impuestos —el *aes equestre* y el *aes hordearium* (impuesto para el pienso)— cobrados según la tradición por Servio Tulio a favor de los huérfanos y las viudas (T. Livio, 1, 43, 9; Cicerón, *De re publica*, 2, 36), pero atribuido, en forma más plausible, a Camilo y a su compañero en el censorado del 403 a. C. por Plutarco (*Vida de Camilo*, 2; cfr. Valerio Máximo, 2-9, 1). En otras palabras, se reclutó más caballería, que fue pagada por el estado —tenían un «caballo público»— y no se financió a sí misma, como había sido la costumbre hasta ese momento.

3. Diodoro (14, 16, 5) y Tito Livio (4, 59, 11) afirman que a comienzos de la guerra contra Veyes, los soldados empezaron a recibir una paga regular, por primera vez en la historia. Aunque la paga no parece haber sido normal hasta, por lo menos, el siglo III, las circunstancias especiales de un sitio prolongado por todo un año bien pudo haber inspirado medidas especiales. Después de todo, los hombres se veían privados de la ocasión de ganarse la vida de otra manera y una compensación económica era básica si, como se había sospechado ya en años anteriores, se quería mantener la moral.

4. Con menos certidumbre se puede suponer que por este tiempo se hicieron algunos cambios en los armamentos. En determinado momento, la falange hoplita antigua, que se armaba con un escudo pequeño *(clipeus)*, una lanza arrojadiza y una formación cerrada y muy disciplinada (cfr. p. 45), cedió el puesto a una organización más flexible en la que las armas principales eran el escudo más grande, una espada

y jabalinas *(pila)*. Esta organización fue la que se mantuvo hasta el siglo II a. C. Tito Livio (8, 8) dice que esto ocurrió después que las tropas comenzaran a recibir una paga, y Plutarco, en su *Vida de Camilo*, atribuye lo que podría constituir esa misma reforma a Camilo. Ningún pasaje está libre de dificultades y tampoco puede basarse en un testimonio auténtico, pero es significativo el hecho de que las primeras representaciones plásticas de los nuevos armamentos daten del 400 a. C., poco más o menos.

Tal era el nuevo tipo de ejército que Camilo había creado y que él conduciría. Camilo fue tribuno consular en el 401 y en el 398 (fechas tradicionales) y dictador durante un año vital, el 396 (fecha tradicional). Los problemas militares eran considerables. Veyes poseía un emplazamiento natural magnífico (cfr. p. 111). Hacia finales del siglo V, sus defensas naturales fueron mejoradas. Sus escarpaduras de toba, en los lugares en que era posible, fueron recortadas y se construyó un terraplén de tierra recubierto de piedras, para reforzar las secciones débiles del perímetro. Los ejércitos romanos deben de haber apuntado a aislar la ciudad de sus aliados. En este aspecto, se veían favorecidos por la escasa solidaridad existente entre los etruscos. Las vecinas más cercanas de Veyes, Capena y Falerios, podían haber enviado ayuda, porque habían recibido un trato rudo por parte de los romanos después de la guerra, pero al parecer ninguna otra ciudad se vio implicada en la lucha. Caere, la ciudad etrusca de mayores recursos y cercana a Veyes, si hizo algo, fue apoyar la iniciativa romana (cfr. p. 151). Sin embargo, el objetivo que Roma se había fijado a sí misma era formidable. La tecnología antigua favorecía a los defensores, más que a los atacantes. Los romanos ocuparon la lengua de tierra que constituía el acceso norte a la ciudad; pero ellos mismos se hallaban vulnerables a un ataque exterior y tenían poco terreno para las maniobras ofensivas contra las defensas de la ciudad.

Aquella debió ser una lucha prolongada y ansiosa. Un ejército estaba destinado a Veyes, pero el peligro de los volscos y de otros pueblos hacia el sur seguía siendo tan persistente y tan exasperante como siempre.

Un episodio significativo se relacionaba con el pueblo de Sátrico, una clave en el conflicto, ya que dominaba uno de los pasos principales hacia el sur del Lacio. En el mismo año en que Veyes cayó, los romanos dedicaron un templo a *Mater Matuta*, que era la diosa principal de Sátrico y cuyo nombre es de claro origen volsco. Los testimonios arqueológicos sugieren que en ese lugar debe de haber existido un santuario conjunto para *Mater Matuta* y *Fortuna*, lugar que sería el del emplazamiento del templo en Roma desde aproximadamente el 470 a. C.; pero

el trabajo de construcción fundamental pertenece, sin duda, a comienzos del siglo IV. La diosa tenía un culto popular en Sátrico, donde se ha hallado una gran cantidad de ofrendas votivas, datadas sobre todo entre el 420 y *c.* 390 a. C. El templo romano, junto con una colonia contemporánea en Circeios, cerca de Sátrico (T. Livio, 5, 24, 4), señala la ejecución de una política militar y religiosa combinada para obtener la victoria en una región peligrosa. La suma de fuerza y religión parece sugerir la figura de Camilo. La situación interna, en tanto, no ofrecía muchas mejoras. Una endemia grave en el 339 (fecha tradicional) hizo que se recurriera a los Libros Sibilinos, que recomendaron una innovación por entero extraña: una fiesta religiosa durante la cual las imágenes de los dioses fueran puestas sobre carruajes e invitadas a participar de las fiestas sacrificiales *(lectisternium)*. En aquella oportunidad, seis fueron las deidades honradas (T. Livio, 5, 13, 6; Dionisio, 12, 9): Apolo y Latona, poderes de la curación; Hércules y Diana, ya fuera como poderes agrícolas o como patronos de los hombres y las mujeres; Mercurio y Neptuno, dioses del comercio y de los viajes por mar. La emergencia tiene que haber sido crítica, para que haya conducido a una innovación tan sorprendente y puede que, al menos en parte, se halle la figura de Camilo detrás de ella. La suya había sido una crianza religiosa y Tito Livio lo singulariza por su piedad, como a Eneas. Esto podría no ser otra cosa que un colorido literario o artístico, para otorgar coherencia a la pintura del carácter, pero existen otras indicaciones de que Camilo era un hombre de un sentimiento religioso fuerte. Algún crédito se puede prestar a esta creencia, dada la probabilidad de que la ceremonia fuera derivada, no de primera mano de Grecia, sino de Caere, la ciudad etrusca con la que Camilo tenía unas conexiones estrechas, como lo habrían de demostrar los acontecimientos de la invasión céltica (cfr. p. 160). Existen pinturas etruscas que muestran ceremonias comparables.

Muchos relatos están asociados con los años que precedieron al éxito eventual de Roma. Muchos de ellos son tan sólo ficciones *post eventum*, pero todos están dotados de un elemento común: el túnel. Un vidente veyense es capturado y dice que hasta que el nivel del lago Albano sea controlado por un túnel, los romanos no serán capaces de conquistar Veyes. Los romanos consultan al oráculo de Delfos y reciben, en sustancia, esa misma respuesta. Estas consejas no son más que mito puro. El lago Albano se halla a muchos kilómetros de distancia de Veyes y ni siquiera en suelo etrusco. La ley religiosa romana prohibía consultar oráculos extranjeros y esta ficción nació del hecho de que los romanos hicieron una dedicación en delfos después de la toma de Veyes (cfr. p. 154). Nada que ocurriera al lago Albano pudo haber afectado a

Veyes. Los mitos sólo refuerzan el tema del túnel. Pero los etruscos eran hábiles ingenieros: construyeron un número fantástico de desagües subterráneos para controlar la irrigación de sus propias tierras, y Veyes no es una excepción. Varios túneles de desagote *(cuniculi)* pasan en realidad por debajo de las líneas que separaban de la ciudad a la fuerza romana de bloqueo y el relato tradicional establece que los romanos pudieron llegar a Veyes por uno de aquellos túneles, precisamente. «Camilo interrumpió las escaramuzas inútiles que se habían sostenido y dirigió la atención de sus tropas hacia la construcción de un túnel. Los soldados fueron puestos a excavar. De esas excavaciones, la más importante y laboriosa fue la construcción de un túnel que condujera hasta la fortaleza central; esta tarea se había iniciado y se mantuvo en ejecución con regularidad, para lo cual los hombres eran divididos en seis equipos; cada uno trabajaba seis horas, según un sistema rotativo, dado que una labor subterránea continua los hubiera dejado exhaustos. Las órdenes establecían que había que excavar día y noche hasta que el túnel estuviera listo» (T. Livio, 5, 19, 9-11). ¿Qué se puede sacar en limpio de este relato? Quizá el túnel existía ya como parte del sistema veyense, muy elaborado, de desagües, pero en rigor fue usado por los romanos para poder penetrar en la ciudad. Al parecer, algunos *cuniculi* habían sido bloqueados con piedras por los veyenses, con la intención de evitar ese peligro.

Por lo tanto, debemos aceptar la esencia de la tradición oral, en la que un túnel cumplió un papel decisivo para la caída de Veyes.

Roma adoptó unas decisiones poco usuales después de haberse asegurado la rendición del enemigo, y también en esto podemos advertir las huellas de la mano de Camilo. En el pasado, los romanos se contentaban con aceptar indemnizaciones o con establecer alianzas o firmar tratados. Sin embargo, en esta ocasión, despoblaron la plaza y arrasaron sus defensas. La destrucción no fue tan completa como lo han querido hacer ver los autores romanos, de modo sentimental. La escena del ganado pastando en donde antes se había alzado una gran ciudad se ve rechazada por el testimonio arqueológico, que establece que siguieron existiendo algunas viviendas, y por el hecho de que se mantuviera una carretera principal a través del asentamiento. Pero, con todo, esa afirmación es verdadera en líneas generales. Veyes dejó de existir como potencia importante y los colonos romanos se adueñaron de la mayor parte de sus tierras. Se hizo una distribución en parcelas de una hectárea y media de superficie —según dice tito Livio (5, 30, 7)— entre todos los plebeyos libres que las quisieran. El número total de los beneficiarios es desconocido, pero debe de haber sido considerable, ya que implicó la creación de una tribu nueva, la Tromentina, que los

involucraba a todos y dio alas a una leyenda posterior en la que se decía que los romanos habían procurado emigrar en masa hacia Veyes. Una clave de lo que habrá sido la transformación es proporcionada por los mismos huertos actuales. En los asentamientos hubo un cambio en los utensilios: del típico *bucchero* etrusco se pasó a la cerámica negra vidriada hacia 410-390 a. C. De una cantidad aproximada de 100 asentamientos que han sido excavados en esa región, una tercera parte no proporcionó objetos de cerámica negra vidriada, o sea que habían dejado de estar habitados hacia el 410-390 a. C., como resultado de la caída de Veyes y de la recolonización de la tierra por parte de los romanos. La diseminación del material negro vidriado en otros asentamientos, con todo, indica la distribución de los nuevos arrendatarios o, al menos, de unos antiguos arrendatarios con propietarios nuevos.

Está claro que la decisión fue un asunto de alta política y también que involucraba un acto religioso, o sea la transferencia de la protección de la divinidad patrona de Veyes a Roma. Es verdad que la acción de Camilo fue coloreada más tarde con el ejemplo posterior de Escipión Emiliano, que elevaba sus oraciones por la destrucción de Cartago y que incitaba a la diosa cartaginesa a proteger a Roma; pero no hay duda de que la diosa de Veyes llegó a quedar establecida en Roma bajo el nombre de *Juno Regina,* en el 392 (fecha tradicional), en un templo sobre el Aventino, cerca de la iglesia bizantina de Santa Sabina. Tito Livio cita la fórmula con la que Camilo «evocó» a la diosa (5, 21, 2): «Reina Juno, a ti elevo mi súplica de que dejes esta ciudad en la que hoy moras para seguir a nuestras armas victoriosas hasta la Ciudad de Roma, tu hogar futuro, que te recibirá en un templo digno de tu grandeza.» La fórmula, que sin duda es invención de algún anticuario, se asemeja a la utilizada en Cartago por Escipión en el 146 a. C.; esta última ha sido conservada por el erudito Macrobio (3, 9, 6): «Sea un dios o una diosa quien se halla a cargo de la protección del pueblo y de la ciudad de Cartago, te imploro y suplico a ti que cuidas de este pueblo y ciudad, y pido tu perdón, que abandones al pueblo y a la ciudad de Cartago y que dejes sus lugares sagrados, los templos y la ciudad y te alejes de ellos y que viertas terror, ansiedades y olvido sobre ese pueblo y te tornes propicia en la guerra y para mi pueblo, en Roma, y que nuestros lugares sagrados, templos y ciudad sean más aceptables para ti y que te muestres favorable para conmigo, para el pueblo de Roma y para mis soldados.» Existe un solo paralelo de este movimiento religioso tan importante: el intento de arrebatar a Cástor y Pólux de las ciudades de los latinos en la década del 490 (cfr. p. 95).

Por lo tanto, la toma de Veyes fue ocasión de grandes innovaciones de índole política y también religiosa y fue seguida por el sojuzga-

miento de los aliados cercanos de Veyes, Capena y Falerios. Ese mismo halo de cruzada religiosa rodea a otros tres acontecimientos que pertenecen a este episodio irrevocable de la historia romana y que contribuyen a redondear la descripción de Camilo como un hombre de gran clarividencia. El primero es un relato en la que una copa de oro, enviada por los romanos a Delfos para dedicarla en señal de acción de gracias, fue interceptada por unos piratas de Lípari, pero fue devuelta por orden del magistrado supremo de Lípari, Timasitheo en aquel momento. La veracidad del relato está confirmada por el hecho de que, cuando Lípari fue anexionada en el 252 a. C., los descendientes de Timasitheo recibieron un tratamiento escrupulosamente considerado (Diodoro Sículo, 14, 93), y por declaraciones explícitas en las que se decía que, aun después de haber sido fundida aquella copa por manos sacrílegas, su base se conservó en el tesoro que el pueblo de Marsella tenía depositado en Delfos, para que todos pudieran verla, hasta el siglo II de la era cristiana (Appiano, *Itálica*, 8). Un gesto religioso de carácter nuevo señala una vez más a Camilo, en especial dadas las circunstancias de que sólo Caere, de entre las ciudades vecinas de Roma, sostenía una relación estrecha con Delfos, y Camilo, por su parte y, según se dice, se mantuvo en contacto con Caere. El segundo acontecimiento, en el que se refleja el sentido de poseedor de una misión divina que mostraba Camilo, es el relato, quizá también influido por los paralelos con los Escipiones, de que después de la caída de Veyes Camilo pidió en sus oraciones que su éxito y el éxito de Roma no llegaran a parecer excesivos a la vista de los cielos. En aquellas circunstancias, a pesar de su magnífica victoria al tomar Veyes y al unificar a Roma bajo un estandarte religioso y militar común, Camilo fue forzado a abandonar la ciudad dos años después. Las fuentes hablan de celos populares por la tacañería con que distribuyó el botín. Pero quizá sea más adecuado pensar en la sospecha general acerca de su política, configurada según una finalidad intransigente.

El tercer incidente es más cuestionable todavía. Se dice que, ante las nuevas de su éxito en Veyes, se brindaron a Camilo honores sin precedentes. En particular, entró en Roma en una carroza triunfal arrastrada por cuatro caballos blancos, privilegio reservado para los dioses Júpiter y Sol. También había pintado Camilo su cara con la púrpura con que se acostumbraba a decorar las estatuas de Júpiter (Plinio, *Naturalis historia*, 33, 111). En otras palabras, se retrata a Camilo como a un individuo que había aspirado a la divinidad. Sin embargo, está demostrado que esta tradición es falsa. La primera figura histórica que había utilizado el carro divino de cuatro caballos fue Dionisio I de Siracusa en el 405 a. C. (T. Livio, 24, 4, 5), y es inconcebible que esa moda-

lidad se haya confundido con tanta velocidad y haya llegado a Roma, aun cuando los testimonios, en ningún caso, señalan la influencia de la mística de Alejandro el Grande como un elemento de suma importancia en el desarrollo del triunfo (cfr. p. 40). No se sabe con exactitud en qué momento quedó establecida esa tradición. Sin duda se encontraba en el aire cuando Julio César, en el 46 a. C., celebra su triunfo en medio de un esplendor comparable. Pero, o bien fue establecida antes de esta fecha (y utilizada por César como un precedente), o bien muy poco tiempo después, por los amigos (o los enemigos) de éste. Por otra parte, la historia de Camilo continúa refiriendo que el encono y la impopularidad que despertara su ostentación constituyeron la causa de su exilio (Dionisio, 12, 13, 3). Simplemente ignoramos lo que en realidad pudo haberle ocurrido a Camilo, pero quizá sea significativo el hecho de que la leyenda que creció en torno a su nombre estuvo urdida alrededor de aquellas preocupaciones religiosas suyas.

Camilo es una de las pocas figuras romanas antiguas cuya personalidad podemos intentar apreciar después de transcurridos tantos siglos, aun cuando debamos ser indulgentes con un hábito de los historiadores romanos, el de revestir a las figuras de la época arcaica con los ropajes de los héroes contemporáneos: Escipión, Sila, César o incluso Augusto. Sólo hay que evaluar las reformas militares, que sin duda fueron llevadas a la práctica en aquellas décadas, los éxitos militares que alcanzaron las armas romanas durante este período, la iniciativa internacional que por primera vez puso a Roma en el papel de una potencia abiertamente imperialista y conquistadora, y la devoción religiosa que inspiraba y servía de motivo a aquellos actos políticos, para advertir la fuerza directriz de un hombre de estado que se entrega a su labor. Las disensiones políticas quedan eclipsadas por el empuje de un gran hombre, pero, como sucede a menudo, los romanos encontraban difícil habituarse a una solución tan personal de sus problemas. Camilo podría haber compartido el destino de Julio César; por la manera en que todo aconteció, hubo de abandonar temporalmente la escena política, en el momento preciso en que sus medidas habían llegado a obtener un éxito completo y en el que su visión y su energía se necesitaban con más urgencia que nunca.

13

EL DESASTRE GALO

Hasta entonces, la historia de Roma había sido un asunto de límites restringidos. Los horizontes de los estadistas romanos estaban ceñidos a sus cercanías inmediatas, el Lacio y el sur de Etruria, con los enemigos que amenazaban las fronteras, los ecuos y los volscos, los sabinos y los etruscos. Sólo en forma ocasional se vio comprometida en asuntos exteriores: con Cartago en la cúspide de la prosperidad de la época monárquica (cfr. p. 81); con Cumas, su vecina griega más cercana; con Clusio y otras capitales etruscas; y muy pocas veces, en rigor sólo cuando la escasez de trigo era desesperada, con Sicilia. Pero Roma se había convertido en ama y señora, que conducía ejércitos internacionales a la lucha, y como resultado de ello también se convirtió en un tema de interés para los historiadores griegos contemporáneos.

Hubo al menos tres fuerzas en movimiento a comienzos del siglo IV antes de Cristo, que fueron las que por fin convergieron sobre Roma y ocasionaron la explosión.

La primera fue un movimiento de tribus célticas desde la Galia hasta el valle del Po (lo que después sería conocido por los romanos bajo el nombre de Galia Cisalpina). Polibio dice que los celtas llegaron atravesando los Alpes orientales, desde la cuenca del Danubio, hacia el 400 a. C. aproximadamente.

No es fácil seguir los movimientos de estas migraciones. Tito Livio y otros historiadores brindan relatos diferentes.

«Un ola de cenomanos de la Galia se asentaron cerca de donde hoy se alzan las ciudades de Brixia y Verona. Después de ellos llegaron los libuos, los saluvios, que se insta-

jarón en Ticino, después los boios y los lingones transpusieron el puerto Penino y al hallar ya ocupadas todas las tierras que median entre los Alpes y el Po, atravesaron el río en balsas y expulsaron a los etruscos. Por fin [o sea, hacia el 400 a. C.], los senones, la última tribu que emigró, ocuparía todo el campo desde el río Utens hasta el río Aesis. Los senones fueron los que atacaron primero a Clusio y después a Roma.» (5, 35, 1-3.)

La arqueología puede proporcionar cierto control de este relato (obviamente tradicional); pero surge una dificultad muy importante del hecho de que muchos de los celtas absorbieron, sin más, la cultura de las comunidades en las que se establecieron, de modo que los rasgos distintivos célticos desaparecieron de inmediato. Incluso gran parte de la infiltración fue lenta y gradual: grupos pequeños se establecían y después continuaban su marcha, porque los celtas jamás fueron constructores de ciudades. Preferían las aldeas reducidas *(oppida)* que proporcionaban un alojamiento temporal para una unidad tribal aislada. No obstante, el relato de Tito Livio puede ser confirmado en sus líneas generales y habrá que prestarle más atención que a la historia más definida que ofrece Polibio. El valle del Po había sido colonizado por los etruscos en el curso del siglo V, a través de las fundaciones de Milán (Melpum), Bolonia (Felsina), Marzabotto, Mantua, Parma Mutina, Piacenza y otros asentamientos claves, como así también los grandes puertos comerciales y cosmopolitas del Adriático, Spina y Atria. Pero por esa misma época se observa la infiltración de los celtas en la comarca. En la región de los lagos italianos se advierte una mezcla gradual del arte celta y nativo antes ya del siglo IV a. C. Allí las tumbas contienen espadas de hierro célticas, broches celtas y carros funerarios que son característicos de los celtas. En Casila Valsenio, cerca de Ravenna, una inhumación estaba acompañada no sólo por cerámica celta, sino también por un vaso griego de figura negra, datado hacia el 480-470 antes de Cristo. También se han hallado piezas metálicas trabajadas por los celtas, en tumbas del siglo V, de Marzabotto y de Bolonia. Algunas de éstas, sin duda, pueden representar, más que tumbas celtas, los productos dispersos provenientes del comercio, pero la impresión general es la de una penetración paulatina pero firme a lo largo de los siglos V y IV.

La confrontación queda ilustrada por algunas losas grabadas *(stelae)* provenientes de Felsina, fechadas hacia el 350 a. C., que prueban una resistencia continuada y victoriosa (lám. 12). En esta estela vemos a los caballeros de Felsina enfrentándose con los galos desnudos; el hecho de que el etrusco aparezca pintado como vencedor, aunque la piedra conmemora su muerte, no tiene por qué ocasionar sorpresa. En efecto, los galos asolaron el valle del Po y los etruscos se vieron forzados a dispersarse. Algunos huyeron hacia Piamonte y la comarca adyacente: allí se

han hallado inscripciones etruscas y también en la región interior de Niza. Otros se dirigieron hacia el norte, a los valles de los Alpes centrales *(Raetia)*, donde dejaron algo de su alfabeto y quizá de su lengua a los nativos, que los preservaron hasta los tiempos de Tito Livio. Un geógrafo anónimo («Scyclax»), que escribió hacia el 375 a. C., ofrece una pintura de la costa adriática, donde los etruscos sólo retuvieron una franja estrecha de litoral en torno a Spina, en tanto que los celtas disponían del resto de la costa entre Spina y la región cercana a Venecia.

La causa original de la migración celta es oscura. Había, sí, una explicación tradicional que Tito Livio transmite del siguiente modo (5, 34):

«La tradición sostiene que los galos se sintieron cautivados por los atractivos de las cosechas y, en especial, por los placeres nuevos del vino y, en consecuencia, atravesaron los Alpes y ocuparon las tierras que antes habían sido cultivadas por los etruscos. Arruns de Clusio fue quien hizo conocer el vino entre los galos, con el fin de inducir a las tribus a que invadieran Italia. Lo guiaba el recuerdo de que su mujer había sido seducida por un joven poderoso, de quien él había sido tutor y del que no llegaría a vengare jamás, sin contar con alguna ayuda externa.»

La anécdota, relatada también por Dionisio de Halicarnaso, es antigua. Ya era conocida por Catón, que alude a ella en el segundo libro de sus *Origines* y fue relatada por un comediógrafo griego, Arístides de Mileto. Pero, aunque el profesor Heurgon y otros han argumentado que proviene de otras narraciones etruscas, no existen testimonios de que los etruscos hayan escrito historias jamás (cfr. p. 17), y en sí mismo el relato es un cuento popular que reaparece en varias leyendas griegas de migración. Simplemente ignoramos el motivo que impulsó a los celtas a emigrar. No existen señales de escasez de tierra o de hambre, que fue lo que llevó a algunos de los colonos griegos a desplazarse. Pudo no haber sido más que una cuestión de costumbres agrícolas. Como observaba César 350 años después, la práctica de los celtas consistía en plantar una cosecha al año y segar una vez al año y después pasar a otra comarca no cultivada aún. Por lo tanto, la comunidad siempre estaba en movimiento. Otra atracción puede haber sido la riqueza de mineral de hierro y otros metales en Elba y en el norte de Etruria, porque los celtas trabajaban el metal con gran habilidad y con arte.

Los celtas se asentaron en algunas de las regiones que habían asolado y las ocuparon durante cientos de años, hasta que los romanos a su vez se anexionaron la Galia Cisalpina, pero en esencia eran un pueblo nómada. Construyeron vehículos sofisticados, carros de dos y de

cuatro ruedas, en los que transportaban sus pertenencias y que, como los boers, utilizaban a modo de campamento móvil. Esos carruajes, que aparecen representados con regularidad en los monumentos célticos, explican la velocidad que desarrollaban en sus viajes, cosa que hizo famosos a los celtas. También constituían un ejército de ataque poderoso. Los romanos adoptaron esos inventos y la mayoría de las palabras que utilizaron en su habla cotidiana para denominar los carruajes (*carpentum, essedum, rheda* y otras) también fueron tomadas de los celtas. Así, en tanto que algunas tribus se asentaban pacíficamente en el valle del Po y dejaban su huella arqueológica y lingüística en los nombres de lugares que terminan en *-ago* y que aún se conservan (p. ej.: Ombriago, Maluago, Vercurago y otros cerca de Bérgamo), otras tribus continuaban hacia delante sin descanso. Marzabotto fue tomada, pero sólo por poco tiempo. Existe un pequeño cementerio celta, en el que se han encontrado espadas de hierro y otros objetos funerarios y una concentración de pequeñas cabañas celtas en la parte norte de la ciudad etrusca, pero las evidencias señalan una ocupación efímera.

Mientras esta actividad sin objetivo fijo se producía en el norte de Italia, otros poderes se ponían en movimiento en el sur. Siracusa había sido durante cien años la ciudad más importante de Sicilia. A comienzos del siglo V, sus grandes tiranos, como Hierón, la habían convertido en una metrópoli capaz de ganar las competencias principales de los Juegos Olímpicos y habían contado con los servicios de los poetas más brillantes de Grecia, como Esquilo y Píndaro. La tiranía había sido suplantada, pero, en fechas recientes, Siracusa había derrotado por completo a dos expediciones atenienses (415-412 a. C.) y se había definido como una potencia militar que debía ser respetada. En el 405, un joven de talento, Dionisio, fue elegido jefe supremo y había restablecido la tiranía de forma efectiva. Dionisio tenía grandes ambiciones. Su objetivo consistía en extender el dominio siracusano a toda Sicilia y a gran parte del sur de Italia también, para humillar a los cartagineses que aún mantenían una plaza en Sicilia (en Motya y en otras poblaciones). En el 392 a. C., Dionisio firmó con los cartagineses un tratado, por el que éstos quedaban confinados al extremo noroeste de la isla, cosa que permitía que él mismo estuviera libre para poner toda su atención en Italia. Durante cuatro años llevó a cabo sus campañas, hasta que logró tomar Rhegio, una ciudad que era la llave que abría el camino hacia el norte.

Griega, cartaginesa, etrusca, gala: las cuatro potencias que se disputaban el corazón de Italia. Los cartagineses y los etruscos eran aliados desde mucho tiempo atrás (cfr. p. 81), pero era poco lo que podían

hacer los cartagineses para ayudar. Para los etruscos, por otra parte, el peligro se hallaba en dos frentes. Existen muy pocas huellas de que hayan efectuado algún esfuerzo en común para unirse ante el peligro común, así como tampoco habían unido sus fuerzas para acudir en defensa de Veyes.

La única señal exterior de una preparación es el hecho de que las murallas defensivas de muchas ciudades etruscas hayan sido construidas por entonces, y muchas de ellas de un tamaño imponente: el perímetro de Tarquinia es de unos diez kilómetros, los de Volterra y Volsinios de unos ocho kilómetros, poco más o menos. Pero dos ciudades al menos, conscientes quizá de su posición estratégica y de su poderío militar, demostrado poco antes, protagonizaron una apertura hacia Roma. La primera fue Clusium, que se mantuvo firme ante el avance de los celtas. Clusium poseía amplias conexiones con Roma (cfr. p. 86) y, sin duda, dependía de Roma para el abastecimiento de sal y para el comercio en el valle del Tíber. Tito Livio dice que apeló a Roma en busca de ayuda y que ésta envió una delegación de Fabios, los habituales expertos etruscos (cfr. p. 113), para que presentaran sus quejas a los galos. Aquella intervención sólo valió para exacerbar los ánimos. Más probable es que, como lo registra Diodoro, los romanos sólo hayan ido para enterarse de lo que estaba sucediendo. Sabemos que hubo fuerzas militares romanas en Volsinios (Bolsena u Orvieto) y en otro lugar cercano desconocido, *Sapienum* o *Sappinum*, en el 388 a. C. Estos pueblos se hallan tan lejos de Roma —casi 100 kilómetros— que cualquier idea acerca de una expedición agresiva por parte de los romanos está fuera de consideración. Las operaciones fueron parte de un reconocimiento general o parte de un intento de persuadir a las ciudades para que hicieran causa común contra los invasores. De todas formas, no volvemos a saber nada más acerca de Clusium.

Sin embargo, Caere estuvo ligada más directamente con Roma. Desde tiempos antiguos pueden haber existido nexos directos. En Caere se halla una tumba de la familia Tarquina, en la que están consignados no menos de treinta y cinco miembros y, según la tradición, la primera puerta a la que llamaron los monarcas Tarquinos después de su exilio fue Caere (T. Livio, 1, 60, 2). A lo largo del siglo V a. C., según parece, Caere y Roma se mantuvieron en paz, si no fueron aliadas. Y sin duda, sus intereses eran recíprocos. Caere poesía los únicos puertos útiles para Roma: *Pyrgi, Alsium* (Palo) y *Punicum* (Santa Marinella), dado que Ostia todavía no era más que un lugar del que se extraía la sal. Tanto Caere como Roma quedaban aisladas del centro de Italia por la esfera de influencia de Veyes, de modo que su comercio por tierra estaba a merced de esta ciudad. Tanto Caere como Roma lo-

graron, al parecer, unos entendimientos específicos con los cartagineses (cfr. p. 81). Otros signos de esta cooperación pueden inferirse de dos hechos religiosos asociados con la guerra contra Veyes. Ambos hechos —el primer *lectisternium* en Roma y la profecía acerca del Lago Albano (cfr. p. 151)— presuponen unas comunicaciones con Delfos, y Caere, como sabemos, era la única ciudad etrusca que mantenía un tesoro en ese santuario griego. Era natural que el contacto de Roma con Delfos se haya producido a través de la ciudad etrusca.

Esta asociación entre Roma y Caere puede proporcionar la clave para un problema histórico de gran importancia. ¿Por qué los celtas atacaron Roma? Es verdad que comenzaban a tener un nombre propio como ciudad pero no merecía un asedio prolongado y había otros objetivos mucho más incitantes. Pero habrá que considerar en conjunto cuatro hechos:

1. Poco después que los celtas hubieran saqueado Roma, se unieron a las fuerzas de Dionisio I (Justino, 20, 5, 4-6).
2. El geógrafo Estrabón, un contemporáneo de Livio que utilizaba fuentes mucho más antiguas, relata que cuando los celtas abandonan Roma, después de haber devastado con éxito la ciudad, fueron derrotados por los ceretanos (5, 220). (El mismo hecho puede haber sido relatado por Diodoro [14, 117, 7] quien refiere que los celtas fueron derrotados por los «*Cerii*» en la llanura «*trausiana*», pero esa llanura no resulta identificable.)
3. Dos años después, Dionisio tomó Pyrgos, el puerto de Caere, como culminación de dos años de actividad naval sobre la costa oeste de Italia (Diodoro, 15, 14, 3-4).
4. La unión de Caere y Roma durante las invasiones célticas (confróntere pág. 167).

Una confabulación entre Dionisio y los galos parece ser la respuesta obvia. Roma, como aliada de Caere, tenía que ser eliminada de acuerdo con un plan general por el que Dionisio se aseguraba la mayor parte de la Italia central y de Etruria con la ayuda de la presión gala desde el norte.

Sea cual sea la verdad, Roma emergía por entonces en la escala mundial. Esto tuvo una consecuencia histórica de gran importancia. A partir de aquel momento, podemos considerar la historia de Roma en un relativo aislamiento. Sólo unas pocas veces se mezcló en asuntos internacionales de allí en adelante. La batalla de Cumas (474 a. C.) es una de las pocas excepciones. Principalmente, Roma creció a modo de una crisálida cuya propia cronología y civilización, relativa a sus vecinos

inmediatos, es todo lo que importa al historiador. Pero a raíz de la invasión céltica, Roma se relaciona con un mundo más amplio y por vez primera nos hallamos en condiciones de fijar los acontecimientos históricos romanos cronológicamente, según los datos mucho más detallados y precisos del mundo griego. Aristóteles tenía noticias de la caída de Roma en poder de los galos y esta información histórica fue transmitida por los historiadores griegos, de modo que Polibio, que escribiría hacia el 150 a. C., pudo formular un sincronismo exacto (1, 6, 1). «Roma se rindió a los galos diecinueve años después de la batalla de Aegospótamos [una batalla naval librada durante la guerra entre Atenas y Esparta], dieciséis años antes de la batalla de Leuctra y en el año en que fue firmada [por los griegos] la paz de Antálcidas con los persas y cuando Dionisio sitiaba Rhegio.» Esto equivale en el calendario cristiano al año 387-386 a. C. Como ya se ha explicado (cfr. p. 11) los romanos tenían un sistema propio de datación según las magistraturas anuales y sus fechas convencionales alcanzaban un error de cuatro años, ya que la fecha romana equivalente era el 390 a. C., así como la fecha romana para la expulsión de los Tarquinos era el 510 a. C., en tanto que la exacta es, según todas las probabilidades, el 507 a. C.

El 18 de julio del 387 a. C., día cuyo recuerdo fue perpetuado en el calendario romano, el ejército romano bajo el mando de Quinto Sulpicio sufrió una derrota decisiva en el lugar en que el río Allia (Fosso della Bettina) desemboca en el Tíber, unos pocos kilómetros aguas arriba de Roma. Aparte de las bajas en la batalla misma, un número de romanos se ahogó mientras intentaba atravesar el Tíber, pero la mayoría de los supervivientes consiguió cruzar el río hacia Veyes. Roma misma tenía pocas defensas —era muy difícil defenderla— y estaba abierta al avance galo. Sólo el Capitolio podía proporcionar un lugar adecuado para la resistencia.

Los relatos acerca de la ocupación gala no son significativos en sí mismos; pero brindan un ejemplo tan interesante acerca de la manera en que se desarrolló la historia romana, que bien merecen un examen detallado. El relato tradicional, tal como fue transmitido por Tito Livio y Diodoro, puede resumirse en pocas palabras. Cuando se advirtió que no había esperanzas de salvar Roma, el sacerdote del Quirinal y las vírgenes Vestales llevaron los tesoros sagrados de Roma a Caere para ponerlos a salvo. En su camino se encontraron con otro refugiado, Lucio Albinio, que los transportó en su carro. Los demás habitantes se retiraron al Capitolio, con la excepción de algunos senadores ancianos, que resueltamente permanecieron en la ciudad y esperaron la muerte vestidos con sus ropajes oficiales. Los galos irrumpieron en la ciudad y, provocados por la acción de Marco Papirio, que golpeó a uno de los

invasores con su bastón de marfil porque éste le había tocado la barba, masacraron a los senadores en el lugar mismo donde los ancianos aguardaban. De inmediato, los galos incendiaron gran parte de la ciudad. Entre tanto, las esperanzas romanas estaban puestas en Camilo, que vivía en el exilio en Ardea como resultado de su pérdida del favor popular después de la toma de Veyes. Se intentaron acercamientos para pedirle que regresara y se hiciera cargo del mando de las tropas que habían escapado de Allia hacia Veyes. Sin embargo, Camilo se demoró hasta recibir una aprobación oficial de la misma Roma, que se obtuvo gracias a que Pontio Cominio fue a Roma nadando por el Tíber, escaló el Capitolio, obtuvo la autorización necesaria (una ley curiada que confirmaba la autoridad de Camilo [*imperium*], cfr. p. 52) y regresó por el mismo camino. Camilo se preparó entonces para liberar a Roma; pero el tiempo volaba. Un ataque temible contra el Capitolio fue advertido sólo por la alarma que dieron los gansos sagrados y prevenido por las medidas rápidas que adoptó Marco Manlio. El hambre y la enfermedad minaban la resistencia de sitiados y sitiadores hasta que se llegó a un compromiso por el cual los galos aceptaban abandonar Roma, previo pago de una fuerte suma. En el momento en que se pesaba la suma requerida, llegó Camilo e interrumpió las negociaciones. De inmediato se entabló una batalla entre las ruinas de Roma y lo galos fueron derrotados decisivamente. Y así, Camilo salvó una vez más la ciudad.

En un intento de desenmarañar la madeja, un historiador moderno ha tratado de diferenciar aquellos elementos que fueron introducidos con el fin de minimizar la humillación verdadera sufrida por Roma, aquellos elementos que nacieron de explicaciones sobre prácticas legales o religiosas y aquellos elementos que fueron derivados de los acontecimientos griegos correspondientes, tales como el saqueo de Atenas llevado a cabo por los persas. Lo que resta tal vez sea el residuo de verdad que contiene la tradición oral.

1. Toda la intervención de Camilo y la derrota que él habría infringido a los galos parecen poco probables. Polibio no lo menciona en absoluto. Más significativo aún es el hecho de que Aristóteles, que escribía sólo cincuenta años después los sucesos, mencione al salvador de Roma con el nombre de «Lucio». El primer nombre de Camilo era «Marco» y «Lucio» tal vez sea Lucio Albino, quien rescató los *sacra*. El jefe militar fue sin duda Quinto Sulpicio. También la victoria romana es desconocida para lo historiadores de antes del siglo II y fue inventada para salvar la imagen de Roma, según el modelo de la victoria ceretana, mencionada por Estrabón.

Esto nos lleva a preguntarnos si la leyenda acerca de la resistencia

victoriosa en el Capitolio es verdad. El poeta Enio, que escribía poco después del 200 a. C., parece dar por sentado que el Capitolio, tal como el resto de la ciudad, cayó en poder de los galos y esta tradición tiene eco, 250 años después, en el poeta Lucano. Por otra parte, no existe testimonio arqueológico de destrucción (como lo hay, en cambio, para el resto de la ciudad) y la anécdota de Manlio y los gansos no puede ser desechada: no tiene antecedentes griegos y pertenece a esa estirpe rara de leyendas indígenas romanas. El núcleo del asunto está en que los galos *no* se apoderaron del Capitolio. Al menos no en aquella ocasión: quizá lo hicieron después.

La llegada de Camilo al cabo de once horas, mientras se estaba pesando el rescate, puede ser desestimada de buena gana. Sin embargo, el pago de un rescate para persuadir a los galos de que debían marcharse, está corroborado por el hecho de que algunos mercaderes de Marsella (una de las colonias griegas más ricas del occidente, que mantenía relaciones desde antiguo con Roma) contribuyeron en la ocasión, y el pueblo de Marsella fue honrado por los romanos con unos privilegios comerciales específicos, como prenda de gratitud y reconocimiento (Justino, 43, 5, 10). Pero de aquí surgen otros dos problemas. Según la tradición, se debía pagar la cantidad de mil libras de oro, pero en el 52 antes de Cristo, Pompeyo, mientras dirigía unas excavaciones bajo el templo de Júpiter Óptimo Máximo, halló dos mil libras en un escondrijo. Sin embargo, no hay ni siquiera un motivo mínimo para relacionar el hallazgo de Pompeyo con el rescate galo. En segundo lugar, hubo un proverbio asociado con el pago del rescate. Mientras el oro era pesado, los romanos se quejaron de que el pesaje se hacía muy deprisa; pero el jefe galo arrojó su espada a la balanza mientras exclamaba «¡Ay de los vencidos!» *(Vae victis!)*. Esta escena romántica sólo sirve para dar una representación de la antigua verdad proverbial según la cual la justicia (cuyo emblema es una espada) siempre está a favor del más fuerte.

2. El relato pictórico de la matanza de senadores ancianos es, sin duda, una anécdota que nació de un ritual religioso por el que, en los tiempos de crisis agudas, un ex magistrado se entregaba solemnemente a la muerte por el bien de todo el pueblo *(devotio)*. Un caso notable fue el de Publio Decio Mus en el 340 a. C. El origen de la leyenda es evidente por la mención de Marco Papirio. Los Papirios constituían una familia que cumplía las funciones de depositaria del conocimiento religioso. Se decía que el primer *pontifex maximus* y el primer *rex sacrorum* de la nueva República, en el 507 a. C., fueron Papirios, y el cuerpo consolidado de la ley religiosa más antigua que se conocía era denominado *Ius Papirianum*.

La hazaña de Pontio Cominio pertenece a una categoría similar. Había un problema religioso y legal. ¿Podía un hombre asumir el mando de un ejército romano sin haber sido investido del poder en la forma apropiada? No se trataba sólo de una cuestión práctica. A menos que hubiera estado investido de la competencia religiosa total, no podía consultar la voluntad de los dioses antes de la batalla e inevitablemente atraería el desagrado de los dioses, tal como lo hizo Craso en el 54 a. C., cuando se apresuró a marchar hacia el Oriente, sin observar las ceremonias requeridas. De modo que el pueblo romano y el Senado tendrían que responder a la consulta al respecto. Puede haber existido una leyenda familiar en la que se decía que alguno de los Cominios se había deslizado por entre las líneas enemigas durante el sitio de los galos; pero esto se había convertido en algo distinto.

Otro episodio menor es también ilustrativo de las exigencias religiosas. Si no todas, muchas familias romanas poseían sus cultos familiares propios, a menudo llevados a cabo en lugares determinados. Descuidar esos lugares constituía un quebrantamiento serio de la fe, que implicaba una desgracia popular y el disfavor de los dioses para la familia. Catón el Viejo en cierta ocasión pronunció un discurso contra Lucio Veturio, justificando la medida que en su carácter de censor había adoptado al privar a Veturio de su posición de caballero. Uno de los reproches de Catón consistía en que Veturio había descuidado el culto familiar que prescribía la necesidad de llevar agua del río Anio al santuario. Durante el asedio de los galos, uno de los Fabios alojados en el Capitolio, Cayo Fabio Dorsuo, se deslizó por entre las líneas para cumplir con los deberes religiosos en el templo de su familia, situado en el Quirinal. Dorsuo cumplió su cometido con éxito, pero su camino fue rastreado y esto inspiró a los galos la idea de asaltar el Capitolio por ese mismo acceso: los gansos frustraron la empresa. La historia quizá no tenga ningún asidero y sólo haya sido inventada para demostrar la importancia de los cultos familiares y la piedad de los Fabios en materia de mantener los suyos.

Hasta aquí, lo que ha quedado en claro es que los galos sitiaron Roma durante varios meses, fueron resistidos con heroísmo por una guarnición apostada en el Capitolio y recibieron dinero para alejarse de allí. La única prueba de todo ello se encuentra en la tierra. El testimonio arqueológico más importante proviene del Foro. Se ha hallado un estrato de tejas rojas mezcladas con maderas carbonizadas y arcilla en que se alzaba el *Comitium* (donde había estado la antigua Casa del Senado); ese estrato puede ser fechado hacia comienzos del siglo IV antes de Cristo. Poco después, y sin duda como una parte de la reconstrucción, todo el Foro fue pavimentado con *capellaccio*.

La última anécdota que hay que considerar es la remoción de los tesoros sagrados que fueron llevados a Caere. Esos tesoros *(sacra)* estaban guardados en una sala especial del santuario de Vesta. Su identidad exacta es desconocida. El gramático Varrón dijo que se trataba de siete objetos que garantizaban la seguridad de Roma (Servio, *Sobre Eneida*, 7, 188): la aguja de la madre de los dioses, el carro de terracota de Veyes (cfr. p. 83), las cenizas de Orestes, el cetro de Príamo, el velo de Ilione, el *Palladium* (una estatua de Palas Atenea, de la que se decía que había sido llevada desde Troya) y los escudos de los Salios *(ancilia)*. Pero es probable que esta lista date del siglo III, cuando las pretensiones de mando de Roma estaban en línea ascendente. El carro de terracota no podía ser movido en ningún caso. Además existe otra tradición, por la que también eran parte de los tesoros sagrados dos recipientes *(doliola)* arcaicos y dos estatuas en miniatura de los Penates. Fueran lo que fuesen, los tesoros representaban el alma de Roma y su supervivencia aseguraba la supervivencia de Roma. La acción de Lucio Albino al ayudar a llevarlos a lugar seguro, dado el clima religioso del momento, fue considerado más importante que cualquier compromiso militar. Por este motivo, Aristóteles se refiere a él como al salvador de Roma. Por esta causa también, un estadista muy posterior que había casado con una mujer de la familia Albinia, llamó Quirinalis a su hijo para conmemorar el papel representado por el *flamen Quirinalis*, junto con Lucio Albino. Y también por esa causa, una inscripción conmemorativa fue grabada siglos después, y en ella se lee:

> [Cuando los galos estaban si]tiando el Capitolio
> condujo a las [vírgenes] [ves]tales a Caere:
> allí se hizo responsable de asegurar que
> los [sacrificios] y las ceremonias rituales no se [interrump]ieran.
> [Cuando la ciudad fue recu]perada, trajo de regreso
> los objetos sacros y a las vírgenes [a Roma].

Es un hecho auténtico el depósito de los tesoros de Roma en Caere, y está probado por el aprecio que hacia esta ciudad se mostró en los tiempos posteriores. Por desdicha, éste se ha convertido en uno de los problemas más disputados de la historia de Roma, porque existe un conflicto serio de testimonios. Tito Livio refiere que los ceretanos fueron honrados con la «hospitalidad pública», o sea una situación especial que les permitía ir y venir por Roma sin estar sujetos al pago de ninguno de los requisitos impuestos a que se veían sometidos los ciudadanos romanos (5, 50, 3). Sin embargo, en tiempos posteriores hubo un registro, conocido bajo el nombre de Tablas Ceretanas, que fue compilado por los censores y que contenía los nombres de los

ciudadanos que, por una u otra razón, habían sido privados del derecho de votar (Aulo Gelio, 16, 13, 7; Horacio, *Epistulae*, 1, 6, 62-63). Estar incluido en ese registro representaba poseer un marca negra de desgracia, ya que significaba haberse convertido en una persona con todas las obligaciones, los impuestos y las responsabilidades. Aquí se establece una contradicción clara, que ha sido explicada según dos maneras principales: 1) la condición de un ciudadano sin derecho de voto era, en una época antigua, una situación honorable y apreciada que con el correr de los tiempos llegó a ser considerada como una ciudadanía de segunda clase. En rigor, los ceretanos habían recibido aquel honor en el 386 a. C., pero Tito Livio lo había identificado, en forma errónea, con una concesión diferente, la de «hospitalidad pública». 2) Los ceretanos recibieron, en efecto, el derecho de «hospitalidad pública» en el 386 a. C., pero las relaciones entre Roma y Caere se deterioraron en el curso de los cien años siguientes, hasta que se llegó a una situación en la que Caere fue anexionada virtualmente, en carácter de una comunidad inferior, con ciudadanía exenta del derecho al sufragio (Toynbee sugiere que eso ocurrió en el 274-273 a. C.). La segunda explicación parece ser más adecuada a la naturaleza y a la historia de las relaciones entre las dos ciudades.

Cuando se hubo aplacado la situación y cuando los galos ya habían plegado sus tiendas, cuando los *sacra* habían vuelto de Caere y la lucha entre los etruscos, los galos y los sicilianos se habían debilitado, ¿en qué condiciones se hallaba Roma? No es fácil llegar a establecer la verdad. Los historiadores antiguos y modernos tienden a pensar que el avance de Roma en el mundo del poder fue una progresión en línea recta. En realidad, sin embargo, los años posteriores al 386 a. C. marcan el final de una época. La ciudad en sí misma estaba en ruinas. Era necesario reconstruir mucho, y mucho fue lo que se hizo al respecto, como después del Gran Incendio de Londres, con un criterio de provisionalidad, según lo revela el trazado de las calles. En el campo exterior, Roma todavía detentaba el control del territorio veyense, aunque un rumor persistente acerca de que los romanos querían emigrar a Veyes desde los escombros de su propia ciudad, junto con el hecho de que los sobrevivientes del ejército romano habían sido reagrupados en esa ciudad después de la batalla de Aljia, pueden llevar a pensar que por un tiempo Veyes había recuperado una parte de su independencia. Pero la situación era difícil en todos los sitios. La liga latina había quedado sin el apoyo romano y otras varias colonias aliadas —Velitrae, Vitellia, Satricum— desaparecieron para ser absorbidas por una nación volsca confiada y renacida. En efecto, la liga latina fue disuelta y las fronteras de Roma en el Lacio volvieron a ser lo que habían sido cien

años antes. En el campo interno, no hubo tiempo para la política. Camilo y Manlio se convirtieron en los conductores de una restauración popular, pero los grandes problemas políticos permanecieron en estado latente hasta que Roma pudo, una vez más, permitirse el lujo de las competencias partidarias. Muy poco había cambiado desde el tiempo del Decenvirato, dos generaciones atrás.

El saqueo galo marca uno de los momentos importantes de la historia romana y cierra una etapa particular de la evolución histórica. Según la cronología romana, se produjo en el tricentésimo sexagésimo quinto año de la ciudad, un Gran Año, ya que hay 365 días en el año, como recuerda Camilo a su audiencia en la narración de Tito Livio (5, 54, 5), así como 365 años después de la Crucifixión, en el 398 de la era cristiana, los hombres también se preocupaban porque una era estaba llegando a su fin.

CUADRO CRONOLÓGICO

Las fechas proporcionadas aquí son las convencionales, que para la mayor parte de la monarquía han de entenderse como casi completamente especulativas (y, por ende, están señaladas como *trad.*) y que para el período de la República han de considerarse unos tres o cuatro años anteriores (p. ej., la caída de Roma en poder de los galos está sincronizada por las autoridades más antiguas con sucesos griegos fechados con certeza en el 386 a. C., pero la cronología convencional romana la dató en el 390 a. C.).

753	*(trad.)* Fundación de Roma.
625-600	Llegada de los etruscos a Roma.
616-578	*(trad.)* L. Tarquino Prisco.
578-534	*(trad.)* Servio Tulio.
c. 540	Templo de Diana.
534-510	*(trad.)* L. Tarquino el Soberbio.
510	Expulsión de los Tarquinos.
	Templo de Júpiter Óptimo Máximo.
	Tratado con Cartago.
507-506	Porsenna ataca a Roma.
?-506	Batalla de Aricia.
497	Templo de Saturno.
466	Batalla del Lago Regillo.
496-495	Tratado latino de Espurio Casio.
495	Templo de Mercurio.
856	*(trad.)* Fundación de Cartago.
594	Arcontado de Solón en Atenas.
c. 547	Batalla de Alalia.
510	Expulsión de los Pisistrátidas.

	Hechos romanos		Hechos extranjeros
494	Primera secesión de la plebe.		
493	Templo de Ceres.		
		490	Batalla de Maratón.
486	Golpe de Espurio Casio.		
479	Batalla de Cremera.	479	Batalla de las Termópilas.
		474	Batalla de Cumas.
471	Creación de la asamblea tribal.		
		470	Penetración celta en Italia.
451	El Decenvirato.		
449	La segunda secesión de la plebe.	449	Paz de Callias.
	Consulado de Valerio y Horacio.		
444	Institución de lo tribunos militares.		
443	Institución del censorado.	443	Fundación de Thurios.
441	Golpe de Espurio Maelio.		
c. 437-426	Guerra con Fidenas.	431-404	Guerra entre Atenas y Esparta.
		429	Plaga en Atenas.
		423	Los oscos toman Capua.
		421-420	Los oscos toman Cumas.
406-396	Guerra con Veyes.	405	Batalla de Aegospótamos.
		405-367	Dionisio I, tirano de Siracusa.
		386	Paz de Antálcidas.
396	Toma de Veyes.		
390	Los galos se apoderan de Roma.		

VARRÓN: Marco Terencio Varrón (116 a. C.-27 a. C.). Anticuario romano que escribió mucho sobre las costumbres, los ritos y las tradiciones romanos. Sus *Antiquitates* no se han conservado, pero fueron citadas con amplitud por escritores tardíos. Fue conocido como el «más erudito de los romanos». Las obras que de él perduran son *De lingua Latina* y *Res rusticae*, publicadas en Loeb Classical Library, con traducción.

CICERÓN: Marco Tulio Cicerón (106-43 a. C.). Aunque era sobre todo un abogado y un político, poseía un hondo interés por la historia y serios conocimientos del tema. Su obra fragmentaria *De re publica* contiene valiosa información. Existe una traducción anotada por G. H. Sabine y S. B. Smith en la Library of Liberal Arts, bajo el título *On the Commonwealth*. [Hay varias traducciones al castellano.]

DIONISIO: Nacido en Halicarnaso, Asia Menor, pasó a Roma en el 30 a. C. y allí vivió hasta su muerte en el 8 a. C. Escribió sus *Antigüedades romanas*, una historia de Roma hasta el 264 a. C., en griego, en la que incorpora testimonios abundantes de escritores antiguos; también obras retóricas. Texto con traducción en Loeb Classical Library.

ESTRABÓN: (Elio) Estrabón, geógrafo e historiador griego que se estableció en Roma en el 29 a. C. Su *Geografía* contiene interesantes leyendas de la fundación y otros detalles. Texto con traducción en Loeb Classical Library.

VIRGILIO: Publio Virgilio Marón, de Mantua (70-19 a. C.). Poeta romano cuyas obras, en especial *Aeneis*, incorporan muchas leyendas y tradiciones de la Roma antigua. Hay una traducción en prosa de *Eneida* en Penguin Classics; la versión en verso de C. Day Lewis también es buena. [Hay varias traducciones castellanas. Bilingüe en la edición de la Universidad Nacional Autónoma de México.]

TITO LIVIO: Tito Livio, de Padua (59 a. C.-17 d. C.). Escribió la historia de Roma desde la fundación hasta el 9 a. C., en 142 libros, de los que se conservan los que van del 1 al 10 y del 21 al 45. Sus intereses principales eran artísticos y filosóficos; pero su obra contiene una gran cantidad de material original y es la fuente específica más importante del período. Texto completo en Loeb Classical Library, con traducción; comentario de R. M. Ogilvie sobre los libros 1-15, Clarendon Press, 1969; traducción de los libros 1-5 en Penguin Classics, bajo el título de *The Early History of Rome* (la historia antigua de Roma). [Hay traducción en castellano.]

OVIDIO: Publio Ovidio Nasón (43 a. C.-18 d. C.). Poeta romano algunas de cuyas obras, en especial los *Fasti* —una relación poética del calendario romano—, contienen detalles preciosos acerca de los ritos antiguos. Texto con traducción en Loeb Classical Library. [Hay traducción en castellano.]

PLUTARCO: Quinto Mestrio Plutarco, historiador y filósofo griego de Queronea, en Beocia (*c.* 45-*c.* 120 d. C.). Erudito que realizó muchos viajes, que adquirió la ciudadanía romana y que se interesó profundamente por la historia romana. Además de sus obras de antigüedades, escribió una serie de biografías paralelas griegas y romanas, que incluían a Rómulo, Numa, Publícola y Camilo, en las que se incluye mucha investigación original acerca de la Roma arcaica. Texto, con traducción, en Loeb Classical Library. [Hay traducción castellana de las *Vidas Paralelas*.]

FESTO: Sexto Pompeyo Festo (*fl.* 150 d. C.). Autor de un diccionario (compendio de otro anterior escrito por Verrio Flacco) que contiene un gran caudal de información religiosa y sobre la antigüedad, junto con vocablos arcaicos. Texto en edición de Teubner.

TIMEO: Historiador griego oriundo de Taormina, Sicilia (*c.* 350-260 a. C.). El primer historiador griego que escribió con amplitud acerca de la historia italiana y romana. Su obra se conserva sólo a través de citas, que se pueden consultar en Jacoby, *Fragmente der Griechischen Historiker*, núm. 566.

FABIO: Quinto Fabio Píctor, el primer historiador romano (*fl.* 225-200 a. de C.). Su obra se ha conservado sólo en resúmenes y citas, pero dio pie a la formulación de gran parte de la historia de la Monarquía y de la República arcaica. Fragmentos en Peter, *Historicorum Romanorum Reliquiae*.

PISÓN: Lucio Calpurnio Pisón (cónsul en el 130 a. C.). Primer historiador romano que utilizó ampliamente el material de archivos de la Roma arcaica. Su trabajo pervivió sólo a través de fragmentos y citas, que se pueden consultar en Peter, *Historicorum Romanorum Reliquiae*.

BIBLIOGRAFÍA SELECTA

1. Introducción histórica

La mejor introducción general para Italia y los etruscos es la obra de M. Pallottino, *The Etruscans* (Hardmondsworth, 1955). [Hay versión española con el título *Etruscología*, Ed. Universitaria de Buenos Aires, 1965.] Un estudio más técnico, con los testimonios arqueológicos más recientes, fue brindado por H. Hencken, *Tarquinia and Etruscan Origins* (Londres, 1968).

Los testimonios arqueológicos sobre la Roma antigua misma se pueden hallar en la serie de volúmenes titulados *Early Rome*, escritos por el gran arqueólogo sueco Einar Gjerstad y publicados por el Instituto Sueco de Roma (1953-1973); el volumen 6 contiene su estudio histórico. La cronología romana es motivo de polémicas todavía. Gjerstad apoya las fechas tardías, pero otros especialistas, sobre todo H. Müller-Karpe, en dos libros, *Von Anfang Roms* (Heidelberg, 1959) y *Zur Stadtwerdung Roms* (Heidelberg, 1962), pone el énfasis en una cronología más temprana. Se encontrará una buena crítica del problema hecha por D. Ridgway, *Journal of Roman Studies 58* (1968), pp. 235-240.

La obra de J. Heurgon, *The Rise of Rome to 264 a. C.* (Londres, 1973) es un estudio muy amplio que sitúa a Roma dentro de su contexto mediterráneo total.

2. Fuentes

Los fragmentos de los historiadores romanos antiguos han sido publicados por H. Peter, *Historicorum Romanorum Reliquiae* (Leipzig, 1906). Los historiadores cuyas obras se conservan todavía no han sido editados en forma completa, aparte de Tito Livio, libros 1-5 (Oxford, 1965, 2.ª edición, 1969).

Resúmenes útiles acerca del carácter fidedigno y tendencioso de los historiadores romanos se encontrarán en P. G. Walsh, *Livy: His Historical Aims and Methods* (Cambridge, 1961) y E. Badian, *Latin Historians* (ed. T. A. Dorey, Londres, 1966). También existen ensayos consistentes acerca de Tito Livio como historiador, escritos por Sir Ronald

SYME, *Harvard Studies in Classical Philology*, 65 (1954), pp. 27-88, y J. BRISCOE en *Livy* (ed. T. A. Dorey, Londres, 1971).

Las fuentes escritas están discutidas a fondo —pero con un prejuicio muy pronunciado— por E. GJERSTAD, *Early Rome 5* (Lund, 1973).

3. La llegada de los etruscos

GJERSTAD (p. 177) brinda el mejor panorama de la arqueología de la Roma arcaica. Los hechos acerca de la leyenda de Eneas están reunidos por G. K. GALINSKY, *Aeneas, Sicily and Rome* (Princeton, 1969). Hace poco tiempo una tumba del siglo VII, que en el siglo IV fuera convertida en un santuario, ha sido identificada con lo que Dionisio de Halicarnaso conocía como el santuario de Eneas (*Il Messagero*, 30 de junio de 1972, P. SOMMELLA, *Atti della pontificia accademia di Archeologia: Rendiconti 44*, 1971-1972, páginas 47-74, y *Gymnasium 81*, 1974, pp. 273-297). Para Eneas y Rómulo, véase T. J. CORNELL, *Proccedings of the Cambridge Philological Society 21* (1975), pp. 1-32.

La religión romana constituye un campo cargado. El libro de G. DUMÉZIL, *Archaic Roman Religion* (trad. inglesa, Londres, 1970), es una obra accesible, pero no hay que fiarse de ella. El estudio reciente más autorizado está en alemán: K. LATTE, *Römische Religionsgeschichte* (Munich, 1960). Las obras anteriores de W. WARDE-FOWLER, *The Roman Festivals* (Londres, 1908), y H. J. ROSE, *Ancient Roman Religion* (Londres, 1949), contienen los testimonios básicos. La obra de F. ALTHEIM, *History of Roman Religion* (trad. al inglés de H. Mattingly, Londres, 1938) es muy interesante, pero explica los testimonios en términos excesivamente griegos.

Existe un informe completo acerca del triunfo, elaborado por H. VERSNEL, en su obra *Triumphus* (Leiden, 1970), que puede suplementarse con las ideas de S. WEINSTOCK, *Divus Julius*, Oxford, 1971, y L. BOFANTE WARREN en el *Journal of Roman Studies 60* (1970), pp. 49-66; *Studies in Honour of J. Alexander Kerns* (La Haya, 1970). Existe una historia detallada del calendario, escrita por A. K. MICHELS, *The Calendar of the Roman Republic* (Princeton, 1967).

Las armas de tiempos arcaicos han sido estudiadas por R. BLOCH, *The Origins of Rome* (Londres, 1960). A. M. SNODGRASS, en el *Journal of Hellenic Studies 85* (1965), páginas 110-112, establece definitivamente la fecha para la adopción del armamento hoplita en Italia central. La organización temprana del ejército es oscura. Los hechos han sido reunidos por R. E. A. PALMER, *The Archaic Community of the Romans* (Cambridge, 1970), pero el autor explica los testimonios casi con exclusividad en términos de *curiae*. G. V. SUMMER, en el *Journal of Roman Studies 60* (1970), pp. 67-78, brinda una relación coherente del desarrollo del ejército.

La importancia relativa de la caballería y sus relaciones con el orden patricio han sido discutidas por A. ALFÖLDI en *Early Rome and the Latins* (Ann Arbor, 1965) y por A. MOMIGLIANO en el *Journal of Roman Studies 56* (1966), pp. 16-24. Otros artículos posteriores publicados en *Historia* no han afectado las cuestiones básicas.

4. Cómo se hace una nación

En materia de alfabeto latino, M. LEJEUNE es la autoridad mayor. En la *Revue des Études Latines 35* (1977), pp. 88 y ss., presenta una exposición clara del tema. Acerca de la organización interna de Roma, R. E. A. PALMER *(The Archaic Community)* debería ser consultado por las pruebas que aporta y por algunas especulaciones interesantes. G. DUMÉZIL, distinguido erudito y antropólogo francés, ha trazado en una serie de estudios

—en especial *Jupiter, Mars, Quirinus* (París, 1949)— esquemas comunes de creencia y organización social entre dos pueblos europeos, y asegura que dichos esquemas derivan de sus ancestros comunes. El profesor L. R. TAYLOR brinda un relato tradicional y lúcido acerca de la organización tribal en *The Voting Districts of the Roman Republic* («Papers and Memoirs of the American Academy at Rome», XX, 1960).

Las referencias a la controversia entre Alföldi y Momigliano están dadas en las lecturas referentes al capítulo 3. La autenticidad de las cifras del censo es examinada por A. J. TOYNBEE, *Hannibal's Legacy* (Oxford, 1965), 2, pp. 438-479; los cálculos de la superficie de las tierras ocupadas por Roma en esta época, al ser comparada con comunidades análogas, sugieren que el total de la población masculina puede no haber sido más de 30.000.

MOMIGLIANO discute el carácter de los patricios y los plebeyos en una cantidad de artículos. El más accesible, «The Origins of the Roman Republic», fue publicado en *Interpretation: Theory and Practice* (ed. C. S. Singleton, Baltimore, 1969), pp. 1-34.

5. SERVIO TULIO

Sigue siendo una contribución decisiva para la compresión de las reformas de Servio Tulio el artículo escrito por H. LAST en el *Journal of Roman Studies 35* (1945), pp. 30-48. MOMIGLIANO (*Rendiconti Accademia dei Lincei 17*, 1962, p. 387 y ss.) y ALFÖLDI (*Early Rome and the Latins*, p. 47 y ss.) ofrecen relaciones diferentes acerca del culto de Diana en el Aventino.

6. TARQUINO EL SOBERBIO

El mejor relato acerca del templo de Júpiter Óptimo Máximo es el de E. GJERSTAD, en *Early Rome*, 4, p. 588 y ss. El análisis de VERSNEL acerca de los juegos se puede hallar en su libro *Triumphus*. Hay un relato claro sobre la expansión de Roma bajo el poder de los Tarquinos en H. H. SCULLARD, *The Etruscan Cities and Rome* (Londres, 1967), en especial p. 243 y ss. J. HEURGON proporciona una descripción admirable de la civilización etrusca en su *Daily Life of the Etruscans* (Londres, 1964).

7. LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA

Todos los tiempos principales han sido tratados por ALFÖLDI en *Early Rome and the Latins*.

La fecha de la institución de la República es muy distinta. Entre los que quieren llevarla al siglo V se encuentran R. WERNER, *Der Beginn der Römischen Republik* (Munich, 1964), GJERSTAD, en especial en *Legends and Facts or Early Rome* (Lund, 1962), y BLOCH, en *The Origin of Rome* y *Tite-Live et les premiers siècles de Rome* (París, 1965). Hay una reseña útil acerca de las hipótesis sobre los nombres plebeyos en los *Fasti* escrita por A. DRUMMOND en el *Journal of Roman Studies 60* (1970), p. 199 y ss. Los *Fasti* han sido consultados en forma conveniente por T. S. R. BROUGHTON para su obra *Magistrates of the Roman Republic* (Nueva York, 1951). Los problemas de la República arcaica fueron el tema de un simposio organizado por la Fondation Hardt. Los artículos y las discusiones derivadas fueron publicados en el año 1968. E. PAIS (*Ancient Italy*, Londres, 1908) fue uno de los críticos más astutos, al detectar los mitos griegos que habían sido trasplantados a Roma.

Los tratados entre Cartago y Roma son muy discutidos. La discusión de F. W. WALBANK sobre el importante capítulo de Polibio, en su obra *Historical Commentary on Polybius* (Oxford, 1957) es el mejor resumen de puntos de vista opuestos. También son analizados por A. J. TOYNBEE en *Hannibal's Legacy*, pp. 519-555). De la inscripción de Pyrgos, el análisis más fidedigno quizá sea el de J. HEURGON en el *Journal of Roman Studies 56* (1966), p. 1 y ss. Las excavaciones de Regia han sido dirigidas por Frank BROWN, que ha publicado también los informes correspondientes (p. ej., en *Les Origines de la République Romaine*, pp. 47-64).

J. HEURGON considera la magistratura de *praetor maximus* en el mismo volumen (páginas 99-132). E. S. STAVELEY, en un artículo que estudia el desarrollo de la constitución romana (*Historia 5*, 1966, p. 99 y ss.), fecharía la ley en cuestión en el 432 a. C.

Una descripción vívida de la tumba de François se hallará en J. HEURGON, *Daily Life...*, pp. 45-49, pero también habría que leer *Claudius* (Oxford, 1934), p. 12 y ss., de MOMIGLIANO. (Para las excavaciones de San Giovenale, véanse las publicaciones del Instituto Sueco en Roma.) Sobre Aristodemo y su política hay publicadas unas discusiones recientes: B. COMBET FARNOUX, *Mélanges d'Archéologie et d'Histoire* 69 (1957), páginas 7-44, y C. G. HARDIE, *Papers of the British School at Rome 37* (1969), pp. 17-19.

El artículo de MOMIGLIANO «An Interim Report on the Origins of Rome» (*Journal of Roman Studies 53*, 1963, p. 96 y ss.) es una lectura fundamental para todo el período.

8. LOS PRIMEROS AÑOS DE LA REPÚBLICA

Un estudio muy minucioso acerca de las paredes de Roma ha sido escrito por G. SAFLUND, *Le Mura di Roma*, 1932. Después de esa obra, el desarrollo ha sido poco. Los descubrimientos en Lavinium todavía no han sido publicados en su totalidad, pero Alföldi brinda un resumen útil de lo que ya se conoce. Acerca del lago Regillo, véase *Hommages à M. Renard* (Bruselas, 1969), 2, p. 566 y ss. El análisis que WEINSTOCK hace de la inscripción de Eneas se hallará en el *Journal of Roman Studies 50*, 1960, p. 117 y siguientes; la inscripción de Cástor y Pólux fue publicada por F. CASTAGNOLI, en *Studi e Materiali 30* (1959), pp. 109 y ss. A. DRUMMOND sostiene el desarrollo independiente de la historia de Eneas en Roma y en Lavinio; véase el *Journal of Roman Studies 62* (1972), página 219.

La fecha y los términos del tratado latino son el tema de una investigación rigurosa llevada a cabo por WERNER (véanse las lecturas referidas al capítulo 7), quien propone una fecha treinta años posterior a la que se defiende aquí, y también por TOYNBEE (*Hannibal's Legacy*, p. 120 y ss.). El análisis de la cerámica importada deriva de GJERSTAD, *Early Rome 4*, pp. 593 y ss. MOMIGLIANO ha sido el primero en subrayar la orientación helénica de los plebeyos al fundar el culto de Ceres (*Les Origines de la République Romaine*, p. 216 y ss.). La exposición más clara acerca del *nexum* es la que ha brindado el profesor M. I. FINLEY, *Revue d'Histoire du Droit 43* (1965), p. 159 y ss.

9. EL DECENVIRATO

Las relaciones de Roma con Etruria están cubiertas no sólo por el libro de H. H. SCULLARD, sino también por la obra de W. V. HARRIS, *Rome in Etruria and Umbria* (Oxford, 1971), pp. 4-49. La arqueología de Veyes y de la campiña cercana ha sido estudiada por la British School of Rome desde los comienzos de la década de 1950 y los resultados están referidos en una cantidad de artículos y trabajos publicados en la serie *Papers of the British School at Rome*.

El entorno social de las Doce Tablas es analizado con competencia por F. WIEACKER (*Les Origines de la République Romaine*, pp. 295-356). Los fragmentos de las leyes mismas están recogidos en *Fontes Iuris Romani Anteiustiniani* (ed. S. Riccobono, Florencia, 1941) y están estudiados en un libro importante de Alan WATSON, próximo a aparecer. Para la posible reforma del calendario, ver A. K. MICHELS, ya citado.

10. La reforma política después del Decenvirato

E. S. STAVELEY esboza sus puntos de vista sobre las leyes valerio-horacianas en *Historia 3* (1955), p. 427 y ss.

Mi interpretación acerca de la cuestión matrimonial referida a la Doncella de Ardea, adelantada en *Latomus 21* (1962), 477-483, fue modificada para responder a las críticas del profesor DAUBE, *Aspects of Roman Law* (aspectos de la ley romana) (Edimburgo, 1969), pp. 112-116.

El origen del tribunado consular, y en especial el tema de si estaba o no inspirado en consideraciones militares o políticas, continúa siendo debatido. Las más valiosas de las contribuciones recientes son: F. E. ADCOCK, *Journal of Roman Studies 47* (1957), páginas 9-14; A. BODDINGTON, *Historia 8* (1959), pp. 356-364; R. E. A. PALMER, *The Archaic Community of the Romans* (la comunidad arcaica de los romanos), pp. 223-263; G. V. SUMNER, *Journal of Roman Studies 60* (1970), pp. 63-73; J. PINSENT, *Historia: Einzelschriften Heft 24* (1975). El significado de *lustrum condere* está analizado en un artículo mío, publicado en el *Journal of Roman Studies 51* (1961), pp. 31-39.

11. Dificultades militares y económicas 440-410

J. GAGÉ ha escrito la historia de Apolo en Roma (*L'Apollon Romain*, París, 1955), pero algunas de sus teorías resultan inaceptables. Sobre la costumbre de arrojar a las personas de sesenta años de edad desde el puente, véase PALMER, *Archaic Community*, página 90. La referencia de Tito Livio a Augusto y al corselete de Cosso quizá sea un agregado tardío a su Historia, hecho hacia el 25 a. C., como lo ha sostenido T. J. LUCE, *Transactions of the American Philological Association 96* (1965), p. 209 y ss. La historia de Espurio Maelio ha sido examinada muy recientemente por A. W. LINTOTT en *Violence in Republican Rome* (la violencia en la Roma republicana) (Oxford, 1963), p. 5 y ss., que constituye una buena introducción, tanto a los problemas de la falta de legalidad en Roma como a la manera en que se desarrollaron las leyendas romanas.

12. Veyes

El sistema etrusco de desecación ha sido estudiado por S. JUDSON, *Papers of the British School at Rome 31* (1063), pp. 67-92. Las leyendas acerca de Veyes han sido analizadas con gran inventiva por J. HUBEAUX en su libro *Rome et Véies* (París, 1958). Los descubrimientos arqueológicos para la tierra de Veyes están catalogados por J. B. WARD-PERKINS y otros, *Papers of the British School at Rome 36* (1968).

E. RAWSON (*Papers of the British School at Rome 39*, 1971, pp. 13-31) elabora una reconstrucción cauta de la organización militar romana antes del siglo II y tiende a desestimar la contribución de Camilo a la reforma.

Acerca del triunfo y del exilio de Camilo, véase: MOMIGLIANO, *Classical Quarterly 36* (1942), pp. 111-120, y S. WEINSTOCK, *Divus Julius* (Oxford, 1972).

La invasión céltica del valle del Po sólo ha sido investigada, hasta el presente, en forma sumaria. Hay un material valioso en E., BAUMGAERTEL, *Journal of the Royal Anthropological Institute* 67 (1937), pp. 231-286, y un buen resumen en L. BARFIELD, *Northern Italy* (Londres, 1971), pp. 146-159. El análisis más reciente es el escrito por P. TOZZI, *Storia Padana Antica* (Milán, 1972), pero los testimonios célticos no se encuentran bien documentados.

M. SORDI (*I Rapporti Romano-Ceriti*, Roma, 1960) ofrecía una estimación extremadamente original y provocativa de las relaciones entre Roma y Caere en esa época. La cuestión técnica de la condición de los ceretanos es discutida por W. V. HARRIS, *Rome in Etruria and Umbria* (Oxford), 1971, pp. 45-47, y TOYNBEE, *Hannibal's Legacy*, p. 411.

LISTA DE ILUSTRACIONES

LÁMINAS FUERA DE TEXTO:

Entre págs. 64 y 65:

1. urna neolítica en forma de cabaña, hallada en Strelice (Checoslovaquia). (Foto: The Mansell Collection.)
2. *(arriba)* Macstarna libera a Caeles Vibenna. Fresco de la tumba François en Vulci. (Foto: Peter Clayton.)
3. *(a la derecha)* La muerte de Tarquinio el Soberbio. Fresco de la tumba de François en Vulci. (Foto: Peter Clayton.)
4. *(a la derecha)* Estatuilla votiva que representa a Eneas llevando a cuestas a Anquises. (Foto: Museo Nazionale di Villa Giulia.)
5. *(abajo)* Inscripción de una dedicatoria a Cástor y Pólux.
6. Detalle de la reconstrucción de la fachada del Templo de Júpiter en el Capitolio. (Foto: Peter Clayton.)

Entre págs. 128 y 129:

7. Ponte Sodo, Veyes. (Foto: Peter Clayton.)
8. *(arriba)* La entrada nororiental, Veyes. (Foto: Prof. H. H. Scullard.)
9. *(abajo)* Cimientos del Templo Portonaccio, Veyes. (Foto: Prof. H. H. Scullard.)
10. Monedas romanas antiguas. (Fotos: The Trustees of the British Museum.)
11. Estela funeraria procedente de Felsina. (Foto: Peter Clayton.)

MAPAS:

	Págs.
El ámbito romano inicial	10
Roma y la campiña circundante	15
El Lacio y la Liga latina	66
El Lacio y los Tarquinios	74
El Lacio contra los Sabinos y los Volscos	93
Los diez miembros afiliados a la Liga latina	100
El Lacio *circa* 470 a. C.	112
La guerra en el Lacio	138
Veyes	147

A

Abido, 28.
Acoleyo Laríscolo, Publio, 65.
Adriático, 14, 157.
aedil, 104.
Aegospótamos, 162.
Aequimaelium, 141.
aes equestre, 149.
aes hordearium, 149.
Aesis (río), 157.
A. Fabi Iucnes, 113.
Agamenón, 97.
ager, 113.
Alalia, 77, 81.
Alba, 36.
Albano (lago), 32, 151, 161.
Albanos (montes), 13, 14, 59, 76, 92, 109, 136, 142.
Albinio (Lucio), 106, 162, 163, 166.
Alejandro el Grande, 98, 155.
alfabeto, 49.
Álgido, 109, 142.
Aljía, 167.
Alpes, 28, 156, 157.
Allia, 43, 162, 163.
amarrucinos, 37.
Ameriola, 72.
Ammeo, 23.
ancilia, 37, 166.
Anco Marcio, 67.
Aníbal, 18, 28.
Anio, 72, 110, 165.
Annales Maximi, 20.
Anquises, 35, 36.
Antálcidas, 162.
Antio *(Antium)*, 75, 81, 92, 109.
Antíoco de Siracusa, 23.
Antistio, Tiberio, 143.
Antistio, Tito, 143.
Apeninos, 14, 75, 90.
Apiano, 88.
Apolo, 111, 134.
Aquillios, 79.
Ardea, 75, 76, 81, 96, 99, 129, 136, 163.
Ares, 37.
Argei, 75, 135.
Aricia, 65, 67, 72, 73, 75, 88, 99, 101.
Arístides de Mileto, 158.
Aristodemo, 88.
Aristóteles, 24, 81, 162.
Artemis, 64-65.
Arruns, 87, 158.
Asellio, Marco, 143.
Atermio, Aulo, 117.
ático, 102.
Atria, 157.
Atto Clauso, 88.
Aucno, 50.
Au. Fapi Larthial, 113.
Augusto, 25, 137.
Aurelios, 50.
auspicios, 56, 107, 128, 130.
Aventino (monte), 62, 65, 68, 104-105, 117, 153.

B

Baquíadas, 61.
Boillae, 99.
bois, 157.
Bola *(Bolae)*, 94, 136-138.
Bolonia, 14, 157.
Bovillas, 94, 99.
Brixia, 156.
Bubentum, 99.
Bucchero, 102, 153.

C

caballería, 44 y ss., 149.
Cabum, 99.
Caere, 17, 41, 61, 77, 81, 90, 111, 113, 150, 151, 154, 160 y ss., 166, 167.
calendario, 41-43, 122.
Calpurnio Pison, Lucio, 25, 105.
Cameria, 72.
Camilo, *ver* Furio Camilo, Marco.
Campania, 14, 36, 75, 87, 101-102, 111, 146.
Canuleio, Cayo, 128.
Canuelio, Marco, 143.
Capena, 110, 111, 150, 154.
Capitolio (el), 38, 88, 101, 110, 141, 162, 163, 164, 165.
Capua, 85.
Carascupo, 92.
Cartago, 73, 81 y ss., 102, 153, 156.
Carvento *(Carventum)*, 99, 136.
Casa Romuli, 13.
Casila Valsenio, 157.
Casio, Espurio, 22, 97, 99, 101, 105, 106, 107, 121, 126, 142.
Cassios, 79, 114.
Cástor, 96, 97, 108, 153.
Catón, *ver* Porcio Catón, Marco.
Cecilio de Calacte, 23.
Celeres, 44.
Celio (monte o colina), 86.
celtas, 145, 156, 158.
censor, 132.
Cerealia, 42-43.
Ceres, 42-43, 104, 106, 115, 126.
ceretanos, 167.
Cicerón, *ver* Tulio Cicerón, Marco.
Cincinato, *ver* Quinctio Cincinato, Lucio.
Cincio, 101.
Cinctus Gabinus, 75.
cippus: 50.
Circeios *(Circeii)*, 73, 75, 76, 81, 91, 94, 99, 136, 151.
Circo Máximo, 34, 71.
classis, 45-46, 53, 63, 131, 149.
Claudio, Appio (el Decenviro), 19, 27, 117, 120, 123.
Claudio (el emperador), 25, 62, 64, 85.
Claudios *(Claudii)*, 50, 58, 59, 88-89, 90.
Clauso, Atto, 88.
clientes, 59, 107, 123.
clipeus, 149.
Cloaca Maxima, 32.
Clodio, Publio, 80.
Cloelia, 87.
Clusium, 86, 87, 113, 145, 156, 157, 160.
Clustumina, 54, 89.
Cocles, Horacio, 87.
coercitio, 125.
Collatia, 72.
Cominio, Pontio, 163, 165.
Cominios *(Cominii)*, 114, 165.
Comitia Centuriata, 53, 63-64.
Comitia curiata, 52, 106.
Comitia tributa, 115, 124.
comitialis, 42.
commercium, 98.
Concordia, 83.
Conlatino, 78.
Consus, 72.
conubium, 118.
Cora, 90, 92, 96.
Corbio, 94, 99, 109.
Corinto, 61.
Coriolano, *ver* Marcio Coriolano, Cneo.
Corioli, 92-94, 99.
Corne, 65, 67.
Cornelio Cosso, Aulo, 39, 137.
Cornelio Escipión, Emiliano, 153.
Cornelio Escipión, Publio (el Africano), 148, 155.
Cornelio Sila, Lucio, 148, 155.
Cornelios Escipiones, 41, 67.
Cornículo *(Corniculum)*, 62, 67, 72.
Cremera, 22, 47-48, 59, 80, 111, 113-114, 145.
Cronos, 103.
Crustumeria, 72, 89, 91, 110.
Cumas, 49, 88, 102, 104, 106, 114-115, 134, 156, 161.
cuniculi, 32, 152.
Cures, 90.
curia, 51, 52, 55.
Cypselos, 61.

D

Damofón, 104.
Decenvirato, 80, 109 y ss., 125, 127, 168.
Decio Mus, Publio, 101, 164.

Declun, 92.
Delfos, 77, 151, 154, 161.
Demarato, 61.
Deméter, 104.
Demóstenes, 24.
Diana, 50, 64, 65 y ss., 82, 101, 151.
Diana Aventina, 65.
dictator, 47.
di involuti, 69.
Diodoro, 17, 22, 160, 162.
Dionisio de Halicarnaso, 17, 19, 21, 22, 23-25, 27, 35, 88, 90, 97, 135, 158.
Dionisio de Siracusa, 154, 159, 161.
Dionisos, 40, 104.
Dioscuros, 47, 97.
Dius Fidius, 75, 110.
Doce Tablas, 17, 60, 68, 80, 115, 117 y ss., 123 y ss., 135.
Duenos, 50.
Duilio, Marco, 115.
duoviri, 121.

E

ecuos, 48, 87, 95, 101, 109, 110, 114, 146.
Éfeso, 64.
Efialtes, 115.
Egerio, 76.
Elba, 14, 158.
Elio Estilón Preconino, Lucio, 117.
Elio Paeto, Sexto, 117.
Elio Tubero, Quinto, 23.
Emilio, Mamerco, 139.
Eneas, 34-36, 96.
Enio, Quinto, 164.
Ereto *(Eretum)*, 110.
Escevola, Mucio, 87.
Escipiones, *ver* Cornelios Escipiones.
esclavos, 67.
Esparta, 63.
Esquilino (monte), 13, 45.
Esquilo, 159.
Esquines, 24.
Estrabón, 161, 163.
Etolia, 98.

F

Fabio Dorsuo, Cayo, 165.
Fabio Gurges, Quinto, 19.
Fabio, Marco, 113.
Fabio Píctor, Quinto, 18, 19, 20, 21, 23, 24.
Fabio Ruliano, Quinto, 113.
Fabios *(Fabii)*, 22, 47, 48, 50, 107, 113, 114, 160, 165.
Fabriano, 45.
Fabricios, 80.
falange hoplita, 48.
Falerios *(Falerii)*, 61, 150, 154.
fasces, 49.
Fasti, 78, 79, 80, 85, 107, 113, 121, 122, 142.
Fasti Antiates, 41, 42.
fastus, 42.
Felsina, 157.
fenicios, 82.
Ferentina, 101.
Ferentino *(Ferentinum)*, 137.
Festo, 57.
fetiales, 82.
Ficana, 67.
Ficulea, 72.
Fidenas (Fidenae), 14, 91, 113, 137-140, 142-143, 146.
flamines, 37.
Flaminio, 28.
Flavio, Cneo, 83, 122.
foceos, 81.
Formias, 19.
Fornacalia, 51.
Foro, 17, 32, 33, 47, 50, 165.
Fors Fortuna, 68-69.
Fortinii, 99.
Fortuna, 33, 68-69, 150.
Forum Boarium, 33, 50, 68-69.
Frascati, 76, 97.
Fulcinio, Cayo, 140.
Fulerios, 150, 154.
Fulvio Nobilior, Marco, 42.
Furio Camilo, Marco, 28, 40, 41, 143, 148-155, 163, 168.
Furio, Quinto, 128.
Furios, 148.

G

Gabios *(Gabii)*, 75, 76, 88, 99.
Galia, 156.
Galia Gisalpina, 158.
Gelio, Aulo, 80.
Genucio, Tito, 117.
Gorgasos, 104.
Graco, Tiberio, 121, 127.
Gracos, 22, 135.

H

Héctor, 97.
Helánico, 35.

Helios, 40.
Hércules, 111, 151.
Herdonio, Appio, 72, 110.
Herdonio, Turno, 72.
Hermodoro, 117.
hérmicos, 48, 87, 95, 114.
Herodoto, 23, 48, 75.
Hippias, 80.
Hippodamos de Mileto, 32.
Horacio Barbado, Marco, 123, 125, 127.
Horacio, Cayo, 127.
Horacio, Marco, 81, 82.
Horacio, Publio, 83.

I

Icilo, Espurio, 115.
Icilio, Lucio, 68, 115.
Idus, 42.
Iguvio *(Iguvium)*, 37, 131.
interrex, 56.

J

jónico, 102.
juegos, *ver Ludi.*
Juegos Olímpicos, *ver* Olimpiadas.
Julio César, Cayo, 40, 41, 42, 148, 155, 158.
junio Bruto, Lucio, 77, 78, 81, 82.
Junio Bruto, Marco, 82.
Junios, 79, 82.
Juno Moneta, 141.
Juno Regina, 38, 153.
Júpiter, 37, 38-40, 56, 70-71, 73, 126, 154.
Júpiter Feretrius, 38, 137.
Júpiter Óptimo Máximo, 34, 38, 39, 70, 72, 83, 164.

K

Kalendas, 42.

L

Lábicos (Labici), 94, 99, 136.
Lacios (Larcii), 114.
laconio, 102.
Laetorio, Marco, 104.
Lanuvium, 99.
Lar, 96.
Laurento *(Laurentum)*, 99.
Lavinio *(Lavinium)*, 17, 36, 75, 95-96, 97, 99.
Lepini (monte), 92.
Lex Aternia Tarpeia, 132.
Lex Canuleia, 129.
Lex Hortensia, 124.
Lex Publilia, 124.
Liber, 104, 126.
Líbera, 104, 126.
libuos, 156.
Licinio Crasso, Marco, 139.
Licinio Macer, Cayo, 21, 24, 82, 105, 130.
Licinio, Publio, 130.
Licinios *(Licinii)*, 82.
Liga jonia, 64.
lingones, 157.
Lípari, 154.
Lisias, 24.
Livio, Tito, 19, 20, 21, 22, 23 24-27, 82, 92, 97, 102, 126, 135, 162, 167.
Longula, 94, 103.
Lua, 37.
Lucano, 164.
Lucaria, 42-43.
Luceres, 44,51.
Lucrecia, 78.
Lucrecio, Espurio, 78.
Lucus Feroniae, 14, 110.
Ludi, 71.
lustrum, 131.
Lycofrón, 96.

M

Maatius, 69.
macedonios, 28.
Macrobio, 42, 153.
Macstarna, 62, 85, 86.
Maecilio, Lucio, 115.
Maelio, Espurio, 121, 140-141.
magister equitum, 47, 85.
magister populi, 85-86.
malaria, 103.
mamertinos, 37.
Mamilio, Octavio, 76, 96.
Manlio, Aulo, 117.
Manlio Capitolino, Marco, 163, 164, 168.
Manlio Torcuato, Tito, 142.
Mantua, 157.
manus iniectio, 118.
Mario Coriolano, Cneo, 28, 30, 92-94, 99, 109.
Marsella *(Massilia)*, 65, 164.
Marte *(Mars)*, 33, 37-38, 56, 76.
Marzabotto, 32, 157.
marros, 37.
Mater Matuta, 33, 68-69, 150.

matrimonio, 118-119, 128.
maximus comitiatus, 115.
Medullia, 72.
Menelao, 97.
Mercurio, 104, 151.
metae, 72.
Metilio, Rufo, 23.
Milán, 157.
Minerva, 38.
Minucio, Lucio, 140-141.
Minucio, Tito, 117.
Minucios, 79, 141.
Momigliano, 21, 58, 106.
moneda, 117.
mos maiorum, 21.
Motya, 159.
Mucio Escevola, Publio, 20.
Mugilla, 94.
Mutina, 157.
Mycale, 64.

N

narratio, 27.
Nautio, Espurio, 140.
Navio, Atto, 44.
nefastus, 42.
Nepe, 111.
Neptuno, 37, 151.
Nerio, 37.
nexum, 105, 106, 117, 118 y ss.
Niza, 158.
Nomentum, 72, 99.
Nonas, 42.
Norba, 99.
Nortia, 83.
Numa Pompilio, 20, 22.
Numasios, 50.
Númico (río), 96.
Numitorio, Lucio, 115.

O

Ocrisia, 62.
Olimpíadas, 78, 159.
oppida, 157.
Ops, 37.
Orestes, 166.
ornatus Iovis, 39.
oscos, 50.
Ostia, 67, 72, 75, 103, 139, 160.
Ovinium plebiscitum, 55.

P

Padua, 24-26.
Palas Atenea, 166.
Palatino (monte), 13.
Papirio Cresso, Marco, 128.
Papirio Mugillano, Marco, 162.
Papirios *(Papirii)*, 56, 58, 164.
París, 35, 97.
Parma, 157.
Partenón, 71.
Patres, 55.
patria potestas, 118.
patricios, 56-58, 107, 116, 119, 121, 128.
patrones, 59, 123.
Pedum, 94, 99.
perduellio, 21.
Pericles, 115.
Perséfone, 104.
Perugia, 19.
Pherecydes, 23.
Piacenza, 157.
Piamonte, 158.
pila, 150.
Píndaro, 159.
Pirro, 34.
Pisistrátidas, 80, 84.
Pisistráto, 70-71.
Planco, Lucio, 73.
Plauto, 29.
plebeyos, 56-58, 107, 116, 119, 121, 124, 128.
plebiscita, 124.
Po (valle), 14, 156, 157.
poder militar, 43-48.
Polibio, 28, 81, 82.
Polícrates, 70.
Politorio *(Politorium)*, 67.
Pólux, 96, 97, 108, 153.
Pollusca, 94, 103.
pomerium, 28, 31, 53.
Pometia, 73, 74, 76, 88, 90, 92.
Pompeyo, Cneo Pompeyo Magno, 164.
Pompeyo Gemino, 23.
Pomponio, 120.
pontífices, 79.
Pontinas (ciénagas), 103, 109.
populus, 58.
Porcio Catón, Marco, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 37.
Porsenna de Clusio, 86.
Porsenna, Lars, 86, 145.
Portonaccio, 111.
Poseidón Heliconio, 64.
posteriorís centuriae, 44.
Postumia, 143.
Postumio Albino, Marco, 148.

Postumio Albo, Aulo, 47, 97.
Postumio, Espurio, 110, 117.
Postumio Regillense, Marco, 142, 143.
Postumio Tuberto, Aulo, 47, 142.
Postumios *(Postumii)*, 142.
praetor (pretor), 101.
praetor maximus, 83-84, 85.
Prattica di Mare, 95.
Premeste, 14, 50, 75, 96, 99, 109.
Príamo, 166.
prioris centuriae, 44.
Privernum, 75.
proci patricii, 57.
provocatio, 21, 125.
Publio Clodio, 58.
Pullio (?), Sexto, Espurio (?), 143.
Pyrgos *(Pyrgi)*, 81, 103, 160, 161.
Pythagoras (Pitágoras), 20.

Q

quadriga, 71
quaestor, 133.
Querquetulum, 99.
Quinctio, Caeso, 116.
Quinctio Cincinato, Lucio, 109, 116, 141.
Quinctio Penno, Tito, 139.
Quinctio, Tito, 101.
Quintiliano, 28.
Quirinal, 37, 165.
Quirino, 37, 38, 56.

R

Rabuleyo, Marco, 120.
Raetia, 158.
Raemnes, 44, 51.
Reate, 90.
Regia, 19, 20, 33-34, 37, 50, 76-77, 83-84.
Regillo (lago), 47, 67, 95, 96-97, 99.
Remo, 34, 37.
Rex Sacerdorum, 84.
Rex sacrorum, 84.
Rhegio *(Rhegium)*, 159, 162.
Rómulo, 22, 34-36, 37, 44, 68, 89.
Roscio, Lucio, 140.

S

Sabinas, 51, 95, 109, 110.
sabinos, 48, 50, 87, 91, 109, 114.
Sabinos (montes), 13.
sal, 16.
Salaria (Vía), 91, 102, 110, 111, 137.
Salios, 43, 136.
Salustio, 24-26.
saluvios, 156.
samnitas, 19.
Sancus, 76, 110.
San Giovenale, 87, 102.
Sapienum, 160.
Sátrico (Satricum), 38, 69, 94, 99, 103, 150, 151, 167.
Saturno, 37, 73, 103, 104.
Scaptia, 99.
Scylax, 158.
sella curilis, 49.
Sempronio Atratino, Aulo, 142.
Sempronio Atratino, Cayo, 142.
Sempronio, Cayo, 143.
Sempronio Tuditano, 23, 121.
Sempronios (Sempronii), 79, 142.
Senado, 55.
senones, 157.
Sergio Fidenas, Lucio, 139.
serviana (muralla), 87, 95.
Servilio Ahala, Cayo, 141.
Servilio, Quinto, 139.
Servio Tulio, 19, 20, 22, 43-44, 45, 47, 53-54, 62 y ss., 70, 72, 76, 85, 87, 149.
Setia, 94.
Sex Suffragia, 47, 57, 64, 149.
Sibilinos, Libros, 19, 151.
Siccio Dentado, Lucio, 123.
Sicilia, 36, 103, 134, 156, 159.
Sicinio, Cayo, 115.
Sicinio, Lucio, 106.
Sicinios, 79.
Signia, 73 , 76.
Sila, *ver* Cornelio Sila, Lucio.
Siracusa, 159.
sistema monetario, 132-133.
Solón, 117.
Spina, 14, 157-158.
Spolia opima, 38-39, 137.
Subura, 76.
Sulpicio, Publio, 117.
Sulpicio, Quinto, 162, 163.
Sulpicios, 79.

T

Tablas Ceretanas, 166.
Tablas Iguvinas, 37.
Tabula Veliterna, 91.
Tarpeyo, Espurio, 117.
Tarquino, 14, 61, 71, 160.
Tarquino el Antiguo, Lucio, 22, 33, 39, 63, 91.
Tarquismo Prisco, Lucio, 61.

Tarquino el Soberbio, Lucio, 22, 29, 70 y ss.
Tarquinos, 34, 36, 38, 47, 50, 61, 71 y ss., 90, 98, 99, 101, 116, 120, 162.
Tarracina, 91.
Tellenas, 67, 99.
Temístocles, 94.
Tempanio, Sexto, 143.
Terencio, Cayo, 116.
Terencio, Publio, 29.
Terentilio Harsa, Cayo, 116.
Termópilas, 22, 48, 80, 114.
Terracina, Anxur, 75, 136.
Thriamos, 40.
Tíber (río), 13-16, 67, 72, 110, 111, 114, 135, 136, 140, 146, 160, 162.
Tibur, 99.
Ticies *(Tities)*, 44, 51.
Ticino, 157.
Timasitheo, 154.
Timeo, 18, 23.
Tinia, 38.
toga, 39, 49.
Tolerio, 94, 99.
Tolero (río), 73, 109.
Tolumnio, Lars, 137.
Tor Tignosa, 96.
trabea, 49.
Transvectio Equorum, 44.
Tratado Latino, 17.
Trebonio, Lucio, 127.
tribunos militares, 129 y ss.
tribunos de la plebe, 105 y ss., 115, 127.
tribus, 44, 51, 53, 54.
tripudium, 40.
Triunfo, 40.
triunfo, 39-40.
Tromentina, 152.
Troya, 36.
Tucídides, 29.
Tulio Cicerón, Marco, 18, 19, 20, 25, 39.
Tulio Hostilio, 28.
Tulios, 79.
Tulumna, 140.
Tullo Cluilio, 140.
Túsculo *(Tusculum)*, 65, 67, 75, 76, 96, 97, 99, 109, 110, 136.
Tuscus Vicus, 52.

U

umbros, 50.
Utens (río), 157.

V

vadimonium, 116 y ss.
Valerio Antias, 21, 105.
Valerio Potio, Lucio, 123, 125, 127.
Valerio Publícola, Publio, 78, 125.
Valerios *(Valerii)*, 50.
Varrón, 23, 57, 96, 117.
Velitras *(Velitrae)*, 91, 92, 99, 167.
Velletri, 103.
Verona, 156.
Verrio Flacco, Marco, 85, 94.
Verrugo, 136, 143.
Vescia, 19.
Vesta, 33.
Vestales, 33.
Vettio Messio, 142.
Vetulonia, 32, 49.
Veturio, Lucio, 165.
veyenses, 110.
Veyes, 14, 17, 22, 31, 32, 35, 36, 40, 47, 68, 69, 71, 86, 87, 90, 103, 111, 113, 114, 121, 130, 137, 140, 143, 145 y ss.
Via latina, 14, 73, 94, 109, 136.
Via Sacra, 33, 76.
Vibenna, Aulio, 85-86.
Vibenna, Caelio, 85-86.
Villanovenses, 14.
vindex, 118.
vindicae, 21.
Virgilio, 96.
Virginia, 120, 123.
Vitellia, 167.
Viterbo, 87.
Volnio, 44.
Volscio Fíctor, Marco, 116.
volscos, 20, 48, 73, 87, 91, 92, 94, 95, 107, 109 y ss., 114, 146.
Volsinios (Volsinii), 83, 160.
Volterra, 160.
Volumnios, 79.
Vulca, 38.
Vulci, 35, 36, 61, 85-87, 111.

Z

Zeus, 38, 40.

ÍNDICE DE FUENTES

Aristóteles, *Política,* 1280a, 35: 81.
Aulo Gelio, 13, 23, 2: 37; 15, 27, 5: 52; 17, 21, 4: 80.
Catón, *Origines,* 58 P: 65.
Cicerón, *De Oratore,* 2, 52: 19.
Ad Atticum, 6, 1, 8: 122.
Philippicae, 9, 4-5: 140.
Dionisio de Halicarnaso, *Sobre la imitación:* 24.
Antigüedades, 4, 57, 3: 75; 5, 61: 99; 6, 95, 2: 98.
Estrabón, 4, 180: 65.
Festo, 66 L.: 135; 180 L.: 94; 276 L.: 101; 290 L.: 57; 486 L.: 85.
Hellánico, FGH, 4 F 84: 35.
(Hesíodo) *Teogonía,* 1011-16: 36.
Livio, Tito, *Prefacio:* 26; 1, 13, 6-8: 44; 1, 30, 2: 50; 1, 43: 45; 2, 21, 7: 53-54; 3, 20, 5: 26; 3, 64, 10: 127; 3, 65, 3: 127; 4, 20, 5-9: 137; 4, 34, 6: 140; 5, 19, 9-11: 152; 5, 21, 2: 153; 5, 34: 158; 5, 35, 1-3: 157; 6, 1, 2: 19; 7, 3, 5-9: 83; 9, 30, 3: 130; 10, 31, 1-9: 19.
Licofrón, *Alexandra,* 1250-1260: 96.
Macrobio, *Saturnaliorum libri,* 3, 9, 6: 153.
Polibio, 1, 6, 1: 162; 3, 22, 4-13: 81 y ss.
Servio, *Aneidos,* 1, 373: 19; 7, 188: 166.
Tácito, *Annales,* 11, 22: 133.
Varrón, *De lingua Latina,* 5, 33: 75; 5, 46, 55: 44; 7, 105: 105.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL MUNDO ANTIGUO 9

Introducción 11
1. Introducción histórica 13
2. Fuentes 17
3. La llegada de los etruscos 31
4. Cómo se hace una nación 49
5. Servio Tulio 61
6. Tarquino el Soberbio 70
7. La caída de la Monarquía 78
8. Los primeros años de la República 90
9. El Decenvirato 109
10. La reforma política después del Decenvirato 123
11. Dificultades militares y económicas (440-410) 134
12. Veyes 145
13. El desastre galo 156

CUADRO CRONOLÓGICO 169

FUENTES PRIMARIAS 171

BIBLIOGRAFÍA SELECTA 173

LISTA DE ILUSTRACIONES 179

ÍNDICE DE NOMBRES Y MATERIAS 181

Los años iniciales y turbulentos de Roma están rodeados de misterio. Los relatos confusos y contradictorios de los historiadores romanos y griegos y las leyendas y cuentos populares, gráficos pero engañosos, sólo proporcionan breves destellos de las personalidades y acontecimientos que llevaron a Roma, de sus orígenes de conglomerado insignificante de chozas, a la situación de ciudad más importante en todo el mundo civilizado.

R. M. Ogilvie sigue la historia a partir de la llegada a Roma (c. 625-600 AC) de los enigmáticos etruscos, a través del establecimiento de la República arcaica, hasta el saqueo de Roma ejecutado por los galos en el 390 AC. Es la historia de una lucha desesperada por la supervivencia y la identidad.

El profesor Ogilvie examina con cuidado los relatos de los historiadores antiguos, como Tito Livio, Dionisio de Halicarnaso, Diodoro y Cicerón, para establecer cuáles fueron los hechos que sucedieron y cuáles no. Su estudio documenta el surgimiento de un pueblo que ha dejado una marca indeleble en la civilización occidental.

TAURUS

1. Urna neolítica en forma de cabaña, hallada en Strelice (Checoslovaquia). (Foto: The Mansell Collection)

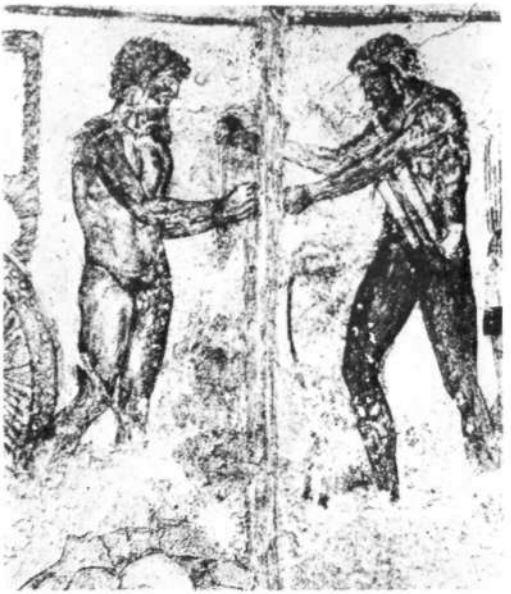

2. *(arriba)* Macstarna libera a Caeles Vibenna.
Fresco de la tumba de François en Vulci.
(Foto: Peter Clayton)

3. *(a la derecha)* La muerte de Tarquinio el Soberbio.
Fresco de la tumba de François en Vulci.
(Foto: Peter Clayton)

4. *(a la derecha)* Estatuilla votiva que representa a Eneas llevando a cuestas a Anquises. (Foto: Museo Nazionale di Villa Giulia)

5. *(abajo)* Inscripción de una dedicatoria a Cástor y Pólux.

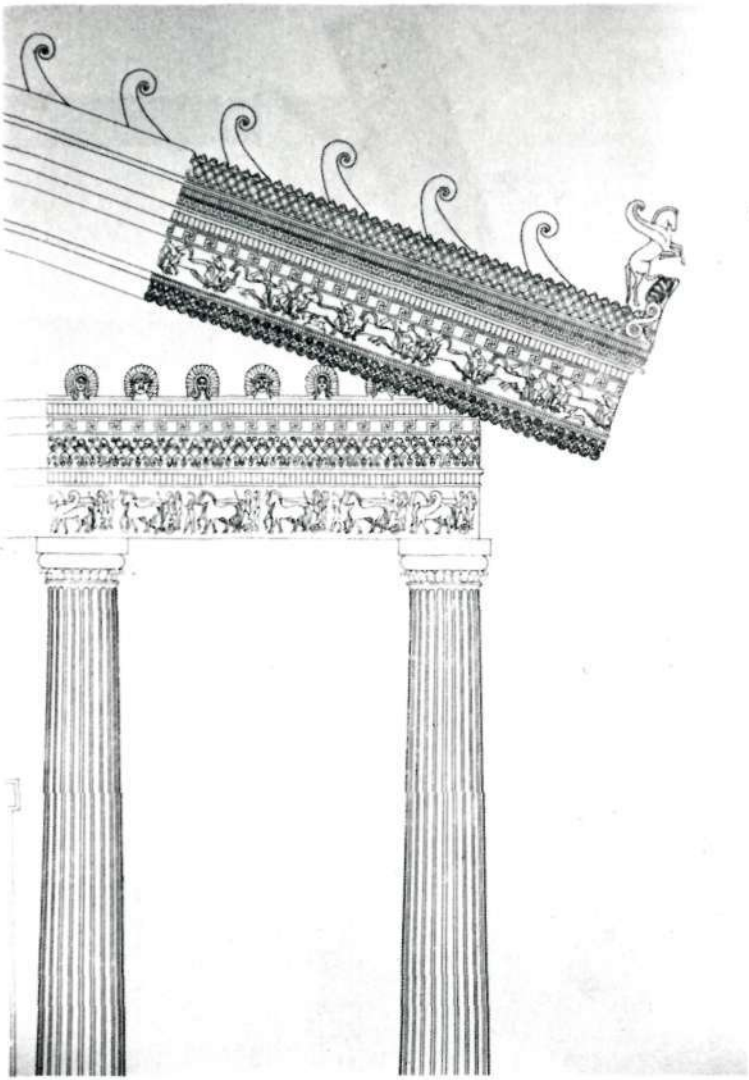

6. Detalle de la reconstrucción de la fachada del Templo de Júpiter en el Capitolio. (Foto: Peter Clayton)

7. Ponte Sodo, Veyes. (Foto: Peter Clayton)

8. *(arriba)* La entrada nororiental, Veyes. (Foto: Profesor H. H. Scullard)

9. *(abajo)* Cimientos del Templo Portonaccio, Veyes. (Foto: Profesor H. H. Scullard)

10. Monedas romanas antiguas.
(Fotos: The Trustees of the British Museum)

11. Estela funeraria procedente de Felsina.
(Foto: Peter Clayton)